BIBLIOTECA · DE · OSUNA

47=5. 10=6.

HISTORIA
DEL VIEJO Y NUEVO
TESTAMENTO.

SU AUTOR

EL P. CARLOS ANTONIO ERRA, MILANES,
de la Congregacion de Clérigos Reglares
de la Madre de Dios.

TRADUCIDA DEL LATIN AL CASTELLANO

POR UN SACERDOTE SECULAR.

TOMO VII.

DESDE LA TERCERA PASQUA DE CHRISTO HASTA SU ASCENSION A LOS CIELOS.

QUARTA EDICION.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.
CON PRIVILEGIO.
1787.

HISTORIA
DEL PUEBLO NUEVO
TESTAMENTO.

SU AUTOR

EL P. C. [illegible] ANTONIO MARIA, [illegible]
de la Congregacion de Clérigos Regulares
[illegible] de Dios.

TRADUCIDA DEL LATIN AL CASTELLANO

POR LEON SICARDO TE SECULAR.

TOMO VII.

[illegible] LA TERCERA EDICION DE CHRISTO NUESTRA SU
CORRIGIDA Y LOS GRECOS.

QUARTA EDICION.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.
CON PRIVILEGIO.
1787.

La Tabla Cronológica que pertenece á este séptimo tomo, se hallará al principio del sexto.

INDICE

DE LOS CAPITULOS

que se contienen en este Tomo séptimo.

LIBRO DECIMOTERCIO.

CAP. I. *PAsqua tercera, celebrada por Christo despues del Bautismo. Los Escribas, y Fariséos reprenden á los Discípulos de Christo, porque antes de comer no se lavan las manos; pero el Maestro los defiende. Hipocresía de sus contrarios. ¿QUE ES CORBAN? Fé de la muger Cananea. Curacion del sordo. Son alimentados quatro mil hombres milagrosamente. Se repite el milagro de Jonás. Fermento de los Fariséos. Varias sectas entre los Judíos. Los Herodianos.*

Confesion singular de S. Pedro. La Transfiguracion. Pag. 1

CAP. II. *Cura Jesus á un loco. Paga el tributo llamado Didracma. Disputa entre los Apóstoles. Varios documentos para la salvacion. Correccion fraterna. Vá Jesus á Jerusalen á la festividad de Pentecóstes. Mision de los setenta y dos Discípulos para anunciar la Fé. Parábola del Samaritano.* 22

CAP. III. *Christo se hospeda en casa de Marta y María. Cura á un endemoniado. Echa en cara muchas cosas á los Fariséos. Quién era Zacarías hijo de Baraquías. Christo no se mezcla en negocios temporales. Documentos morales. Mortandad hecha por Pilatos. Sana la muger encorvada. Fiesta de Pentecóstes. Herodes busca á Christo para quitarle la vida.* 38

CAP. IV. *Del precepto de la humildad. Distintas parábolas; y entre éstas, dos las mas principales, una del hijo pródigo, y otra de Lázaro y el rico. Si es lícito dexar el hombre á su muger. Se recomienda la virginidad. Fiesta de los Tabernáculos. Muger cogida en adulterio.* 55

CAP.

CAP. V. *Instruye Jesus al pueblo. Cura al ciego de nacimiento. Diferencia entre el pastor, el mercenario y el ladron. Festividad de la Dedicacion del Templo. Parábola del juez iniquo. Otra del Fariséo y Publicano. Christo dice que es una misma cosa con el Padre. Los Judíos corren para apedrear á Jesus.* 76

CAP. VI. *Entra Jesu-Christo en los treinta y tres años de su vida. Muere Lázaro, y Christo le resucita. Infelicidad de los ricos. Parábola de los obreros. Resuelven los Judíos la muerte de Christo. Va éste á celebrar la última Pasqua á Jerusalen. Pretension de la madre de los hijos del Zebedeo. Hospeda Zaqueo á Christo en su casa. Cura á unos ciegos. Cena Jesus con Simon el Leproso, y entra en Jerusalen.* 96

CAP. VII. *Los Griegos desean ver á Christo. Voz de Dios para glorificar á su Hijo. Higuera seca. Distintas parábolas sobre la reprobacion de los Judíos, á los quales han succedido los Gentiles. Tientan á Christo con varias preguntas. Se han de pagar los tributos. No hay en la otra vida matrimonio alguno. Resureccion de los muer-*

muertos. El Mesías, Hijo de David, y Señor juntamente. Vicios de los Sacerdotes, y Doctores. Obstinacion y destruccion de Jerusalen. 118

CAP. VIII. *Profecia de la destruccion de Jerusalen y del Templo. ¿Qué significa la abominacion de la desolacion? Segunda venida de Christo. Señales del juicio final. Buscan á Christo para matarle.* 141

LIBRO DECIMOQUARTO.

CAP. I. *ULtima cena de Christo. Celebra el Señor la última Pasqua. Institucion de la Eucaristía. Christo lava los pies de los Apóstoles. Yendo al monte de los Olivos, exhorta á los Discípulos, y hace oracion al Padre.* 162

CAP. II. *Christo hace oracion al Padre en el huerto de Getsemaní, y suda sangre. Le prenden los Soldados, y le llevan á la presencia de Anás, Caifás y Pilatos. Entretanto le niega Pedro; y Judas se dá la muerte.* 196

CAP. III. *Pilatos residencia á Christo, y le envia á Herodes. Este, despues de haberse burlado de él, le volvió á en-*

enviar á Pilatos. Este condena á azotes y á cruz al inocente Jesus. Camino del Calvario. Dan de beber á Christo yel y mirra. 212

CAP. IV. *Puesto Christo en la Cruz, pide por sus enemigos. Le blasfeman. Ofrece dar el Cielo á uno de los ladrones. Encomienda su Madre á S. Juan, y éste á su Madre. Muere. Se oscurece la tierra. Se rasga el velo del Templo. Entierro de Christo. Resucitan muchos muertos. Baxa Christo á los Infiernos.* 232

CAP. V. *Yendo las piadosas mugeres al sepulcro, saben por un Angel que Christo habia resucitado. Figura del sepulcro. Duda de los Discípulos. Los Judíos esparcen la voz que habian hurtado el cadáver de Christo. Varias apariciones de Christo. Diversas opiniones acerca de la muerte de S. Juan Evangelista. Ascension de Christo á los Cielos.* 259

CAP. VI. *Escriben sus obras los Evangelistas á persuasion de otros. S. Mateo usó de la lengua hebrea, S. Marcos quizá de la látina, S. Lucas y S. Juan de la griega. Evangelios de los Nazareos y Ebionitas. Se pregun-*

ta

ta si se ha de contar á S. Juan entre el número de los Platónicos. Varias opiniones sobre el testimonio de Flavio Josefo. Actas de Pilatos. 289

HIS-

HISTORIA
DEL VIEJO Y NUEVO
TESTAMENTO.

LIBRO DECIMOQUINTO.

CAPITULO I.

LOS APOSTOLES SE DISPONEN para recibir al Espíritu Santo. Matías ocupa por suerte el lugar de Judas. ¿Quién fue Bársabas? Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. Descendió el dia del Domingo. Convierte Pedro con su predicacion ó sermon tres mil Judios. Son bautizados estos, no por aspersion, ni por infusion, sino por inmersion. Distintas opiniones sobre el don de lenguas.

Año De Christo 33.

Esperan los Apóstoles al Espíritu Santo.

I. DEspues de la Ascension de Jesu-Christo al Cielo, los Apóstoles, que habian sido testigos de tan grande espectáculo, habiendo ya vuelto á Jerusalen, distante del monte de los Olivos el espacio de un dia de Sábado, esperaban, segun el Salvador les habia mandado, la venida del Espíritu Santo, cerrados en

casa, temerosos de ser perseguidos de los Judíos, orando contínuamente, y unidos con el vínculo recíproco de la caridad (*a*). Se duda en qué casa se juntaron los Apóstoles: unos son de opinion que fue el cónclave en el Templo: otros que en casa de Juan Evangelista: algunos que en la de Simon el Leproso: otros que en la de Josef de Arimatea: otros que en la de Nicodemus: otros que en la de María, madre de Juan, conocido por el nombre de Marco (*b*). Esta última se prefiere á las demás; porque despues que salió San Pedro de la cárcel, era natural que fuese adonde habitaban sus compañeros (*c*). La casa en que entonces vivian juntos los Apóstoles, ó para esperar al Espíritu Santo, ó para recibirle, fue consagrada despues en Templo, y se conservó por espacio de muchos siglos: de manera que ó quedó libre en la ruina de la Ciudad por los Romanos, como escribe S. Epifanio; ó confundida en sus ruinas, como los demás edificios, y reedificada despues, quedó otra vez en el mismo estado, como pretenden algunos. Diéronla el título de Iglesia superior, ó de los Apóstoles. Estaba situada sobre el monte Sion; y se cree que el Levita S. Esteban fue condenado en este sitio (*d*). Dis-

(*a*) *Hechos de los Apóstoles, cap.* 1. *v.* 4. 8. *y* 12. (*b*) Baronio, Cornelio *à Lapide*, y Calmet. (*c*) *Hechos, cap.* 12. *v.* 11. (*d*) Calmet *sobre los Hechos, cap.* 1. *v.* 13.

II. Disponiéndose para recibir al Espíritu Santo los Apóstoles en compañia de las mugeres piadosas, y de María Madre de Jesu-Christo; S. Pedro, como Príncipe del Colegio Apostólico, juzgó que le tocaba tratar de que se eligiera un succesor de Judas para el Apostolado, acordándose de que el Señor le habia dicho: *Confirma á tus hermanos* (*a*). Congregados pues en un mismo lugar todos los hermanos en número de ciento, poco mas ó menos, dió principio á su discurso, diciendo que Judas, impelido de su desesperacion se habia ahorcado; que habiendo reventado por medio, habia arrojado todas las entrañas; y que por esto convenia elegir un varon que obtuviese su Obispado, segun David lo habia vaticinado (*b*); y que á ninguno que no hubiese tratado familiarísimamente con Jesus, se le habia de considerar digno de tan grande ministerio. Fueron dos los propuestos, Josef, á quien tambien llamaban Bársabas, y el Justo; y Matías. Hecho esto, para que no pareciese que los Apóstoles hacian nada por su antojo, hicieron oracion á Dios, para que les diese á entender por medio de las suertes á aquel que tuviese por mas apto de los dos. Echáronlas pues al instante; y cayeron sobre Matías; é inmediatamente quedó agregado al número de los Apóstoles (*c*). S. Dio-

Matías es elegido por sortéo.

(*a*) *S. Lucas*, *c.* 22. *v.* 32. (*b*) *Salmo* 108. *v.* 8. (*c*) *Hechos*, *c.* 1. *v.* 23.

nisio Areopagíta, ó el Escritor que se denomina así, se persuadió que San Matías fue indicado á los Apóstoles por alguna señal milagrosa (*a*). Pero no dice este Autor quál fuese ésta. Mas los Intérpretes, supliendo su silencio, discurrieron unos que sería alguna ráfaga de luz, que repentinamente se dexaria ver sobre su cabeza: otros que brillaria su nombre escrito con algun resplandor: algunos que se sentó sobre él una paloma: otros que floreció una vara en sus manos; y otros creen finalmente que de improviso se vió inspirado este hombre con el espíritu de profecía. Gagneo y otros, negando todo milagro en este suceso, dicen que los Apóstoles eligieron á S. Matías en su Colegio por votos, y que les dió S. Lucas el nombre de suertes. Estos dan por el pie á la literal y obvia nocion de la voz suertes. Pero nosotros deseando evitar este inconveniente, decimos que los nombres de Josef y Matías, escritos en dos cédulas, ó piedrecillas, se echarian en algun vaso, ó caxa, y que extraído despues el uno, quedó elegido por Apóstol. Esta es la idea que tenemos de la eleccion hecha por suertes; y á lo menos es evidente que esto, ó cosa semejante, es lo que se observa en los sorteos. Y aunque entre los Hebreos no se hacian por suertes las elecciones de los Sacerdotes y de los

(*a*) *Gerarquía de la Iglesia, cap. 5.*

los otros ministerios sagrados, con todo se distribuían por ella los oficios del Templo; y acaso seguirian esta costumbre los Apóstoles en la eleccion de S. Matías (*a*).

III. Papias refiere de Bársabas, que habiendo bebido un veneno, le preservó Christo de la muerte (*b*). El Cronicon Alexandrino afirma que Josef Bársabas es el mismo idéntico que el Justo, que fue el tercero de los Obispos de la Iglesia Jerosolimitana, cerca del año de Christo ciento y siete. Pero apenas podemos creer que hubiese vivido hasta entonces. En algunos Códices se lee *Bárnabas* (Bernabé) por *Bársabas*; y como Bernabé compañero de Pablo, se llamó tambien Jose, ó Josef (*c*): de esto viene que algunos confundan el uno con el otro, pero sin razon; porque S. Lucas con las cosas que añade despues (*d*) de Bernabé compañero de Pablo, demuestra que jamás habia hablado antes de aquel. En los Martirologios de Usuardo y Adon, en el dia veinte de Julio, se hace mencion de haber muerto Bársabas Mártir en Judea. A esto se reduce lo que dicen los Escritores de este esclarecido varon; pero no dudamos de modo alguno que fue de los primeros discípulos de Christo, y verosímilmente de los setenta.

No hay noticia de los hechos de Bársabas.

(*a*) 1. *del Paralip. c.* 24. *v.* 57. *y* 31. *c.* 25. *v.* 8. *y* 9. *y c.* 26. *v.* 13. *y* 14. *S. Lucas, c.* 1. *v.* 9. S. Ambrosio *sobre el c.* 1. *de S. Lucas.* (*b*) Eusebio, *Historia Eclesiástica, lib.* 3. *c.* 39. (*c*) *Hechos, c.* 4. *v.* 36. (*d*) *Hechos, c.* 4. *v.* 36.

Desciende el Espíritu Santo sobre los Apóstoles.

IV. Pasados cincuenta dias desde la Pasqua, y llegada la solemnidad de Pentecóstes, cerca de la tercera hora del dia, estando todavía orando los Apóstoles en compañia de los Discípulos, de las piadosas mugeres, y de la Bienaventurada Virgen María, oyeron repentinamente un ruido extraordinario, como de un viento impetuoso, que esparciéndose por toda la casa, la estremeció. Despues de esto se apareció un globo de fuego, que distribuido como en otras tantas lenguas, se sentó sobre cada uno de los presentes; los que al punto se mostraron llenos del Espíritu Santo; cuya presencia testificaban el estrépito y el fuego; é instruidos en distintas lenguas, segun á cada uno se le habia comunicado aquel Maestro divino (*a*).

Descendió el Espíritu Santo en dia de Domingo.

V. No se conforman los Escritores acerca del dia en que baxó el Espíritu Santo. Muchos de los modernos están por el Sábado (*b*); pero la tradicion antigua de la Iglesia prefiere el Domingo (*c*). Contra esta última opinion objetan lo siguiente. La fiesta de Pentecóstes debia celebrarse despues de cincuenta dias, contados (*d*) desde el segundo de los ácimos, ó del dia diez y seis del mes de Nisan, al qual se habia destinado el *Homer*, ó la ofrenda del

(*a*) *Hechos*, *c.* 2. *v.* 1. *y* 2. (*b*) Serri, *exercitacion* 62. (*c*) S. Leon, *Sermon del Espíritu Santo*, *ó en el dia de Pentecóstes*. (*d*) *Levítico*, *c.* 23. *v.* 15. Josefo, *lib.* 3. *de las Antig. c.* 10.

del nuevo manojo de cebada. En otro lugar establecimos que el primer dia de los ácimos, ó la Pasqua, cayó en Viernes el año en que murió Christo; y así la ofrenda del manojo debe ponerse en el dia siguiente Sábado. Y si alguno desde aquí cuenta los cincuenta dias, hallará que el último de ellos, al qual estaba anexa la festividad de Pentecóstes, cayó asimismo en Sábado. Algunos responden á esta dificultad, al parecer insuperable, que los cincuenta dias se han de contar desde el tercero de los ácimos, si el segundo caía en Sábado, como aconteció en el año de la Pasion de Christo. Estos pues contra el dictámen de los demás, juzgan que estuvo prohibido segar el manojo en dia de Sábado (*a*). Otros piensan que en los Hechos Apostólicos no se habla de la Pentecóstes Judayca, sino de la Christiana. Algunos finalmente excluyen del número de los cincuenta dias el segundo de los ácimos. Los demás exponen las siguientes palabras: *Al cumplirse los dias de Pentecóstes*; de este modo: *Habiendo pasado el dia de Pentecóstes* (*b*). A la verdad, Jesu-Christo quando en un dia festivo se celebraba algun misterio, que era su figura, solia diferir la solemnidad, ó su cumplimiento, hasta el siguiente; quizá para manifestar el tránsito que se hacía de la sombra á la verdad.

(*a*) Baronio y Belarmino. (*b*) Berti, *lib.* 3. *cap.* 2.

Y así el Cordero Pasqual se tomaba el dia catorce de Nisan, y Christo fue sacrificado el quince. El manípulo de las primicias, ó el *Homer*, se ofrecia el diez y seis: y Jesu-Christo, *las primicias de los muertos* (*a*), resucitó el dia diez y siete. El Sábado se trasladó al Domingo. ¿Qué habria pues que admirar, si el mismo Jesu-Christo hubiera querido consagrar con la venida del Espíritu Santo, no la Pentecóstes Judayca, que debió caer en Sábado, sino el siguiente dia, que debia ser en adelante la Pentecóstes de los Christianos?

Hablan los Apóstoles varias lenguas. Al oir predicar á S. Pedro, se bautizan tres mil.

VI. Se hallaban á este tiempo en Jerusalen Judíos de todas las Provincias, piadosísimos, y muy religiosos, los quales estaban domiciliados en la Ciudad, ó habian ido, como acostumbraban, á celebrar la festividad de Pentecóstes; y habiendo concurrido muchos al estrépito que se oyó en la casa, ó cenáculo de los Apóstoles, quedaron atónitos de que unos hombres nacidos en Judea, ó en Galilea, hablasen la lengua nativa del que primero se les presentó, platicando en griego con el Griego, en persa con el Persa, en egipcio con el Egipcio, en latin con el Latino, y del mismo modo con el Parto, Medo, Elamita, con el de Capadocia, y demás estrangeros (*b*). No faltaron quienes atribuyeron el suceso á mi-

(*a*) 1. *á los Corintios*, 15. *v.* 20. (*b*) *Hechos*, c. 2. *v.* 6.

milagro que habia causado el vino ; pero S. Pedro , para rebatir esta calumnia , dixo así: ¿Por qué nos teneis por embriagados , siendo la tercera hora del dia ? Los Judíos no comian en las festividades hasta medio dia (*a*): y la hora tercera estaba destinada para orar, y no para comer (*b*). Manifestó despues el Apóstol que los Discípulos de Christo habian sido transformados , no por el vino , sino por el impulso del Espíritu Santo , segun el vaticinio de Joel , el qual habia profetizado que habia de haber entre los Judíos freqüentes Profetas y Profetisas (*c*). Resplandeció Jesu-Christo entre vosotros , añadió S. Pedro , con tantos y tan grandes prodigios , que no os ha podido quedar duda alguna de que fue un varon enviado de Dios. Sin saberlo cooperasteis á que se verificáran las divinas ideas y decretos de expiarse el mundo con su sangre, quando le entregasteis en manos de los Romanos para crucificarle. A este mismo , despues de haberle librado Dios de los lazos de la muerte , le resucitó , le subió á los Cielos, y le colocó á su diestra. Tenia muy presente David esta resureccion , quando hablando con Dios , le decia : *No desamparárás mi alma en el infierno , ni permitirás que tu Santo padezca corrupcion* (*d*). Del mismo modo signi-

(*a*) Josefo , *en su Vida*. (*b*) *Hechos* , *c.* 3. *v.* 2. (*c*) *Joel* , *c.* 2. *v.* 28. (*d*) *Salmo* 15. *v.* 10. *Hechos* , *c.* 2. *v.* 27.

nificó la Ascension del Señor, quando dixo: *Dixo el Señor á mi Señor: Siéntate á mi diestra* (*a*). ¿Quién ha pensado pues que se le hubiesen concedido semejantes privilegios á David, no habiendo subido jamás al Cielo, ni habiéndose librado su carne de la corrupcion, como lo prueba claramente su sepulcro, que se conserva en nuestros dias? Yo os hablo de una cosa presente, que todos nosotros hemos visto con nuestros ojos; á saber, que Jesu-Christo resucitó de entre los muertos; y sentado á la diestra de Dios despues de su Ascension, consiguió del Padre que descendiera el Espíritu Santo, segun lo habia prometido (*b*): de que es buena prueba el don de distintas lenguas con que veis y oís instruidos á unos hombres hasta ahora rudos é ignorantes. De lo qual puede la nacion Judayca conocer claramente que Jesus, á quien crucificaron, fue el Mesías, á quien constituyó Dios *por Señor, y por el Christo.* Al oir estas expresiones las turbas, se llenaron de terror, y arrojándose innumerables á los pies de los Apóstoles, les preguntaban, ¿qué remedio podria tener lo hecho? Entonces S. Pedro les prescribió la penitencia; y que al mismo tiempo recibieran el bautismo, con el qual no solo alcanzarian el perdon de haber crucificado á Christo, sino que recibirian tambien los

(*a*) *Salmo 109. v. 16.* (*b*) *S. Juan, c. 14. v. 16.*

los dones del Espíritu Santo. Les advirtió asimismo que las promesas de la salvacion, que habia hecho el Mesías, comprehendian sin límite á todos los hombres; pero de manera que primero favorecian á los Judíos, despues á los Gentiles, y antes á los domésticos que á los extraños. Exhortaba á mas de esto con otros documentos á los oyentes, para que se apartáran de las juntas de los Judíos incrédulos y obstinados, que despreciaban los sermones de los Apóstoles, como si fueran delirios necios de hombres embriagados. Compungidos al oir estas cosas, recibieron la fé en un mismo dia cerca de tres mil, los quales se bautizaron por las manos de los Apóstoles.

VII. Es opinion de muchos que estos Judíos se convirtieron á la fé, y fueron bautizados en un mismo dia; y como el número de tres mil parezca excesivo al de los que segun la costumbre de administrar el bautismo en aquel tiempo, se podian bautizar en tan corto espacio, infieren de esto que fueron bautizados por sola aspersion; á saber, con un ramo de árbol, ú otra cosa semejante, bañado en agua (*a*). Pero la contraria opinion parece mejor á otros, la qual enseña que toda aquella multitud se metió en el agua con todo el cuerpo; y esta es la idea que nos dá el

Los primeros Fieles se bautizan por inmersion.

(*a*) Santo Tomás, *part.* 3. *quæst.* 66. *art.* 7.

el verbo *bautizar*, que no significa otra cosa entre los Hebreos, Siros, y demás Orientales. Añaden á esto, que las palabras siguientes de S. Mateo dan á entender que Christo fue bautizado por inmersion: *Despues de haberse bautizado Jesus, se levantó de la agua* (*a*): y nada parece mas probable que haberse bautizado los Fieles de la primitiva Iglesia á la semejanza del Señor. Una grande multitud de hombres se pueden bautizar presto, si son muchos los que concurren á este ministerio á un mismo tiempo. Ni es menester mas que una ó tres veces (si se sigue la opinion de que se daban entonces tres lavatorios en obsequio de las tres divinas Personas, ó en memoria de los tres dias de la sepultura de Jesu-Christo) (*b*) se entren los hombres en el agua, en el rio, laguna, ó en qualquiera receptáculo; y estando cubiertos hasta el cuello, y puestos en órden, se presenten uno en pos de otro á los que administran el bautismo. A este efecto quizá se irian al Jordan; porque aunque la conversion de los tres mil se hizo luego, pero se puede creer que las demás cosas, á saber, la diligente instruccion, la prueba de la sinceridad de la conversion, y el bautismo, se diferirian á otro tiempo (*c*). Así es preciso disimular á los Pintores, que usando de

(*a*) *S. Mateo*, *c.* 3. *v.* 16. (*b*) Berti, *lib.* 31. *c.* 6. (*c*) Calmet *sobre los Hechos*, *c.* 2. *v.* 41.

de su libertad, representan al Bautista echando agua sobre la cabeza de Christo con la mano, ó con una concha. Sin embargo, aunque el rito de bautizar por infusion, ó aspersion, no se hubiese practicado en el principio, con todo le usaron los antiguos Christianos algunas veces, particularmente con los enfermos (*a*). Asimismo los Griegos y Orientales le confieren por inmersion; pero, á excepcion de pocos, tienen por válido el bautismo administrado con otro rito (*b*).

Figuras Pentecóste.

VIII. Que en la solemne promulgacion del Evangelio que acabamos de referir, aludió Dios á los prodigios que habia obrado antiguamente, ni aun se ha de dudar. A la manera pues que en otro tiempo en el monte Sínay los truenos, relámpagos, nubes oscuras, y el humo de la montaña indicaban la Magestad de Dios, que daba la Ley; así el estrépito y el viento tempestuoso expresaron la presencia del Espíritu Santo, y su venida sobre los Apóstoles, con la que se habilitasen para la inteligencia y predicacion del Evangelio. Despues de los cincuenta dias de la libertad de los Judíos, y de la salida de Egipto, y de haber sacrificado el cordero, fue dada la Ley. Pasados otros tantos de la redencion de los hombres de la esclavitud del demonio por

(*a*) Bertí, al lugar citado. (*b*) Renaudot, *tom. 5. Perpetuidad de la Fé, lib. 2. c. 4.*

por la muerte de Christo, empezó á publicarse el Evangelio. La confusion de lenguas de la Torre de Babel fue causa de la dispersion de los hombres por todo el mundo; lo mismo sucedió en el dia de Pentecóstes; porque hablando los Apóstoles distintos géneros de lenguas, se esparcieron para predicar el Evangelio á todas las naciones del Orbe.

La Bienaventurada Virgen tuvo tambien el don de lenguas.

IX. Por lo que toca á la variedad de lenguas, dudan algunos si la Virgen María y las otras piadosas mugeres recibieron este don. Nosotros somos de opinion que sí; porque, como asegura S. Lucas, el Espíritu Santo baxo la especie de lenguas de fuego, *se sentó sobre cada uno de los que estaban en el Cenáculo*, en el qual es indubitable que estaba la Bienaventurada Virgen María, y las otras piadosas mugeres. Tambien es verosímil que la Señora, siendo ya muchos los convertidos á la fé que irian á visitarla, los instruyera en sus particulares coloquios de varios misterios, á cada uno en su lengua propia; para lo qual era preciso tener no solo el don de lenguas, sino su uso.

Distintas opiniones sobre las lenguas de los Apóstoles.

X. Parece que enseña S. Juan Crisóstomo, que todos los Apóstoles supieron las lenguas de todos las gentes, no cada uno las de todos, sino las relativas á las Provincias adonde habian de ser enviados; y que la señal con que se manifestó que aquella era la region adonde habia de ir cada uno, era ver en qué lengua ha-

habia sido instruido sobrenaturalmente (*a*). S. Gregorio Nazianzeno duda si los Apóstoles hablaron realmente muchas lenguas ; ó si estuvo toda la virtud del prodigio en que habiéndoles de hablar en el cónclave á muchas y distintas gentes, los entendieran todos, aunque les habláran en una sola lengua , á saber, en la vulgar (*b*). Sin embargo , el mismo Santo Doctor se inclina á la primera parte de la duda ; porque de otra suerte no se hubiera obrado el prodigio en las lenguas de los Apóstoles , sino en los oídos de los presentes. S. Agustin , á quien siguen casi los mas , fue de parecer que Dios comunicó á los Apóstoles la ciencia de todas las lenguas que habia , aunque tal vez no siempre , ni todas á un mismo tiempo , ó en todas ocasiones (*c*). De esto provino en los Apóstoles algunas veces la necesidad de acudir á los Intérpretes. Y segun los antiguos , S. Marcos lo fue de S. Pedro. Que este don de lenguas se comunicó despues á otros de los Fieles , es indubitable ; y prevaleció tanto en los principios de la Iglesia , que en la carta que escribió S. Pablo á los Corintios , se esmeró mucho en corregir su uso , y los vicios que se habian introducido (*d*). Se conservó asimismo es-

(*a*) S. Crisóstomo , *tom. 5. orac.* 40. (*b*) El Nazianzeno, *orac.* 44. (*c*) S. Agustin , *exposicion 2. sobre el Salmo* 17. (*d*) 1. *á los Corintios* , *cap.* 4. *v.* 7. *cap.* 12. *v.* 10. 28. 30. *y cap.* 14. *v.* 2.

este don en la Iglesia bastante tiempo; á saber, mientras que Dios lo juzgó necesario, así para la conversion de los Paganos á la fé, como para confirmar en ésta á los Fieles. Todavía se mantenia esto en tiempo de S. Ireneo (*a*), como lo afirma él mismo, y aun en tiempo que escribia Eusebio (*b*). Tambien se cuenta que se renovó este mismo prodigio despues de algunos siglos en S. Vicente Ferrer y en S. Francisco Xavier; los que habiendo hablado en su lengua patria, les entendieron las gentes estrangeras.

CAPITULO II.

COSTUMBRES DE LA PRIMITIVA Iglesia. S. Pedro y S. Juan curan á un coxo. Conversion de cinco mil hombres. Cavilaciones de los Judíos contra los Apóstoles.

Año De Christo 33. *Costumbres de los primitivos Christianos.*

I. LOS primitivos Christianos asistian contínuamente á recibir la doctrina de boca de los Apóstoles. Perseveraban tambien *en la comunion de la division del pan* (*c*); esto es, freqüentaban la mesa eucarística, segun la opinion comun de los Intérpretes: sin em-

(*a*) S. Ireneo, *lib. 5. cap. 6.* (*b*) Eusebio *sobre el Salmo* 46.
(*c*) *Hechos*, *c. 2. v. 42.*

embargo algunos entendieron dichas palabras de las comidas que se presentaban para el sustento de todos (*a*). Estaban tan unidos, que no habia mas de una voluntad. Todos los bienes eran comunes, excepto las mugeres. La fria palabra *mio* y *tuyo*, que ha ocasionado en el mundo tantas adversidades y guerras, la habian desterrado de sí. No habia entre ellos necesitados, ni ricos. Freqüentaban el Templo, y quando volvian de éste comian, pero con frugalidad, y en comun, en memoria de aquella cena en que instituyó Christo la Eucaristía. La llamaban *Agape*; esto es, mesa de caridad, y la acompañaban con cánticos sagrados y preces. Concluida esta cena, recibian el Cuerpo y Sangre del Señor; y despues de haberse dado el ósculo de paz recíprocamente, se iban (*b*). Su vida sencilla, modesta, á nadie gravosa, y admirable por la santidad de las costumbres, se llevaba la atencion, y el amor de todos, y aumentaba Dios cada dia su Iglesia con la nueva agregacion de los pueblos.

S. Pedro y S. Juan curan á un coxo.

II. A este tiempo, subiendo S. Pedro y S. Juan al Templo para cumplir con la oracion de la tarde, encontraron á la hora de nona un hombre de quarenta años de edad, coxo de nacimiento, el qual delante de la puer-

(*a*) Grocio. (*b*) Calmet. *Diccionario, verb.* Agapes. *Hechos de los Apóstoles*, c. 4. v. 32.

puerta del Templo, llamada *Especiosa* (*a*), pedia limosna á los que entraban, é hizo lo mismo con los dos Apóstoles, como lo tenia de costumbre. Sintiéndose estos con un impulso interior del Espíritu Santo, que les movia á darle la salud, le mandaron que les mirase á la cara. Obedeció el coxo con la esperanza de conseguir la limosna; y Pedro le dixo: Yo realmente no tengo dinero que darte; pero te doy en lugar de oro y plata la salud en el nombre de Jesu-Christo Nazareno. Mandóle despues que se pusiese en pie, y al instante lo hizo sin embarazo alguno; y habiendo corrido al Templo, publicaba en alta voz tan grande beneficio; y teniendo asidos de las manos á los Apóstoles, manifestaba sus libertadores á las gentes, que le habian conocido muy bien, é iban de tropel al pórtico de Salomon por la novedad del suceso.

Predicando S. Pedro otra vez, se convierten cinco mil hombres.

III. Aprovechándose S. Pedro de esta ocasion, recomendó una y otra vez la virtud de Christo, á quien, decia, se habia de atribuir únicamente la salud que habia conseguido aquel hombre. El Dios de Abran, dixo, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob, Dios de nuestros padres, glorificó á su Hijo, el mismo que entregásteis vosotros á Pilatos, para quitarle la vida; y aun intentando éste libertarle, le obligasteis á que le condenára; y ha-

(*a*) *Hechos, cap.* 3. *v.* 2. Véase esta Historia.

habiéndoos dado á escoger, quisisteis libertar mas á Barrabás homicida, que á Jesus inocentísimo, autor de la vida. Sabed pues que aseguramos con toda verdad, que estamos ciertos de que resucitó de entre los muertos, y lo confirmamos con este grande prodigio que se ha obrado en su nombre y virtud. Sé bien, sin embargo, que ignorándolo, y sin saberlo vosotros, ni vuestros Príncipes, pedisteis su muerte; y tambien que resolvió Dios permitir lo que todos los Profetas conformes habian vaticinado de la Pasion del Mesías. Arrepentios pues finalmente, y lavad con una penitencia sincéra la enormidad del delito; y no haciéndolo así, no queda otra esperanza de vuestra salvacion. A la fin del mundo, Jesus, que despues de haber vivido en la tierra, reyna ahora en el Cielo, se dexará ver otra vez quando venga á juzgar al mundo, premiando y castigando segun los méritos de cada uno; en cuyo tiempo reformará todas las cosas; y todas las gentes del Orbe le darán el obsequio debido de servidumbre á su magestad y poder. A esto aluden los Profetas desde el primero hasta el último, particularmente Moysés quando dice (a): *El Señor Dios vuestro os levantará un Profeta como yo de entre vuestros hermanos. Oireisle. Todo*

(a) *Deuteron.* 18. *v.* 15. Véase esta Historia, lib. 4. cap. 14. n. 6.

hombre ó muger que no le oyere, será exterminado de su pueblo. Descendiendo pues vosotros de Profetas, y gloriándoos de tener y creer sus oráculos, y perteneciéndoos la alianza hecha entre Dios y Abran, de ofrecer por el Mesías á todas las gentes la salud y felicidad: *Todas las naciones serán benditas en el que nacerá de tí* (a): fue á la verdad mas conforme que Dios os enviára á su Hijo, primero que á los demás, para que favorecidos del grande beneficio de su presencia, predicacion y milagros, correspondieseis convertidos á un estado mas virtuoso. Continuando S. Pedro su discurso al pueblo, los Sacerdotes y Magistrados del Templo, ó bien fuesen estos los Prefectos de los Levitas, ó los Capitanes del exército Romano, vinieron acompañados de los Saducéos, y llevaron muy á mal, especialmente los Saducéos, que los Apóstoles predicasen la resureccion de Jesu-Christo, por ser la destruccion de sus dogmas. De esto resultó poner en la cárcel á los dos Apóstoles; y habiéndose hecho tarde, se dilató la causa hasta el dia siguiente. En esta ocasion se alistaron en las vanderas de Christo cinco mil hombres: de modo que en poco tiempo, y quizá en el espacio de solo el dia de Pentecóstes, creció el número de los Fieles hasta ocho mil.

La

(a) *Génesis*, 12. *v.* 3.

IV. La mañana del dia siguiente se juntaron los Padres del Sanhedrin para exâminar la causa de los Apóstoles. Eran entre estos los principales *Anás* Príncipe de los Sacerdotes, *Caifás*, Sumo Sacerdote, *Juan*, quizá hijo del mismo Anás, por otro nombre Jonatás, el qual despues de Caifás fue Presidente de las cosas sagradas (*a*); y *Alexandro*, que acaso sería Alexandro Lisímaco, el qual se llamó tambien Alabarca, ó administrador de las Salinas de Alexandría (*b*). Estando presentes S. Pedro y S. Juan, les preguntaron en nombre y virtud de quién habian curado á aquel coxo. S. Pedro lleno del Espíritu Santo les respondió al punto, que este prodigio se debia atribuir al nombre y poder de Jesu-Christo; á saber, de aquel hombre que ellos habian condenado al suplicio de la cruz, y á quien Dios resucitó, y al que desechado por ellos como la piedra mas vil, puso Dios en la cima y ángulo del edificio, para que resucitando de entre los muertos, quedase hecho Cabeza y Príncipe de la Iglesia, en quien únicamente quedase la esperanza de la salvacion, y sin el qual fueran perdidos infaliblemente todos los que exístieron, y exîstirán. Pasmados los Padres de un discurso tan serio, y de la libertad y constancia que veían

S. Pedro y S. Juan no quieren obedecer al Concilio.

(*a*) Josefo, *de la Guerra Judáyca, lib. 2. cap. 25.* (*b*) *De las Antig. lib. 18. c. 8. lib. 19. c. 4. y lib. 20. c. 3.*

en S. Pedro y su compañero, hombres por otra parte rudos, y del baxo pueblo; y convencidos á vista del coxo ya curado, y de la evidencia del suceso, que no podian negar, los mandaron retirar, volviendo á consultar entretanto qué se deberia hacer para impedir los progresos de la nueva Religion, que era causa de extinguirse la antigua. Acordaron finalmente intimarles que no tomáran en boca á Jesu-Christo; y volviendo á presentarlos, los notificaron esta deliberacion: á que respondieron los dos Apóstoles, que no estarian contentos hasta que publicasen que habian hablado de órden de Dios, y que por esto no podian obedecer á los hombres. Sin embargo de esta respuesta, resolvió el Senado que se les pusiese en libertad, para evitar el odio del pueblo, que estaba inclinado á los Apóstoles, viendo que hacian tan grandes prodigios; pero les amenazaron castigarlos si no obedecian (*a*).

Se aumenta el fervor de los Apóstoles con un nuevo ardor del Espíritu Santo.

V. De vuelta á los suyos, refirieron los Apóstoles la historia de quanto les habia sucedido; y habiéndolos oído, se acordaron todos los Fieles de las cosas que habia profetizado David antiguamente: *Quare fremuérunt gentes, & pópuli meditáti sunt inánia? Astitérunt Reges terræ, & Príncipes convenérunt in unum advérsus Dóminum, & advérsus Chris-*

(*a*) *Hechos, c. 4. v. 5.*

Christum ejus (*a*); esto es: *¿Por qué las naciones han bramado de cólera? ¿Por qué los pueblos han formado vanos proyectos? Los Reyes de la tierra se levantaron, y los Príncipes se coligaron contra el Señor, y contra su Christo*; y dixeron que estas expresiones aludian á las circunstancias presentes; á saber, á quando Herodes y Pilatos con todo el Sanhedrin, y la mayor parte del pueblo, persiguieron á Jesus, y á su Iglesia, que estaba todavía, digamoslo así, como en mantillas. Habiendo ensalzado despues la sabiduría de Dios, que se servía del conato de los enemigos para efectuar sus ideas en la redencion de todos los hombres, orando incesantemente, dixeron: Comunicadnos, Señor, firmeza de ánimo para despreciar las amenazas, y dadnos virtud para hacer milagros, á fin de que los enemigos queden sepultados con infamia, y nos quede á nosotros camino mas expedíto, para anunciar con libertad y sin temor tus verdades, en la carrera que hemos empezado. Habiendo concluido todos juntos dichas preces, inmediatamente se estremeció la tierra con grande estrépito, y quedaron fortalecidos todos los Apóstoles con un nuevo ardor del Espíritu Santo.

(*a*) *Hechos, cap. 4. v. 23.*

CAPITULO III.

BERNABE VENDE SU HEREDAD. Queda castigada la mentira de Ananías y Safira con su muerte. Sucesos de los Apóstoles en los Tribunales. Eleccion de los siete Diáconos. Distintas opiniones acerca de Nicolao. Martirio de S. Esteban.

Año De Christo 33.

Vende Bernabé su heredad, imitando á los demás.

I. NO obstante que todos tenian libertad para poseer cada uno lo que era suyo, y darle el uso que le parecia, como no fuese contra la Religion; con todo eran muy pocos entre los primeros Fieles los que se valian de esta facultad (*a*). Casi todos vendian sus patrimonios, y depositaban su valor á los pies de los Apóstoles, para que como padres de familia, lo distribuyeran entre todos. No se apartan realmente de la verdad los que opinan que los primeros Fieles persuadieron con el desapropio de los bienes, que habian sabido por revelacion que la Judea sería entregada luego en las manos de sus enemigos, y que ellos se verian precisados á huir para librarse de las persecuciones, tanto de los domésticos, como de los extraños (*b*). Josef, llamado Bernabé, ó Bársabas, se-

(*a*) *Hechos*, c. 4. v. 33. y 5. v. 4. (*b*) Santo Tomás *en la leccion sobre el c. 2. de la Carta de S. Pablo á los Gálatas.*

segun algunos Códices, se propuso el exemplar de los varones santísimos, que ardian con el deseo de la pobreza evangélica; y así vendió un campo, y todo su precio le entregó á los Apóstoles, segun se acostumbraba (*a*).

Castigo de Ananías y Safira con pena de muerte.

II. No se portó ciertamente con la misma fidelidad Ananías, el qual habia recibido la fé al mismo tiempo que su esposa Safira; pues habiendo vendido sus bienes, retuvo ocultamente una parte de su valor, y dió la otra á S. Pedro, afectando que lo habia dado todo, sabidora su muger del hecho. Instruido el Apóstol sobrenaturalmente del dolo, vuelto ácia él el rostro, le dixo: ¿Es posible que te dominase de tal manera la sugestion del demonio, que te induxo á mentir contra el Espíritu Santo, en virtud de quien conociste que te he hablado, quedándote con la parte del precio del campo que vendiste? ¿Por ventura te obligó alguno ni á venderle, ni á traer aquí el importe de su venta? ¿Qué motivo has tenido pues para engañarnos, ó hacer entender que nos habias ofrecido todo su valor? Sabe que no has mentido contra los hombres, sino contra Dios. Apenas habia concluido de decir estas cosas el Apóstol, quando Ananías asaltado de muerte repentina, cayó inmediatamente muerto. Habiendo levantado el cadáver, y dádole sepultura, llegó Sa-

(*a*) *Hechos, cap. 4. v. 36.*

Safira, pasadas cerca de tres horas, y preguntándola el Apóstol si su marido habia entregado todo el precio, ocultó la verdad, mintiendo como él: y S. Pedro la dixo: ¿Tambien quieres tú averiguar si realmente lo sabe Dios todo? Los mismos pues que enterraron á tu marido, están esperando á la puerta para hacer contigo otro tanto: y acabando de decir esto, cayendo Safira á los pies del Apóstol, espiró. Al publicarse este suceso, se llenó de terror, no solo la Iglesia, sino todos aquellos á quienes llegó la noticia (*a*). Dos cosas se pueden preguntar sobre esto con bastante razon: á saber, en qué erraron mas principalmente marido y muger: y si á la pena de muerte se siguió la de la condenacion. Por lo que respeta á lo primero, fueron algunos de opinion que aquella determinacion de enagenarse de sus bienes, incluyó una tácita obligacion de cierto voto de no retener parte alguna: y que esta fue la causa porque Ananías y Safira fueron castigados con pena de muerte (*b*). No por esto es de creer que inmediatamente fueron condenados al infierno; porque pudo suceder que Dios les concediese un íntimo dolor de corazon, y que les conmutase éste por la pena de la condenacion eterna: de esta opinion fueron Orígenes, S. Gerónimo, S. Basilio, S. Crisóstomo, S. Cipriano, S. Agustin, S. Gregorio, Sanctes Pagnino, Cornelio *à Lapide*, Tirino, y Grocio.

(*a*) *Hechos*, *cap.* 5. *v.* 1. (*b*)

rónimo, y S. Agustin, y algunos de los modernos. Sin embargo S. Juan Crisóstomo y S. Basilio son de la contraria, fundados en que no dieron señal alguna de penitencia.

III. Entretanto el resplandor de la virtud y de los milagros, y aquella fuerza del Espíritu Santo, que se manifestaba por la boca de los Apóstoles, de tal manera aterró á todos los enemigos del Evangelio, que ninguno se atrevia, ó á juntarse con ellos, ó á disputar. Mas el pueblo atraido de sus sermones, no queria oir á otros. Se dexaban ver con mas freqüencia que en sitio alguno en el pórtico de Salomon, quizá porque esta parte del Templo correspondia al atrio de las gentes, por donde se permitia pasar sin distincion á todos los Judíos y Gentiles, purificados é inmundos. Lo que no tiene duda es, que la Iglesia se aumentaba cada dia contribuyendo no poco á esto los milagros de S. Pedro, siendo tal su virtud, que hasta su misma sombra, si llegaba á los enfermos, les daba la salud al instante. Esto hacía que se presentáran á cada paso en las plazas por donde S. Pedro habia de pasar, los enfermos puestos en sus mismas camas. De aquí provino que se excitase contra los Apóstoles la envidia y odio de Caifás Sumo Sacerdote, y de los Saducéos que se hicieron de su partido, y mandaron que se les pusiese á todos en la cárcel; pero habiendo salido la noche siguiente, abrién-

Salen los Apóstoles milagrosamente de la carcel.

abriéndoles un Angel las puertas, y cerrándolas despues sin que se notára, tuvieron órden de predicar públicamente en el Templo, y se aparecieron en él al amanecer del otro dia. Entretanto juntó el Concilio ó Sanhedrin el Sumo Sacerdote, para tratar ó exâminar la causa de los Apóstoles, que creía estaban todavía en la cárcel; y habiendo ido los soldados á traerlos, dixeron que no los habian hallado, no obstante que estaban cerradas todas las puertas; y que las centinelas que estaban vigilantes con un cuidado extraordinario, no sabian absolutamente cómo habian salido. A tiempo que los Padres se estaban admirando, y dudaban si tal vez los Apóstoles se habian puesto en libertad por medio de la magia, ó por milagro, ó ganando á los guardas, ó violentando las puertas, llegó uno diciendo que estaban estos predicando en el Templo. Al oir esto, pidieron á los Apóstoles por unos enviados, que se presentáran voluntariamente al Concilio, recelosos de que si intentaban hacerlos llevar por los ministros de justicia, tal vez los apedrearia á estos el pueblo. Habiendo pues llegado, dixo el Príncipe de los Sacerdotes: ¿No os hemos mandado rigurosamente que no os atreviérais ni aun á proferir el nombre de Jesus? y vosotros no cesais sin embargo de esparcir vuestros dogmas por toda la Ciudad de Jerusalen, y de acusarnos de injustos por la muerte de aquel

aquel hombre. S. Pedro y sus compañeros respondieron á esto: Antes se debe obedecer á Dios, que á los hombres, el qual resucitó de entre los muertos á Jesus, á quien vosotros crucificasteis, y le hizo Príncipe y Salvador para que los Israelitas pudiesen conseguir por la penitencia el perdon del delito que cometieron: nada aseguramos nosotros que no nos conste con una ciencia infalible, y que el Espíritu Santo no confirme, manifestándose en nosotros y en los demás creyentes por el don de las lenguas, y por públicos milagros.

Reprime Gamaliel el furor de los Jueces. Historias de Teodas y Judas.

IV. Tanto fue lo que se enfurecieron en esta ocasion el Sumo Sacerdote, y aquellos Senadores, que resolvieron quitarles la vida: pero Gamaliel, viendo que iban á dar en un extremo, les hizo volver en sí, haciéndoles presente que esta obra, ó era de Dios, y por consiguiente imposible de destruirla los mayores esfuerzos de los hombres; ó era de qualquiera mortal; y que en tal caso se disiparia ella luego por sí misma (*a*). Cuyo consejo á la verdad no sería aprobado de todos, si se tomase como un precepto universal. Porque ciertamente de él podia inferir qualquiera que el Magistrado no tenia derecho de contener y castigar á los impíos (*b*). Con este motivo refirió Gamaliel las historias de Teodas y de Ju-

(*a*) *Hechos*, *c.* 5. *v.* 34. (*b*) Estio, Fromond, Cornelio à *Lapide*, y Calmet.

Judas Galileo. Dixo que Teodas, jactándose de grandes hazañas, atraxo á su partido cerca de quatrocientos hombres; y muerto éste, se disiparon todos, y tambien su secta. Esto contó Gamaliel de Teodas, de quien juzgan algunos que es el mismo que se apareció en Judea, siendo Presidente Cuspio Fado. Jactándose éste de que era Profeta, persuadió á muchos Judíos que abandonándolo todo, le acompañasen hasta el Jordan, que los pasaria á pie enjuto, como otro Moysés, deteniendo las aguas de este rio; pero habiendo enviado Fado algunos esquadrones de caballeria contra estos, mataron á unos, y á otros hicieron prisioneros, quedando todos dispersos; y finalmente se llevó á Jerusalen la cabeza de Teodas. Mas este suceso no es adaptable al Teodas de quien habló Gamaliel; porque sucedió, segun refiere Josefo, doce años despues; á saber, en tiempo de Claudio Emperador, cerca del año quarenta y cinco de la Era Christiana (*a*); y así es preciso distinguir dos Teodas: á no ser que digas que erró Josefo, no refiriendo tan exâctamente como debia la historia de Teodas (*b*). Acerca del otro seductor refirió Gamaliel lo siguiente: Judas Galileo se dió á conocer despues de Teodas, en tiempo de la imposicion del censo; y habiendo conmovido al pueblo, le qui-

(*a*) *Antig. lib.* 20. *c.* 2. (*b*) Baronio y Fromond.

quitaron la vida, y se disiparon todos sus sequaces (*a*). Josefo llama á éste, Judas Gaulanites (*b*); porque habia nacido en el lugar de Gamala en la Gaulanítides, que es una region de Galilea. Este haciendo ver que los Judíos eran libres, y que fuera de Dios no habian de tener otro Señor, se opuso valerosamente á Cirenio, que habia intentado imponer el censo ó capitacion en Judea (*c*): quizá vivia aun Judas por este tiempo; á lo menos es cierto que sus sequaces, á quienes llamaron Sicarios y Zelotas, duraron mucho; y finalmente ocasionaron á Jerusalen, y á toda la Judea su última ruina; pero como el fuego de la sedicion que Judas habia levantado, estuviese oculto baxo las cenizas de la paz, por decirlo así, en todo este tiempo, á saber, quando Pilatos gobernaba la Provincia, fue este el motivo de haber asegurado Gamaliel que Judas habia perecido con todos los de su partido. A mas de esto, dicen algunos que á Gamaliel se le pasaron por error aquellas cosas que no se consideran muy á propósito para la verdad de la Historia; pues ni es Escritor sagrado, ni el Escritor sagrado le introduce como que fuese inspirado del Espíritu divino.

Hechos de Gamaliel.

V. A la verdad Gamaliel, de secta Fari-

(*a*) *Hechos, cap. 5. v. 37.* (*b*) *Antig. lib. 18. c. 1.* (*c*) Véase esta Historia, lib. 2. cap. 1. n. 7.

riséo, fue maestro de S. Pablo (*a*), y tambien, segun algunos de S. Bernabé y S. Esteban. Entre los Escritores Hebreos se hace mencion de cierto Gamaliel, que floreció entonces, y le hacen hijo de Simeon, y nieto de Hillel, aquel celebérrimo varon. Este Simeon es, segun algunos, el que recibió en sus brazos á Jesus, quando le ofrecieron en el Templo. Gamaliel fue padre de Simeon, Simeon de Gamaliel, que fue el primer Patriarca de los Judíos, segun la opinion de algunos. Pero omitiendo todo esto, los Christianos, despues de la muerte de S. Esteban, á instancias de Gamaliel, habiéndose llevado el cuerpo de noche, le dieron sepultura; á cuyo efecto contribuyó él con su carro y heredad (*b*). Cuentan que Nicodemus era nieto ó primo de Gamaliel; y que por sus oficios se consiguió que la pena de muerte, decretada por los Judíos contra Nicodemus por haber recibido el bautismo, se le conmutase en destierro (*c*). Es indubitable que Gamaliel fue del número de los Fieles; pero no se sabe á quien se debió su conversion, ni en que tiempo fue ésta. Acaso ya sería Christiano quando peroró en favor de los Apóstoles; pero ocultando su religion de consejo de estos, se conservaba en el Sanhedrin, para poder favorecer mas á la Igle-

(*a*) *Hechos*, c. 22. v. 3. (*b*) Luciano, *de la Revelacion de S. Esteban*, c. 5. (*c*) Focio, *Códice* 171.

Iglesia (*a*), tuvo dos hijos: á Abibas, compañero en la profesion de la fé; y á Sedemías, que era enemigo de la religion de su padre. Gamaliél y Abibas fueron enterrados en el mismo sepulcro que S. Esteban (*b*).

Alegria de los Apóstoles quando los azotan.

VI. Pero volvamos á los Apóstoles. Los Padres del Sanhedrin, convencidos de las razones de Gamaliel, se abstuvieron de quitar la vida á los Apóstoles; pero los hicieron azotar, segun Jesu-Christo les habia vaticinado, no una vez sola (*c*), volviéndoles á mandar que jamás predicasen á Jesu-Christo. Mas ellos se alegraban de padecer tormentos por el nombre del Señor, y lo tenian á grande honra, y se juntaban contínuamente en el Templo, y en casa, para anunciar el Evangelio: de tal manera, que hasta un considerable número de Sacerdotes abrazaron la fé (*d*).

Murmuracion de los Griegos.

VII. Mientras se aumentaba la Iglesia con las injurias y persecuciones, empezó á turbarse con sediciones internas. Aquella numerosa multitud de hombres que se habian juntado á un mismo tiempo para hacer una vida santísima, dió entrada á una chispa de discordia entre los Griegos y Hebreos que se habian convertido á la fé. Estos Griegos, segun algunos (*e*), significan á los Gentiles, que

(*a*) *En el lib. 65. y 66. de los Reconocimientos, ó de los Reconocidos.* (*b*) Luciano en el lugar citado. (*c*) *S. Mateo, c. 10. v. 17. y c. 23. v. 44.* (*d*) *Hechos, c. 5. v. 40. y c. 6. v. 7.* (*e*) *Hechos, c. 6. v. 1.* Salmasio, Camero, Beza y Zegerio,

primero se asociaron á los Judíos, y despues á los Christianos; pero segun la opinion de otros, y tal vez la mas probable, se dice que eran Hebreos, que hablaban la lengua griega (*a*). Ello es cierto que por aquel tiempo se habian alistado á los Christianos pocos Prosélitos Gentiles; y estos eran corto número para excitar tan grande discordia. Se quejaban estos Griegos, *porque no eran atendidas sus viudas en el ministerio quotidiano*; esto es, porque las ocupaban en las cosas mas baxas y penales; ó porque rarísimas veces estimaban sus trabajos; ó finalmente porque en la distribucion de las cosas necesarias á la vida, se daba la preferencia á las viudas de los Hebreos, despreciándolas á ellas.

Eleccion de los siete Diáconos.

VIII. Queriendo los Apóstoles disipar todas estas quejas, propusieron en la junta de los Fieles la eleccion de siete varones de buena reputacion, prudencia y religion, á quienes se encargase el cuidado de las cosas temporales, y la administracion de la Eucaristía, diciendo que no era lícito que ellos abandonasen el ministerio de la predicacion *por servir á la mesa*. No ignoro que algunos fueron de parecer que aquellos siete Diáconos solo fueron destinados á los ministerios de la mesa profana; y que así fueron muy distintos de

(*a*) Vatablo, Erasmo, Druso, Grocio, Ligfoot, Tirino, Cornelio, Sanctes Pagnino y Calmet.

de los Diáconos afectos al servicio del Altar (*a*). Pero la opinion contraria á esta, casi es la que únicamente ha recibido la Iglesia, y está bastante sostenida por el dictámen comun de los Intérpretes y Padres. Y á la verdad en los primeros siglos de la Iglesia, despues del alimento del cuerpo, y de aquellas ágapes de que hablamos arriba (*b*), se seguia las mas veces la Eucaristía. Así los Diáconos, á cuyo cargo estaban aquellas primeras mesas, distribuían los manjares entre los convidados, y les subministraban el Cuerpo de Christo, que habian recibido de mano de los Sacerdotes. Fueron elegidos á este fin de entre la multitud Esteban, Felipe, Procoro, Nicanor, Timon, Parmenas y Nicolao; y llevados á la presencia de los Apóstoles, fueron iniciados por la imposicion de las manos y las oraciones. Los nombres referidos son puramente griegos; de que se puede inferir que fueron elegidos aquellos de la junta de los que parece se despreciaban sus viudas. No tardarémos en referir muchas cosas de S. Esteban. Tambien dirémos mas adelante algunas de Felipe. Los demás Diáconos son poco conocidos, excepto Nicolao, de quien los antiguos refieren lo siguiente.

(*a*) S. Gerónimo, S. Crisóstomo, Beda y Cayetano.
(*b*) Véase esta Historia, lib. XV. cap. II. n. I. y cap. X. num. XVI.

Distintas opiniones acerca de Nicolao.

IX. Nicolao, segun atestigua S. Lucas, era natural de Antioquía, y consiguientemente Gentil de nacimiento; pero se asoció primero á los Judíos, y despues á los Christianos. Habia casado éste con una muger muy hermosa, de la qual se separó despues por imitar la castidad de los varones santísimos; pero no perseverando constante en esto, volvió otra vez á su compañia; y para sincerarse de su inconstancia, y librarse de reconvenciones, divulgó ciertas cosas, opuestas á la honestidad y á la verdad. Ultimamente se precipitó de tal suerte en errores, que dió principio, y fue cabeza de la secta de los Nicolaitas, Gnósticos, y otros, que defiriendo á sus deseos, se manchaban con innumerables delitos. Esto refiere de Nicolao S. Epifanio, á quien siguen muchos de los antiguos, y aun mas de los modernos (*a*). Pero S. Clemente, mas antiguo que S. Epifanio, y á quien igualmente siguen no pocos, alaba mucho al mismo Nicolao, y refiere el suceso de distinta manera (*b*). Reprendido, dice, por los Apóstoles de los zelos y amor que tenia á su muger, la presentó á vista de todos, y la dió facultad para que se casára con quien quisiese. En esto se hubo con poca cautela, porque no intentó dar á entender otra cosa que ha-

(*a*) S. Epifanio, *heregía* 25. Tertuliano, S. Hipólito, S. Hilario, S. Gerónimo y S. Gregorio. (*b*) *Lib.* 3. *de los Estromas.* Eusebio, Teodoreto y S. Agustin.

hacer ver por experiencia, que de ninguna manera se moria por su muger, sino que la amaba modestamente. Mas aquellos malvados, á quienes servía de escudo el patrocinio de tan grande varon, corrompieron despues á su antojo el hecho, para dar rienda suelta á sus pasiones. Estos Hereges, añade el mismo S. Clemente, se fundaban tambien en aquellas palabras de Nicolao: *Conviene usar de la carne*; con las que el varon apostólico daba á entender, que los movimientos de la concupiscencia se habian de sujetar; pero los partidarios de la sensualidad las tomaron en otro sentido, como si hubiera permitido toda disolucion. Algunos enseñaban, siguiendo á Casiano, que el Nicolao, autor de los Nicolaitas, fue distinto del Nicolao de quien hablamos (*a*). Fundábanse tal vez en el Escritor de las Constituciones Apostólicas, el qual dice que es falso el que los Nicolaitas ostentasen ser discípulos de Nicolao Diácono (*b*). Esto dicen para librar de toda nota á este Diácono. Pero dudamos que sea suficiente para movernos á asentir á ello. Lo cierto es que en el Apocalipsis se abomina y reprueba en dos partes la doctrina y costumbres de los Nicolaitas (*c*). En él nada se dice que defienda á Nicolao, ni sabemos que Iglesia alguna le ha-

(*a*) Casiano, *colacion* 18. *cap.* 16. (*b*) *Constituciones Apostólicas, lib.* 6. *cap.* 8. (*c*) *Apocalipsis*, *c.* 2. *v.* 6. *y* 15.

haya dado algun culto ; lo qual es muy contrario á la opinion de dicho Diácono.

Razonamiento de S. Esteban.

X. Muchos se persuadieron que S. Esteban fue uno de los parientes de S. Pablo , y que entrambos oyeron juntos la doctrina de Gamaliel. A mas de esto , S. Epifanio le coloca en el número de los setenta discípulos (*a*); pero se ignora la verdad de esto, porque aquellos recibieron del mismo Christo el ministerio de la predicacion ; y como S. Esteban y sus compañeros fueron destinados primero al cuidado de las mesas , parece que no estaban empleados en el exercicio de predicar. Floreciendo muchísimo S. Esteban así en el amor á la Fé , y en la virtud del Espíritu Santo, como en los muchos milagros que hacía, atraía los pueblos á Jesu-Christo , y confundia de tal manera con sus disputas á los Libertinos, Cirenenses , Alexandrinos , Cilicios y Asiáticos , que tenian su Sinagoga con los Judíos en Jerusalen , que ninguno podia resistir á la plenitud de su sabiduría , y á la poderosa impresion del Espíritu Santo , que movia su lengua. Los Judíos , arrebatados de la envidia de este suceso , enviaron á ciertos calumniadores que le acusáran al Sanhedrin por reo de blasfemia : en virtud de lo qual , *por el juicio del zelo* , llamado así , inmediatamente muriese apedreado. Les pareció esto muy bueno

(*a*) S. Epifanio , *tratando de Christo , cap.* 24.

no y fácil para salir de su ribal ; porque la causa judicial , segun el método con que la trataba el Juez Romano , habia de durar mucho tiempo. Llevaron pues á S. Esteban al palacio de los Senadores , y al instante declararon los testigos haberle oído blasfemar contra Moysés , y contra Dios , y que decia que Jesus Nazareno destruiria el Templo , y mudaria las leyes de Moysés. Y preguntándole el Príncipe de los Sacerdotes, qué respondia á estas acusaciones , S. Esteban con un rostro festivo , pero que causaba magestad y terror , á manera del de un Angel, refirió sumariamente la historia antigua de los Judíos desde el llamamiento de Abran , hasta el Templo edificado por Salomon. Todo el discurso de este varon se dirigia á demostrar que no era blasfemo , y que no habia injuriado á Moysés , á la Ley , ni al Templo, cuyas dignidades manifestaba y celebraba ; antes al contrario , rebatiendo la culpa ó gravedad de estos crímenes contra sus enemigos, y demás Judíos , los acusó , no solo porque ya antiguamente desecharon desde el principio á Moysés en Egipto quando le insultaron diciendo : *¿Quién te ha hecho Príncipe y Juez de nosotros* (a)? sino tambien porque corrompieron torpemente la Ley que les habia dado, venerando á los falsos Dioses , á saber , el Be-

(a) *Exôdo , c. 2. v. 14. Hechos , c. 7. v. 27. 35.*

cerro, á Moloc, á Remfa, y á la Milicia del Cielo; esto es, al Sol, Luna y Estrellas, que en su órden imitan la magestad y hermosura de un exército bien ordenado (*a*). Alabó el oráculo del mismo Moysés: *Dios os levantará un Profeta de entre vuestros hermanos como yo. Oireislo* (*b*); con lo que hizo ver que no predicaba una doctrina contraria á la de Moysés, anunciando al Mesías en Jesus. Repitió freqüentemente que la Ley habia sido dada por ministerio de Angeles, para confundir la soberbia de los Judíos, que publicaban que la Ley de Moysés era sobre la doctrina de Jesu-Christo (*c*), y para que supieran que aquella se podia reformar ó perfeccionar. Por lo que toca al Lugar Santo, les hizo á la memoria el tiempo y las personas que construyeron el Tabernáculo en el desierto, y el Templo en Jerusalen, para inferir de esto que la genuina religion podia carecer de uno y otro, habiéndola profesado y practicado los Patriarcas antes de hacer Moysés el Tabernáculo, y toda la nacion antes que Salomon edificára el Templo: que Dios no solicitaba los Templos materiales, especialmente habiendo dicho por Isaías: *Mi habitacion está en el Cielo, y la tierra es la tarima de mis pies* (*d*). Y así podia afirmarse sin peligro de blasfemia, que

(*a*) *Hechos*, c. 7. v. 39. Véase esta Historia, l. III. c. I. n. VI. (*b*) *Deuteronomio*, 18. v. 15. (*c*) *S. Juan*, 9. v. 28. (*d*) *Isaías*, 66. v. 1.

que se puede destruir el Templo, sin que por eso se arruine al mismo tiempo la religion. A esto se reduce toda la defensa de S. Esteban, que aunque todas las cosas no pertenezcan aquí directamente, pero son como unos adornos añadidos, y un enlace de la oracion. Habiendo pues advertido S. Esteban que nada les habia hecho fuerza á los entendimientos obstinados de sus contrarios, atacando su maldad y rebeldia, les dixo: *Gentes de cerviz dura, y de corazones y oídos incircuncisos, vosotros resistis siempre al Espíritu Santo, siendo lo mismo que fueron vuestros padres. ¿Qué Profeta hubo á quien no persiguieran estos? Ellos quitaron la vida á los que anunciaban la venida del Justo, á quien vosotros, traydores y homicidas, habeis dado la muerte* (a).

Martirio de S. Esteban.

XI. No pudiendo tolerar los Judíos los delitos que S. Esteban les echó en cara, rechinaban los dientes contra él. Entretanto levantados los ojos al Cielo, se recreaba con la vista de la gloria de Dios y de Jesu-Christo, sentado á la diestra de Dios, y decia: *Hé aquí que veo los Cielos abiertos, y al Hijo del hombre, que está á la diestra de Dios* (b). Se disputa si vió S. Esteban en esta ocasion la esencia de Dios, y la augustísima Trinidad, ó solo el Cielo, y á Jesus. Si parece mejor la última opinion, se podrá preguntar to-

(a) *Hechos*, c. 7. v. 51. (b) *Hechos*, c. 7. v. 55.

todavía si vió estas cosas con los ojos de la alma, ó del cuerpo. Pero como quiera que fuese, oyendo los Judíos que predicaba cosas tan excelentes de Jesu-Christo, se taparon los oídos para no mancharlos con las blasfemias, como ellos se persuadian; y sin esperar de manera alguna la sentencia del Sanhedrin, arrebataron al Diácono fuera de la Ciudad para matarle á pedradas; y á fin de estar mas expedítos para apedrearle, los testigos, que tenian derecho á tirar los primeros (*a*), se quitaron los vestidos, y los pusieron á los pies de Saulo, para que los guardára; es decir, de aquel varon, segun la opinion de todos, que de un enemigo implacable de los Fieles, se formó despues un acérrimo defensor de la fé, mudando el nombre de Saulo en el de Pablo. Entretanto S. Esteban sufria este tormento; y estando en pie, dixo: *Señor, Jesus, recibe mi espíritu*; y puesto luego de rodillas, pidió en alta voz por sus perseguidores, diciendo: *Señor, no les imputes este pecado*; entregando al mismo tiempo á Dios su amable alma. Enterraron el cadáver ciertos varones religiosos, los que le amortajaron, llorando amargamente á un varon tan esforzado, tan santo, y que fue el primero que obtuvo la palma del martirio. Hasta aquí cuenta S. Lucas los hechos y martirio de S. Esteban. Acerca

(*a*) *Deut.* 17. *v.* 7.

ca de su sepultura, y del hallazgo de su cuerpo, se pueden leer muchas cosas en el Opúsculo que anda baxo el nombre del Presbítero Luciano (*a*).

CAPITULO IV.

DISPERSION DE LOS FIELES. Bautiza Felipe á los Samaritanos. Bautismo administrado en el nombre de Christo. Delito de Simon Mago, su doctrina, y muerte. Se bautiza el Eunuco de la Reyna Candaces.

Año de C. 33. *Dispersion de los Fieles.*

I. NO solo no se extinguió el furor de los Judíos con la muerte de S. Esteban, sino que se encendió, é irritó mas. Saulo arruinaba la Iglesia, y sacando á los Fieles de sus casas, los llevaba á las cárceles: y quando les quitaban la vida, *publicaba él mismo la sentencia* (*b*); esto es, daba su voto, ó como quieren otros, prestaba su consentimiento. De esto resultó que muchos de los Fieles huyesen de Jerusalen; siendo autores de esto, ó aconsejándolo á lo menos, los Apóstoles, los quales se quedaron con intrepidez en la Ciudad, sufriendo solos todo el

(*a*) *Al fin del tomo 10. de la nueva edicion de las Obras de S. Agustin. Hechos de los Apóstoles, c. 8. v. 2.* (*b*) *Hechos, cap. 8. v. 1. y c. 26. v. 10.*

el ímpetu de sus enemigos. Ello es que esta persecucion y dispersion conduxo muchísimo realmente para la propagacion de la Iglesia. Estos varones santísimos fugitivos, á manera de hachas encendidas, llevaron por todas partes el fuego del Espíritu Santo, encendiendo á todos en la misma fé y caridad en que ardian ellos. Algunos de ellos fueron á Fenicia, y á la Isla de Chipre, y á Antioquía, otros se refugiaron en Damasco, y tambien en Samária (*a*). No falta quien opina que los Fieles de la dispersion del Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia, á quienes envió S. Pedro su primera Carta, fueron los mismos que en aquella ocasion huyeron de Jerusalen; pero otros quieren que esta dispersion fue en otra ocasion.

Bautiza Felipe á los Samaritanos.

II. Esparcidos los Fieles por distintas partes, Felipe, uno de los siete Diáconos, el qual se llamó tambien Evangelista (*b*), partió á Samária, y allí predicó el Evangelio, persuadido de que nada hacía, que se opusiese al sistema de Jesu-Christo, de quien se acordaba haber oído predicar el Evangelio en la Ciudad de Sicar, y de haber convencido á muchos Samaritanos (*c*). Además esperaban estos al Mesías, como los Judíos, estaban circuncidados, leían las Escrituras, y aseguraban

(*a*) *Hechos*, *c.* 11. *v.* 19. *c.* 9. *v.* 2. *y c.* 8. *v.* 5. (*b*) *Hechos*, *c.* 21. *v.* 8. (*c*) *S. Juan*, *c.* 4. *v.* 91.

ban que eran descendientes de Abran, y realmente habia entre ellos muchos de los antiguos Israelitas. Resplandeció Felipe entre los Samaritanos con varios milagros públicos, y con la conversion de muchos á la fé: administraba el bautismo; pero como solo era Diácono, se abstuvo de la Confirmacion (*a*).

Dieron los Apóstoles con la Confirmacion el Espíritu Santo.

III. A fin pues de que recibieran tambien los Fieles este Sacramento, luego que se supo en Jerusalen que Samária habia abrazado el Evangelio, vinieron á esta Provincia S. Pedro y S. Juan por consejo de los demás Apóstoles; y despues de haber hecho oracion, poniendo las manos sobre aquellos que solo habian sido bautizados *en el nombre del Señor Jesus* (*b*), les daban el Espíritu Santo. Es preciso advertir que el Espíritu Santo era distinto del Espíritu de gracia, de justicia y de santidad, que habian recibido antes por el bautismo. Este pues era aquel espíritu de fortaleza, con el qual los Fieles confesasen libre y animosamente á Jesu-Christo; que comunicaba el don de lenguas, la potestad de curar las enfermedades, y la virtud de profetizar, aunque tal vez no se daba ésta á todos. Si los Apóstoles conferian el Sacramento de la Confirmacion por sola la imposicion de las manos, añadiendo á ésta algunas preces

(*a*) S. Crisóstomo, *homilía* 18. S. Epifanio, *heregía* 21. Isidoro Pelusiota, *lib.* 1. *pag.* 450. (*b*) *Hechos*, c. 8. *v.* 16.

ces y forma ; ó si á estas acompañaba el crisma sagrado , ó la uncion , no se convienen en esto los Doctores. A la verdad el silencio de la Escritura en quanto á la uncion , favorece á la primera opinion ; pero la costumbre que de tiempo casi inmemorial florece en las Iglesias Latina y Griega , sufraga mas á la segunda. Si nos inclináramos á la primera sentencia , diriamos que la Iglesia , celestialmente instruida , empezó entonces á usar el crisma , quando cesó la venida visible del Espíritu Santo. Nos parece por ahora dexar á los Teólogos que disputen si la materia de la Confirmacion ha de consistir mas principalmente en la imposicion de las manos , ó en el crisma , ó en uno y otro á un mismo tiempo (*a*).

Si se administró el bautismo en solo el nombre de Jesus.

IV. El bautismo administrado *en el nombre del Señor Jesus* , da que discurrir todavía mas á los Intérpretes. Preguntan en primer lugar si se dió este Sacramento alguna vez en el nombre de Jesu-Christo solamente, sin expresar las demás Personas de la Trinidad. En segundo , si realmente administrado así , fue legítimo y válido. Santo Tomás no se atreve á negar que le confirieron los Apóstoles en solo el nombre de Jesu-Christo (*b*). Sin embargo , defiende que esto se hizo con cier-

(*a*) Berti , *lib.* 32. *c.* 4. (*b*) Santo Tomás , *part.* 3. *quæst.* 66. *art.* 6. *y* 4. *del lib. de las Sentencias , dist.* 3. *art.* 2. *quæst.* 2. *á la* 3.

cierta excepcion ó dispensacion, á saber, para que en el principio de la Religion Christiana resplandeciese con mas ostentacion el nombre de Christo. Lo mismo dixeron S. Buenaventura, Escoto, Durando y otros, así antiguos como modernos, habiendo sido el primero de todos Ferrando Diácono: *Bautizaban*, dice, *los Apóstoles en el nombre del Señor Jesus. ¿Pero por ventura por que no nombraban al Padre y al Espíritu Santo, los negaban por esto* (a)? Cuyo testimonio á la verdad no se puede eludir con interpretacion alguna. Con todo eso otros igualmente sabios defienden la opinion contraria, fundados en el precepto de Christo, que hacía poco habia intimado á los Apóstoles: *Instruid á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo* (b). ¿Por qué pues, dicen los contrarios, escribió S. Lucas que el Bautismo se administró *en el nombre del Señor Jesus*? Para dar solucion á esta dificultad, se interpretan de quatro maneras dichas palabras. Primera, los Apóstoles bautizaban por la virtud, mérito y eficacia de Christo: segunda bautizaban con el bautismo que habia instituido Christo, y no Juan, Moysés, ó los Fariséos: tercera, bautizaban, y con este rito destinaban á los iniciados al cul-

(a) *Carta á Anatolio, pag. 75. de la edicion de Roma.*
(b) *S. Mateo, c. 28. v. 19.*

culto de Christo, ó á la Religion Christiana: quarta, bautizaban solamente á aquellos que estaban instruidos y persuadidos de que Christo era Dios; y precediendo esta confesion, se invocaba la Trinidad, y se administraba el bautismo. Conducia verdaderamente mucho al honor y gloria de Christo que se manifestára él mismo igual y semejante en todo al Padre y al Espíritu Santo, en la forma de bautizar, y que se usára esta misma como instituida por el mismo Señor, sin abreviarla. De esta opinion se sigue que el bautismo administrado en el nombre de Jesu-Christo solamente, sería un Sacramento nulo.

Delito de Simon Mago.

V. Entre los muchos que bautizó Felipe, fue uno Simon Mago; no obstante que es problemático si recibió éste el Sacramento verdadera ó fingidamente. Era Simon, segun refieren los antiguos, vecino de la Ciudad de Giton en Samária, el qual con el arte de la Magia (*a*) se habia adquirido tal reputacion entre los Samaritanos, que le tenian *por la virtud grande de Dios* (*b*); esto es, por el Padre salido á luz antes que todas las cosas, segun S. Ireneo (*c*); ó por el Mesías, segun otros (*d*). Se habia admirado Simon de los milagros que habia visto executar anteriormen-

(*a*) S. Epifanio, *heregía* 21. Justino *apolog.* 2. (*b*) *Hechos*, *c.* 8. *v.* 19. (*c*) S. Ireneo, *lib.* 1. *c.* 2. Justino, Grocio y Fromond. (*d*) S. Epifanio, S. Gerónimo, S. Agustin, y Teodoreto.

mente á Felipe ; pero advirtiendo despues que los confirmados por S. Pedro y S. Juan , se mudaban en otros hombres , de manera que repentinamente se oían instruidos en varias lenguas , sabios , Profetas , y hacedores de milagros , deseoso de participar estos dones celestiales , rogó á los Apóstoles , ofreciéndoles dinero , que se le comunicasen estas gracias: y ciertamente no le hubiera sido dificil conseguirlo , si hubiera llegado con ánimo sincéro y fé verdadera ; pero él deseaba estos dones, para que confiriéndolos á otros despues con la imposicion de las manos , pudiera adquirir riquezas considerables , y para que le celebráran los hombres , manteniendo la opinion que le habia merecido su impostura , y hacer parecer que se aventajaba á Felipe , á quien no se le habia concedido nada de esto (*a*). Indignado S. Pedro de estas cosas , le dixo : *Ten tu dinero , y sea causa de tu perdicion.* De ninguna manera serás participante del Espíritu Santo que comunicamos. No obstante que te he comparado á aquellas plantas venenosas , que en vano intentarias quitar su virtud ; con todo te exhorto á que quanto antes pidas perdon á Dios , para que borres , si ser puede un delito tan atroz. Aterrado Simon al oir á S. Pedro , pidió á los Apóstoles que le alcanzáran el perdon de Dios por su inter-

(*a*) S. Agustin , *sobre los Salmos* 30. *y* 130.

cesion. Hé aquí un exemplar de falsa penitencia, que no detesta el pecado, sino que solo teme su pena. Despues de todo esto S. Pedro y S. Juan en su vuelta á Jerusalen instruian con sus sermones las Ciudades de Samária por donde pasaban.

Helena manceba de Simon.

VI. A estas cosas que por relacion de S. Lucas, hemos contado de Simon, falta todavía que añadir otras muchas que cuentan los Padres. Despreciando Simon las exhortaciones de S. Pedro, se declaró enemigo implacable de la predicacion evangélica, tanto con las artes antiguas, como con sus nuevos errores. Abandonando pues á Samária, si habia alguna Provincia adonde no hubieran llegado los clarines del Evangelio, se iba á ella al instante, y preocupaba con sus sermones á los pueblos ignorantes (*a*). Habiendo llegado á Tiro, asociándose á una muger prostituta, llamada Silene, ó Helena, la eligió por compañera de sus peregrinaciones, y obscenidades á un mismo tiempo. A esta muger, á quien llamaba Espíritu Santo, Minerva y Barbelo, esto es, hija de Baal, ó Belo, la llamaba padre de todas las cosas, y la primera inteligencia, por medio de la qual habia determinado el gran Padre criar á los Angeles; pero añadia, que habiendo penetrado Helena este de-

(*a*) S. Ireneo, *lib.* 1. *c.* 20. Teodoreto, *lib.* 1. *c.* 1. Tertuliano *en el tratado del Alma*, *cap.* 34.

designio, baxándose á la tierra, parió á estos; pero no les manifestó el conocimiento de su padre. Decia mas, que habian criado estos espíritus al mundo, y á los hombres, y que habian dado la Ley á los Judíos; pero que temiendo ellos no se descubriera su orígen por Helena, la habian tenido en su poder esclava, haciéndola padecer muchísimas vejaciones, y no permitiéndola volver á la compañia de su padre; y que finalmente la habian enviado á los cuerpos de varias mugeres, entre las quales fue una Helena la muger de Menelao, que fue causa de la guerra de Troya; y que últimamente despues de varias fortunas, se habia colocado en aquella muger que llevaba consigo.

Dogmas de Simon.

VII. Se jactaba Simon de que era el Mesías, que habia baxado del Cielo para redimir á Helena, la qual decia que era una ovejilla errante: que habiendo venido peregrinando por distintos lugares, habia tomado la figura de una inteligencia dominante, no fuera que se lo embarazáran, siendo conocido: que para andar por el mundo habia tomado el disfraz de hombre, y no otro; y que crucificado por los Judíos con un suplicio figurado, habia engañado á los hombres crédulos. Se gloriaba al mismo tiempo de que habia venido como Padre para los Samaritanos, como Hijo para los Judíos, y como Espíritu Santo para los Gentiles; que habia venido no solamente

para salvar á Helena, sino para restablecer el órden del universo, que habian turbado los Angeles, y para dar libertad á los hombres, que padecian el grave daño de no conocer á Simon, y de sufrir el yugo de aquellos, á saber, de los Angeles que habian inventado la distincion entre las obras buenas y malas, con el fin de deprimir á los hombres, y tenerlos esclavos. Decia que todas las obras eran de suyo indiferentes; y que así los que pusiesen su esperanza en el mismo Simon y Helena, se librarian de esta supersticion, y podrian hacer lo que gustasen. Los discípulos de este impío asintieron demasiado á estos y otros errores, causando con sus exêcrables delitos un odio eterno contra el nombre Christiano con que los distinguia su maestro.

Si le erigieron estatua en Roma á Simon Mago.

VIII. Despues que anduvo Simon distintas Provincias de Oriente, fue últimamente á Roma en tiempo del Emperador Claudio. Se refiere que le distinguieron tanto en esta Ciudad, que de órden del Senado se le erigió una estatua en la Isla Tiberina con la siguiente inscripcion: *A Simon Dios Santo*; ó, *A Simon Santo y Dios*. Sin embargo muchos Críticos doctísimos, dudando de la verdad de esta historia, la qual refieren Justino, Tertuliano, Eusebio, Cirilo, Teodoreto, Agustino, y otros, sospechan que S. Justino, que fue el primero de todos los que escribieron sobre esto como testigo de vista, se engañó con cierta es-

estatua, dedicada por los Paganos á *Semon Sanco*, ó *Sango*. A cuya conjetura dió motivo una piedra que se halló en la misma Isla con la siguiente inscripcion: *Semóni Sango Deo Fidio Sacrum Sex. Pompejus S. P. E. Col. Mussianus Quinquennalis Decur. Bidentalis donum dedit.*

IX. Es opinion comun de todos los antiguos que Simon murió en Roma. Deseando manifestar públicamente que era Christo, anunció que subiria á Dios, de quien se lisongeaba ser hijo. Andaba ya por el ayre, llevado por algun ministerio oculto de los demonios, quando S. Pedro y S. Pablo, arrojando ó ahuyentando con la fuerza de sus oraciones á los espíritus malos, consiguieron que este hombre impío, derribado en tierra al impulso de su mismo peso, se quebrase las piernas, y que poco despues atormentado de su dolor y rubor á un mismo tiempo, arrojándose precipitadamente por una ventana se matase. Algunos son de opinion que sucedió esta tragedia la primera vez que S. Pedro fue á Roma, reynando Claudio; pero otros, y tal vez los mas, lo atribuyen á la segunda en tiempo de Neron; y á esto dicen que alude Dion Crisóstomo quando cuenta de Neron, que tuvo mucho tiempo en su palacio á un hombre que ofreció volar (*a*), como tambien Suetonio (*b*), el

Muerte de Simon.

(*a*) *Oracion* 21. (*b*) Suetonio, *lib.* 6. *c.* 12.

el qual refiere que habiendo intentado volar cierto hombre en los juegos públicos, á la hora de empezar el espectáculo cayó en tierra con tal ímpetu, que salpicó su sangre hasta al mismo Emperador. Es digno de admiracion que nada diga Eusebio de la caida de Simon en su pretendida ascension al Cielo. Tambien la pasan en silencio los mas antiguos de los Padres, nada omisos en indagar las cosas de Simon, Justino é Ireneo, Orígenes y Tertuliano; pero los demás Padres, Sulpicio Severo, Agustino, Arnobio, Filastro, Ambrosio, Máximo Taurinense, Teodoreto, Cirilo Jerosolimitano, é Isidoro Pelusiota, dan un testimonio clarísimo de este suceso (a).

Bautiza Felipe al Eunuco de Candaces.

X. Estando todavía Felipe en Samária, segun parece, por mandato de un Angel se puso en camino para la region meridional de Judá ácia Hebron, el qual se dirigia por Jerusalen á Gaza la desierta. Así que hubo llegado á este sitio, encontró á un Etíope, Eunuco de Candaces Reyna de Etiopia, y Prefecto del Real Erario, el qual despues de haber adorado á Dios en Jerusalen, se volvia á su casa. Se ignora si fue este Eunuco Judío de orígen, ó quizá mas bien Prosélito de los Gentiles. Felipe en esta ocasion, avisado del mismo Angel, ó movido de un impulso interior

(a) Calmet *en su disertacion acerca de Simon Mago*; y Goti *en la de S. Pedro*, §. 11.

rior del Espíritu Santo, acercándose mas á la carroza, y oyendo á este hombre que leía el siguiente lugar de Isaías: *Fue llevado á la muerte como una oveja; y así como un cordero está delante del que le trasquisla sin abrir su boca, así estuvo él sin oírsele su voz* (a): le preguntó si penetraba lo que leía. A que respondió que no era capaz de entender los oráculos de los Profetas sin intérprete, y le pidió despues que se sentára junto á él en la carroza. Obedeció Felipe; y el Eunuco le preguntó si Isaías hablaba de sí mismo, ó de algun otro. ¡Qué bien dice Grocio en las siguientes palabras sobre el lugar referido. *No pensaba el Eunuco que la Escritura era tan clara en todos sus lugares, y que tenia un sentido inteligible á todos, como sucede ahora, no solo con los artesanos, ú oficiales de banquilla, sino aun con las mugeres, las quales obrarian con mas acierto, si se persuadieran que necesitan de un director*! Esto dixo este doctísimo varon, que por ningun título debe ser sospechoso á los Heterodoxôs, por haber militado en los reales opuestos á la Iglesia Católica. Pero volvamos á la historia. Aprovechándose Felipe de esta ocasion, dió noticia al Eunuco de Jesu-Christo; y continuando su camino, habiendo hallado una fuente, preguntó el Eunuco si podria bautizarse. Felipe

(a) *Isaías, c. 53. v. 7.*

le dixo si creía que Jesus era Hijo de Dios; á que respondió que sí: con esto, parando la carroza, y baxando los dos al agua, fue lavado con la ayuda de Felipe. Despues de esto fue arrebatado éste por el Espíritu Santo, y desapareciendo inmediatamente de la presencia del Eunuco, llegó á Azoto, en donde habiendo vuelto al ministerio de la predicacion evangélica, anunciando la fé por todas las Ciudades que pasaba, se fue á Cesaréa de Palestina (*a*). Parece que se estableció aquí, porque habiendo llegado el Apóstol S. Pablo á ésta pasados algunos años, estuvo en su compañia algun tiempo. Vivian tambien en Cesaréa quatro hijas suyas ilustres por el don de profecia (*b*). En tiempo de S. Gerónimo se manifestaba en esta misma Ciudad la casa de Felipe, y los quartos de sus hijas, los quales visitó Santa Paula con mucha piedad (*c*).

Domicilio del Eunuco.

XI. Sabemos por S. Ireneo, Eusebio y S. Gerónimo que el Eunuco, cuya conversion hemos descrito, fue Apóstol y Catequista de su nacion. En el dia le tienen tambien los Abisinos por autor de su fé. Algunos le hacen Apóstol de la Arabia Feliz, porque creen que reynó en esta Provincia la Reyna Candaces; pero comunmente se tiene por cierto que esta Reyna, á quien servía el Eunuco, tenia su Im-

pe-

(*a*) *Hechos*, c. 8. v. 26. (*b*) *Hechos*, c. 21. v. 8. (*c*) S. Gerónimo, *epist.* 27.

perio en la Península Meroe, á la parte Meridional de Egipto, en donde es evidente que reynaban las mugeres, entre las quales algunas se llamaron Candaces (*a*). Los Griegos veneran la memoria de S. Eunuco el dia 27 de Agosto.

CAPITULO V.

CONVERSION DE S. PABLO.

Huyendo éste de Damasco, es llevado á Jerusalen. Se retira á Tarso. Funda S. Pedro la Iglesia de Antioquía. Cura al Paralítico, y resucita á una muger.

Se enfurece Pablo contra la Iglesia.

1. PAblo, llamado tambien Saulo, de la Tribu de Benjamin, oriundo de Tarso en Cilicia, de secta Fariséo, al qual enviaron sus padres de muchacho á Jerusalen, tuvo por maestro de la Ley á Gamaliel. Aprovechó muchísimo en esta ciencia, y cuidó tanto de la inocencia de las costumbres, que su conducta era irreprensible, tanto, que parecia el mas recomendable de todos por el zelo de su Religion. Pero arrebatado de este ardor mucho mas de lo que debia, se declaró un enemigo acérrimo de la Iglesia de Dios, así en el martirio de S. Esteban, como en la dis-

per-

(*a*) Plinio, *lib. 6. cap. 29.*

persion de los Fieles (*a*). Nada satisfecho con esto, presentándose á Caifás Sumo Sacerdote, y á los demás Padres del Sanhedrin, obtuvo cartas para los Judíos de Damasco, por las que se le daba facultad de traer á Jerusalen los Christianos que prendiese, partidarios de la fé, para que los juzgára el Sanhedrin. No obstante que los Judíos no tenian facultad de quitar la vida, podian sin embargo aprisionar, juzgar y condenar á los violadores de la Ley; pero á los que habian de castigar con pena de muerte, si lo merecia su delito, los entregaban al Presidente Romano, á no ser que dispusiese otra cosa *el Juicio del zelo*. Si acaso no resultaban reos de pena capital, los encarcelaban, los azotaban, ó los daban otra especie de castigos.

Año de Christo 35. *Cae Pablo en tierra al oir una voz del Cielo.*

II. Ocupado Pablo en meditar muertes y castigos, partió á Damasco, y estando ya próximo á la Ciudad, continuando su camino, vió baxar repentinamente del Cielo, como á la hora de medio dia, un grande resplandor que le derribó en tierra, oyéndose al mismo tiempo las voces siguientes: *Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues?* Y diciendo Pablo *¿Quién sois, Señor?* le fue respondido: *Yo soy Jesus, á quien tú persigues. En vano tiras coces contra el aguijon.* Asustado Saulo al

(*a*) *Hechos, c. 7. v. 27. c. 8. v. 3. c. 22. v. 5. c. 26. v. 12. á los Gálatas, c. 1. v. 13.*

al oir esto, penetrado de turbacion y de miedo, y protestando que estaba dispuesto á todo, se le mandó que subiera á Damasco para oir y tomar las órdenes del Cielo. No hay duda que los compañeros de Pablo vieron la luz que hemos referido, pero de ninguna manera á Jesus; no obstante que oían cierto ruido confuso, parecido al trueno (*a*). Levantándose Pablo del suelo, experimentó al instante su ceguera, sin embargo que sabía que tenia los ojos abiertos. En este estado le llevaron de la mano á Damasco, en donde estuvo en ayunas tres dias en casa de cierto Judío llamado Judas. Muchos Intérpretes dicen que en este tiempo, ó durante estos tres dias, fue arrebatado al tercer Cielo, y que aprendió en éste los misterios que no podia revelar (*b*). Otros pretenden tambien que en estos mismos dias aprendió el Evangelio que habia de promulgar, el qual confiesa él mismo que lo habia habido, no de los hombres, sino de Dios, que se lo habia revelado (*c*). Pero no pocos atribuyen todas estas cosas á aquel tiempo en que Pablo y Bernabé fueron destinados para predicar el Evangelio á los Gentiles (*d*).

Ananías bautiza á Pablo.

III. Pasados los tres dias, cierto hombre llamado Ananías, á quien unos tienen por lego, otros

(*a*) *Hechos*, c. 9. v. 7. y c. 22. v. 9. (*b*) 2. *á los Corintios*, c. 12. v. 2. Véase despues el cap. 11. n. 1. (*c*) *A los Gálatas*, c. 1. v. 12. (*d*) *Hechos*, c. 13. v. 3. Calmet, Goti y Tilemon.

otros por Diácono, algunos por Sacerdote, y otros finalmente por uno de los setenta Discípulos de Christo, el qual fue Obispo de Damasco, tuvo órden de Dios para buscar á Saulo, y restituirle la vista por la imposicion de las manos. Resistiéndose Ananías á aceptar esta comision á favor de un hombre dañosísimo á la Iglesia, y á Dios, le dixo el Señor: *Anda, ve: este es el que he elegido para que lléve mi nombre á la presencia de las gentes, de los Reyes y de los hijos de Israél. Yo le manifestaré pues quan grandes cosas son las que conviene que él padezca por mi nombre* (a). Obedeció Ananías, y fue en busca de Saulo, y le manifestó que Dios le enviaba para que le restituyese la vista, y le comunicase al mismo tiempo al Espíritu Santo. Puesta la mano sobre la cabeza, cayeron de sus ojos unas como escamas, y recobrando la vista, recibió al instante el bautismo. Se venera en la Iglesia sumamente magnífica de Damasco el sepulcro de Ananías; y habiéndola destinado los Turcos para Mezquita, freqüentan este lugar con grande devocion. Algunos son de opinion que la conversion de S. Pablo fue á los siete años despues de la Pasion de Christo, espacio de tiempo ciertamente mucho mayor del que se necesitaba para efectuarse las cosas que se han referido en los Hechos. Por es-

(a) *Hechos, c. 9. v. 10.*

esto parece mas probable que sucederia lo dicho al segundo despues de la muerte de Christo.

IV. Alistado ya Saulo en los reales de Jesu-Christo, empezó á comer; y recobradas las fuerzas, se ocupó todo el tiempo que se mantuvo en Damasco en oir á los Discípulos de Christo que estaban en esta Ciudad, y en predicar en las Sinagogas á Jesus (*a*). De aquí pasó á la Arabia, quizá á las cercanias de Damasco, que estaba sujeta á Aretas su Rey. No se sabe en que se ocupó aquí, sin embargo de que piensan algunos que se retiró á este sitio á fin de disponerse mejor en la soledad para el ministerio de la predicacion (*b*). Habiendo vuelto á Damasco poco tiempo despues, volvió otra vez al exercicio de la predicacion, con bastante admiracion de los oyentes, que no ignoraban el zelo que habia tenido antes por su Ley. Pasados tres años, segun la opinion de muchos, llevando á mal los Judíos que se aumentára nuestra Religion por el ministerio de S. Pablo, y que innumerables Judíos y Gentiles se alistáran en las vanderas de Jesu-Christo, resolvieron quitarle la vida. A este fin corrompieron al Prefecto de Damasco, para que les permitiera prenderle. El Rey Aretas, de cuya jurisdiccion era

Huye Pablo á Damasco.

(*a*) *Hechos*, c. 9. v. 19. *A los Gálatas*, c. 1. v. 7. (*b*) Usserio, Pearson, y otros.

era aquella Ciudad, tenia entonces guerra con Herodes Antipas, por haber repudiado éste á su hija (*a*); así es creible que los Judíos acusarian á S. Pablo de partidario oculto de su enemigo. Advirtiendo S. Pablo que con motivo de la guerra estaban guardadas las puertas dia y noche por las centinelas, dispuso que le descolgasen desde las murallas en una espuerta, por una ventana que caía al campo.

Año de Christo 37. *Va S. Pablo á Jerusalen, y despues á Tarso.*

V. Libre ya por este medio del gravísimo peligro que le amenazaba, fue á Jerusalen, para ver á S. Pedro, á quien solo conocia por su fama, y le respetaba con razon como á la columna mas sólida de la Iglesia, y á Príncipe de la Apóstoles (*b*). Los Discípulos que vivian en Jerusalen, huian de S. Pablo, y no se atrevian á tener trato familiar con él, temerosos de que fuera algun explorador de sus cosas para delatarlas al Sanhedrin; pero S. Bernabé presentó á Saulo á los Apóstoles S. Pedro y S. Juan, y los instruyó de su conversion y demás hechos (*c*). Sin embargo de que trataba familiarmente á los Apóstoles, nada le enseñaron, que no supiera; porque el Señor le habia prevenido con toda la ciencia que necesitaba. Se detuvo S. Pablo en esta Ciudad el término de solos quince dias; y como predicase á todos con libertad el nombre

(*a*) Véase esta Historia, lib. 10. cap. 5. n. 16. (*b*) S. Gerónimo y S. Crisóstomo *sobre el c. 1. á los Gálatas.* (*c*) *A los Gálatas, c. 1. v. 18.*

bre de Christo, no pudiéndole sufrir absolutamente los Judíos, maquinaban su muerte. Por esto pareció á los hermanos trasladarle de aquí á Cesaréa de Palestina, y de esta Ciudad llevarle á Tarso de Cilicia su patria (*a*), en donde se detuvo cinco ó seis años, hasta que le llamó S. Bernabé, y fueron juntos á Antioquía (*b*). Se controvierte si predicó en esta Ciudad. Orígenes lo niega; pero lo afirma el Crisóstomo.

Año de Christo incierto. *S. Pedro funda la Iglesia de Antioquía.*

VI. Tardó poco en apaciguarse la persecucion que se movió en la muerte de S. Esteban, habiéndolo dispuesto Dios así, para que aprovechándose los Discípulos de la oportunidad de la paz, pudieran dedicarse mas á la propagacion del Evangelio. De esto resultó que la Iglesia dilatada por toda la Judéa, Galiléa y Samária, quedase tranquíla, y se aumentase en el temor de Dios, y consolacion del Espíritu Santo. Entretanto recorria S. Pedro las demás Ciudades, explorando si se observaba en todas partes la recta disciplina (*c*). Quizá fundó entonces la Iglesia de Antioquía, cuya ereccion unos la establecen en el año de treinta y siete, otros en el de treinta y ocho, y algunos en el de treinta y nueve. A la verdad se cree que esta Iglesia solo tuvo principio por los Judíos convertidos á la fé, por quan-

(*a*) *Hechos, cap. 19. v. 26.* (*b*) *Hechos, cap. 11. v. 25.*
(*c*) *Hechos, c. 19. v. 31.*

quanto antes de la conversion de Cornelio, de la qual hablarémos luego, no contase de ninguna manera que se habia de predicar tambien el Evangelio á los Gentiles. Se tiene por cierto comunmente que exerció S. Pedro el Obispado de Antioquía por espacio de siete años, aunque no seguidos; porque en este tiempo corrió las Provincias de Asia, Bitinia, Galacia, Capadocia y el Ponto, para las quales dió despues á los Fieles su primera carta, estando en Roma, cuyo año se ignora; pero no sería mas que el de cincuenta, ni menos que el de quarenta y cinco, segun opina Calmet (*a*). S. Lucas no hace mencion alguna en sus Hechos de los Apóstoles de que fundase S. Pedro la Iglesia de Antioquía; pero nosotros lo hemos tomado de otra parte, y esta es la causa de habérsele dado el título de Patriarca al Obispado de dicha Iglesia.

S. Pedro cura á Eneas, y resucita á Tabita.

VII. S. Pedro, segun refiere S. Lucas, yendo á Lida, llamada tambien por otro nombre Dióspolis, halló un hombre á quien apellidaban Eneas, el qual hacía ocho años que estaba paralítico, á quien le dixo S. Pedro: *Jesu-Christo te dé la salud: levántate, y prepara tu cama* (*b*). Sonando la fama de este milagro por todas partes, abrazaron la Religion christiana, no solo los Ciudadanos de Lida, sino tam-

(*a*) *En el Prolegómeno á la misma Carta.* (*b*) *Hechos, c. 9. v. 34.*

tambien toda la Sarona, region que se extendia desde aquella Ciudad hasta Cesaréa de Palestina (*a*). Sucedió tambien que Tabita, en lengua griega Dorcas, que significa la cabra silvestre, muger religiosa, vecina de Jope, murió; y habiendo llegado S. Pedro de Lida á esta Ciudad, entró solo en el alojamiento de la difunta. Oró despues; y mirando el cadáver, dixo: *Tabita, levántate*; y sin mas diligencia, abrió los ojos, miró á S. Pedro, é incorporándose en la cama, se sentó. Se detuvo S. Pedro en esta Ciudad algunos dias en casa de Simon curtidor.

CAPITULO VI.

CORNELIO CENTURION se convierte á la fé. Sabe S. Pedro por una revelacion del Cielo, que se han de abrir las puertas de la Iglesia á los Gentiles. Quejas de los Judíos por esto. Los Discípulos de Antioquía son los primeros que se llaman Christianos. Vienen á esta Ciudad Bernabé y Saulo. Se aumenta la hambre.

I. HAbitaba en Cesaréa de Palestina cierto Centurion llamado Cornelio, de la Legion Itálica. Este, aunque de nacimiento

Año de Christo incierto. *Conversion de Cornelio.*

(*a*) Calmet en este lugar.

Pagano, temia á Dios, oraba, y hacía limosnas; cuyos oficios de piedad habia aprendido de los Judíos, aunque no habia admitido la pública profesion de la religion. A lo menos se servía de aquellos domésticos que imitadores de la piedad de su señor, veneraban á Dios, y desechaban las supersticiones profanas. Estando cierto dia á las tres de la tarde cumpliendo con las obligaciones de sus exercicios devotos, se le apareció un Angel en figura humana, el qual le mandó que despachase emisarios á Jope, para traer á S. Pedro, que estaba en casa de Simon el Curtidor, para que á él y á los suyos los instruyera en lo necesario para merecer la salvacion. Luego que hubo desaparecido el Angel, despachó inmediatamente por S. Pedro á tres de sus soldados (*a*).

Vision de S. Pedro.

II. Preparó el Cielo el ánimo de S. Pedro con cierta vision para recibir á estos hombres, por ser enviados de uno que no era Judío. Habia subido el Apóstol á orar al terrado de la casa de su huesped Simon, cerca del medio dia; y tratando de tomar algun alimento, arrobado repentinamente, vió un lienzo muy grande baxado del Cielo, lleno de todos animales puros é inmundos, el qual sostenian por los quatro ángulos otras tantas manos, y oyó una voz celestial, que le dixo: *Ma-*

(*a*) *Hechos*, c. 10.

Matá, y come. Resistiéndose S. Pedro, y escusándose con que jamás habia gustado cosa impura, segun lo disponia la Ley, repitió otra vez la voz: *Lo que Dios purificó, no lo llames tú comun*, esto es, *impuro*. Dichas estas cosas hasta tres veces, últimamente se subió el lienzo al Cielo. Entretanto estaba S. Pedro dudando qué significaria aquella vision; y habiendo llegado los hombres que habia enviado Cornelio, le contaron la historia de todo quanto le habia sucedido al Centurion, suplicándole en nombre del mismo que el Apóstol tuviese á bien ir en su compañia hasta Cesaréa; lo que les concedió sin dificultad. Habiendo sido ilustrado en esta ocasion por el Espíritu Santo, conoció S. Pedro que el lienzo que se le habia mostrado lleno de toda suerte de animales, significaba que no se habia de hacer distincion alguna entre el Judío y el gentil en quanto á la mancha exterior que resultaba de la variedad de ritos y naciones. A la mañana del dia siguiente todos juntos, agregándoseles tambien algunos de los hermanos de Jope, se pusieron en camino.

Recibe Cornelio el bautismo.

III. Hospedó Cornelio, que estaba esperando juntamente con los parientes y amigos, á S. Pedro, y á todos los que iban con él, y antes de todo cumplimiento, postrándose á los pies del Apóstol, le adoró Cornelio; pero S. Pedro le levantó al instante, protestándole

que él no era mas que un puro hombre; y todos entraron juntos en casa. S. Pedro manifestó entonces que le hubiera parecido contra la religion tratar familiarmente á los Paganos; pero que Dios le habia hecho entender por una vision que no tuviese á hombre alguno por inmundo; y que por este motivo habia venido á su presencia con buena voluntad. Habiendo contado Cornelio toda la historia de su vision, S. Pedro dió gracias á Dios de que no hubiera excluido de la salud del Evangelio á ningun género de hombre. Predicó despues un sermon de la venida al mundo de Jesu-Christo, Señor de todos, y de su muerte y resureccion. Aun no habia acabado de hablar, quando descendió visiblemente el Espíritu Santo baxo una especie de fuego sobre Cornelio y los demás oyentes, los quales, arrebatados de un repentino, pero celestial furor, prorrumpieron en alabanzas de Dios en distintas lenguas. Admirándose de este prodigio otros de los Fieles circuncidados, que habian acompañado á S. Pedro, les dixo el Apóstol: ¿Por ventura se les ha de negar el bautismo á unos hombres sobre quienes ha baxado el Espíritu Santo? y al punto se bautizaron todos de órden de S. Pedro. Luego que llegó la noticia de este suceso á Jerusalen, no la recibieron los Fieles con agrado; porque se habia admitido, sin exemplar, en la congregacion ó gremio de los Fieles á un hom-

hombre incircunciso. Los Discípulos, no obstante que se habian esparcido por Provincias muy remotas, *á ninguna habian anunciado la palabra sino á solo los Judíos* (*a*). Pero habiendo oído á S. Pedro de vuelta de Cesaréa, en donde se habia detenido algun tiempo á instancias de Cornelio, las cosas que habian sucedido, no solo se aquietaron, sino que dieron á Dios muchas alabanzas, porque habia abierto á los Gentiles la puerta de la salvacion. Entrambas Iglesias, á saber, Latina y Griega, colocaron á Cornelio en el catálogo de los Santos. Algunos son de opinion que fue Obispo de Cesaréa, otros que de Troya, los demás que de Escepsis, Ciudades poco distantes una de otra. Que Cornelio fue el primero de todos los Gentiles que abrazó la fé de Christo y el bautismo, es opinion que apenas dexa duda; porque aunque el Eunuco de Candaces, y algun otro de los Gentiles hubiera sido bautizado antes que Cornelio; pero profesaba la Religion Judáyca entre los Prosélitos que llaman de justicia (*b*).

Por qué tiempo fue la justificacion de Cornelio.

IV. Es una qüestion célebre en qué tiempo fue la justificacion primera de Cornelio. Tres son las opiniones que se refieren. La primera defiende que ya era justo antes de la vision del Angel: la segunda, que no lo fue has-

(*a*) *Hechos*, *c.* 11. *v.* 19. (*b*) Véase esta Historia, lib. II. c. II. n. VIII.

hasta que baxó el Espíritu Santo sobre él y los demás : la tercera finalmente , que despues de haber recibido el bautismo. Si se adopta la primera , se ha de admitir en Cornelio antes de la aparicion del Angel , no solo fé explícita de la exîstencia y providencia de Dios, sino tambien fé , á lo menos implícita , de la Trinidad y del Mesías ; y además un deseo virtual de recibir el bautismo. Bastaba para todo esto aquel firme propósito de la voluntad de creer quanto conociera que era revelado por Dios , y de cumplir todo lo que entendiera que el Señor le mandaba. A la verdad dicha fé se tendria por suficiente para justificar á Cornelio , viviendo al tiempo de la traslacion de la Ley , y antes de publicarse el Evangelio , aunque despues , á saber, promulgado éste, segun la opinion de los Teólogos , ninguno se podria justificar sin estar primero imbuido con fé explícita de los misterios de la Trinidad y Encarnacion (*a*).

Año de Christo 43. *S. Bernabé lleva á Saulo á Antioquía , en donde por la primera vez los Fieles se llaman Christianos.*

V. Noticiosos los hermanos de Jerusalen de que cada dia se aumentaba el número de los creyentes en Antioquía , enviaron á esta Ciudad á S. Bernabé , para que perfeccionase la obra que con los oficios de los Discípulos de Chipre y Cirene se habia empezado felizmente. S. Pedro habia fundado antes de esto la

(*a*) Calmet *sobre los Hechos* , *c.* 10. *v.* 3. Berti , *de Theologicis Disciplinis* , *tom.* 4. *p.* 470. *y tom.* 6. *p.* 513.

la Iglesia de Antioquía ; pero solo se componia ésta de Judíos convertidos á la fé. En ausencia de S. Pedro, los de Chipre y Cirene, despues de haber predicado tambien el Evangelio á los Gentiles, la aumentaron con nuevo género de Fieles (*a*). Gozosísimo S. Bernabé con tan grandes progresos, exhortó á todos los Fieles á que no se apartáran jamás de la fé de Christo, habiendo sido el zelo piadoso de este varon, su prudencia y sabiduría, que le hacian benemérito de su ministerio apostólico, la causa de que no solo se confirmáran en el santo propósito los Fieles que halló en la Ciudad, sino que pasasen tambien otros muchísimos al gremio de los Christianos. Partió despues á Tarso en busca de Saulo, el qual se habia refugiado á esta Ciudad para evitar las cavilaciones de los Judíos ; y habiéndole hallado, le llevó á Antioquía, en donde estando juntos un año completo, convirtieron tantos á Jesu-Christo, que en esta Ciudad fue donde primeramente comenzaron los Fieles á llamarse *Christianos* (*b*). Anteriormente se llamaban *Hermanos*, *Santos*, *Discípulos*, *Creyentes* y *Fieles* ; cuyos nombres perseveraron tambien despues por espacio de mucho tiempo. No dice la Escritura quien fue el primero que dió este nombre á

(*a*) Véase arriba el c. V. n. VI. *y los Hechos de los Apóstoles*, *c.* 11. *v.* 19. *y* 20. (*b*) *Hechos*, *c.* 11. *v.* 26.

los Fieles, si S. Pablo, ó S. Bernabé, ó los Discípulos por sí mismos, ó tal vez algun Gentil. Lo cierto es que este silencio ha dado motivo á muchas opiniones. Los enemigos del nombre Christiano llamaban á los nuestros *Galileos*, porque Christo se manifestó en Galilea: así como el de *Nazarenos*, porque pasó la mayor parte de su vida en Nazaret. Por cierta corrupcion del nombre se llamaron tambien los Fieles *Chrestianos*, y Christo *Chresto* (*a*). Gloriándose pues los Hereges de que eran Christianos, se le añadió al nombre de Christiano el de *Católico*; de manera que Christiano Católico es aquel que en todas partes cree unánimemente todas aquellas cosas que la Iglesia propone para que se crean en todo el universo.

VI. Mientras estaban S. Bernabé y Saulo en Antioquía, llegaron á esta Ciudad de la de Jerusalen muchos Profetas, de los quales uno llamado Agabo, vaticinó que habia de haber una hambre muy grande en todo el orbe. Noticiosos los Fieles de Antioquía de la mucha escasez que padecian de todo los Christianos de Jerusalen, los quales habian hecho desapropio de quanto tenian para el uso comun, recogieron limosnas para socorrerlos, y las entregaron á Saulo y S. Bernabé, para que las llevasen á los *Ancianos*, llamados en griego *Pres-*

(*a*) Suetonio *en Claudio.*

Presbíteros, para que las repartieran entre los pobres. Está en opiniones quál fuese la graduacion ó dignidad que tenian estos hombres; porque unos los hacen Apóstoles, otros Obispos, otros Sacerdotes, otros Diáconos, y otros en fin, componen de ellos el Presbiterio mismo de la Iglesia, ó el Senado que constaba de todos los ministros de la misma Iglesia (*a*).

CAPITULO VII.

MATAN A SANTIAGO EL MAYOR de órden de Herodes. Libra el Angel á S. Pedro de la cárcel. Muere Herodes infelizmente. Va S. Pedro á Roma, y funda en esta Ciudad la Iglesia, y escribe su primera carta. Division de los Apóstoles. El Símbolo. Saulo y S. Bernabé son enviados á los Gentiles. Castiga Saulo á Baryesu con la ceguera. Conversion de Sergio Paulo Proconsul. Muda Saulo su nombre en Pablo. Predicacion de éste y de S. Bernabé. Conversion de Santa Tecla. Trabajos de S. Pablo.

Año de Christo 44. Matan á Santiago el Mayor de órden de

I. HErodes, por otro nombre Agripa y el mas comun entre los Autores profanos, hijo de Aristóbulo, y nieto de Herodes el Grande, elevado á Rey de los Judíos por el

(*a*) Calmet *sobre los Hechos*, c. 11. v. 30.

de Herodes. Su viage á España.

el favor de Claudio César, siendo sumamente inclinado á la Ley de Moysés, movió persecucion contra la Iglesia, que apenas acababa de nacer, é hizo degollar á Santiago llamado el Mayor, hermano de S. Juan (*a*). Sucedieron estas cosas once años despues de la muerte de Christo, poco antes de la Pasqua. Se dice que el hombre que llevó á Santiago á la presencia del Juez, ó tal vez mas regularmente á la del mismo verdugo, admirado de la constancia de ánimo con que el Apóstol confesaba á Jesu-Christo, y movido de esto, se hizo Christiano; y que al momento mandó el Juez que le quitasen la cabeza. A tiempo que llevaban á entrambos al suplicio, pidió perdon este hombre á Santiago: el Apóstol dudó algun tanto; pero abrazándole despues, le dixo: *La paz sea contigo* (*b*). Dudó quizá porque no estaba bautizado; pero ilustrándole Dios, entendió al instante que la sangre del martirio suple y hace sus veces. El Menológio de Basilio refiere el martirio de Santiago en Cesaréa; pero tenemos por mas propio que fue en Jerusalen, en donde Agripa celebró la festividad de la Pasqua, y adonde con motivo de la misma solemnidad, segun la costumbre, se cree que iria el mismo Apóstol. Se llamó *Mayor* para distinguirle del *Me-*

(*a*) *Hechos*, *c.* 12. *v.* 1. (*b*) S. Clemente Alexandrino segun Eusebio, *lib.* 2. *c.* 9.

Menor, á saber, en edad y estatura. S. Epifanio escribe que Santiago conservó la virginidad; que jamás se cortó el pelo; que se abstuvo de baños, carne y pescados; y que solo habia usado una túnica y capa de lino (*a*). Los Españoles pretenden que este Apóstol llevó á sus Provincias la luz del Evangelio; cuya opinion intentan destruir Baronio, Natal Alexandro y Tilemon, á quienes verdaderamente favorece el silencio de los Escritores sobre esto hasta el siglo octavo. Tambien Rodrigo Arzobispo de Toledo, en el Concilio Lateranense año mil doscientos y quince, disputó contra el Arzobispo de Compostela, que no se podia probar con argumento alguno, que fuese oportuno, que Santiago habia venido jamás á España; al qual nada respondió éste, no obstante que defendia acérrimamente los derechos del Primado. Todo esto se podria rechazar del modo siguiente: El argumento del silencio nada convence, por ser negativo; antes al contrario, habiendo asegurado muchos despues del siglo octavo el viage de Santiago, el qual últimamente se insertó en el Breviario Romano, no sería despropósito decir que esta tradicion no careció de su fundamento; lo que tal vez ignoró el Arzobispo Compostelano, así como nosotros. Además que en los diez años que mediaron entre la

(*a*) *Heregía* 58. *c.* 4.

la muerte de S. Esteban y el martirio de Santiago, pudo éste realmente ir á España; y despues de haber predicado en ella el Evangelio, volver á padecer el martirio en Jerusalen (*a*). Mas sea lo que fuese de este viage, ello es cierto que desde el siglo nono se han venerado las reliquias de este Apóstol en aquellos Reynos con suma religion (*b*).

El Angel saca á S. Pedro de la cárcel. Muerte de Herodes.

II. Esperando Herodes congraciarse mas y mas con los Judíos, puso en la cárcel á S. Pedro, que habia ido á Jerusalen á la solemnidad de la Pasqua, quizá en compañia de Santiago, para divertir al pueblo, concluida la festividad, con el agradable espectáculo de su muerte. Guardaban al Apóstol diez y seis soldados, de los quales alternaban en su custodia de quatro en quatro. Dos de estos estaban contínuamente á su lado, y otros tantos á la puerta de la cárcel. Estaba S. Pedro aprisionado con dos cadenas, una en cada mano, á las quales (segun la costumbre de aquel tiempo) tenian tambien asidas las manos por las dos partes los soldados que estaban de centinela. No cesaba toda la Iglesia de pedir á Dios que librase á S. Pedro del infortunio que le amenazaba; y alcanzó finalmente que la noche antecedente al dia destinado para la muerte del Apóstol, entrase un Angel en la cárcel, y despertando á S. Pedro, que estaba dor-

(*a*) Goti, *acerca de Santiago el Mayor*, §. 2. (*b*) Martirológio de Adon, de Usuardo y de Notker.

dormido, le mandó que se levantára; y rotas las cadenas, y abiertas las puertas al imperio de su voz, le sacó de la cárcel. Se separó de él el Angel inmediatamente, y S. Pedro conoció su libertad, y que estaba fuera del poder de sus enemigos, y entendió á quién debia atribuir el beneficio recibido. Hasta que experimentó todo lo dicho, habia atribuido el suceso á una agradable fantasia del sueño. Al instante se fue á buscar á los Fieles en casa de María madre de S. Juan; en donde se habian congregado todos para orar; y habiéndole conocido por la voz al llamar á la puerta, cierta mozuela, llamada Roda, fuera de sí con el gozo, sin abrir las puertas, llevó la agradable noticia á los criados. Sorprendidos estos con la novedad, creyeron que lo habria soñado la criada, ó que algun Angel se habria aparecido en lugar de S. Pedro; mas como éste no cesase de llamar á la puerta, abriéndola últimamente, conocieron al Apóstol, y obsequiándole todos á porfia, no dexaban oir lo que decia. Entonces éste, haciéndoles señal, puesto el dedo en el labio, para que calláran, refirió por su órden el suceso, y mandó que se lo avisasen á Santiago Obispo de Jerusalen, que no estaba presente, porque acaso se habria ocultado en alguna cueva por miedo de Agripa. Despues de esto se fue tambien S. Pedro á otra parte para no tentar á Dios, y verse en otro peligro sin neces-

si-

sidad. Habiéndole buscado Herodes, aunque en vano, mandó que lleváran al suplicio á los soldados que le guardaban. Pero como en cierta ocasion perorase al pueblo, y permitiese se le diesen á él los honores, que solo se deben á Dios, herido por mano de un Angel, murió al instante, como mas difusamente hemos referido en otro lugar (*a*). Adónde se fue S. Pedro, y dónde habitó por espacio de siete años, á saber, hasta el Concilio que se tuvo en Jerusalen el año de cincuenta y uno, no lo dice la Escritura: tal vez iria á Roma.

S. Pedro fue á Roma.

III. Todos estuvieron persuadidos hasta el siglo décimo sexto de la Iglesia, que S. Pedro fue á Roma, y que fundó la Iglesia en esta Ciudad; y que edificada, fue su Presidente. A esto mismo alude el testimonio de S. Pedro, en que afirma que escribió la primera carta en Babilonia, esto es, en Roma, como interpretan todos los antiguos. *Os saluda la Iglesia congregada en Babilonia* (*b*). El mismo S. Juan en su Apocalipsis con el nombre de Babilonia señala con tales caractéres, y tan propios la Ciudad de Roma, á saber, por el Imperio de todas las Gentes, la crueldad con los Santos, y los siete collados sobre que está fundada, que sino es á esta, no puede apropiar-

(*a*) *Hechos*, *c.* 12. *v.* 3. Véase esta Historia, lib.X. c.VI. n. XV. (*b*) 1. *de S. Pedro*, *c.* 5. *v.* 13.

iarse á otra alguna (*a*). Y no hay duda que á Babilonia de los Caldeos, en donde estuvieron antiguamente cautivos los Judíos, era figura de Roma.

IV. Despues que los Hereges modernos empezaron á disputar con nosotros sobre los privilegios de la Iglesia Romana, y del Primado de los Sumos Pontífices, succesores de S. Pedro, se dudó si vino éste á Roma, y si estableció aquí su silla. Los que defienden la negativa, contraen el nombre de Babilonia, del qual se hizo mencion en la primera carta de S. Pedro, unos á Babilonia, Metrópoli de los Caldeos, y otros á Babilonia de Egipto, junto al gran Cayro. Luis Capelo quiere que se entienda de Jerusalen. Mas las interpretaciones de los modernos no pueden obstar á la autoridad de los antiguos. El lugar pues de que hablamos, no es alguno de aquellos cuyo sentido, por incluir cosas intelectuales, y despreciadas por casi todos los lectores, há muchos siglos que es vago é incierto. Aun quando el testimonio de S. Pedro no fuera eficaz para asegurar su viage á Roma, todavía militaria contra los impugnadores el de todos los antiguos, el qual se debe apreciar mucho, hablándose de un hecho público, conocido, celebérrimo, y que es regla y fundamento de la religion, de la eclesiástica disci-

Algunos niegan esto sin razon.

(*a*) *Apocalipsis, c. 16. v. 19. c. 17. v. 6. 9. y 18.*

ciplina, y de la fé Católica. Se busca en dónde reside la potestad de S. Pedro, al qual dexó Christo en su lugar á los Fieles. Tambien militaria contra los opuestos el sepulcro del mismo Apóstol, el lugar de su martirio, los Templos que publican la memoria de S. Pedro desde los primeros siglos de la Iglesia, el Primado del Romano Pontífice, y todas las demás prerogativas causadas de su venida á esta Ciudad, confirmadas por el espacio de tantos siglos, por los Padres, Concilios, y todos los Escritores. Grocio, Hamond, Userio Chamier, Blondelo, Francisco Junio, Escaligero, Casaubon, y otros muchos, aunque Protestantes, confiesan voluntariamente que S. Pedro estuvo en Roma. Los que lo contradicen, se fundan solo en que nada dicen de esto S. Lucas y S. Pablo; pero qualquiera conocerá el aprecio que se debe hacer del silencio de algunos, quando hablan los demás.

Quántas veces, y quándo fue S. Pedro á Roma.

VI. Lo que se puede controvertir con razon es, si fue S. Pedro á Roma una sola vez, ó dos, y aun tres, y qué año. La opinion comun es que el Apóstol fue á esta Ciudad reynando Claudio, y que padeció martirio en ella en tiempo de Neron. Tambien refieren algunos de los antiguos, que fue Obispo de Roma veinte y cinco años. Nosotros no podemos asegurar que S. Pedro vivió en esta Ciudad todo este espacio de tiempo, ya porque el año décimo del imperio de Claudio asis-

asistió al Concilio de Jerusalen ; y tambien porque escribiendo S. Pablo en este intermedio á los Romanos , refiriendo todas las personas á quien saluda , nada dice de S. Pedro; y ciertamente no le hubiera olvidado , si hubiera estado en Roma. Despues que S. Pedro fue á Roma , habiendo salido de esta Ciudad una vez , ó quizá muchas , partió á Oriente, y acaso á Occidente , segun lo pedia la necesidad de la Iglesia , y el impulso del Espíritu Santo.

Viages de S. Pedro.

VII. Algunos distribuyen los viages de S. Pedro del modo siguiente: En el año treinta y ocho de la Era vulgar fundó la Iglesia de Antioquía ; y habiéndose pasado casi siete en recorrer distintas Provincias de Asia , volvió á Jerusalen el de quarenta y quatro ; y habiéndole puesto Herodes en la cárcel , y librado el Angel el mismo año , que era el segundo de Claudio , se fue primero á Roma, y despues de haber hecho varias correrias, volvió finalmente , reynando Neron , casi el año antes de padecer martirio. Otros son de opinion que S. Pedro fue tres veces á esta Ciudad : la primera antes de ponerle Herodes en la cárcel en el año de quarenta y dos , que fue el quarto de Cayo : la segunda despues de haber salido del de quarenta y quatro , segundo del reynado de Claudio ; y la última en tiempo de Neron. Algunos afirman tambien que reynando éste volvió S. Pedro dos veces

á Roma, á saber, una cerca del año cincuenta y ocho, sin la compañia de S. Pablo (*a*); y otra con este el último año de su vida. Es de advertir que el último año de San Pedro, en opinion de muchos, fue el de Christo sesenta y seis, ó sesenta y ocho; así pues, si desde el treinta y ocho, en que quizá fundó S. Pedro la Iglesia de Antioquía, hasta el de sesenta y ocho, en que murió, no se hallan de ningun modo aquellos dos períodos, á saber, de los siete años, y de los veinte y cinco, de los quales en el uno presidió la Iglesia Antioquena, y en el otro la de Roma, se podrá decir que aquellos años no fueron completos, ó que S. Pedro luego que llegó á Roma, hizo dimision de la Iglesia de Antioquía.

Carta primera de S. Pedro.

VIII. S. Pedro en su primera carta habla á los Fieles, principalmente de la circuncision, y los exhorta á que no se separen de Christo, aunque se vean perseguidos; y los hace ver que entre él y S. Pablo, no hay desavenencia, así en el consentimiento de los dogmas, como en rebatir los errores de Simon y Nicolao, que publicaban que bastaba para la salvacion la fé sin las obras. Habla muchas veces, ó á cada paso, de la felicidad de los llamados, y de los bienes que han conseguido por

(*a*) Goti, *acerca de S. Pedro*, §. 13. *y* 14. Véase esta Historia, lib. 16. c. 2. n. 14.

por el bautismo; instruye excelentemente á los Prelados de la Iglesia, á los casados y esclavos; y despues recomienda la obediencia que se debe tener á los Príncipes elegidos de Dios. Baronio es de opinion que S. Pedro escribió esta carta en hebreo, y S. Marcos en griego; pero todo esto es incierto. Realmente lo sublíme del estilo, y la grandeza de las sentencias, indica una magestad nada estraña al Príncipe de los Apóstoles.

Ordenan los Apóstoles el Símbolo antes de salir á su peregrinacion por todo el mundo.

IX. Quizá por el mismo tiempo en que S. Pedro partió de Jerusalen, á saber, el año de Christo quarenta y quatro, salieron los Apóstoles por todo el Universo, obedeciendo el precepto que Dios les habia impuesto (*a*). Favorece á esta opinion la tradicion que refiere Apolonio, á saber, *que Christo mandó á sus Apóstoles, que no excediese de doce años su estancia en Jerusalen* (*b*). Mas otros determinan esta mútua separacion de los Apóstoles antes del año de Christo treinta y siete, en que habiendo ido S. Pablo á Jerusalen, solo vió de los Apóstoles á S. Pedro y á Santiago (*c*). Se ignora absolutamente si la division de las Provincias adonde fueron á predicar el Evangelio los Apóstoles, se hizo por sorteo, ó por inspiracion de Dios; ó si fue de acuerdo comun. Por lo que toca á S. Pedro,

(*a*) *S. Marcos, cap. 16. v. 15.* (*b*) Eusebio. (*c*) *A los Gálatas, 1.*

dro, realmente era justo que le cupiese no solo Antioquía, Capital del Reyno de Siria, sino tambien Roma, cabeza de todo el mundo, por ser él tambien el Príncipe de los Apóstoles. No obstante que digan que la causa principal de su viage á esta Ciudad, fue rechazar á Simon Mago, que infatuaba en ella á muchos con sus enredos, é imposturas. Rufino refiere que está recibido por tradicion (*a*), que habiendo pensado los Apóstoles separarse mútuamente con motivo de su predicacion, juntos en cónclave, y llenos del Espíritu Santo, formaron el símbolo, ó la norma de predicar, la catechêsis de los que se habian de bautizar, y la regla de los Fieles. Corroboran esta tradicion con su testimonio S. Leon el Grande, Inocencio Primero, Isidoro, Venancio Fortunato, y otros muchos; sin discrepar uno de los antiguos. ¡Qué temerarios pues son aquellos modernos que dicen que el motivo de llamarse el Símbolo Apostólico, fue porque se compuso de la doctrina que enseñaron estos; pero que de ninguna manera le ordenaron y compusieron ellos (*b*)! Pretenden hacer fuerza con el silencio de S. Lucas sobre esto; pero es de poca consideracion para resistir á la autoridad de otros Escritores. Algunos son de parecer que

(*a*) *Del Símbolo.* (*b*) Valla, Erasmo, Brencio, Calvino, Vosio, Dupin y Vasnages.

que cada uno de los Apóstoles compuso su artículo ; pero otros dicen , con mas probabilidad , que estos ordenaron el Símbolo de comun acuerdo baxo el mismo método que establecen los Cánones , los Obispos en los Concilios. Como pues publicaron los Apóstoles el Símbolo , no para que se escribiera , sino á fin de que las gentes le aprendieran con la viva voz , por esta causa no se ha recibido en el Cánon de las divinas Escrituras ; y por este motivo no fue el mismo en todas partes, habiéndole añadido algunas cosas , quitado y mudado otras ; pero dexando siempre invariable la sustancia de la doctrina , como lo pedian los errores que iban haciendo (*a*).

Mision de S. Pablo y San Bernabé á predicar á los Gentiles.

X. Habiendo partido de Jerusalen Saulo y S. Bernabé , adonde habian ido á llevar las limosnas , quizá para aquella misma festividad de la Pasqua en que S. Pedro habia salido de la cárcel , llevaron á Antioquía á Juan , por otro nombre Marco, sobrino de S. Bernabé (*b*). Se reputaban en Antioquía entre los Profetas y Doctores , á mas de Saulo y S. Bernabé, Simon Negro , Lucio Cirinense , y Manahen, hermano de leche de Herodes Tetrarca , los quales estando ocupados en servir al Señor, esto es , segun la interpretacion de muchos, en ofrecer sacrificios , se oyó una voz del Es-

(*a*) Véase á Berti , *lib.* 22. *c.* 6. *de Teologic. Discipl.* y á Calmet , *Diccion. verb.* Simbolo. (*b*) *Hechos* , *c.* 12. *v.* 25. *c.* 13. *v.* 1.

píritu Santo, que les mandaba separar á Saulo y S. Bernabé, para predicar el Evangelio á los Gentiles. Con este motivo, precediendo los ayunos y oraciones de la Iglesia, Simon Lucio y Manahen, les hicieron á entrambos la imposicion de las manos. Es preciso advertir que esta es la misma que aquella por la qual se confiere el carácter episcopal; y que la Iglesia tuvo presente este rito para exemplo de los demás que en adelante se hubieran de consagrar de Obispos. Para conferir pues este órden, y recibirle, anteceden el ayuno y la oracion, y no se administra sino en la oblacion del sacrificio, y por tres Obispos. Sin embargo no falta quien dice que S. Pablo y S. Bernabé eran ya antes Obispos, y que en esta ocasion solo fueron destinados para predicar el Evangelio á los Gentiles (*a*).

Se opone á S. Pablo Bar-Jesu Mago: pero no se queda sin castigo.

Conversion de Sergio Pablo.

Múdase el nombre de Saulo en Pablo.

XI. Luego que S. Pablo y S. Bernabé salieron de Antioquía, fueron á Seleucia, Ciudad de la Siria en el Mediterraneo. De aquí pasaron á la Isla de Chipre, de donde descendia S. Bernabé, toda la qual anduvieron desde Salamina hasta Pafo, predicando á Jesu-Christo en las Sinagogas. Se valian para las cosas necesarias á la vida de Juan Marco, á fin de estar mas expeditos en el ministerio de su predicacion. Sergio Paulo, Pro-con-

(*a*) Cayetano, Arias, Estio, Suarez, *tom.* 3. *sobre la p.* 3. *dist.* 74.

consul, que administraba sabiamente la Prefectura de Chipre, al oir la fama de Saulo y S. Bernabé, los convidó para que fueran á su presencia á predicar la palabra de Dios; pero cierto Judío llamado Bar-Jesu, y tambien Elimas, esto es, Mago, el qual era muy llegado al Rey, no habia diligencia que no practicase para retraer á Paulo de recibir la fé; al qual reconviniendo despues Saulo, le llamó malicioso, embustero, hijo del diablo, y pervertidor de los caminos del Señor; y le anunció tambien que por algun tiempo sería castigado con la ceguera. Quedó inmediatamente privado de la vista, y buscó quien le guiase. A vista de este prodigio abrazó la fé el Proconsul (*a*). S. Lucas llamó siempre Saulo al Apóstol hasta este suceso; pero despues en toda la historia le denomina Pablo. De esto infirieron muchos que el nombre de Pablo fue tomado de Sergio Paulo convertido á la fé, Proconsul ó Prefecto de Chipre. Tan admirable, dicen, le pareció aquel suceso, que resolvió conservar su memoria perpétuamente, reteniendo el nombre de Pablo: á la manera que antiguamente los Romanos, tomando el nombre de las Provincias que conquistaban se apellidaban Africano, Germánico, Crético, &c. Otros quieren que el mismo Sergio Pablo le pusiese su mismo nombre al Apóstol

(*a*) *Hechos*, c. 13. v. 6.

en testimonio de su amor y gratitud. Sienten finalmente algunos que el antiguo nombre hebreo de Saulo fue transformado en la nueva y latina denominacion de Pablo, quando predicó primeramente á los Gentiles, con especialidad á los Romanos; y esta es la opinion que parece mas probable que las demás.

S. Pablo predica al presidente de Antioquía.

XII. Despues que S. Pablo y sus compañeros partieron de Chipre, fueron á Perge de Panfilia, desde donde Juan Marco se volvió á Jerusalen, quizá fatigado de los trabajos y peligros. Aquellos pues habiendo partido en derechura á Antioquía de Pisidia, fueron á la Sinagoga el Sábado, segun era costumbre, y despues de haber leido alguna cosa de la Ley y Profetas, usando de atencion el Príncipe de la Sinagoga, les convidó para que predicasen al pueblo. S. Pablo, para ganar la atencion de los oyentes, empezando por la bondad de Dios, les manifiestó las muchas y grandes cosas que Dios habia hecho por ellos. Dios, les dixo, sacó de Egipto á nuestros padres, obrando un sinnumero de portentos. Los sustentó por espacio de quarenta años en el desierto: y destruyendo varias gentes, les hizo dueños de las tierras de Canaan, cuya posesion habia prometido á Abran quatrocientos y cincuenta años antes (*a*). Quiso despues que

(*a*) La promesa se asigna al año del nacimiento de Isaac 2108, y la entrada en Canaan al de 2553. Los cinco años que faltan, pudieron gastarse en la division de la tierra.

que se administrase la República por Jueces hasta Samuel; pero á instancias del pueblo les dió por Reyes á Saul y á David. Al hacer S. Pablo memoria de éste, les acordó las promesas del Salvador de Israel, el qual habia de nacer de su prosapia; y les manifestó que estas se habian cumplido en Christo, citando á este intento el testimonio de S. Juan Bautista, que andaba en boca de todos, quando dixo éste á las turbas: ¿Quién pensais que soy yo? No soy el Mesías; pero vendrá otro en pos de mí, que llenará vuestros deseos y esperanzas, de que me confieso indigno aun de desatar la correa de su calzado. El qual señalando entonces con el dedo, mostró la persona de quien hablaba (*a*). Nosotros, añadió el Apóstol, predicamos el Evangelio para hacernos participantes de la salvacion que el Señor nos ha comprado. Nuestros hermanos que vivian en Jerusalen, y los Príncipes de las gentes, no conociendo claramente que era el Mesías, ni habiendo entendido tampoco los oráculos de los Profetas, los quales se leen cada Sábado en las Sinagogas, condenaron á Christo; y sin saberlo dieron cumplimiento á las mismas profecías, que hablan clarísimamente de sus progresos y muerte. Pero éste, resucitado por el poder de su Padre, se les

(*a*) *Hechos*, *c.* 13. *v.* 25. *S. Juan*, *c.* 1. *v.* 27. *c.* 7. *v.* 18. *S. Mateo*, *c.* 3. *v.* 11. *S. Marcos*, *c.* 1. *v.* 7. *S. Lucas*, *c.* 3. *v.* 16.

les apareció visible á los que habian ido en su compañia desde Galilea á Jerusalen á celebrar la festividad de la Pasqua. Tenemos todavía muchísimos testigos vivos de lo que hablamos. Ya llegó el dia en que se verificó la verdad de la resureccion del Mesías, contenida en las expresiones siguientes del Salmo segundo (*a*): *Tú eres mi hijo: hoy te he engendrado.* Y en otro lugar: *No permitirás que tu Santo vea la corrupcion* (*b*). El dia que los Reyes Orientales tomaban la posesion de su Principado, se celebraba lo mismo que el de su nacimiento (*c*). Así la resureccion de Jesu-Christo se reputaba como el dia en que la naturaleza humana obtuvo el Reyno, juntándose á la divina, y por esto le llama con razon el Apóstol dia de su nacimiento. Refirió tambien S. Pablo justamente la otra profecía, para probar la resureccion de Christo. ¿A qué otro sugeto se podria apropiar? ¿Qué hombre ha habido que despues de muerto no haya estado sujeto á la corrupcion? Ni aun el mismo David, aunque santísimo, se libró de ella. Cerró finalmente S. Pablo su discurso, anunciando que llegaria el tiempo en que los incrédulos se perderian, segun los oráculos de los Profetas (*d*).

San Pablo y San Bernabé aban-

XIII. Los Príncipes de la Sinagoga y todo

(*a*) Muchos leen *primero*. (*b*) *Salmo* 15. *v.* 10. (*c*) Heinsio, *Exercitaciones sagradas*, *pag.* 48. (*d*) *Habacuc*, *c.* 1. *v.* 5.

do el cónclave aprobaron de tal manera lo que dixo S. Pablo, que le rogaron volviese el Sábado siguiente, y predicára otra vez. No contentos con esto, siguieron al Apóstol y á S. Bernabé muchos de los Judíos y Prosélitos, á los quales exhortaban á que perseverasen en la doctrina evangélica que habian recibido. El Sábado siguiente concurrieron muchísimas gentes de todas partes á oir la palabra de Dios. Todo esto dió motivo á despertar el odio de los demás Judíos, que negaban pertinazmente que Jesus fuese el Mesías, y acusaban de impostores á los Apóstoles. Entonces dixeron S. Pablo y S. Bernabé: Nosotros hemos cumplido realmente con lo que se nos mandó, de venir primero á vosotros; pero por quanto os juzgais indignos de esta gracia, y endureceis vuestros corazones contra los consejos de la salvacion, nos vamos á buscar á los Gentiles, cumpliendo con el otro precepto del Señor, que dice por Isaías: *Te puse para luz de las gentes, para que seas su salvacion hasta el fin de la tierra* (*a*). En virtud de estas palabras se aumentó el gozo de los Gentiles, *y creyeron quantos estaban preordinados para la vida eterna* (*b*): cuyas palabras las interpretan unos de la predestinacion á la gloria, otros á la gracia, y otros á la fé. Al contrario, se irritó la

abandonan á los Judíos, y se van en busca de los Gentiles.

(*a*) *Isaías*, *c.* 49. *v.* 6. (*b*) *Hechos*, *c.* 13. *v.* 48.

la llaga de los Judíos. Por lo qual movidas algunas mugeres honestas, y las mas principales de la Ciudad, las quales se habian agregado entre los Prosélitos, consiguieron que se echase de la Ciudad á los Apóstoles. Marcharon entrambos, y sacudieron el polvo de los pies, indicando con esto que huían de aquella tierra, como impura y sucia; y arribaron á Iconio, Ciudad de Licaonia.

San Pablo y San Bernabé predican en Iconio.

Conversion de Santa Tecla.

XIV. Anunciando á Christo en la Sinagoga de Iconio S. Pablo y S. Bernabé, convencieron á muchos de los Judíos y Griegos, ó Gentiles; pero los demás de una y otra nacion, que no quisieron creer, teniendo á los Apóstoles por impostores, empezaron á molestarlos. Mas estos, no obstante que los perseguian y molestaban, se mantuvieron bastante tiempo en esta Ciudad, trabajando contínuamente por Christo con exhortaciones y milagros. Tal vez en esta ocasion Santa Tecla, cuyo nombre es célebre en la Iglesia, recibió la fé. Viendo finalmente los Apóstoles que por las instancias de los Judíos incrédulos se mezclaba tambien el Magistrado de los Gentiles para tratar de su muerte, y que les amenazaba una tempestad de injurias y piedras; para que no pareciera que tentaban á Dios si se mantenian mas tiempo en Iconio, se fueron á Listras y Derbe, Ciudades de la misma Provincia de Licaonia, en donde resonó la voz de su predicacion, extendiéndose

á

á todo lo restante de la region.

S. Pablo sana á un coxo, y los Gentiles tratan de ofrecerle sacrificios; y tambien á S. Bernabé.

XV. Cierto hombre llamado Eneas, coxo de nacimiento, que vivia en Listras, fue á oir á S. Pablo. Luego que le vió el Apóstol, conoció que habia venido atraido del deseo de conseguir la salud: y así le dixo en alta voz: *Ponte en pie por tí mismo.* Hízolo al instante, y empezó á saltar, y andar el que antes era coxo. Admirado el pueblo del milagro, sospecharon que los Dioses habian tomado figura humana, á saber, que S. Bernabé era Júpiter, quizá por la magestad de su rostro; y S. Pablo Mercurio, porque era eloqüente y científico. Cuenta Ovidio que habiéndose dexado ver antiguamente Júpiter en Licaonia, convirtió al Rey de esta nacion en un lobo, porque dudó si era este en realidad Dios, y le habia dado á comer carne humana para probarle (*a*). Los Listrenses quizá conservando la tradicion de esto, juzgaron que tenian á los Dioses entre ellos. A la verdad no es increible que los demonios se aparecieran alguna vez baxo el aspecto de hombres, tomando algun disfraz con que los demasiadamente crédulos pensasen que tenian á los Dioses á su vista. Persuadidos pues de esto los de Listras, convidaron inmediatamente al Sacerdote de Júpiter, que estaba junto á la Ciudad, para que ofreciesen víctimas á S.

(*a*) *En sus Metamorfóseos, lib.* 1.

S. Pablo y S. Bernabé, el qual traxo al punto toros y coronas, para que adornase á los Apóstoles, ó á las víctimas, ó al mismo sacrificio, ó las puertas de las casas en que habitaban los huéspedes. Luego que S. Pablo y S. Bernabé advirtieron esto, rasgaron primero sus vestidos, é increpándoles despues, les dixeron: ¿Qué haceis? Dios aparte de nosotros semejante pensamiento de recibir unas honras, las quales enseñamos que solo se deben al único Criador de Cielo y tierra. Hasta ahora permitió Dios ciertamente que los Gentiles viviesen á su arbitrio, sin haber sido instruidos por los Profetas, ni por las santas Escrituras; ¿pero acaso por esto pueden alegar escusa, si dan á otros, y no á él solo, el culto supremo de los sacrificios? ¿Por ventura no manifiesta contínuamente con las lluvias y frutos, dados á sus tiempos, y con la comida y bebida que subministra hasta para las delicias, que es un Dios benéfico desde el Cielo? Con estas reconvenciones finalmente consiguieron los Apóstoles que los Listrenses desistieran de su designio, aunque de mala gana (*a*).

Año de Christo 45.

Apedrean á S. Pablo.

Abandona á los Listrenses, y vuelve á Antioquía.

XVI. Despues de todo lo dicho, algunos Judíos que llegaron á Listras de Antioquía de Pisidia, y de Iconio, tumultuaron de tal manera al Pueblo contra los santos varones, que

(*a*) *Hechos*, 14.

que habiendo apedreado á S. Pablo, persuadidos de que habria muerto, le sacaron arrastrando de la Ciudad; pero reparado con el auxîlio de los Discípulos, entró otra vez en ella, y al dia siguiente partió en compañia de S. Bernabé á Derbe. Habiendo predicado nuevamente el Evangelio en esta Ciudad, volviendo otra vez á Listras, á Iconio, y á Antioquía de Pisidia, sin que los retraxera el temor de los males pasados, confirmaban la fé de los discípulos con la palabra y el exemplo; manifestando *que conviene que nosotros entremos en el Reyno de Dios por muchas tribulaciones*. Entendiendo por la inspiracion del Espíritu Santo que eran llamados para otra parte, y que no podian por sí solos cuidar de las otras Iglesias, instituyeron para los nuevos Fieles Presbíteros, esto es Obispos, segun todos exponen, mediando las preces y ayunos. Despues de haber recorrido la Pisidia, llegaron á Perge de Panfilia; y de esta, habiendo predicado la palabra de Dios, fueron á Atalia, puerto de la misma Provincia. Desde aquí arribaron por mar á Antioquía de Siria, de donde habian salido antes. Noticiosos los Fieles de la llegada de S. Pablo y S. Bernabé, congregados todos, les oyeron referir la série de todos sus sucesos, alegrándose mucho del tránsito libre de los Gentiles á la fé, que estaba antes cerrado. Se detuvieron en esta Ciudad bas-

bastante tiempo (*a*); pero se ignora quánto, y lo que hicieron; porque pasa en silencio S. Lucas absolutamente todo lo que aconteció desde el año de quarenta y cinco, ó quarenta y seis, hasta el de cincuenta y uno, en que se celebró el Concilio Jerosolimitano. Tal vez en este intermedio promulgó S. Pablo el Evangelio en las Provincias vecinas de Antioquía hásta el Ilírico (*b*).

Trabajos y peligros de S. Pablo.

Quál fue esta profundidad del mar en que estuvo.

XVII. Es evidente que S. Lucas pasó por alto muchas de las cosas que sabemos corresponden á los hechos y viages de S. Pablo. Este mismo Apóstol, escribiendo á los Coríntios (*c*), se gloría de que ninguno de los mortales padeció males tan extremados; que sufrió llagas, y que estuvo en las cárceles muchas veces: no pocas en peligro de perder la vida, ya entre las olas del mar, ya en las manos de los ladrones, y tambien entre los Judíos, y falsos hermanos. Padeció trabajos sin término, hambre, sed, desnudez, frio, ayunos y vigilias. En sus viages, que fueron muchos, usaba de distinta disciplina que aquellos que pasaban la vida predicando el Evangelio, los quales se alimentaban de lo que les daban los Fieles á quienes instruían. Acostumbraban tambien estos llevar en su compañia mugeres piadosas, que les sirvieran, con

(*a*) *Hechos*, *c.* 14. *v.* 27. (*b*) *A los Romanos*, *c.* 15. *v.* 19. S. Gerónimo, *epist.* 148. (*c*) 2. *á los Coríntios*, *c.* 11. *v.* 13.

con lo que no se conformó S. Pablo. Juzgando que debia predicar el Evangelio sin interés alguno, pasaba la vida haciendo tiendas de campaña, para no ser gravoso á nadie (*a*). Fue azotado cinco veces por los Judíos con nervios de bueyes, dándole treinta y nueve golpes cada una: dos por los Romanos con varas: padeció tres naufragios, y estuvo en lo profundo del mar por espacio de un dia y una noche; lo qual se interpreta de varios modos. Algunos son de opinion que estuvo sumergido un dia entero; y que Dios le conservó la vida como á Jonás en el vientre de la ballena. Otros piensan que se ocultó en lo profundo de algun pozo, para librarse de cierto peligro que le amenazaba (*b*). Otros entienden que sería la cárcel Cicícena, llamada *Bithos*, ó *Profundo*, en la qual estuvo preso S. Pablo. Pero la opinion comun afirma que S. Pablo luchó de tal manera con las olas por espacio de un dia y una noche, que parecia se iba á sumergir á lo profundo. Todas estas cosas hubieron de acontecerle al Apóstol antes del año cincuenta y ocho, en que escribió la otra carta á los Coríntios; pero no decimos que padeció todo lo referido en el tiempo que medió desde que volvió á Antioquía, hasta que llegó á Jerusalen con motivo

(*a*) *Hechos*, c. 18. v. 3. (*b*) S. Hilario, Santo Tomás, Sulpicio Severo.

del Concilio que se habia de celebrar el año de cincuenta y uno.

CAPITULO VIII.

SE DECIDE EL LITIGIO de los ritos legales en el Concilio Jerosolimitano. Se exâmina el decreto del Concilio. Reprende S. Pablo á Cefas, el que no es distinto de S. Pedro. Distintas opiniones de S. Gerónimo y S. Agustin sobre este punto. Las ceremonias legales no fueron á un mismo tiempo muertas y mortíferas. Aprueban los Apóstoles la doctrina de S. Pablo. Desavenencia entre S. Pablo y S. Bernabé acerca de Juan Marco. S. Pablo circuncida á Timotéo. Parte aquel por mandato de Dios á Macedonia, despues de haber lanzado el demonio de la Pitonisa. Le ponen en la cárcel, y le dan libertad. De dónde le vino á S. Pablo el derecho de Ciudadano Romano.

Año de Christo 51. *Se celebra un Concilio para tratar de las cosas legales.* *Definicion de S. Pedro.*

I. AUmentándose cada dia la Iglesia principalmente por los muchos Gentiles que abrazaban la Religion, los Judíos convertidos á la fé empezaron á llevar muy á mal, no la conversion de aquellos, sino que no se circuncidáran, ni se sujetáran á los otros ritos de la Ley. A la verdad no habia explicado Christo con claridad su intencion so-

sobre este punto, y los Apóstoles indecisos habian dudado por mucho tiempo si admitirian al bautismo á los Gentiles incircuncisos, aunque fueran de costumbres irreprensibles y temerosos de Dios. Estando pues S. Pablo y S. Bernabé en Antioquía, algunos que habian llegado de Judea, publicaban por el vulgo que la circuncision y demás cosas legales eran necesarias para la salvacion. S. Epifanio y Filastrio escribieron que estos dogmas se originaron de la secta de Cerinto (*a*). Oponiéndose S. Pablo y S. Bernabé con todas sus fuerzas á estas doctrinas perniciosas, que embarazaban infinito la conversion de los Gentiles, les pareció consultar á los Apóstoles y Sacerdotes que vivian en Jerusalen. Enviáronse á este fin á la Ciudad varones elegidos de una y otra parte, entre los quales se distinguian S. Pablo, S. Bernabé y Tito, á quien habia separado S. Pablo de la idolatría, y escogido por su compañero (*b*). No quiso S. Pablo, no obstante que florecia por la grande excelencia de sus milagros y doctrina, resolver esta duda por sí solo, asegurando que habia hecho este viage de órden de Dios (*c*). Con este motivo S. Pablo y S. Bernabé al paso por Fenicia y Samária, causaron grande gozo á los Fieles, refiriéndoles la conversion

(*a*) S. Epifanio, *hereg.* 28. Filastrio, *hereg.* 36. (*b*) *Hechos*, c. 15. v. 1. 2. (*c*) *A los Gálatas*, c. 11. v. 2.

de los Gentiles. Habiendo llegado á Jerusalen, observaron que habia en esta Ciudad las mismas disputas que en Antioquía, favoreciendo principalmente á la Ley los Fieles que descendian de la secta de los Fariseos, tanto, que algunos querian obligar á la circuncision al mismo Tito, compañero de S. Pablo; pero se opusieron entrambos, porque no pareciera que cedian en la controversia. S. Pablo pues fue el primero que expuso en un discurso su dictámen: mas despues en las sesiones particulares á presencia de Tito y S. Bernabé, confirió con los Apóstoles, y demás que ocupaban las primeras sillas en aquella Iglesia. Ultimamente pareció juntar Concilio para tratar la cosa con mas madurez. Congregado pues éste, y pesadas las cosas mas mínimas de una y otra parte, se levantó S. Pedro, Príncipe de todo el congreso, y aludiendo á la conversion de Cornelio, y de todos sus domésticos, declaró que él habia sido elegido de Dios, muy de antemano, para que los Gentiles oyesen de su boca la palabra divina, y la creyesen. Dios, añadió, que no se gobierna por el exterior, que está sujeto á engaño, sino que mira lo mas íntimo del corazon, favoreció á los Gentiles con su testimonio, y previniendo nuestro juicio, les dió al Espíritu Santo, sin embargo de no estar circuncidados, sin sujetar de manera alguna sus cervíces á las cosas legales: del mis-

mismo modo que lo hizo con nosotros; y santificó sus corazones por la fé, y no por el exercicio de los ritos mosáycos. ¿A qué fin pues haceis cuidadosamente nuevas experiencias de su intencion? ¿Por qué, habiendo determinado Dios exîmir á los Gentiles de este yugo, casi insoportable, intentais vosotros sobrecargarles con él? Nosotros, así como ellos, hemos de esperar la salvacion por la gracia de Jesu-Christo. Al oir esto enmudeció todo el concurso, asintiendo á la opinion de S. Pedro (*a*). S. Pablo y S. Bernabé, y añadiendo su testimonio á lo que habia dicho S. Pedro, explicaban los prodigios que Dios habia obrado en favor de los Gentiles.

Corrobora Santiago la opinion de S. Pedro.

II. Habiendo callado todos absolutamente, tomando la palabra Santiago Obispo de Jerusalen, para confirmar la misma sentencia, dixo: Es evidente que Dios, segun lo que Pedro acaba de referir, quiere que se trate á los Gentiles con benignidad, para aumentar con ellos el pueblo consagrado á su nombre; cuyo argumento solo es bastante para decidir á su favor; pero tenemos á la mano otro igualmente poderoso, sacado de los oráculos de los Profetas, y es el siguiente: *Post hæc reædificâbo Tabernáculum David, ut requírant cæteri hóminum Dóminum, & omnes gentes super quas invocâtum est nomen meum* (*b*).

(*a*) S. Gerón. *epist.* 89. *antes* 74. *á Agust.* (*b*) *Amós.* 9. *v.* 11.

Verdaderamente estas expresiones de ninguna manera persuaden que se haya mudado el designio de Dios, ni que sea inconstante; pues lo mismo que executa en el tiempo, es lo que quiso desde la eternidad (*a*). *En virtud de esto, yo soy de parecer que no se turbe á los Gentiles que se convierten á Dios, sino que se les escriba, para que se abstengan de la contaminacion con los ídolos, de la fornicacion, de los sofocados, y de la sangre*; sin que puedan quejarse de esto los Judíos adictos á la Ley, de que se extingue la de Moysés y sus decretos. Moysés y su Ley se leen todos los Sábados, y se leerán como unos libros exîmios para arreglar las costumbres, y utilísimos para excitar la fé.

Se envia á Antioquía el decreto del Concilio.

III. Despues de estas deliberaciones, de acuerdo comun del Concilio fueron elegidos Judas, llamado Bársabas, y Sila, para que juntamente con S. Pablo y S. Bernabé fueran á Antioquía, en donde era mas fuerte la disputa, y lleváran el decreto, que en suma es el siguiente: *Los Apóstoles y Presbíteros hermanos, salud á los hermanos Gentiles que habitan en Antioquía, Siria y Cilicia. Ha parecido al Espíritu Santo y á nosotros no imponeros en adelante mas cargas que las necesarias siguientes: que os abstengais de las víctimas consagradas á los ídolos, de la sangre,*

(*a*) Calmet, *sobre los Hechos*, c. 15. v. 18.

gre, sofocado y fornicacion; que guardándoos de estas cosas, obrareis bien. Dios os guarde.

Habiendo recibido esta carta sinódica los Gentiles neófitos, se alegraron mucho, gozando de la libertad que Christo les habia concedido.

Algunas controversias.

IV. Se pregunta si asistieron á este Concilio todos los Apóstoles. Algunos lo afirman, fundados en que se trataba de un negocio gravísimo, y del fundamento de toda la Fé Christiana. Otros dicen que solo estuvieron S. Pedro, Santiago, S. Juan, S. Pablo y S. Bernabé, de quienes asegura la Escritura que se hallaron presentes (*a*). Celebraban las mas veces sus sacrificios los Gentiles con convites, cuyos manjares se servian de las mismas víctimas que ofrecian: y se tenia por una expresa y clara comunicacion con el sacrificio profano el asistir á estos banquetes, y comer de sus carnes. Esta fue la causa porque los Apóstoles resolvieron prohibir las víctimas; pero se permitieron con el curso del tiempo, como no se opusiese á la conciencia, ni hubiese escándalo (*b*). Muchos de los Judíos y Paganos negaban que estuviese prohibida por la Ley Natural la simple fornicacion; pero otros, habiendo conocido la verdad, lo afirmaban. A fin de extinguir estas con-

(*a*) *Hechos*, *c.* 15. *A los Gálatas*, 2. (*b*) 1. *á los Corintios*, *c.* 8. *v.* 8. *y c.* 10. *v.* 25.

controversias, para que los entendimientos no se quedáran indecisos, juzgó el Concilio que era preciso publicar este decreto con la cautela de aprobar y confirmar en esta parte la Ley de Moysés (*a*). Por este nombre fornicacion entienden unos la idolatría, otros los casamientos dentro de los grados prohibidos por la Ley, otros las oblaciones hechas á Dios de lo adquirido por prostitucion, y otros finalmente el concubinato (*b*). Mas por ningun título es justo separarse de la inteligencia acostumbrada de la fornicacion. El uso de la sangre cruda y cocida, y de la grosura con la sangre, no solo estaba prohibido por la Ley de Moysés, sino tambien por la de Noé (*c*). Esta costumbre, que entre los Judíos se consideraba como una de las principales, resolvieron los Apóstoles que se extendiese á los Gentiles convertidos, para que los Judíos no abominasen de ellos, como prevaricadores de una Ley antiquísima, y casi natural. Ello es indubitable que se conservó esta sancion en algunos paises hasta los siglos diez y once de la Iglesia, y todavía se observa entre los Griegos Cismáticos (*d*). No consta del año en que se celebró el Concilio. Todos, excepto

(*a*) *Deuter. c.* 23. *v.* 17. *Exôdo*, 22. (*b*) Véase á Calmet sobre este lugar. (*c*) *Génesis*, *c.* 9. *v.* 4. *Levít. c.* 3. *v.* 17. *y c.* 7. *v.* 26. *Deuteron. c.* 12. *v.* 16. (*d*) Véase á Calmet *sobre los Hechos*, *c.* 15. *v.* 20. y esta Historia, lib. I. cap. X. num. II.

to el P. Berti, refieren su época desde la carta á los Gentiles, en que S. Pablo confiesa que fue á Jerusalen catorce años despues (*a*). Pero otros juzgan que el principio de este período se ha de tomar desde la conversion de S. Pablo: otros que desde el último viage que hizo el Apóstol tres años despues de su conversion (*b*); y esta es la opinion que aprobamos, despues de S. Gerónimo y otros doctísimos Cronológicos (*c*). No hay duda en que S. Pablo se hizo Christiano cerca de dos años despues de la muerte del Señor, á saber, el de treinta y cinco: si añades á estos diez y siete con consideracion á los dos viages á Jerusalen, llegarás al año cincuenta y cinco.

S. Pablo increpa á S. Pedro.

V. Despues de haber llevado á Antioquía la decision sinodal del Concilio, S. Pablo y S. Bernabé no se fueron al instante, aunque no se puede determinar el tiempo que se detuvieron. Quizá en este intermedio reprendió S. Pablo á S. Pedro (*d*). Habiendo ido Cefas á Antioquía, concluido el Concilio Jerosolimitano, á visitar á los hermanos, entablada amistad con los Fieles que de la Gentilidad se habian convertido á Christo, comia en la misma mesa con ellos, sin detenerse en la distincion de manjares puros é inmundos. Como hu-

(*a*) *A los Gálatas, c. 2. v. 1.* (*b*) *Ibid. cap. 1. v. 18.* (*c*) Userio, Tilemon, *nota 17. sobre S. Pablo.* (*d*) *A los Gálatas, c. 2. v. 1.*

hubiesen llegado, pasados algunos dias, ciertos Judíos que observaban juntamente el Evangelio y la Ley de Moysés, para huir Cefas de su indignacion, empezó á separarse de la compañia y mesa de los Gentiles; con la qual dió ocasion á los mas flacos de sospechar cierta necesidad de observar la Ley; y no hay duda en que los demás Judíos convertidos á la fé, seguian el exemplo de Cefas; y aun la costumbre de los demás atraxo al mismo S. Bernabé. Habiendo notado S. Pablo estas cosas, reprendió á Cefas, y se le opuso á presencia de todos, haciéndole ver que con su exemplo obligaba á los Gentiles á entablar una vida segun la norma de la Ley Judáyca.

Se refuta al P. Harduino, el qual distingue á Cefas de S. Pedro.

VI. Porfirio y otros enemigos del nombre Christiano acusaban á los dos Príncipes de nuestra Religion, al uno de error, y al otro de audacia, y finalmente á ésta de demasiada credulidad é impostura. Para cerrar sus bocas, los Padres antiguos discurrieron de varios modos. Algunos pues, pero muy pocos, á quienes siguió en nuestros tiempos Harduino, recurrieron á la distincion entre S. Pedro Príncipe de los Apóstoles, y Cefas, á quien reprendió S. Pablo, y le pusieron en el número de los discípulos. Si S. Pablo, dicen, reprendió á S. Pedro, deberiamos decir que este Príncipe de los Apóstoles cayó en heregía, porque habria enseñado todo lo contrario

rio de lo que se habia resuelto en el Concilio de Jerusalen estando él presente. ¿Quién se atreverá pues á decir tal cosa de tan grande Apóstol? ¿Quién creerá tampoco que S. Pablo se hubiera atrevido á contradecir en su cara á Cefas, si éste hubiera sido S. Pedro, á saber el Vicario de Christo, y Cabeza de la Iglesia? Esto es lo que se expone á favor de la referida opinion; la que, sin embargo de todo esto, rechazamos, acordándonos de las palabras de Christo: *Tú eres Simon hijo de Jonás: te llamarás Cefas, lo qual significa Pedro* (*a*): y hasta el mismo S. Pablo llama unas veces Pedro, y otras Cefas al Príncipe de los Apóstoles (*b*). A los muy pocos que contradicen, les oponemos la voz y el consentimiento de casi todos los Padres é Intérpretes. A mas de esto, de tal manera era evidente que S. Pedro era el mismo que Cefas, que los Códices Griego tenian escrito en el lugar que nos objetan, no Cefas, sino Pedro. Verosímilmente pues no pecó S. Pedro de ningun modo, porque no se le ofreceria lo que podria resultar de lo que hizo, y usaria de aquella indulgencia que persuade alguna vez privarse ó abstenerse de las cosas honestas, para no escandalizar á los débiles, ó para no ofender á otros. Mas aun permitido

(*a*) *S. Juan*, c. 1. v. 42. (*b*) *A los Gálatas*; c. 2. v. 8. 9. 10. y 11.

do que S. Pedro faltase algun tanto en aquella ocasion, ¿dirémos por ventura que incurrió por esto en heregía? Siempre sintió muy bien de todo lo que habia decretado en el Concilio con los Apóstoles, y jamás enseñó cosa que fuese contraria á la fé. ¿En dónde pues, ó en que está el crimen de heregía? Que S. Pablo reprendiese con acrimonia á S. Pedro, de ninguna manera debe atribuirse á soberbia y á avilantéz: antes bien al sumo amor que tenia á la verdad y caridad, y á un miedo justamente gravísimo de que llevados del exemplo del Príncipe de los Apóstoles los Fieles de Antioquía, instituyesen la necesidad de la circuncision, y de las cosas legales.

Opinion de S. Gerónimo.

VII. Despues de referir S. Gerónimo á muchos de los antiguos, defendia que toda la série de la disputa entre S. Pedro y S. Pablo se habia suscitado con un piadoso disimulo y santa política de acuerdo de entrambos Apóstoles. S. Pedro, segun S. Gerónimo, por consejo de S. Pablo, afectaba observar todavía las ceremonias legales: asimismo S. Pablo, de consentimiento de S. Pedro, hacía que le reprendia, no teniendo entrambos otro objeto que apartar á los suyos de las ceremonias de los Judíos, á quienes seguian con demasiada inclinacion; y que entendieran que no solamente S. Pablo, sino tambien el mismo S. Pedro, estaban persuadidos de la abo-

li-

licion de las cosas legales de todo corazon; y que como si hubiera faltado en este negocio, toleraba que S. Pablo le reprendiese. Así filosofaba S. Gerónimo, porque pensaba que las ceremonias legales, inmediatamente despues de la muerte de Christo, fueron no solamente muertas, sino mortíferas; de tal suerte, que qualquiera que entonces las hubiera observado sériamente, habria incurrido en pena de condenacion.

La opinion de San Agustin prevalece á todas.

VIII. S. Agustin, que era de parecer que las cosas legales en el tiempo que precedió á la perfecta promulgacion del Evangelio, fueron realmente muertas, á saber, destituidas de mérito, pero no mortíferas, esto es, dañosas; se opuso con toda eficacia á la opinion de S. Gerónimo, diciendo que S. Pedro verdaderamente y de intento observó las ceremonias legales; é hizo ver al Santo Doctor que por la simulacion que atribuía á los Apóstoles, les abria puerta á los Paganos para que sospechasen de la verdad de las santas Escrituras, con lo qual arruinaria la Religion Christiana. Para cerrar pues la boca S. Agustin á Porfirio y á los demás, tiene por mas conveniente alabar á los Apóstoles, que escusarlos. Así, segun deciamos arriba, S. Pablo, lleno de caridad, manifestó aquella libertad que es digna de un Apóstol; y S. Pedro, no llevando á mal la reprension, dió el mayor exemplo de humildad. Los Autores La-

Latinos que trataron esta qüestion despues de S. Agustin, dixeron lo mismo; y aun el mismo S. Gerónimo, escribiendo posteriormente contra los Pelagianos, confiesa que S. Pedro faltó en realidad, y que S. Pablo le habia reprendido justamente (*a*). Por tanto, no habiendo quien defienda en el dia la opinion de los antiguos, á quienes siguió antes S. Gerónimo, reputamos por totalmente finalizada la qüestion (*b*).

En qué tiempo fueron mortíferas las ceremonias legales.

IX. Se controvierte entre los Teólogos el tiempo en que empezaron las ceremonias legales á ser muertas y mortíferas. La opinion comun asienta que fueron muertas luego que murió Christo; y mortíferas quando cayó la República de los Judíos, y arruinó Tito el Templo y la Ciudad. Despues de esto ya no fue necesaria la condescendencia con los Judíos: al contrario, de ésta podia haber tomado cuerpo con mayor pertinacia la heregía de los Nazareos y Ebionitas, uniendo la Religion Christiana con la Judáyca. En aquel espacio de tiempo que medió entre la muerte de Christo, y la ruina de los Judíos, se permitian las ceremonias legales, para que se enterrára la ley con el honor debido. Pues así como los cuerpos de los difuntos no se entierran inmediatamente, sino despues de algun

(*a*) S. Gerónimo *en los Diálogos contra Pelagio, lib.... c.* 8.
(*b*) Orígenes, Didimo, Apolinario, Eusebio de Edesa, Crisóstomo, Teodoreto y otros.

gun tiempo, y cuidan los parientes de que se lleven religiosamente á la sepultura; así la Ley antigua se habia de enterrar despues de haberse celebrado un duelo público y conveniente, para que no fuese ultrajada con las calumnias de los enemigos, como si hubiera sido perniciosa y dada por algun Dios iracundo (*a*).

Desavenencia entre S. Pablo y S. Bernabé.

X. Confirmada ya y consolada la Iglesia de Antioquía, propuso S. Pablo á S. Bernabé que fuese en su compañia á visitar á los hermanos por las Ciudades, á los quales habian anunciado juntos la fé. S. Bernabé respondió que estaba pronto; pero que le suplicaba que llevase por compañero de su viage á Juan Marcos. Interponiendo S. Pablo sus ruegos, intentaba disuadirle de esta idea con palabras suaves, trayéndole á la memoria la inconstancia de Juan, quando los abandonó en Panfilia. No habiéndole hecho fuerza estas consideraciones á S. Bernabé, insistió en su propósito, y S. Pablo no desistió del suyo, hasta que se separaron, y se fue cada uno por su lado. S. Bernabé partió á Chipre en compañia de Juan, y S. Pablo en la de Sila, atravesando la Siria y Cilicia, llegó primero á Derbe, y despues á Listras (*b*). Sucedió pues por una providencia especial de Dios,

(*a*) S. Agustin, *epistola* 19. *ahora* 82. Véase Berti, *de Theológicis Disciplinis*, *lib.* 20. 36. *c.* 10. *y* 11. (*b*) *Hechos*, *c.* 13. *v.* 13. *y c.* 15.

Dios, que la desavenencia que hubo entre S. Pablo y S. Bernabé, que no fue de voluntad, sino de entendimiento, contribuyera á la propagacion del Evangelio, y utilidad de la Iglesia; porque con este motivo fue incomparablemente mas lo que anduvieron por el mundo, é iluminaron muchas Provincias.

Muerte de S. Juan Marcos.

XI. Se tiene por cierto que Juan Marcos volvió despues á la compañia de S. Pablo. La opinion comun se inclina á que habló de éste el Apóstol quando en la carta á los Colosenses escribió: *Marcos, primo de S. Bernabé, os saluda*; y que le cuenta en el número de los sugetos que le asistieron y consolaron oportunamente estando preso en Roma (*a*). Tambien hizo memoria de él en la carta que escribió á Filemon (*b*), y á Timotéo (*c*). Vulgarmente se dice que fue Obispo de Biblo en Fenicia; pero se ignoran las circunstancias de su muerte, y el año. Se celebraba su sepulcro en Efeso (*d*). Entrambas Iglesias Latina y Griega celebran su memoria el dia veinte y siete de Septiembre.

Obispado de S. Bernabé, su martirio y escritos.

XII. Nada se halla escrito de S. Bernabé, en los Hechos desde que se apartó de la compañia de S. Pablo; pero éste hizo mencion de él en la carta á los Coríntios como de su mayor amigo (*e*). De esto nos persuadimos

(*a*) *Colosenses*, *c.* 4. *v.* 10. (*b*) *Filemon*, *v.* 40. (*c*) 2. *á Timotéo*, *c.* 4. *v.* 11. (*d*) Eusebio, *lib.* 3. *c.* 39. *y lib.* 7. *c.* 25. (*e*) 1. *á los Coríntios*, *c.* 9. *v.* 6.

mos que S. Bernabé volvió á la compañia de S. Pablo. Algunos son de opinion que S. Bernabé fue á Milan ; y los Milaneses le veneran como Apóstol y Obispo primero de su nacion. Contra esta tradicion se acostumbra objetar el silencio de S. Ambrosio , que protestando no entregaria jamás á los Arrianos la heredad de los Padres , á saber , la Iglesia, hizo mencion de Dionisio , Eustorgio y Miroclis ; pero no de S. Bernabé , á quien debia haber nombrado el primero , si hubiera sido Obispo de aquella Iglesia (*a*). Mas S. Ambrosio solo queria referir aquellos antecesores suyos mas inmediatos , que lo habian sido en la misma causa contra los Arrianos , como él mismo en aquella ocasion. Alexandro Monge, que escribió , aunque con poca crítica , los hechos de S. Bernabé , refiere que habiendo sido apedreado por los Judíos de Chipre , murió en Salamina ; y esto mismo cuentan los Martirológios Griegos. Su cuerpo , hallado en la misma Isla en tiempo del Emperador Cenon , tenia sobre el pecho el Evangelio de S. Mateo , escrito en lengua griega de mano del mismo S. Bernabé (*b*). Se conserva una carta con el nombre de éste , que algunos la ponen en el número de las canónicas. Ello es cierto que es antiquísima , y escrita en tiempo

(*a*) *En la Oracion contra Auxencio sobre entregar á S. Basilio.* (*b*) Goti , *acerca de S. Bernabé.*

de los Apóstoles. Todo su argumento se reduce á demostrar la abolicion de la Ley por el Evangelio, y la futilidad de las ceremonias judáycas. Prescribe al mismo tiempo algunas reglas utilísimas para el arreglo de las costumbres.

S. Pablo circuncida á Timotéo.

XIII. Habiendo hallado S. Pablo en la Ciudad de Derbe, ó Listras, segun otros, á Timotéo, hijo de padre Gentil, y de madre Judía, llamada Eunice, el qual era recomendable por testimonio de todos los hermanos, le eligió por compañero de sus viages juntamente con Sila, despues de haberse circuncidado (*a*). Preguntan sobre esto los Intérpretes, qué motivo pudo tener S. Pablo para circuncidar á Timotéo, no habiéndole podido reducir antes, por mas que le rogaron, á hacer lo mismo con Tito (*b*). Lo que se responde comunmente es, que S. Pablo no quiso que se circuncidára Tito, por causa de defender la libertad del Evangelio contra los Judíos, que sostenian ser necesaria la circuncision para salvarse: y que al contrario, quiso que se circuncidára Timotéo, porque por una parte no florecia de manera alguna aquella heregía en el lugar en que vivia; y tambien para quitar á los Judíos todo pretexto de apartarse de Timotéo y de su predicacion; porque no hubieran permitido jamás que un hombre in-

(*a*) *Hechos*, *c.* 16. *v.* 1. (*b*) Véase el núm. 1.

incircunciso, les hubiera predicado el Evangelio. Mas es preciso advertir quan injustamente inferirian algunos de esto que nuestros Misioneros pueden tolerar en sus discípulos recientemente convertidos á la fé, algunos ritos paganos, contra los quales predican, para que oyéndoles con mas agrado sus conciudadanos infieles, los conviertan con mas facilidad á la Religion Christiana. Es cierto que la circuncision, y las demás cosas legales eran inútiles en aquella ocasion, pero no malas; pero los ritos paganos son malos por sí, y por su institucion; y así no pueden consentirse por la asecucion de ningun bien.

S. Pablo tiene aviso para que dexe las demás Provincias, y vaya á Macedonia.

XIV. Despues de haber recorrido la Frigia y Galacia S. Pablo y sus compañeros, les prohibió el Espíritu Santo que predicáran en la Asia Proconsular, que comprende la Jonia, Eolia y Lidia. Habiendo entrado en Misia, habian determinado marchar á Bitinia; pero el Espíritu Santo desaprobó tambien esta idea. ¿Mas qué fin podia haber en esto? Quizá sería porque habria previsto el Espíritu Santo que en aquella ocasion desaprovecharian los pueblos el grande beneficio que les hacía, y aumentarian con este desprecio su delito. Tambien podriamos decir que Dios quiso por entonces preferir otros pueblos á estos. Luego que llegaron á Troadas, que es una Provincia de la Frigia, llamada así de la antigua Troya, vió S. Pablo en sueños á un hombre,

que tenia figura de Macedon, el qual le rogó que fuera á Macedonia. Es opinion comun de los Intérpretes, que fue este el Angel Custodio de la misma Provincia. *Entonces*, dice S. Lucas, *resolvimos partir á Macedonia* (*a*): de cuyas palabras, proferidas por S. Lucas, Autor del libro de los Hechos de los Apóstoles, y en los quales es la primera vez que habla de sí mismo, se colige, no sin fundamento, que fue tambien en Troadas, donde se asoció por la primera vez á S. Pablo, al qual jamás desamparó despues (*b*).

Lanza S. Pablo al demonio del cuerpo de una muger.

XV. Embarcóse el Apóstol en el puerto de Troadas, y primero fue á Nápoles, Ciudad de Macedonia, poco distante de la frontera de Tracia: despues á Filipos, primera Colonia de los Romanos en aquella region. Habiéndose hallado por casualidad un Sábado en un lugar situado á la orilla de cierto rio, en donde estaba la Proseuca, ó sitio destinado á la oracion, encontrando el Apóstol ciertas mugeres religiosas, quizá de la comitiva de los Prosélitos, empezó á hablarlas, ocultándose entretanto para que los Judíos se congregasen en el referido lugar. Una de las mugeres, llamada Lidia, oriunda de la Ciudad de Tiatira, que fabricaba ó comerciaba en púrpura, habiendo oido predicar á S. Pablo,

(*a*) *Hechos*, *c.* 16. *v.* 10. (*b*) S. Ireneo, *lib.* 3. *c.* 14. San Gerónimo, *de los Varones ilustres*.

blo, convertida á la fé, y bautizada, obligó al Apóstol y á sus compañeros á que se hospedáran en su casa. Otro dia, yendo estos al mismo lugar, salió al encuentro cierta jóven Pagana, poseida del espíritu malo, que esparciendo profecías, enriquecia á sus dueños con lo que ganaba (*a*). Habiendo seguido esta muger inmediatamente á los Apóstoles, los llamaba en voz alta varones santos y enviados de Dios para enseñar el camino de la salvacion. Quizá intentaba el diablo con estas cosas envanecer al Apóstol y á sus compañeros, y excitar en los ánimos de los oyentes alguna siniestra sospecha contra los varones Apostólicos, como partidarios del espíritu maligno; pero publicando lo mismo casi todos los dias, S. Pablo finalmente despues de invocar el nombre de Jesu-Christo, mandó al demonio que saliese de la energúmena: obedeció al instante, y cesando de profetizar esta muger, el Apóstol y Sila se atraxeron el odio de sus amos, los quales sentian que se les hubiera quitado la esperanza de sus ganancias; y habiéndolos acusado al Magistrado de la Ciudad, como á Judíos que publicaban una religion nueva, y contraria á las costumbres y leyes de los Romanos, despues de haberlos azotado con varas en las espaldas desnudas, hasta derramar sangre, los en-

(*a*) Véase esta Historia, lib. 5. c. 5. n. 6.

carcelaron, y los pusieron grillos (*a*).

Libre S. Pablo de la cárcel, bautiza al que estaba de guardia.

XVI. Llegada la media noche, se ocupaban en cantar himnos y cánticos, quando repentinamente se estremeció la tierra, y bambaleándose desde lo mas profundo los fundamentos del edificio, se abrieron de par en par las puertas de la cárcel, y se hicieron pedazos las cadenas de los encarcelados. El que estaba de guardia en la prision, pareciéndole que habian huido los presos, estuvo para desesperarse, y desenvaynando contra sí la espada, iba á matarse; pero noticioso S. Pablo de su determinacion, exclamó al instante que no hiciera semejante crueldad, porque todos estaban todavía en la cárcel. Al oir esto, entró en la prision, sacó á los santos varones, y despues de haberles lavado las llagas, les rogó una y otra vez que le enseñáran el camino de la salvacion; y ellos no solamente bautizaron á este hombre, sino á toda su familia, habiéndola instruido en los misterios de la fé; y sacándoles despues de comer, se repararon del ayuno, de las llagas y de la sangre que les habian hecho derramar injustamente (*b*).

Permite el Magistrado que se ponga en libertad á S. Pablo.

XVII. La mañana del dia siguiente, tal vez porque se avergonzaria ó arrepentiria el Magistrado de lo mal que se habia portado con unos varones inocentes, ó porque los ami-

(*a*) *Hechos*, c. 16. v. 11. (*b*) *Hechos*, c. 16. v. 25.

amigos de S. Pablo, y Sila practicarian diligencias eficaces para solicitar su libertad, se le mandó á la guardia que abriese la cárcel, y diese libertad á aquellos dos hombres. Mas S. Pablo, que habia sido azotado con varas, y puesto en la cárcel, sin despegar los labios, mirando por la gloria del Evangelio, de su inocencia y fama, y por la fé de los neófitos, no quiso aceptar la gracia del Magistrado, y protestó que jamás consentiria, como Ciudadano Romano, que se le sacase en secreto, despues de la pública injuria que se le habia hecho de azotarle con varas, y ponerle en la cárcel: y así, que fuera en persona el mismo Magistrado, y que á los que habia tratado ignominiosamente en público, los honrase del mismo modo. Habiéndosele dado cuenta de esto al Magistrado, se atemorizó; y yendo á la cárcel, y detestando la injuria, los puso en libertad, rogándoles que se fueran de la Ciudad. Ellos, saludando antes á Lidia en su casa, y confirmados sus hermanos, partieron de Filipos.

De dónde le venia á S. Pablo el derecho de Ciudadano Romano.

XVIII. ¿De dónde pues le venía á S. Pablo el derecho de Ciudadano Romano, por el qual gozaba el que lo era del privilegio de no poder ser azotado con varas, á no ser que estuviesen condenados á muerte? Era el Apóstol oriundo de Tarso en Cilicia; cuya Ciudad, por la singular fidelidad que profesó al César, se refiere que mereció el privi-

legio de Colonia Romana; pero otros son de opinion que Tarso solo fue libre; la qual, hasta mucho tiempo despues, á saber, reynando Caracalla ó Heliogábalo, no pasó á ser Colonia de los Romanos. Por esto, segun la opinion de algunos, el padre ó abuelo de S. Pablo habia obtenido este derecho para sí, y sus herederos, ó comprado, ó por algun servicio singular (*a*).

CAPITULO IX.

VA S. PABLO A ATENAS despues de haber padecido muchos trabajos en Tesalónica; y habiendo predicado á Christo en esta Ciudad, es presentado al famoso Tribunal del Areopágo. Sermon de S. Pablo. Hechos y escritos de San Dionisio. Altar consagrado al Dios desconocido.

Año de Christo 52. *Vejan á S. Pablo en Tesalónica.*

I. INternándose S. Pablo y sus compañeros mas allá de Macedonia, despues de haber pasado á Anfipolis y Apolonia, llegaron á Tesalónica, metrópoli de la Provincia. Tenian los Judíos Sinagoga en esta Ciudad, á la qual se fue el Apóstol, y les expli-

(*a*) Véase á Calmet *sobre los Hechos de los Apóstoles*, *c.* 16. *v.* 37. *y c.* 22. *v.* 28.

plicaba en los tres Sábados succesivos las Escrituras, á saber, qué debió hacer y sufrir el Mesías, lo que Jesu-Christo hizo y padeció realmente. Sus palabras convencieron á muchos, así de los Judíos, como de los Prosélitos, y abrazaron tambien la fé muchas matronas muy nobles (*a*). Llenos de envidia los Judíos, no pudiendo sufrir estas cosas, tumultuaron á los vivanderos, y unidos á estos, invadieron la casa de Jason, donde estaba hospedado S. Pablo; y no habiendo hallado á este Apóstol, prendieron á Jason, le llevaron al Tribunal, y le acusaron de haber hospedado á un hombre desobediente á los edictos del César, y que obligaba á reconocer otro Rey distinto del Emperador, á saber, á Jesu-Christo; pero habiendo dado palabra Jason de entregar á S. Pablo quando fuese preciso, se libró luego de este peligro. Habiendo anochecido, los hermanos sacaron de la Ciudad á S. Pablo y á Sila, y con esto se tranquilizaron los Judíos.

Va S. Pablo de Berea á Atenas.

II. Llegaron á Berea; y habiendo entrado S. Pablo en la Sinagoga de esta Ciudad, y hallado hombres y mugeres de índole mas sencilla que los de Tesalónica, le oían con grande aplauso y fruto. Verdaderamente estos hombres no abrazaban á ciegas la fé. Exâminaban antes con sumo cuidado los lugares de

(*a*) *Hechos*, c. 17. v. 1.

de la escritura de que usaba S. Pablo, para ver si los engañaba predicando algunos errores. Noticiosos los Tesalonicenses de los progresos del Evangelio en Berea, tumultuaron la Ciudad por medio de los exploradores que enviaron al instante, y consiguieron que S. Pablo se ausentase, dexando á Sila y á Timotéo; pero habiéndole llevado ciertos hombres á Atenas, les hizo saber el Apóstol por medio de estos mismos que fueran quanto antes adonde él estaba (*a*).

Estudio de Atenas, y dignidad de los Areopagitas.

III. Eran tantos los maestros y discípulos que habia en la Ciudad de Atenas, que la gloria de las letras excedió á la fama que en otro tiempo le habia adquirido á su Imperio el valor militar. Por esto no podia el Apóstol haber elegido teatro mas augusto para anunciar el Evangelio, ni lugar mas oportuno para que se admitiese con igual deseo su nueva doctrina, y recibida, se difundiese tan presto por todo el orbe. Era el Areopágo el tribunal supremo de toda la Grecia, en el que decian habian sido Jueces Céfalo, Dédalo, Orestes, y hasta el mismo Neptuno y Marte: y aunque en los últimos años, quando empezó á decaer en grande manera el Imperio de los Atenienses, apenas habia quedado una sombra del antiguo esplendor de este Tribunal; sin embargo en tiempo de Ciceron te-

(*a*) *Hechos*, *c.* 17. *v.* 10.

tenian los mismos Romanos á grande honor ser admitidos en el número de sus Jueces. No era cierto el Areopágo algun palacio ó templo, sino un espacio descubierto en forma de semicírculo, el qual tenia en el medio un solio elevado, cortado de viva piedra, destinado para el Príncipe ó Presidente de los Jueces, y estaba rodeado de asientos hechos en la misma piedra, para sentarse los demás Jueces. Junto á este sitio habia ciertas cavernas, en que ponian á los reos que debian presentarse al Senado (*a*). Cuentan que solo sentenciaban de noche los Jueces, para que no se alterasen los delinqüentes á su vista. Los que hacian relacion del proceso, no usaban de eloqüencia en las palabras, ni de artificiosos discursos para persuadir, contentándose solamente con la simple narrativa del hecho. Finalmente no se votaba la sentencia en voz, sino con tablillas, de que tuvo orígen el axîoma: *Es mas callado que un Areopagita*. Nada de esto habia ya en tiempo de S. Pablo.

Llevan á S. Pablo al Areopágo.

IV. Luego que hubo entrado el Apóstol en Atenas, no cesó de derramar lágrimas, viendo esta ilustre Ciudad envuelta en las supersticiones de la idolatría. No se pasaba dia en que no promulgase el Evangelio, y despues de haber instruido á los Judíos y á los Gen-

(*a*) Espon, *en su Itinerario ó Viage de Italia, Dalmacia, &c.*

Gentiles, que temian á Dios, y asistian á sus Sinagogas, se iba á la plaza, en donde se congregaba todo género de gentes, y les predicaba públicamente á Jesu-Christo. Los Filósofos, especialmente de la secta de los Epicúreos y Estóicos, al oir á S. Pablo que alababa á Jesu-Christo y su resureccion, juzgaron unos que era algun ignorante que publicaba cosas que no entendia; y otros que pedia establecimiento en la Ciudad para algun Dios nuevo. Con esto le llevaron preso al Areopágo, para que dixera con claridad qué era lo que pretendia. Se disputa si por el nombre de dicho Areopágo se ha de entender el Senado de los Areopagítas, ó solo aquel lugar en donde acostumbraban juntarse estos para sustanciar las causas. Algunos siguen esta última opinion, porque advierte S. Lucas que el principal cuidado de los Atenienses consistia en publicar y oir las novedades (*a*). Si se ha de asentir á lo que dicen estos, obligaron á S. Pablo á que explicase su doctrina á los hombres ociosos, que estaban sentados, ó se paseaban por el Areopágo, divirtiéndose con la sutileza de las palabras; pero la primera opinion es mas bien recibida; y el Crisóstomo es de parecer que S. Pablo fue presentado al cónclave de los Jueces, para que le sentenciasen (*b*). No obstante que habia en Ate-

(*a*) *Hechos*, c. 17. v. 21. (*b*) S. Crisóstomo *sobre los Hechos*, Fromond, Baronio y otros.

Atenas una suma libertad en quanto al culto de los Dioses, con todo estaba prohibido por la ley, que nadie pudiera dedicar estátua, levantar altar, ni introducir religion, sin acuerdo del Areopágo (*a*). Sabido es quanto les costó á Anaxâgoras, Diágoras, Protágoras, y á Sócrates la novedad de la supersticion. El mismo Platon, á su vuelta de Egipto, no se atrevió á publicar lo que habia aprendido de la naturaleza divina, por miedo del Areopágo (*b*).

Oracion de S. Pablo á los Atenienses.

V. Estando S. Pablo en presencia de los Jueces congregados en grande número, les dixo: Varones Atenienses, segun advierto, sois extremadamente supersticiosos, pues paseando por vuestra Ciudad, entre otras pruebas de vuestro culto á los Dioses, he hallado un altar con el epígrafe siguiente: *Al Dios desconocido*. Sabed que yo no os anuncio otra Deidad que la desconocida, que empezasteis á venerar, á saber, el Dios Criador del mundo, y de todas las cosas que hay en él; el qual, siendo Señor de cielo y tierra, y dando el ser á todas las cosas, no puede estar cerrado en los Templos, ni necesita del servicio de los hombres. Este mismo hizo que todo el género humano se procrease de un solo y comun padre; y destinó la tierra para ha-

(*a*) Harpocracion y Suidas. (*b*) S. Justino *en sus Parenesis, ó exhortacion á los Griegos.* Calmet sobre este lugar. Goti, *acerca de S. Pablo, cap. 2. §. 1.*

habitacion de los mortales; y disponiendo de todos, segun su imperio, prescribió á cada uno el tiempo fixo de nacer, los años determinados de vida, y el lugar particular de su domicilio. El designio que tuvo Dios en esto, fue el que los hombres pudiesen rastrearle y encontrarle, buscándole como quien anda tentando con la mano y explorando, no debiéndose toner esto por dificil, porque no está lexos de cada uno de nosotros, pues en este Señor vivimos, nos movemos y exîstimos, como uno de vuestros Poetas lo confiesa, habiendo escrito lo siguiente: *Ipsius enim & genus sumus* (*a*). Si nosotros pues, que no somos Dioses, sino hechuras del Dios Criador; y usando de las expresiones de los Poetas, de solo Dios hemos recibido nuestro ser, somos tan superiores al oro, á la plata, y á las estatuas fabricadas de cosas materiales aunque se haya empleado en su estructura todo el primor del arte; ¿cómo debemos pensar de la naturaleza misma de Dios? ¿Por ventura nos persuadirémos que se puede explicar dignamente baxo la figura de una imágen corpórea, ó que puede contenerse ó limitarse dentro de estas figuras? Hasta aquí ha disimulado Dios los tiempos de esta ceguedad é ignorancia en que vivian casi los mas

(*a*) Árato, *segun S. Gerónimo en la Carta* 1. *á Timotéo* 1. y Ciceron, *lib.* 2. *de la Naturaleza de los Dioses.*

mas de los hombres, envueltos en todo género de idolatría: mas ahora ha tomado á su cuidado que se les anuncie la penitencia, y se les exhorte, para que compungiéndose de sus errores, se conviertan á él. No haciéndolo así, los redarguirá severísimamente en el dia del juicio, en el qual ha de juzgar á todo el mundo por medio de un hombre, al qual eligió para Juez de todos, y á quien cumplió su palabra, resucitándole de entre los muertos. Apenas oyeron la resureccion de los muertos, quando se movió cierto susurro entre los circunstantes, riéndose unos, y pidiendo otros que se difiriese la disputa hasta el dia siguiente: y este fue el modo con que salió S. Pablo del congreso. Algunos le siguieron, y abrazaron la fé; entre los quales Dionisio, que era del número de los Jueces del Areopágo, y cierta muger llamada Damaris, á la que tienen S. Crisóstomo y Asterio por muger de Dionisio (*a*).

Reflexîon sobre la arenga de S. Pablo al Areopágo.

VI. Todo el discurso de S. Pablo se dirigió principalmente á destruir los dos errores que reynaban en Atenas. Se lisongeaban los naturales de esta Ciudad, que no descendian de prosapia estrangera; sino de sola su patria (*b*). Rebate el Apóstol esta ridícula preocupacion, diciendo que todo el género humano

(*a*) *Hechos*, c. 17. v. 21. (*b*) Ciceron *en su Oracion á favor de Flaco.*

no tiene su orígen de un mismo padre. El otro error era de idolatría. El vulgo ignorante estaba persuadido de que el Idolo era Dios. Confesaban los mas sabios que no era Dios, pero que le representaba (*a*). Impugna S. Pablo estos errores, insinuando lo siguiente: Una estatua no solo no contiene al hombre, pero ni aun le representa, excepto la figura, que pertenece á la parte mas ruda é informe, á saber, al cuerpo. ¿Con quánta mas razon, pues, el ídolo no representará jamás á Dios, que hizo al hombre, y al qual se aventaja infinitamente? ¿Para qué sirve pues el uso de los ídolos? S. Pablo en esta ocasion sólo atribuyó á Christo el nombre puro de varon, porque no tenia oyentes capaces de conocer su divina naturaleza. Ultimamente se tiene por cierto que los que hicieron burla de S. Pablo, fueron los Epicúreos, que negaban la inmortalidad del alma. Los Platónicos, Estóicos, Peripatéticos, y otras qualesquiera sectas de Filósofos que habia entonces en Atenas, aunque acerca de la resureccion opinasen de distinta manera que los Hebreos y Christianos, con todo no se oponian tanto, pudiendo aludir á la resureccion la revolucion que ellos decian habia de las almas de unos cuerpos en otros, y algunos dogmas que establecian sobre lo mismo, y así se les pueden

(*a*) Ovidio *en su Obra del Ponto, lib. 2. epist. 8.*

den atribuir con algun fundamento las siguientes palabras : *Te oirémos sobre esto otra vez.*

Hechos y escritos de San Dionisio Areopagíta.

VII. Contribuye muchísimo para recomendar á S. Dionisio la fama que tanto se divulgó de la sabiduría, integridad y justicia de los Jueces Areopagítas. Despues de haber recibido aquel el bautismo, le puso el mismo S. Pablo por Obispo de Atenas (*a*). Se refiere tambien que padeció martirio en la misma Ciudad, y que llevó su cabeza en las manos, despues de cortada, hasta dos mil pasos (*b*). Muchos afirmaron constantemente desde el tiempo de Luis el Piadoso, que Dionisio Areopagíta, Obispo de Atenas, habia ido á Roma, y que Clemente Papa le envió á predicar á Francia, y que hecho Obispo de París, padeció martirio en esta Ciudad (*c*). Hincmaro de Rems, Autor del siglo nueve, escribe que esta opinion la tomó *del testimonio de los Griegos, de la atestacion de la Iglesia Romana, y del consentimiento de la Galicana.* Otra disputa acerca de S. Dionisio Areopagíta da que hacer bastante á los Erudítos, y es sobre si los escritos que corren con su nombre, fueron suyos, ó atribuidos á él. Se objeta á la primera parte de la duda el silencio de los antiguos acerca de estas obras.

(*a*) Véase á Eusebio, *lib.* 3. *c.* 4. (*b*) El Menológio de Basilio. (*c*) El Martirológio Romano, Baronio y Goti *acerca de S. Dionisio*

Salieron á luz la primera vez el año de Christo quinientos treinta y tres, habiéndolas publicado los Severianos, ó los Hereges Acéfalos, para escudo de sus errores. De aquí viene que algunos sean de opinion que los escritos atribuidos á S. Dionisio Areopagíta, no tienen otro Autor que cierto Herege Monofisita, ó Eutiquiano, el qual derramó en estas obras el veneno de su doctrina (*a*). Los de la opinion contraria confiesan que se añadieron y mezclaron mañosamente en dichos libros ciertas cosas nuevas, y agenas del tiempo de S. Dionisio Areopagíta, como son los nombres *Monachorum*, *Ousiæ*, é *Hypostasis* (*b*).

Distintas opiniones acerca del Dios no conocido.

VIII. Se controvierte qual fue el altar consagrado *al Dios desconocido*. S. Gerónimo escribe que el epígrafe de este altar estaba puesto con palabras algo distintas de las que refiere S. Pablo, á saber, *A los Dioses de Asia, Europa y Libia, Dioses desconocidos y estraños*; pero que le pareció mejor á S. Pablo usar del singular, porque el plural no hacía tan bien á su intento (*c*). Mas esto no es admisible; á no ser que se diga que hubo en Atenas altares dedicados á los Dioses desconocidos y estrangeros; y que entre estos habia uno consagrado particularmente *al Dios des-*

(*a*) El P. Le quien, *en su disertac. 2. sobre el Damasceno.* (*b*) Esquelestrato, Natal, Gozzandus, Goti, &c. (*c*) S. Gerónimo *en la Carta á Tito, cap. 1.*

desconocido; porque segun vemos en Luciano, cierto hombre jura por el *Dios desconocido* que hay en Atenas; y aun yendo otros á la misma Ciudad, vieron al Idolo, ó *Dios desconocido* (*a*). No ignoro el que Pausanias y Filostrato refieren que se erigieron en Atenas altares á los *Dioses desconocidos*; pero quizá tendria cada uno su epígrafe particular: *Al Dios desconocido* (*b*). Y baste ya del epígrafe. Pero queda la duda de quál era el Dios que se veneraba en este altar. Quatro son las opiniones que hay sobre esto. Algunos definen que era el verdadero Dios de los Judíos (*c*). Es cierto que estos se abstienen de proferir el nombre de *Jehová*, que eligió Dios para sí, para que de este modo se reputára entre las cosas desconocidas la recta pronunciacion. Lucano llama *Incierto* al Dios de los Judíos: *Et dedita sacris Incerti Judæa Dei* (*d*). Parece que S. Pablo alude á esto en el lugar siguiente: *Esto mismo que venerais ignorándolo, os lo anuncio. Dios que hizo al mundi*, &c. Ultimamente, dice S. Agustin que los Atenienses veneraron al verdadero Dios baxo el nombre de Dios desconocido; pero con una idea indeterminada y confusa; y los compara á los Cismáticos, que estando fuera

(*a*) Luciano, Filopator. (*b*) Pausanias *sobre la Atica*, y Filostrato, *lib. 6. cap. 2.* (*c*) Cornelio *à Lápide*, Sanctes Pagnino, Lorino, Menoquio, Baronio. (*d*) *En el lib. 2. de la Farsalia.*

del gremio de la Iglesia, dan culto al mismo Dios (*a*). La otra opinion es de Pedro Comestor, Padre de la Historia Escolástica, el qual, con otros que le siguen, entiende á Christo en este Dios desconocido (*b*). Refiere tambien que habiendo observado S. Dionisio Areopagíta el eclipse del Sol en la muerte del Salvador, juzgó que algun Dios no conocido padecia crueles tormentos; y que no pudiendo penetrar el suceso, hizo se consagrase un altar al Dios no conocido. Prefeririamos este parecer á los otros, si le hallámos corroborado de algun Autor antiguo. Además que si esto hubiera llegado á noticia de S. Pablo, en el sermon que hizo á los Atenienses, antes hubiera hablado de Dios como Redentor y paciente, que como Criador del mundo. La tercera opinion defiende que S. Pablo se propuso aquellos altares, consagrados en la Atica, no en un solo lugar, y sin inscripcion de algun Dios particular, erigidos con motivo de la solemne expiacion con que Epiménides Mago purificó la Provincia para atajar la peste. Soltó éste ciertas ovejas, y mandó á unos hombres que las siguiesen por donde fueren á su arbitrio; y que donde vieran que se paraban á descansar de su propio motivo, las sacrificasen al Dios del

(*a*) Contra Cresconio, *lib.* 1. *c.* 29. (*b*) Véase tambien al mismo Sanctes Pagnino, Hugon y Salmeron.

del lugar mas inmediato, ó al que les pareciese que era mas conveniente. De esto se siguió, dice Diógenes Laercio, que se hallaban en el campo y calles de Atenas ciertos altares sin dedicacion á Dios determinado, en memoria de la expiacion con que cesó la peste (*a*); y como estas aras no tenian epígrafe alguno, se distinguian de las que tenian la inscripcion, *Al Dios desconocido*. Referimos finalmente la opinion del Crisóstomo, que nos parece la mas verisímil. Los Atenienses, dice este Escritor, llevados de su supersticion, despues de haber hecho una coleccion de casi todos los Dioses del mundo, recelando que no obstante su diligencia extraordinaria, se les olvidase alguno, levantaron un altar á éste, poniéndole el epígrafe siguiente: *Al Dios desconocido*. Mas si el Dios de estos era un Número estraño, incierto y dudoso, á quien daba el pueblo un culto impío y supersticioso, ¿cómo pudo decir el Apóstol que este mismo era el Criador del mundo? A esto respondemos que realmente S. Pablo jamás intentó demostrar que los Atenienses adoraron al verdadero Dios; sino que les atribuyó esto solo para fixar su culto vago é incierto, anunciando al verdadero Dios, á quien ellos no habian conocido hasta entonces, sien-

(*a*) Diógenes Laercio, *lib.* 2. *sobre Epiménides*. Grocio, Vosio, Beza, Casaubon, Seldeno, Hanmon.

do digno de que le adoráran únicamente ; como si dixese : Vosotros venerais á un Dios que no conoceis : yo os manifiesto otro Número desconocido , y acreedor á vuestros obsequios y honras. Si se admite esta interpretacion , es evidente lo mucho que se debilita la primera opinion que hemos referido , la que por otra parte se sostiene con muchos argumentos.

CAPITULO X.

S. PABLO ENVIA DESDE CORINTO dos Cartas á los Tesalonicenses. Señales de la venida del Ante-Christo. Se han de conservar las tradiciones. S. Pablo abandona á los Judíos. Es llevado al Proconsul. Cumple el voto del Nazareato. Florece Apolo. Funda S. Pablo la Iglesia de Efeso. Se opone á Apolonio Tianeo. Lidia con las bestias. Escribe á los Gálatas. Su primera Carta á los Corintios. Bautismo por los difuntos. Los hijos de Esceba se ocupan en exórcizar. Demetrio mueve una persecucion.

Año de Christo 52. *S. Pablo va á Corinto. Quál era su oficio.*

I. MAnteniéndose todavía S. Pablo en Atenas , partió de Tesalónica para esta Ciudad Timotéo , y dió noticia al Apóstol de la persecucion que reynaba allí contra los Fieles ; y para confirmarlos y solidarlos en

en ella, hizo volver al mismo Timotéo á Tesalónica (*a*). Considerando S. Pablo que hacía pocos progresos el Evangelio en Atenas, se fue de esta Ciudad, y llegó á Corinto, casi al mismo tiempo (*b*) que cierto Judío, oriundo del Ponto en Asia, llamado Aquila, habia arribado en compañia de su muger Priscila; el qual habia sido desterrado de Roma por un edicto del Emperador Claudio, que mandó salir á todos los Judíos de dicha Ciudad (*c*). Se hospedó S. Pablo en casa de este hombre, asociándose á él en el exercicio de su misma profesion *escenofactoria*, esto es, en el oficio de cosas de pieles, como de texer, ó hacer tiendas de campaña, tapices, colgaduras, &c. Era costumbre entre los Judíos que aun aquellos que eran profesores de las ciencias, se exercitasen en algun oficio, para alimentarse de su trabajo, y no ser gravosos á los demás. El padre, dice Judas Rabino, que no cuida de enseñar algun arte á su hijo, es tan reo como si le enseñase á hurtar. Con todo no se ocupaba S. Pablo tanto en su oficio, que dexase por esto el ministerio de la predicacion. Todos los Sábados hablaba en público de Jesu-Christo en la Sinagoga á los Judíos y Gentiles que temian á Dios, y hacía admirables conversiones, entre las quales

(*a*) 1. *á los de Tesalónica*, *c.* 2. *v.* 17. *y c.* 3. *v.* 1. (*b*) *Hechos*, *c.* 18. *v.* 1. (*c*) Véase esta Historia, lib. 10. c. 7. n. 5.

la de Estéfana, ó Estéfano, con toda su familia, á quienes bautizó, y llama él mismo las primicias de Acaya (*a*).

Primera carta de S. Pablo á los Tesalonicenses.

Orden de la resureccion.

II. Por este mismo tiempo recibió S. Pablo con mucha alegria á Timotéo y á Sila, por otro nombre Silvano, los quales venian de Tesalónica á Corinto; causándole sumo gozo las noticias que le dieron del admirable estado de la Iglesia de los Tesalonicenses, sobre que andaba extremadamente solícito. Se valió S. Pablo de esta ocasion para escribir su primera carta á aquellos Fieles, en la qual alaba sobremanera su aplicacion y caridad para con los mismos. Despues añade ciertos consejos, principalmente acerca del uso del matrimonio, y la fuga de la ociosidad. Enseña últimamente que nos debemos consolar en la muerte de nuestros parientes, y que antes hemos de desear la muerte, que temerla, porque por ella hemos de pasar á otro estado eterno, y para siempre felíz. Con este motivo expone algunas cosas sobre la resureccion de los muertos. Todos los hombres, dice, al primer clamor de una trompeta resucitarán á un mismo tiempo y momento, así los difuntos primeros, como los últimos. Toda la diferencia estará en que los escogidos irán delante de Christo en su venida al juicio;

(*a*) 2. *á los Corintios*, *c.* 12. *v.* 12. *y c.* 14. *v.* 16. *y en la* 1. *á los Corintios*, *c.* 16. *v.* 16.

cio ; pero los impíos se quedarán sepultados en el profundo. Si algunos de nosotros permanecieren hasta entonces (*a*), serán inmediatamente arrebatados por los ayres en compañía de los escogidos, sin gustar la muerte, ó á lo menos por un momento no mas, saliendo al encuentro á Christo para hacerle la corte (*b*). Por lo que mira al tiempo en que ha de suceder esto, no hay necesidad de hablar, sabiendo *que el dia dél Señor vendrá como el ladron en la noche* (*c*).

La otra carta de S. Pablo á los Tesalonicenses. Señales de la venida del Ante-Christo.

III. Cierta canalla, ya fuese interpretando falsamente la carta de S. Pablo, ó atribuyéndole alguna en que se refiriesen mentiras, aterraron á los Tesalonicenses, diciendo que estaba próximo *el dia del Señor* (*d*). Para destruir este error, les escribió S. Pablo otra carta desde la misma Ciudad de Corinto. Increpa en esta otra vez á los ociosos, y exhorta á los demás para que sufran con constancia las persecuciones. En el principio de entrambas cartas están escritos los nombres de Sila, Timotéo y Pablo, y despues nada se dice de Sila en los libros sagrados; del qual se refiere que murió mártir en Macedonia. Volvamos ya al dia del Señor. S. Pablo

(*a*) Orígenes, Epifanio, Crisóstomo, Teodoreto, y casi todos los otros Griegos con Cayetano. (*b*) Los Padres Latinos de comun sentir. (*c*) Véase á Calmet *sobre la 1. á los Tesalonicenses, c. 4. v. 14. y c. 5. v. 1.* (*d*) *2. á los de Tesalónica, v. 2. c. 2.*

blo enseña que no ha llegado todavía ; y que no ha de venir hasta que se manifieste la *Separacion* ó *Apostasía* , y el *Hombre del pecado* (*a*). Algunos interpretan el dia del Señor por la venganza que tomó Dios despues por los Romanos contra los Judíos (*b*). Mas la opinion comun defiende que S. Pablo habló del último dia del juicio. ¿A qué propósito pues instruiria el Apóstol á los Tesalonicenses de las cosas de los Judíos de Jerusalen? ¿Por ventura les tocaba saberlas? Segun el dictámen general se entiende por el nombre de *Separacion* , ó la sedicion de los pueblos contra el Imperio Romano , y la destruccion de este mismo , ó la apostasía de los Christianos de la Iglesia por el cisma y las heregías , ó entrambas cosas. Pero nada de esto se vió en tiempo de S. Pablo , ni en el nuestro. Nadie pues puede decir con verdad que el Imperio de los Romanos se acabó absolutamente , porque aunque menos poderoso sin comparacion , se mantiene todavía en Alemania. Del mismo modo la Iglesia Católica , la qual , aunque sean muchos sus desertores, persevera siempre la misma. Y así el dia del juicio se debe considerar muy distante aun en nuestros dias. Falta saber ahora quién es este *hombre de pecado* , *hijo de perdicion* , *que se ele-*

(*b*) 2. *á los Tesalonicenses* , *c.* 2. *v.* 3. (*b*) Grocio , Hamondo.

eleva sobre todo lo que es Dios; de manera que se sienta en el Templo del Señor, ostentando que lo es; que obra el misterio de la iniquidad, cuya venida es segun la operacion de Satanás, con todo poder y milagros; á quien finalmente quitará la vida el Señor con el espíritu de su boca (*a*). No se puede oir la opinion de aquellos Protestantes que aplican el lugar referido al Romano Pontífice; porque dista tanto de la verdad, que ó lo desaprueban entre ellos los mas sabios, ó los que lo aprueban no tienen otro motivo que dexarse llevar de su odio ciego. Otros entienden por este hombre á Cayo Calígula, otros á Neron, otros á Simon Mago, otros á Apolonio Tianeo, y otros á otros. Los que de los antiguos se inclinan á Neron, exceden en número á los demás; pero sin convenirse en las circunstancias; porque algunos creían que Neron era el mismo Ante-Christo, ó su precursor, á quien succederia luego aquel. Otros pensaban que Neron habia de resucitar en los últimos tiempos de entre los muertos, para verificar lo que dice la Escritura del Ante-Christo. Los demás defienden últimamente que Neron vivia aun en un lugar desconocido, y que reservaba su crueldad para exercitarla cierto dia contra los siervos de Dios (*b*). Pero los Pa-

(*a*) 2. *á los Tesalonicenses*, c. 2. v. 3. 4. 5. (*b*) Calmet en el lugar citado.

Padres é Intérpretes mas principales confiesan á una que el Ante-Christo de quien habló el Apóstol, es realmente distinto de Neron, y de los otros enemigos de Dios; bien que se pueden llamar todos estos precursores de aquel. Este pues se sentará, ostentando ser Dios, en el Templo de Jerusalen, que volverá á levantar, ó en los Templos de los Christianos, para que le adoren los enemigos de la fé. Empezó á exercer el misterio de la iniquidad por medio de sus ministros, ó precursores los Tiranos, Hereges y Cismáticos; el qual le perfeccionará en la fin del mundo, quando con sus milagros verdaderos (*a*) ó falsos (*b*), obrados con la asistencia del demonio, infatuará los pueblos. Pero Jesu-Christo, con solo el aliento de su boca, ó con su imperio, le destruirá y precipitará al fuego eterno (*c*).

Autoridad de las tradiciones, y su necesidad.

IV. Mandó el Apóstol á los mismos Tesalonicenses *que conservaran las tradiciones que habian aprendido, ó de palabra, ó por su carta* (*d*). Es preciso advertir que los Apostoles no escribieron todas las cosas; al contrario, casi de los mas apenas quedó escrito alguno, porque solo se contentaron con en-

se-

(*a*) S. Agustin *sobre S. Juan, trat.* 13. *y en el lib.* 22. *de la Ciudad de Dios, c.* 19. (*b*) S. Gerónimo, S. Crisóstomo y Teodoreto. (*c*) Lactancio, *lib.* 7. *de las Instituciones divinas, c.* 17. *y* 18. Calmet *en su disertacion sobre este asunto.* (*d*) 2. *á los Tesalonicenses, c.* 2. *v.* 15.

señar de palabra lo que habian oido de boca de Christo, el que jamás escribió nada. Ello es cierto que á la palabra de Dios, escrita, ó dada por tradicion, se ha de dar la misma fé, como enseñan los Padres, y lo confirma el Concilio de Trento (*a*). A mas de lo dicho se demuestra contra los Novatores ó Hereges, que son necesarias las tradiciones; porque quitadas estas, no sabriamos, por exemplo, si son quatro los Evangelios auténticos, si la Madre de Dios quedó Virgen despues del parto, si el bautismo administrado por los Hereges se ha de repetir, y quál sea el sentido genuino de las Escrituras, que son sumamente oscuras. No por esto tenemos obligacion de recibir todas las que el vulgo llama tradiciones, sin exceptuar ninguna, sino aquellas que ha aprobado la Iglesia, y el unánime consentimiento de los Padres. Y aun entre estas se ha de distinguir; porque unas son divinas, que traen su orígen de Christo; otras apostólicas, que le tienen de los Apóstoles; y otras eclesiásticas, de los succesores de los Apóstoles; pero de esto toca tratar á los Teólogos.

S. Pablo abandona á los Judíos, y busca á los Gentiles.

V. Despues del arribo de Sila y Timotéo á Corinto, no cesaba S. Pablo de predicar; pero al fin obligado de las blasfemias de los Judíos, se vió precisado á abandonarlos.

(*a*) *Sesion* 1. *c.* 1.

los. Sacudió primero los vestidos en su presencia, y luego les dixo: *Vuestra sangre caiga sobre vuestra cabeza: desde hoy yo pasaré á los Gentiles limpio* (a); como si dixera: Estoy viendo que amenaza á vuestra cabeza la espada de Dios vengador: si llega el caso de perecer, atribuidlo á vuestra obstinacion: yo enseñé, exhorté, rogué: inocente totalmente de vuestra ruina, me dedicaré á procurar la salvacion de los Gentiles. En efecto, abandonando la casa de Aquila Judío, en que estaba hospedado, se alojó en la de Tito Justo, Gentil de nacimiento, pero fiel por inclinacion y estudio, el qual vivia junto á la Sinagoga. En esta ocasion recibieron la fé y el bautismo, no solo muchos de los Corintios, sino hasta el mismo Arquisinagogo, ó Príncipe de la Sinagoga, llamado Crispo. Confirmó Dios al Apóstol con otra nueva vision: y habiéndole asegurado el Señor que reduciria un grande número de gentes á la fé en aquella Ciudad, se detuvo por espacio de veinte y dos meses, en cuyo tiempo se cree que recorreria las Ciudades vecinas.

Año de Christo 54. *S. Pablo es llevado al Proconsul.*

VI. Los Judíos, con intencion de perder á San Pablo, le llevaron á la presencia de Galion Proconsul de Acaya, y residente en Corinto, á quien su hermano Séneca, maestro de Neron, dedicó su libro de *Ira*;

(a) *Hechos*, c. 18. v. 6.

Ira; acusándole de que inducia á seguir cierta religion nueva, contra lo que prescribia la ley. Empezando S. Pablo á defenderse, le cortó el Proconsul su discurso, y habiéndose vuelto ácia los Judíos: No soy yo, les dixo, el Juez á quien compete conocer de estas causas: juzgad vosotros en las cosas de vuestra ley; y les mandó salir del tribunal. Habiendo prendido en presencia del mismo Juez á Sóstenes Príncipe de la Sinagoga, que quizá habia succedido á Crispo, le quitaron la vida, sin oposicion de Galion; pero se ignora si fueron Judíos, ó Gentiles los que le mataron. En dictámen de algunos (*a*), se vengaron los Judíos de éste, porque supieron que favorecia ocultamente á S. Pablo; saciando en su amigo el furor que no pudieron en el Apóstol. Segun otros (*b*), los ministros del Juez, viendo que los Judíos habian sido mal recibidos de Galion, tomando exemplo de esto para ser mas insolentes, pensaron ó hacer escarnio del Príncipe de la Sinagoga, ó tomar venganza de S. Pablo.

S. Pablo paga el voto del Nazareato, y corre varias Provincias.

VII. Se detuvo este Apóstol algun tiempo en Corinto, y despues determinó ir á Jerusalen, para celebrar la fiesta de la Pasqua ó Pentecóstes. Antes de embarcarse en Cencris, puerto de Corinto, se cortó el cabello, pa-

(*a*) S. Crisóstomo, Sanctes Pagnino, Estío y Fromond.
(*b*) S. Agustin, S. Gerónimo, Grocio.

para cumplir el voto del Nazareato, que habia hecho antes, quizá para ganar á los Judíos, con ánimo de cumplir en el Templo de Jerusalen las demás cosas que pertenecian á los Nazarenos (*a*). Sabemos que se hospedó S. Pablo en casa de Tebe, Diaconisa de la Iglesia de Cencris, y tambien en la de Cayo ó Gayo, natural de Macedonia, pero residente en Corinto (*b*). Habiendo partido de Cencris, acompañado de Aquila y de su muger Priscila, llegó á Efeso; y despues de haber explicado al paso su doctrina á los Judíos, volviéndose á embarcar, fue á Cesaréa de Palestina, y de aquí á Jerusalen (*c*). Despues de haber trabajado bastante en esta Ciudad por la religion, llegó á Antioquía; y pasado algun tiempo, anduvo por todas las Iglesias de Galacia y Frigia; y habiendo transitado por las mas principales Provincias de la Asia, se restituyó últimamente á Efeso.

Doctrina de Apolo, su humildad, zelo y Obispado.

VIII. Habia llegado por este tiempo á esta Ciudad Apolo, Judío Alexandrino, varon muy instruido en las Escrituras y eloqüencia (*d*); el qual, siendo todavía catecúmeno, sin haber recibido otro bautismo que el de S. Juan, y falto de instruccion en los misterios de nuestra Religion, con todo predicaba á Jesu-Christo con grande fervor. Habiendo ha-

(*a*) *Hechos*, *c.* 18. *v.* 18. Véase esta Historia, lib. 4. c. 8. n. 3. (*b*) *A los Romanos*, *c.* 16. *v.* 1. *y* 23. (*c*) El Texto Griego y S. Crisóstomo. (*d*) *Hechos*, *c.* 18. *v.* 24.

hallado en la Sinagoga entre sus oyentes á Aquila y á Priscila, no se desdeñó de que le enseñáran estos con mas exâctitud los arcanos de la Religion; y es de creer que en esta ocasion recibiria el bautismo de Christo. Resolvió despues Apolo ir á Acaya, y los hermanos lo confirmaron, y dieron cartas para los Fieles de aquella region, para que á su arribo le recibieran con la benignidad que merecia. Habiendo llegado á Corinto, trabajó con tanta felicidad por el aumento de la fé, que regó oportunamente lo que S. Pablo habia plantado (*a*). Aficionados los Fieles á este varon por su zelo y sabiduría, se inclinaban mas á su partido, declarándose unos por S. Pablo, y otros por Cefas, el qual nos persuadimos que sería S. Pedro, y faltó poco para originarse un cisma de esta diversidad de partidos. S. Pablo para disipar el mal que amenazaba, escribió á los Coríntios lo siguiente: *Nada es el que planta, ni el que riega, sino Dios que da el incremento.* No ocasionó esta controversia de los discípulos division alguna entre los maestros; antes bien habiendo oído Apolo en Corinto que S. Pablo estaba en Efeso, fue á buscarle, y no quiso volver á aquella Ciudad, ni aun por poco tiempo, sin embargo de habérselo pedido el Apóstol (*b*). Y aun refiere S. Gerónimo (*c*), que

(*a*) 1. *á los Corintios*, *c.* 3. *v.* 6. (*b*) *En el mismo lugar*, *c.* 16. *v.* 12. (*c*) *En la Carta á Tito*, *c.* 3.

que desagradó tanto á Apolo esta division de los Corintios, que abandonando finalmente su Ciudad, se fue á Creta en compañia de Zena, sabio de la Ley, y no volvió hasta que el Apóstol reconcilió sus ánimos; y habiendo vuelto, exerció el ministerio episcopal; pero algunos dicen que Apolo fue Obispo de Cesaréa; otros que de Dura, otros que de Colofon en Asia, y tambien algunos que de Cono, ó de Iconio, en Frigia (*a*).

Funda S. Pablo la Iglesia de Efeso.

IX. Permaneció S. Pablo en Efeso por espacio de tres años, en donde tuvo por compañeros á Cayo y á Aristarco de Macedonia, á Erasto de Corinto, á Timotéo, y últimamente á Apolo, de quien acabamos de hablar, y quizá tambien á Tito (*b*). Nos persuadimos pues que S. Pablo fundaria la Iglesia de Efeso con el auxîlio de los que hemos referido (*c*), la qual exôrnaria despues S. Juan Evangelista con su presencia. Algunos dicen tambien que el mismo S. Juan, y S. Pedro Príncipe de los Apóstoles, fueron los primeros que pusieron los fundamentos de esta Iglesia; pero se reprueba esta opinion; porque S. Pablo acostumbró publicar el Evangelio en aquel lugar en que jamás se habia oído el nombre de Christo, para que no se dixera que edi-

(*a*) Goti *acerca de S. Pablo*, §. 13. (*b*) *Hechos*, *c.* 19. *v.* 22. *y* 29. *c.* 20. *v.* 4. *y* 31. 2. *á los Corintios*, *c.* 7. *v.* 13. (*c*) S. Ireneo, Teodoreto, Calmet y Goti.

edificaba sobre fundamentos agenos (*a*).

Desciende el Espíritu Santo sobre los discípulos que bautizó S. Pablo.

X. Mientras se detuvo S. Pablo en Efeso, habiendo hallado casi doce Discípulos, les preguntó si habiendo abrazado la fé, habian recibido tambien al Espíritu Santo. Y respondiendo estos que ni aun si habia Espíritu Santo habian oído jamás, les dixo: ¿Pues qué bautismo habeis recibido? y habiendo dicho que el de S. Juan, repuso entonces S. Pablo: Juan bautizaba á los pueblos, para que creyendo en Jesu-Christo, que en breve se manifestaria, consiguieran el perdon de los pecados. Y luego que les instruyó en estas cosas, les administró, ó por su mano, ó por la de los discípulos, segun acostumbraba, el bautismo instituido por Christo, en el qual, á mas del Padre y del Hijo, se invoca tambien el Espíritu Santo. De este suceso se colige evidentísimamente contra Calvino, que el bautismo de Christo es absolutamente distinto del de S. Juan. S. Pablo confirmó á los bautizados con la imposicion de las manos, y los enriqueció, no solamente con el interior é invisible descenso del Espíritu Santo, sino tambien con el efecto exterior y visible, á saber, con el don de lenguas y profecía (*b*).

Ilustra Dios con milagros la predicacion de S. Pablo.

XI. Continuando el Apóstol en el exercicio de su ministerio, se ocupó por espacio

(*a*) *A los Romanos*, c. 15. v. 20. (*b*) *Hechos*, c. 19. v. 2.

de tres meses en instruir á los Judíos; pero viendo que eran incrédulos, y que blasfemaban del Evangelio, los abandonó, y empezó á tener sus conferencias con solos los discípulos, y asistió dos años á la escuela de cierto hombre llamado Tirano, con el fin de disputar; y viajando por todas las ciudades vecinas, predicaba indistintamente á todos los Gentiles y Judíos (*a*). Ilustró Dios al Apóstol con muchos portentos; tanto, que hasta los mismos *sudarios* y *faxas*, que acaso serian unas vendas con que cubrian la cabeza, y los cíngulos con que se sujetaban las vestiduras, por solo el contacto de su cuerpo, contraxeron la virtud de curar las enfermedades, y lanzar los demonios (*b*).

Apolonio Tianeo.

XII. Se cree que S. Pablo se detuvo mucho mas tiempo en Efeso, y que con este motivo resplandeció en esta Ciudad con repetidos milagros; porque llegó á esta sazon casualmente Apolonio Tianeo, Filósofo Pitagórico, cuya vida escribió Filostrato, y antes de éste Damis, compañero de sus peregrinaciones. Llevaba tras sí Apolonio con sus engaños á todas las gentes, y esto dió motivo á que afligiendo á Efeso cierta epidemia, se le llamase para su remedio; y prometiendo que inmediatamente daria cumplimien-

(*a*) *Hechos*, *c.* 19. *v.* 10. *y c.* 20. *v.* 19. *y* 12. (*b*) Calmet *sobre los Hechos*, *c.* 19.

miento á sus deseos, fue al teatro, y encontró á un viejo, miserable en extremo y andrajoso, á quien mandó que matasen á pedradas. Obedeció el pueblo, aunque de mala gana; y habiendo acudido á quitarle las piedras en que estaba envuelto, hallaron el cadáver de un perro en lugar del difunto. De esta manera libró Apolonio la Ciudad, erigiéndole en gratitud estatua y altar, contándole los Efesinos en el número de sus Dioses (*a*). Habiendo partido éste de Efeso, se fue en derechura á Grecia, y despues á Roma, infatuando por todas partes de tal manera á los pueblos con los engaños de su magia, que algunos tuvieron osadia de compararle á Christo, y aun de preferirle (*b*). Ultimamente, valiéndose del título especioso de enviar á su discípulo Damis á la presencia del Emperador Nerva; luego que hubo partido, se mató ocultamente, acabando así sus dias, sin que nadie supiera de su destino, para que de este modo le tuviesen por inmortal, y creyesen que se habia subido al Cielo como Christo, cuya gloria habia sido siempre el objeto de su envidia. Abulfarajes refiere la siguiente expresion de Apolonio: *Infelicem me hoc nómine réputo, quod post Filium Mariæ in mundum párui*: Me tengo por

(*a*) Filostrato, *lib.* 4. *c.* 1. (*b*) S. Agustin, *epístola* 138. *antes la* 5. *á Marcelino*, *c.* 4.

infeliz por haber parecido en el mundo despues del hijo de María. Mas Jesu-Christo murió á presencia de todo el pueblo; y comprobó que resucitó de entre los muertos con muchos prodigios; y apareciéndose repetidas veces por espacio de quarenta dias; y finalmente subió al Cielo á vista de los Apóstoles, y demás que habia llevado en su compañia al monte de los Olivos. Para oponerse pues á Apolonio, impostor tan famoso, fue necesario un hombre como S. Pablo, poderoso en palabras y obras.

Lidia S. Pablo con las bestias.

XIII. ¿Me engañaré si digo que tal vez aludió el Apóstol á lo referido en la siguiente expresion: *Lidié en Efeso con las bestias?* Algunos se persuaden que esta lucha fue la misma disputa que tuvo S. Pablo con Demetrio el Platero, de quien hablarémos luego (*a*); pero se reprueba esta opinion; porque la primera carta á los Coríntios, en que se refiere la pelea con las bestias (*b*), parece que se escribió antes de haber movido Demetrio la persecucion (*c*). S. Gerónimo juzga que por el nombre de bestias se deben entender los demonios (*d*); los quales sabemos que molestaron á S. Pablo no solo en Efeso, sino en todas partes. Muchos de los antiguos y modernos

(*a*) Teofilacto, Primase, Baronio y Grocio. Véase abaxo el n. XX. (*b*) 1. *á los Coríntios*, c. 15. v. 32. (*c*) Userio, Pearson, Tilemon y Calmet. (*d*) *En el Prefacio al lib.* 3. *de la exposicion de la Carta á los Efesios.*

nos son de opinion que este Apóstol fue arrojado á las bestias en realidad, y preservado sobrenaturalmente (*a*). Pero no hubiera pasado en silencio S. Lucas una cosa de tanta entidad. Por esto es mejor que entendamos el lugar referido de S. Pablo acerca de Apolonio y sus discípulos: á este, pues, que se preciaba que entendia el canto de las aves (*b*), se le puede contar justamente en el número de las bestias.

Carta de San Pablo á los Gálatas.

XIV. Que S. Pablo escribió á los Gálatas desde Efeso, es opinion comun que seguimos nosotros; no obstante que digan algunos que fue desde Nicópolis, ó desde Roma. Unos Doctores perversos habian corrompido á los Gentiles, á los quales habia instruido antes el Apóstol, publicando la necesidad de la Ley de Moysés y de la circuncision; y deprimiendo la dignidad y doctrina del mismo S. Pablo, divulgaban que no resplandecia de manera alguna con la gloria del Apostolado, y que por ningun título era comparable con S. Pedro, y que enseñaba á la Iglesia doctrinas estrañas. Escribióles pues el Apóstol una carta, en que con la mayor energía les persuadió que el mismo Jesu-Christo le habia elegido por su Apóstol, refiriéndoles su maravillosa conversion. Les hizo ver tambien

(*a*) S. Cipriano, S. Crisóstomo, Teodoreto, S. Hilario, Nicéforo y Calmet. (*b*) Filostrato, *lib.* 4. *c.* 1. Porfirio.

que S. Pedro, junto con los demás Apóstoles, habia aprobado su doctrina en quanto á las cosas legales; y que habia usado de ella, comiendo promiscuamente con los Gentiles; y que habiendo observado que se habia separado de ellas una vez, le reprendió en presencia de todos. Prueba despues con muchas Escrituras que la circuncision, y demás ritos de la Ley de Moysés, eran inútiles; que la fé nos conducia á la libertad de hijos de Dios; que los Judíos quedaban siempre esclavos; y que Jesu-Christo era todo en todos. Añade finalmente algunas cosas oportunas para arreglar las costumbres y la vida. Habló á los Gálatas del modo siguiente, para hacerles ver que en otro tiempo fueron Gentiles: *Entonces*, dixo, *no conociendo á Dios, serviais á aquellos que no son Dioses por naturaleza.* Y en otro lugar: *Si os circuncidais, no os aprovechará Christo* (a): Quando los increpaba con estas cosas: *¿Cómo os volveis otra vez á unos elementos enfermos y pobres, á los quales quereis servir de nuevo* (b)? No los amonesta á que no se sujeten otra vez á la Ley, puesto que jamás la habian obedecido, sino á que no empiecen á estar debaxo de ella; porque temia no reincidiesen en la antigua servidumbre de los ídolos. Los *elementos* de que habla el

(a) *A los Gálatas, c. 4. v. 8. y c. 5. v. 2.* (b) *A los Gálatas, c. 4. v. 9.*

el lugar arriba referido, segun algunos, son la tierra, el ayre, el agua y el fuego, ó los astros, que veneraron los Gentiles por deidades baxo la imágen de los ídolos. En opinion de otros significaban la Ley y los Profetas, los quales fueron como los quicios de la Religion Christiana; pero quizá significaban únicamente los ritos exteriores de que usaban los Gentiles, del mismo modo que los Judíos, aunque ofrecian los sacrificios á otro Dios, y con intencion totalmente distinta. Pretendió pues S. Pablo que los Gálatas no volviesen á las ceremonias y religiones sujetas á los sentidos (*a*).

Primera carta de S. Pablo á los Coríntios. Uso de las cosas sacrificadas á los ídolos.

XV. Escribió el Apóstol la primera carta á los Coríntios desde la misma Ciudad de Efeso. Despues de haberse convertido estos á la fé, y dividiendo la Iglesia en varias sectas, preferian unos el nombre de S. Pablo, otros el de Apolo, y algunos el de Cefas; de cuya division ya se trató arriba (*b*). Abusando á mas de esto algunos Fieles de la libertad christiana, que previene que para los que son limpios, lo deben ser todas las cosas, comian sin embargo de las que se ofrecian á los ídolos, sin temor, ni respeto á la Religion. Acostumbraban los Gentiles, así como los Judíos, que de las víctimas de algunos sacrificios se quemase una parte sobre el altar, se diese otra

(*a*) Véanse los Intérpretes. (*b*) Véase arriba n. VII.

otra al Sacerdote, y otra al que hacía la ofrenda; el qual ó la vendiese con todos sus agregados y despojos, ó la comiese con sus familiares y amigos. Algunos Christianos menos instruidos, que observaban la disciplina de los Hebreos (*a*), se escandalizaban de esta libertad, persuadidos á que era lo mismo comer de las carnes consagradas á los ídolos, que participar del sacrificio impío, como socios del delito. S. Pablo acudió con su doctrina á esta diferencia de opiniones y costumbres, la que pudo ser á la fé y caridad de grave perjuicio, enseñando que el ídolo era nada, y que no tenia influxo alguno para infestar las carnes; y que por eso se ponian estas entre las cosas que se vendian públicamente, para que qualquiera pudiese comprarlas y comerlas, sin tener que preguntar cosa alguna *por motivo de la conciencia* (*b*). Y así si algun Gentil convidaba á alguno de los Fieles á comer con él, podia usar de todo lo que le sirviera á la mesa indistintamente, sin preguntar nada, por causa de la Religion; pero si alguno le advirtiese que aquellas carnes habian sido consagradas á los Dioses, para retraerle de comerlas, se debia abstener, para que no se manchára la conciencia del que lo prevenia, por juzgar que era lícito su

(*a*) *Véase la Historia de Eleázaro en el lib. 2. de los Macabeos, c. 6. v. 23.* (*b*) *1. á los Corintios, c. 10. v. 25.*

su uso. Hasta aquí S. Pablo acerca de las víctimas ofrecidas á los ídolos, de las quales es evidente que los Christianos se abstuvieron generalmente despues (*a*).

Un incestuoso es entregado á Satanás.
Se ha de huir de los pecadores, y los pleytos.

XVI. Reynaban en Corinto con tanto exceso los vicios, que se daba culto á la deshonestidad misma, y se tenia como por un punto de religion. Habia en esta Ciudad un templo de Venus, en que asistian mas de mil prostitutas, que varios habian ofrecido á dicha Diosa; las quales, quando se trataba de remediar alguna calamidad, se empleaban en las preces públicas (*b*). Habian corrompido de tal manera los vicios de los demás á algunos de los Fieles, que uno de ellos se atrevió á conocer torpemente á su madrastra, muger de su padre. S. Pablo, aunque ausente, uniéndose con el espíritu á la Iglesia de los Coríntios, le separó de la comunion de ésta en nombre y en virtud de la autoridad de Jesu-Christo, y le entregó á Satanás, para que le atormentára, y para que lleno de una saludable afrenta de su delito por la sentencia de excomunion, volviese en sí, y mereciara librarse del sumo mal en el último dia del juicio (*c*). Deseaba tambien el Apóstol que los Fieles se apartasen de la compañia de todos los pecadores; mas como esto no era posi-

(*a*) Véase esta Historia, lib. XV. cap. VIII. n. IV.
(*b*) Estrabon, *lib.* 8. y otros. (*c*) 1. *á los Coríntios*, c. 5.

sible, mandó que á lo menos se separasen de aquellos Fieles que por sus graves delitos ocasionaban el aborrecimiento de la Iglesia. Aconsejó además á los Coríntios que evitasen los pleytos, ó que á lo menos no los tuvieran en presencia de los Gentiles, sino que nombrasen por árbitros de sus controversias á los Fieles, á quienes Dios habia elegido por jueces del mundo, y de los mismos demonios (*a*). Y á la verdad en el dia del juicio condenarán los escogidos con sus obras las de los impíos, y confirmarán al mismo tiempo con su aprobacion la sentencia del Juez divino.

Abuso del banquete sagrado.

XVII. En las juntas que tenian los primitivos Christianos, se distribuía el Cuerpo y Sangre de Christo despues de la leccion de los libros sagrados y de las preces. Entonces se celebraba en comun el convite de caridad, llamado por los Griegos *Agape*. No llevaban los ricos la cena al lugar sagrado, por no dar cosa alguna á los pobres, y se quedaban á celebrarla en sus casas. Queriendo el Apóstol corregir este vicio, refirió la institucion de la Eucaristía, en la qual se dió Christo en comida igualmente á todos los Discípulos, sin distincion alguna de personas. Les hizo patente despues la enormidad del sacrilegio de aquellos que se atreven á recibir-

(*a*) 1. *á los Corintios*, c. 6.

birle indignamente, por cuya causa muchos de los Coríntios habian enfermado, y perdido la vida repentinamente (*a*).

Abusan los Coríntios de los dones del Espíritu Santo.

XVIII. Se habian introducido tambien algunos abusos acerca de las lenguas, de la profecía, predicacion, y de los demás dones del Espíritu Santo, de que abundaba entonces la Iglesia. Las mas veces no dexaba hablar uno á otro, y otras lo hacian tres ó quatro á un mismo tiempo. Algunos usaban de lenguas estrangeras, aunque no las entendiera, ni las interpretára ninguno de los oyentes. Los que habian conseguido dones mas ilustres y patentes á los ojos de todos, despreciaban á los demás, que teniéndolos inferiores envidiaban á los otros. Hasta las mismas mugeres, habiendo entrado en el cónclave, enseñaban al pueblo. Reprendió el Apóstol todos estos vicios; y no solo no permitió que enseñáran aquellas en la Iglesia, sino que prohibió tambien que preguntáran en ella á sus maridos, advirtiéndoles que si les ocurria preguntar alguna cosa, lo hicieran en su casa; y que aun sería mas tolerable que entrasen cortado el pelo en la Iglesia, que sin velo, ó descubierta la cabeza; cuya modestia y rubor es debido á los Angeles, ya sea á los Custodios, como interpretan unos; ó á los Ministros sagrados del Templo, segun otros.

(*a*) 1. *á los Coríntios*, c. 11.

otros (*a*). Habiéndole propuesto á S. Pablo los Coríntios varias dudas sobre el estado de las vírgenes y viudas, y acerca de las obligaciones de los casados, las resolvió el Apóstol, y les hizo ver que las casadas cedian á las viudas, y estas á las vírgenes (*b*).

Bautismo por los muertos.

XIX. Habia en Corinto hombres falaces, que negaban la resureccion de los muertos. Despues de haberla probado el Apóstol con muchas razones, pero principalmente con el exemplo de la de Jesu-Christo, añadió finalmente lo siguiente: *¿Qué harán los que se bautizan por los muertos, si los muertos no resucitan* (*c*)? Calmet, despues de haber referido mas de veinte y quatro interpretaciones sobre este texto, se conforma últimamente con la opinion de Tertuliano, de Hilario Diácono, y de otros muchos, así Católicos, como Hereges, la qual parece la mas fundada á los que leen con recta intencion; á saber, que algunos se bautizaban por sus parientes y amigos, que habian muerto sin recibir este Sacramento, esperando que les habia de aprovechar en la otra vida lo que ellos mismos sobreviviéndoles hiciesen en su nombre. Pero el Apóstol no aprueba esta costumbre, antes redarguye á los contrarios con sus mismas razones: Si los muertos, como afir-

(*a*) 1. *á los Coríntios*, *c.* 11. 12. *y* 14. (*b*) 1. *á los Coríntios*, *c.* 7. (*c*) 1. *á los Coríntios*, *c.* 15. *v.* 29.

afirmais, no resucitan; ¿de qué sirve bautizarse por ellos (*a*)? Berti fue de opinion que debia preferirse la exposicion del Crisóstomo, de Isidoro Pelusiota, de Teofilato, y de otros muchos, los quales interpretan aquella partícula *por los muertos*, de los cuerpos sujetos á la muerte; de modo que tenga este sentido: Si no se ha de verificar la resureccion de la carne, ¿por qué se bautizan los cuerpos con la esperanza de la resureccion, tan sujetos á la muerte, segun vuestra opinion, que jamás han de ser inmortales (*b*)? Sin embargo esta interpretacion *de los muertos*, le parece á Calmet oscura y violenta para denotar la mortalidad de nuestros cuerpos.

Usan los hijos de Esceva de los Exôrcismos.

Artes curiosas de los Efesinos.

XX. Recorriendo las Ciudades los siete hijos de Esceva, Príncipe de los Sacerdotes, curaban á los endemoniados con exôrcismos. Sabian estos que el nombre de Jesu-Christo, que predicaba S. Pablo, tenia grande virtud contra los malos espíritus: con esto, habiendo tomado á su cargo en cierta ocasion curar en Efeso á un energúmeno, usaron de la fórmula siguiente: Os conjuro por Jesus, el qual predica Pablo; y el endemoniado respondió inmediatamente: Conozco á Jesus, y sé quién es Pablo; ¿mas quiénes sois vosotros? y agitado al mismo tiempo el hombre por

(*a*) *En su disertacion sobre este asunto.* (*b*) *En su Obra de Theologicis Disciplinis, lib.* 31. *c.* 22.

por el demonio, acometiendo á dos de ellos, les obligó á huir, cruelmente maltratados, desnudos y castigados. Este suceso de los hijos de Esceva llenó á todos de terror, y extendió la gloria de Christo por todas partes (*a*). Era Esceva ó Príncipe de alguna familia Sacerdotal, ó habia sido su padre ó abuelo algun Sumo Sacerdote, ó presidia finalmente á los Judíos que habitaban en Efeso. Aunque no se debe dudar que fueron comunes los exôrcistas entre los Hebreos (*b*), con todo ignoramos si los Judíos acostumbraron hacerse obedecer de los demonios invocando el nombre del verdadero Dios, ó por alguna arte mágica reprobada. Lo cierto es que en ningun libro del Viejo Testamento leemos que Dios insinuase ó aprobase semejantes exôrcismos: antes se colige todo lo contrario de la historia de los hijos de Esceva. Pues refiere S. Lucas que presentándose en adelante á S. Pablo muchos de los creyentes, confesaron sus pecados, ó con una confesion general, como opinan muchos (*c*), ó particular, segun otros (*d*). Quizá entendieron estos del infortunio que les acaeció á los hijos de Esceva, quan grande crimen era adop-

(*a*) *Hechos*, *c.* 19. *v.* 13. (*b*) *S. Mateo*, *c.* 12. *v.* 27. *S. Marcos*, *c.* 9. *v.* 31. *S. Lucas*, *c.* 9. *v.* 42. Josefo, *de las Antig. lib.* 8. *c.* 2. *y de la Guerra*, *lib.* 7. *c.* 25. (*c*) Erasmo, Cayetano, Vega, Lorino y Fromond. (*d*) Salmeron, Baronio, Sanctes Pagnino, Cornelio *á Lapide*, Belarmino, &c.

adoptar las artes mágicas de exôrcizar. Y parece que alude á esto mismo lo que añade el citado Autor, que manifestaron y quemaron los libros que usaban para las cosas curiosas; y que fueron tantos, que se estimó su valor en cinqüenta mil denarios. ¿Qué se ha de entender pues por estas *cosas curiosas*, sino las perversas artes de los Magos? Ultimamente, nos consta por relacion de los antiguos que los libros de magia, ciertos caractéres bárbaros, y voces enigmáticas, aptas, segun se decia, para obrar cosas maravillosas, hicieron famosos á los Efesinos (*a*).

Mueve Demetrio la persecucion en Efeso.

XXI. Se aumentaba y confirmaba la fé con las contínuas predicaciones de S. Pablo y sus compañeros, y con la fama de los milagros que obraba Dios en confirmacion del Evangelio. Resolvió el Apóstol partir de Efeso á Jerusalen por Macedonia y Acaya, para ir despues á Roma; porque tenia un ardiente deseo, hacía muchos años, de visitar y auxîliar á aquella Iglesia (*b*). Pero habiendo enviado delante á Timotéo y á Erasto á Macedonia, se detuvo algun tiempo en Asia; en cuyo intervâlo excitó Demetrio, Platero de profesion, una sedicion que turbó la Iglesia. Habia en Efeso un templo consagrado á Diana, el qual se anumeraba entre las maravillas del Orbe.

(*a*) Suidas, Plutarco, Eustatio, Clemente Alexandrino segun Calmet *sobre los Hechos*, *c.* 19. *v.* 19. (*b*) *Hechos*, *c.* 19. *v.* 21. *A los Romanos*, *c.* 1. *v.* 10. 13. *c.* 16. *v.* 23.

Tardóse en hacer esta obra doscientos y veinte años; y contribuyó á sus gastos toda la Asia Menor. Se componia este edificio de ciento veinte y siete columnas, que habian regalado otros tantos Reyes. Tenia de largo quatrocientos veinte y cinco pies, y doscientos y veinte de ancho. Estaba soberbiamente adornado de dádivas riquísimas, y primorosas estatuas, habiéndose compendiado en él la industria de los artífices mas sabios de dos siglos (*a*). Erostrato pegó fuego á este grande templo la misma noche en que nació Alexandro Magno, para hacerse memorable con una hazaña tan singular; pero volvió á renacer de sus mismas cenizas. Es preciso advertir que el simulacro de Diana que se veneraba en el Templo arruinado, no se representaba con arco y flechas, sino vestido y adornado de una série continuada de pechos de muger hasta los pies, ó á lo menos hasta el vientre; y las partes inferiores remataban en una basa adornada de cabezas de perros, bueyes y ciervos, á distancia unas de otras, la qual cubrian los pies de la Diosa, que aparecian desnudos (*b*). Se decia que esta estatua habia baxado del cielo: sobre su materia habia varias opiniones. Algunos aseguraban que era un tronco de olmo sin pulimento, otros que

(*a*) Plinio, *lib.* 36. *c.* 14. Estrabon, *lib.* 10. (*b*) S. Gerónimo, Minucio Felix *en su diálogo intitulado Octavio*; Juan Tristan segun Calmet en el lugar citado.

que de encina, otros que de cedro, otros que de plata, de marfil, de ébano, y de vid. Concurrian á venerar esta estatua los Gentiles de todo el universo; cuya supersticion los inducia á comprar con grande afan ciertas como capillitas del templo, en las que se manifestaban los retratos de Diana, para ofrecerlas á esta Diosa por voto, ó para llevarlas consigo en lugar de defensivos ó remedios contra los hechizos (*a*). Algunos sospecharon que las capillitas de que hace mencion S. Lucas, eran algunas monedas que representaban esculpido el templo de Diana Efesina, de las quales vemos todavía algunas (*b*). Como quiera que fuese, cierto Demetrio, Platero de oficio, que ganaba sumas considerables en la hechura de dichas medallas ó capillitas, les manifestó á los compañeros que si prevalecia la predicacion de S. Pablo, se perdia absolutamente su arte, y el culto de Diana, lo qual estaban obligados á evitar á todo trance. Conmovidos al oir esto, gritaron todos: *Gran Diana de los Efesios*. Siguió el pueblo la sedicion, que empezaron los Plateros, y en un momento se alborotó toda la Ciudad. Sacaron despues los sediciosos al teatro, que era el lugar destinado para las juntas públicas, y Gayo y Aristar-

(*a*) Sanctes Pagnino, Grocio, Cornelio, Menoquio, Tirino, Erasmo, y otros. (*b*) Beza, Piscator y Fromond.

tarco, que se habian asociado á S. Pablo. Queria presentarse el mismo Apóstol; pero se lo embarazaron sus amigos. En medio de estos sucesos, cierto Judío llamado Alexandro, intentaba sosegar al pueblo; pero luego que conocieron que era Judío, gritaron otra vez: *Gran Diana de los Efesios*; y duró esta cantilena por espacio de dos horas cabales. No se sabe si este Alexandro fue tambien Judío de religion, ó si habia pasado al gremio de los Christianos, ó si era enemigo ó amigo de S. Pablo. Si lo primero, quizá con su discurso meditaba que toda la culpa se echase no á los Judíos, sino á los Christianos. Finalmente, apaciguado ya el pueblo, aunque poco satisfecho, les aseguró el Magistrado, contra la verdad, que nadie habia faltado al culto de Diana; y que por consiguiente los clamores que habian precedido, mas parecian de sedicion, que de religion; y que así cesáran, si no querian hacerse sospechosos; que si estaban quejosos, acudieran al Proconsul, y no turbáran al pueblo. Concluido el discurso, se despidió de la junta; y S. Pablo, despues de haberse despedido de los Discípulos, partió á Macedonia.

CA-

CAPITULO XI.

ESCRIBE S. PABLO OTRA CARTA á los Corintios. Su rapto y tentacion. Carta á los Romanos. La predestinacion á la gracia es gratuita. Si lo es tambien para la gloria. Si vino S. Pablo á España. Condenacion de los Filósofos Gentiles. Divinidad de Christo probada. Resucita S. Pablo un difunto, y habla á los Obispos.

Año de Christo 57.

1. EMbarcóse S. Pablo en Troadas; y asociándosele Timotéo, fueron juntos los dos á Macedonia (*a*). Llegó Tito á esta Ciudad (*b*), al qual habia enviado el Apóstol á Corinto en compañia de otro discípulo, que sería S. Lucas, ó S. Bernabé, ó Sila; *cuyo elogio está en el Evangelio por todas las Iglesias*; para saber por ellos el concepto que habian hecho los Coríntios de su carta. Causó grande alegría á S. Pablo la llegada de Tito, porque supo que los Fieles se habian separado totalmente, como él lo habia mandado, del incestuoso que habia conocido torpemente á su madrastra; los quales, no obstante, pedian al Apóstol que le per-

Escribe S. Pablo otra carta á los Coríntios, en la qual trata de su rapto y tentacion.

(*a*) *Hechos*, c. 20. v. 1. *y* 2. *á los Coríntios*, c. 2. v. 12.
(*b*) *A los Coríntios*, c. 7. v. 5. *y* c. 8. v. 16.

perdonára por haberse arrepentido, y vuelto á entablar una vida honesta. Tambien dió noticia Tito á S. Pablo de haberse apaciguado ya los Coríntios, y de las limosnas que se habian recogido para los Fieles de Palestina; pero sin embargo de todo esto se afligió mucho el Apóstol, porque algunos de estos no se habian separado totalmente de las obscenidades (*a*); ó porque, á mas de esto, ciertos falsos Doctores enseñaban que se debia obedecer á la Ley de Moysés, y llamaban al mismo S. Pablo destruidor de esta; el qual, decian, no habia sido enviado ni por Christo, ni por los primeros Apóstoles (*b*). Noticioso de todo esto, escribió otra carta á los Coríntios, en la que dice que estimulado de la misma caridad que le habia determinado, á visitarlos por sí mismo, se habia detenido, por no verse obligado á tratar con mas dureza de la que querria á algunos obstinados: alábalos el Apóstol por haberse portado muy bien con el incestuoso, al qual perdona, movido de sus ruegos; y les exhorta á que hagan mucha limosna: les aconseja que castiguen ellos mismos sus delitos, para que quando él llegue, no tenga necesidad de empuñar el azote; y se enardece contra sus calumniadores. Manifestando despues los dones que

(*a*) 2. *á los Coríntios*, c. 12. v. 2. (*b*) *En el lugar citado*, c. 11. v. 21.

que habia recibido, refiere las revelaciones de Dios, y como su corazon habia estado siempre libre de codicia: despues cuenta las persecuciones y los trabajos que habia padecido. Refirió tambien el insigne beneficio que Dios le habia hecho catorce años habia; y que siempre le habia ocultado, manifestándole solamente en la necesidad de defenderse; á saber, el de haber sido arrebatado hasta el tercer cielo, y al paraiso, en donde oyó unos arcanos ó misterios, que no le es lícito al hombre el revelarlos. Muchos entienden por los dos nombres de *cielo* y *paraiso* un solo lugar (*a*); pero otros pretenden que sean distintos, juzgando que el paraiso es el lugar de descanso en donde estaban las almas de los justos antes de la resureccion de Christo, y el cielo el centro de los bienaventurados (*b*). Dice el Apóstol *tercer cielo*, porque los Hebreos solo conocian tres. El primero el aéreo, en donde están las nubes y el ayre: el segundo el de los astros; y el tercero el destinado para los Angeles y Bienaventurados. Se duda si las cosas que vió y oyó S. Pablo, eran inefables por sí mismas, ó si Dios no le permitió que las revelase. Lo cierto es que si el Apóstol vió la misma naturaleza de Dios claramente, en que de ninguna

(*a*) S. Agustin, Santo Tomás, Estio, Hamondo. (*b*) Grocio, Druso, y otros. Véase arriba el c. 5. n. 2.

guna manera se convienen los Teólogos, ninguno podrá negar que vió lo que excede á la capacidad, y las voces de los hombres. El mismo S. Pablo dice que él no sabe si en aquella ocasion estuvo su alma separada realmente del cuerpo por un cierto género de muerte momentánea; ó si la facultad de la alma se enagenó de las cosas sujetas á los sentidos; ó finalmente si esta fue transportada juntamente con el cuerpo. Como quiera que ello hubiere acontecido, de tal manera refirió S. Pablo sus alabanzas, que manifestó bastantemente la violencia que hacía en esto á su modestia; tanto, que confesó públicamente que se le habia dado *el estímulo de la carne*, y que le abofeteaba el Angel de Satanás, para que no se ensoberbeciera con los dones divinos (*a*). ¿Mas qué significan estas cosas? ¿Por ventura habia introducido el diablo algun mal en el cuerpo de S. Pablo (*b*)? ¿ó le azotaba ó daba de bofetadas en realidad por sí ó por sus ministros (*c*)? ¿ó eran escrúpulos ó remordimientos de conciencia por la vida que tuvo antes de su conversion (*d*)? ¿ó el odio de sus enemigos, ó las cavilaciones contra el Evangelio (*e*)? ¿ó los movimientos groseros de la concupiscencia, que padecia con-

(*a*) 2. *á los Corintios*, *c.* 12. *v.* 7. (*b*) S. Basilio, S. Agustin, S. Gerónimo, Beda, Erasmo y Grocio. (*c*) Calvino, Beza, Hamondo, Camerario y Clerc. (*d*). Esclatero. (*e*) S. Crisóstomo, Teodoreto, Ambrosiast. Primase.

contra su voluntad (*a*)? Nos parece que sería esto mismo, porque efectivamente lo significó el Apóstol en otro lugar con mas expresion: *Experimento en mis miembros otra ley, que repugna á la ley de mi entendimiento* (*b*). Así rogó S. Pablo al Señor muchas veces que le librase de esta tentacion; pero respondiéndole Dios que le bastaba su gracia, y que la virtud se perfeccionaba con los trabajos, calló, y con ánimo humilde se sujetó totalmente á las disposiciones de la Providencia divina. Muchos juzgan que la carta en que se refiere todo lo dicho, la escribió el Apóstol en Filipos, y que la entregó á Tito y á los dos hermanos que envió en su compañia, para que la llevaran, á los quales alaba sobremanera. Se pasó casi un año desde el tiempo en que S. Pablo escribió la primera carta á los Corintios.

Carta á los Romanos.

II. Despues de todo lo referido, y de haber recorrido S. Pablo la Macedonia, partió á Corinto, para cumplir la palabra que habia dado (*c*), y fue la tercera vez que vino á esta Ciudad (*d*). Se ignora en qué se ocupó aquí. S. Agustin se inclina á que ordenó en esta ocasion lo perteneciente al sacrificio de la Eucaristía, y que con especialidad es-

ta-

(*a*) S. Agustin, S. Gerónimo, Santo Tomás, Belarmino. Estio, Cornelio, Tirino y Menoquio. (*b*) *A los Romanos, c. 7. v. 23.* (*c*) *1. á los Corintios, c. 16. v. 16. y 17.* (*d*) *2. á los Corintios, c. 12. v. 14. y c. 13. v. 1. Hechos, c. 20. v. 2.*

tableció que se recibiese en ayunas, y no en las cenas acostumbradas (*a*). Tambien es opinion de muchos que S. Pablo escribió entonces la carta á los Romanos desde Corinto, porque permaneció bastante tiempo en esta Ciudad para poderlo hacer, á saber, por espacio de tres meses; y nombra en ella á muchos Coríntios, que saludan á los Romanos; y últimamente la remitió por Febe Diaconisa de Corinto (*b*). Sirvió á S. Pablo de amanuense para escribir esta carta, Tercio (*c*); á quien confunden algunos con Silas, porque Silas significa en hebreo lo mismo que en latin Tercio. Se la dió el primer lugar á esta carta entre las demás de S. Pablo, sin embargo de no ser la primera que escribió. Concedióse esto á la dignidad de la Iglesia Romana, ó al mérito de los Fieles Romanos, ó á lo sublíme de los misterios que se contienen en ella. El motivo que tuvo el Apóstol para escribirla, fueron ciertas disensiones domésticas, que se suscitaron en la Iglesia Romana entre los Judíos y Paganos ya convertidos. Los Judíos pues por el privilegio de su nacion, y de las promesas divinas, hechas á sus padres, afectaban ó pretendian la primacía sobre los Fieles que descendian de la Gentilidad, á quienes miraban como á estraños, y llamados á

(*a*) S. Agustin, *epist.* 118. *c.* 6. (*b*) *A los Romanos*, *c.*16. *v.* 1. 2. 21. *y* 23. (*c*) *En el lugar citado*, *v.* 22.

á la Iglesia gratuitamente, y por un género de dispensacion. Los Fieles que descendian de los Gentiles ostentaban por otra parte los méritos y virtudes de sus Sabios y Filósofos, publicando á cada paso que habian observado los derechos de la Ley natural. Los Judíos pues, decian estos, obstinados contra la Ley de Dios, ¿qué moderacion guardaron, así ellos, como sus mismos padres? Por esta causa se les habia cerrado la puerta para la fé á los Judíos, y se habia abierto á los Gentiles; cuyos delitos, en comparacion de los de los Judíos, eran menores. Para cortar el Apóstol esta discordia, castigando con sus palabras la audacia de entrambos partidos, encarece los pecados de los dos pueblos, y les demuestra quan justamente debian ser excluidos unos y otros de la gracia de la fé y de la vocacion; y que aun quando los Judíos, como tambien los Gentiles, hubieran obedecido fielmente sus leyes, ¿qué hacía esto para el mérito de la justificacion? Nada, dice S. Pablo, pudo conducir para dar la justicia, sino la fé, acompañada de la caridad, siguiendose á estas las buenas obras. Establecidos estos fundamentos, confirmó la vocacion gratuita de los Judíos y Gentiles. Explicó asimismo muchas cosas de las prerogativas de aquellos sobre estos; pero advirtiendo que no se las habia concedido Dios en virtud de sus méritos, sino porque quiso.

A

A este intento refiere el exemplo de Jacob y Esaú, de los quales el uno fue destinado para servir al otro, antes que nacieran, ó que hubiesen hecho ninguna obra buena ó mala (*a*). De esto pasó poco á poco á los misterios de la predestinacion y reprobacion; y para explicarlos emplea la parte mas principal de su carta, no obstante que parezca digresion para su argumento. Ello se demuestra bastante que S. Pablo estableció la predestinacion gratuita, ó bien hablase de la predestinacion á la gracia y á la fé, como opinan algunos; ó de la predestinacion á la gloria y eterna felicidad, segun otros; ó de la predestinacion á entrambas, como defienden los demás: lo qual parece dan á entender tambien las expresiones siguientes del Apóstol: *A los que llamó, los justificó: y á los que justificó, los glorificó* (*b*). Prescribió despues reglas sumamente oportunas para formar las costumbres (*c*); en lo qual no se separó un punto del designio de su obra, que era disipar las discordias domésticas. Se enardeció contra los falsos Apóstoles, y mandó á los Fieles que huyeran de ellos. Ofreció ir á Roma, y pasar despues á España (*d*); de cuya promesa cumplió certísimamente la primera parte; pero la otra

(*a*) *A los Romanos*, *c.* 9. *v.* 2. *Génesis*, *c.* 25. *v.* 22. (*b*) *A los Romanos*, *c.* 8. *v.* 30. (*c*) *A los Romanos*, *c.* 12. 13. 14. *y* 15. (*d*) *A los Romanos*, *c.* 15. *v.* 21.

otra unos lo afirman (*a*), otros lo niegan (*b*), y los demás se explican con indiferencia, ó suspenden el juicio (*c*). Finalmente acabó la carta el Apóstol con una peroracion muy atenta y cortés, mandando saludar en su nombre, y en el de otros, á ciertos varones de la Iglesia Romana. No obstante que envió esta carta á Roma, y á los Romanos, la escribió en lengua griega; pero ésta les era familiar á estos; ó quizá sería porque S. Pablo no poseía la latina, siendo su principal instruccion en los idiomas hebreo y griego.

Si los Gentiles de probidad consiguieron la salud eterna.

III. Esta carta del Apóstol contiene algunas expresiones, que parece afirman la salud eterna de los Gentiles, que guiados de la luz de la razon, hicieron vida irreprensible: *Gloria*, dice, *& honor*, *& pax omni operánti bonum Judæo primùm & Græco*; *non enim est accéptio personárum apud Deum. Si præpútium* (Gentilis) *justitias legis custódiat, nonne præpútium illius in circumcisiónem reputábitur* (*d*)? Esta doctrina parece que realmente da á entender que Dios abraza con igual benignidad á todos, y los lleva á la gloria y felicidad eterna, ya sean Judíos, ya Gentiles, como hayan guardado las leyes escrita ó natural. No basta decir que S. Pablo habló en el referido lugar de los Gentiles y Judíos con-

(*a*) S. Epifanio, S. Crisóstomo, S. Gerónimo, Baronio y Goti. (*b*) Gelasio, Santo Tomás y Escoto. (*c*) Estio, Grocio y Tilemon. (*d*) *A los Romanos*, *c.* 2. *v.* 10. *y* 26.

convertidos á la fé de Jesu-Christo, porque toda la série de la oracion indica que trata de aquellos que vivieron antes de la venida de Christo, y de la predicacion del Evangelio. Por la opinion que favorece á los Gentiles, á mas de S. Justino, S. Clemente Alexandrino, Orígenes, S. Juan Crisóstomo y Hilario Diácono, se citan el Tostado, Catarino y Erasmo, de los quales escribió este último lo siguiente: *Me falta poco para que diga, San Sócrates, ruega por mí* (a). Asiste tambien la razon á los Paganos; porque si hubieran sido excluidos de la salud, hubiera sido harto limitada la misericordia de Dios. Resta decir todavía que la providencia del Señor se extiende á todos, habiendo dado la Filosofia á los Gentiles, la Ley á los Judíos, y á los Christianos el Evangelio. Todo esto se alega en favor de esta opinion; pero como esta se remita al juicio de los Teólogos, y se exáminen con mas cuidado los dogmas y costumbres, hasta de los Gentiles de provvidad, nos vemos precisados á seguir la sentencia contraria. Es indubitable *que sin fé es imposible agradar á Dios* (b). Consta *que la fé sin obras es muerta* (c): es cierto finalmente que sin fé, á lo menos, como llaman, implícita, acerca de Christo ó del Mesías, nadie pue-

(a) Véase la disertacion de Calmet sobre este asunto.
(b) *A los Hebreos*, c. 11. v. 6. (c) *Santiago*, c. 2. v. 26.

puede salvarse: *Nec enim áliud nomen datum est homínibus, in quo opórteat nos salvos fieri* (*a*). Verdaderamente los Gentiles de quienes se publican cosas tan singulares, como Sócrates, Platon, Séneca, y otros Filósofos semejantes, se cree que no tuvieron fé alguna, y que ignoraron totalmente al Mesías. ¿Quién pues se atreverá á incluir á estos hombres en el número de los que se salvaron? No hay duda que confiesa el Apóstol que los tales vinieron en conocimiento de Dios por las criaturas; pero añade inmediatamente *que no le glorificaron, ni le fueron agradecidos, sino que se envanecieron con sus pensamientos*, é hicieron una vida absolutamente indigna del conocimiento de Dios (*b*); cuya asercion del Apóstol, está bastantemente confirmada por la fé de la historia. Otros, no obstante que no tenian duda alguna de que la idolatría era una frívola patraña, con todo decian que debia el sabio condescender con la muchedumbre, y venerar la religion exterior que abrazaba esta (*c*). Otros estaban envueltos en torpes y corrompidas costumbres. ¿Por ventura no se atribuye la sodomía á Solon, á Cenon, á Platon, á Aristóteles y á Licurgo (*d*)? Y hasta al mismo Sócrates, á quien

(*a*) *Hechos*, c. 4. v. 12. (*b*) *A los Romanos*, c. 1. v. 21. (*c*) Platon *sobre los Timæos*; Varron y Séneca segun S. Agustin *en su Obra de la Ciudad de Dios*, *lib.* 4. *c.* 27. *y lib.* 6. *c.* 9. *y* 10. (*d*) Véase á Calmet *en la Carta á los Romanos*, *lib.* 27.

quién admiró la antigüedad, atribuyó esta misma á vicio el amor extremado que tuvo á los muchachos (*a*). Paso en silencio los pecados nefandos de los Epicúreos y Cínicos, que son patentes á todos. Otros publicaron los errores mas perniciosos, del hado, de la mortalidad de las almas, ó de la transmigracion, de la fornicacion, del uso comun de todas las mugeres, del hurto, del suicidio, y de otras seiscientas cosas; tanto, que no hay cosa, por vergonzosa é inútil que sea, que no la haya enseñado sériamente algun Filósofo. Por esto S. Agustin llama á los escritos de estos, especialmente á los que pertenecen á las costumbres, *delirios grandes de grandes Doctores* (*b*). Insolentes todos y soberbios decian que tenian suficientes fuerzas y ciencia para destruir los vicios, y adquirir las virtudes: *Det vitam Deus, det opes; æquum ánimum mihi parábo* (*c*). Esta era la oracion de los Filósofos. ¿Quién jamás, decia uno de ellos (*d*), dió gracias á los Dioses por su virtud? Finalmente, aun quando en las obras de los Gentiles no hubiese delito alguno, ni error en sus sentencias, no se hallaria realmente entre ellos alguno que al Dios que conoció, de qualquiera manera que fue-

(*a*) Juvenal, *sátira* 2. Menage *en las notas á Laercio*, *lib.* 2. *segmento ó seccion* 138. (*b*) S. Agustin, *serm.* 241. *c.* 6. *alias de Tempore*, 143. (*c*) Horacio, *carta* 18. *lib.* 1. (*d*) Ciceron, *lib.* 1. *de la Naturaleza de los Dioses.*

fuese, le hubiera venerado, amado y temido de aquel modo debido, por el qual pudiese conseguir de él la salvacion. Sin embargo, respondemos á las objeciones de esta manera: Todo hombre que obra bien, espera la gloria y la salvacion, ora sea Judío, ó no, como Set, Noé, Melquisedec, Job, y otros semejantes á estos, los quales estuvieron adornados de la fé verdadera, que obra por la caridad. Los Padres que se citan en favór de la contraria opinion, no admitieron á los Gentiles á la salvacion antes de haber pasado estos al partido de Christo, ó bien fuese durante su vida, pensando que qualquiera verdad que entendieran los Filósofos, la sacaron de la verdad eterna, esto es de Jesu-Christo, como le pareció á S. Justino; ó despues que murieron, sentando que creyeron á Jesu-Christo, ó á los Apóstoles predicando en el infierno, de cuyo parecer fueron S. Clemente Alexandrino, Orígenes, Hilario Diácono, y algunos otros. Mas esta última opinion quedó impugnada en otro lugar (*a*); y la primera, que pareció bien á S. Justino, lo queda igualmente, porque aquella noticia oscura de Dios, *ó fé llamada generalmente, habida por el testimonio de las criaturas, ú otro motivo semejante, no basta de ningun modo para la justificacion*, como lo declaró Inocencio XI (*b*).

(*a*) Véase esta Historia, lib. 14 c. 4. n. 16. (*b*) *Prop.* 23.

Si afirmó S. Juan Crisóstomo alguna vez que antes de la venida de Christo no fue necesaria la fé, se ha de entender que habló de la fé explícita, para que así se concilie con los demás Padres. Y lo mismo se puede decir del Tostado y Catarino; pues Erasmo, á quien cuenta Belarmino entre los Cismáticos, no nos dá cuidado. Ultimamente por lo que toca á la misericordia de Dios, á todos llama este Señor á la fé y á la salvacion (*a*), aunque no les confiera á todos los eficaces y clarísimos auxílios para que las consigan; cuyo singular beneficio no está obligado á conceder á ninguno; pues insultado con el desprecio y maldad de los que resisten á su llamamiento, consiente que caigan en nuevos pecados, no impeliéndoles, ni guiándoles de manera alguna, sino negándoles los auxílios, y abandonándoles, al modo que un General desampara el esquadron de soldados sediciosos en el sitio en que carga la mayor fuerza de la batalla (*b*).

Se afirma la divinidad de Christo.

IV. En esta misma carta hay una prueba muy clara á favor de la divinidad del Mesías. *Ex quibus* (Judæis) *est Christus secundùm carnem, qui est super ómnia Deus benedíctus in sæcula* (*c*). Erasmo y Grocio son de opinion que se añadió disimuladamente en el tex-

(*a*) *A los Romanos, c. 3. v. 22.* (*b*) S. Crisóstomo, *homilia 3. sobre el c. 1. de la Carta á los Romanos.* (*c*) *A los Romanos, c. 9. v. 5.*

texto el nombre de Dios, porque no se lee en S. Cipriano, Hilario y Crisóstomo, citando al Apóstol; ó que ha de haber punto despues de la palabra *carnem*, para que estas expresiones: *El qual es Dios sobre todas las cosas*; formen otro sentido, que se refiera al Padre, y no á Christo. Decimos finalmente, impugnando á estos, que la partícula *qui* hace relacion á las palabras antecedentes, esto es, que es nominativo relativo á la primera oracion, y no precisamente de la segunda: señal de haber estado puesto en la antigua version, y por consiguiente de ningun modo añadido. Respondemos á la otra objecion que todos los Códices griegos y latinos de la carta, tienen constantemente el nombre de Dios; con los quales se conforman las versiones arábigas, la Cofta, la Armenia, la Siríaca, y todos los Padres, así antes como despues de Arrio. ¿Qué fuerza puede hacer, pues, á vista de todo esto el argumento negativo, tomado de los tres Padres Cipriano, Hilario y Crisóstomo? Fuera de que, muchos hacen ver que estos no discrepan de los demás, si se consultan sus códices incorruptos, y se leen todos (*a*). Ultimamente, aunque no estuviera el nombre de Dios, sin embargo se probaria todavía la divinidad de Christo; porque *ser bendito por los siglos*, solo puede apropiarse

(*a*) Calmet sobre este lugar, y Berti, *lib.* 7. *c.* 11.

á Dios. Baste haber notado esto de la carta de S. Pablo á los Romanos.

Evita S. Pablo las asechanzas de los Judíos, y resucita los muertos.

V. Se habia propuesto S. Pablo ir por mar desde Acaya ó Corinto á Siria y á Jerusalen, para llevar á estas Ciudades el dinero que se habia recogido de las limosnas, para socorrer la necesidad de los hermanos; pero noticioso de que los Judíos, ó los piratas, sobornados por estos, le armaban asechanzas para apresar la embarcacion en que iba, y prenderle, ó que tenian ladrones prevenidos por los lugares por donde habia de pasar indispensablemente; aprovechándose de la noticia, para burlar su designio, resolvió hacer el viage por tierra en quanto le fuese posible. Al partir pues le acompañaron hasta Filipos, Sopatro ó Sosipatro, Aristarco, Secundo, Cayo, Timotéo Tiquico y Trófimo, á los quales suplicó el Apóstol en Filipos, que anticipándose fuesen á Troadas, y que le esperasen en esta Ciudad hasta que llegára (*a*). Entretanto, quedándose con San Lucas en Filipos, celebró la Pasqua, y no partió hasta pasados los dias de los ácimos, esto es, hasta que se acabó la octava. Llegó despues por mar á Troadas, en donde se detuvo una semana. El Domingo, habiendo de partir la mañana del dia siguiente, congregados los discípulos, les hizo una plática, ó pa-

(*a*). *Hechos*, c. 20. v. 3. *A los Romanos*, c. 16. v. 21.

para la fraccion del pan, ó para recibir la Eucaristía, la qual duró hasta la tercera vigilia de la noche. Aconteció entretanto que cierto muchacho llamado Eutico, el qual estaba sentado en una ventana, oyendo á S. Pablo, vencido del sueño, se precipitó desde el tercer suelo de la casa; de cuya caida quedó muerto en el mismo sitio. El Apóstol, yendo á toda priesa adonde estaba, y abrazándose con el cádaver, le levantó, y le restituyó la vida. Volvióse despues al congreso, comió con los circunstantes; y habiendo durado la plática hasta la aurora, partió últimamente. Pero como hubiese enviado por mar á los compañeros, se fue á pie á Ason, por otro nombre Apolonia; y embarcándose aquí con ellos, marchó á Mitilene en la Isla de Lesbo; y desde ésta llegó el dia siguiente á Chio, el segundo á Samo, y el tercero á Mileto, Ciudad célebre, situada en la costa del mar en la Provincia de Caria. Y á fin de hacer tiempo para ir á Jerusalen. á celebrar la festividad de Pentecóstes, hizo venir á esta Ciudad á los Ancianos, esto es, á los Sacerdotes y Obispos de Efeso (*a*), y demás Iglesias vecinas (*b*).

Discurso de San Pablo á los Obispos.

VI. Despues de haberles manifestado el tenor de vida que habia hecho con ellos, y de haberlos elegido por testigos de su humildad,

(*a*) S. Ireneo, *lib.* 3. *c.* 14. (*b*) *Hechos*, *c.* 20. *v.* 11. *y* 28.

dad, de su tolerancia, de sus lágrimas, y del zelo con que habia predicado á los Judíos y Gentiles; declaró finalmente que por virtud del Espíritu Santo era llevado á Jerusalen, como preso y atado con ciertas cadenas, ignorando positivamente qué sería de él; pero que sabía sin embargo que le amenazaban muchos males en aquella Ciudad, del mismo modo que recorriendo las Ciudades, se lo habia avisado muchas veces el mismo Espíritu Santo, quizá por boca de los Profetas que florecian entonces en la Iglesia; y les aseguró que no retardaria un momento en dedicarse todo al cumplimiento del ministerio que se le habia encargado, encomendándoles despues la Iglesia de Dios, con la qual el mismo Dios se habia desposado á costa de su sangre; la que intentaban devorar los falsos Doctores, á manera de lobos: y dándoles saludables consejos, interponiendo su exemplo, y profiriendo la siguiente sentencia de Christo: *Mejor es dar, que recibir*; para que despreciáran todo lo terreno y comprasen con el trabajo de sus manos lo necesario para sí y los demás: despues de haber hecho oracion, de abrazarlos, besarlos, y decirlos el último vale, se embarcó finalmente. Por lo que mira á la sentencia de Christo; es ocioso buscarla en el Evangelio; pero la pudo oir el Apóstol de algun discípulo que la hubiese oido de la boca del Señor.

CA-

CAPITULO XII.

AGABO ANUNCIA A S. PABLO la prision. Exerce S. Pablo las cosas legales. Preso por los Judíos, refiere su conversion. Herido de una bofetada, defiende su causa en el Concilio. Conjuracion de los Judíos contra S. Pablo. Lisias envia á S. Pablo á Cesaréa, y se defiende en esta Ciudad delante de Felix. Habla á Felix y á Drusilas. Estando próxîma la festividad de los Judíos, apela al César. Habla en presencia de Agripa, y éste declara su inocencia.

Año de Christo 58. *Agabo anuncia á S. pablo la prision.*

I. PArtió S. Pablo en derechura á Coo, despues á Rodas, y últimamente á Patara. Volvióse á embarcar aquí; y arribó á Tiro en Siria. Pasó toda una semana en compañia de los discípulos que halló en esta Ciudad. Sin embargo de avisarle estos que no fuera á Jerusalen, porque le esperaban para prenderle; con todo, siguiendo su primer designio, partió finalmente, y llegó primero á Tolemayda, y despues á Cesaréa á casa de Filipo uno de los siete Diáconos, padre de quatro doncellas Profetisas (*a*). Subsistiendo S. Pablo en esta Ciudad, Agabo Pro-

(*a*) *Hechos*, c. 21. v. 1. 2.

Profeta, el mismo que en otro tiempo habia pronosticado el hambre, reynando Claudio, acabado de llegar de Judea, saludó al Apóstol y á sus compañeros; y tomando el cíngulo de éste, se ató con él las manos y los pies, diciendo al mismo tiempo que los Judíos harian otro tanto con el varon cuyo era aquel cíngulo, y que además le entregarian en las manos de los Paganos. Al oir estas cosas todos los que estaban presentes, rogaban á S. Pablo que no continuase el viage. Mas éste sin amedrentarse de esto, ni desistir de su determinacion, protestó que padeceria de muy buena gana por Christo la cárcel, y hasta la misma muerte. Este suceso nos hace entender que el Espíritu Santo revela algunas veces las adversidades de alguna obra empezada, no con el fin de retraer de ella á los hombres, sino para que no caigan de ánimo, y para que habiendo previsto el peligro, entren con mas espíritu.

S. Pablo observa en el Templo las cosas legales.

II. Habiendo llegado S. Pablo finalmente á Jerusalen en compañia de Mnason, ó Jason, natural de Chipre, en cuya casa se habian de hospedar el Apóstol y sus compañeros en aquella Ciudad, causó á los hermanos una indecible alegria. El dia siguiente se fue S. Pablo á visitar á Santiago Obispo de la misma Ciudad, el qual quizá era el único que habia en Jerusalen de todos los Discípulos; y despues de haber juntado allí á todos los

los Sacerdotes, dió principio á la narrativa de todos sus hechos. Estos, despues que dieron gracias á Dios, avisaron á S. Pablo que era grande el número de gentes que mezclaban los ritos legales con el Evangelio, y que estos mismos le aborrecian, atribuyéndole que habia enseñado á los Judíos que vivian entre los Gentiles fuera de Palestina, que se debian abstener de la Ley de Moysés, y de la circuncision. A tí te toca, añadieron, presentarte á la frente de la Iglesia, formada de Judíos fieles, y sincerarte de los delitos que te imputan. Y aun nos parece necesario que no solamente les declares tu intencion de palabra, sino tambien confirmando con las obras que en nada has pensado menos que en condenar las cosas legales. Prontos están quatro varones que han hecho el voto de los Nazarenos: pensamos que te debes unir á estos; y te rogamos que contribuyas de tu haber para la tonsura de la cabeza, y para dar el debido cumplimiento á los sacrificios que deben hacerse por aquella ceremonia. Es preciso satisfacer á los Judíos, y desagraviarlos. Por lo que toca á los Fieles convertidos de la Gentilidad, no ignoras ciertamente la resolucion del Concilio Jerosolimitano, ni pretendemos otra cosa. Sintió realmente el Apóstol la calumnia, porque jamás habia mandado á los Judíos que abandonasen las cosas legales, habiéndose contenta-

tado con enseñarles que eran inútiles, pero no malas, excepto á los que disputaban que eran necesarias para salvarse. Sin embargo, tomando los consejos de Santiago, y de la Iglesia de Jerusalen, la mañana del dia siguiente, despues de haberse purificado, entró en el Templo con los quatro Nazarenos referidos, é indicó á los Sacerdotes el dia en que convenia cumplir el voto, y ofrecer los sacrificios en su nombre, y á sus expensas (*a*).

Prenden á San Pablo en el Templo.

III. Aun no se habia concluido una semana desde que S. Pablo habia llegado á Jerusalen, quando habiendo encontrado ciertos Judíos del Asia al Apóstol con Trófimo, Gentil convertido á la fé, mas adentro del atrio adonde no les era permitido entrar á los Gentiles, juzgaron que le habia introducido S. Pablo. Con este motivo se tumultuaron al instante, gritando que era un hombre que no se contentaba con esparcir voces por todas partes contra los Judíos, la Ley y el Templo, sino que violaba tambien la religion del lugar santo, introduciendo á los Paganos. Prendiéronle inmediatamente, sacándole del Templo, y cerraron las puertas, no fuera que aumentándose la sedicion, fuera mayor la profanacion de aquel. Habiéndole dado parte de este suceso los Judíos á Claudio

(*a*) *Hechos*, c. 21. v. 15.

dio Lisias, Tribuno de las tropas Romanas, partió al punto allá con los soldados. La presencia de éste y de la tropa enfrenó y contuvo el furor del pueblo; y el mismo Tribuno asió á S. Pablo, arrancándole de las manos de los que le llevaban para matarle, y le herian; y mandó que aprisionado con dos cadenas, le llevasen al cuerpo de guardia, á saber, á la fortaleza que llamaban Antonia. El pueblo, que á manera de nube, habia llegado de tropel á este lugar, pedia al Tribuno que quitase la vida á S. Pablo; y era tanto lo que le estrechaban, que los soldados acordaron mudarle de sitio.

Refiere San Pablo al pueblo su conversion.

IV. Luego que llegaron á las gradas que conducian á la torre, suplicó el Apóstol al Tribuno que le permitiera hacer un discurso al pueblo; á que respondió: ¿Eres tú, por ventura, aquel Egipcio que escoltado de quatro mil hombres, excitó un tumulto (*a*)? Entonces le desimpresionó S. Pablo, haciéndole entender que era Judío, nacido en Tarsis de Cilicia; y con esto le dió licencia para hablar. Haciendo pues seña con la mano para que callasen, expuso en lengua patria toda la historia de su conversion, y de la mision á los Gentiles, para la que Jesu-Christo le habia elegido. Añadió á esto cierta vision, que no se halla absolutamente en otro lugar, y que

(*a*) Véase esta Historia, lib. 10. c. 7. n. 11.

que indubitablemente se ignora quál fuese, y quándo sucedió. Estando, dixo, orando una vez en el Templo, se me apareció Jesu-Christo, y me mandó que saliese inmediatamente de Jerusalen, y abandonára mi nacion, dura de corazon, y sorda al Evangelio. A que respondí: No pueden ciertamente ignorar que entre todos he sido yo adicto á la Ley obstinadísimamente, y que he resistido al Evangelio con todas mis fuerzas; tanto, que quando derramaba Esteban su sangre, estaba yo presente, y guardaba los vestidos de todos los tiranos, para que exercitáran la crueldad mas fácilmente. Pero interrumpióme el Señor, y me dixo: *Anda, que yo te enviaré á unas naciones distantes. Vade quoniam ego in nationes longè mittam te* (a). Con esto queria manifestar S. Pablo á los Judíos que no se habia alistado entre los discípulos de Christo por un impulso de su voluntad, sino persuadido de razones gravísimas; por lo que debian presentársele menos indóciles. Pero apenas oyeron estos que afirmaba que habia sido enviado del cielo para predicar el Evangelio á los Gentiles, gritaron todos que prendieran al impío, y le llevára al suplicio, arrojando mientras tanto los vestidos y el polvo por los ayres. El Tribuno, que no poseía el idioma hebreo, no habiendo entendido nada de quanto habia dicho S. Pablo, y persuadido por

(a) *Hechos, c. 22. v. 1.*

por el tumulto del pueblo que habria proferido ó hecho alguna cosa contra su nacion ó contra la Ley, deseoso de saber de éste todo el suceso, mandó que se le pusiese en la fortaleza, y se le azotase. Ya estaba dispuesto el castigo, quando S. Pablo, atado á la tortura, preguntó al Centurion, á quien el Tribuno habia encargado la execucion, si era lícito azotar á un Ciudadano Romano, y antes de haber publicado la sentencia. Oído esto por el Centurion, preguntó á S. Pablo el mismo Tribuno, si era Romano en realidad; y diciendo que sí, repuso el Tribuno que él habia conseguido este privilegio por una suma considerable de dinero. Pues yo, dixo el Apóstol, lo soy de nacimiento (*a*). En virtud de esto al punto le mandó desatar, y al dia siguiente juntó el Sanhedrin de los Judíos, y les presentó á S. Pablo para exâminar la causa de la sedicion.

Estando S. Pablo en el concilio, le dieron una bofetada.

V. Estando para hacer S. Pablo la defensa de su causa, comenzó por las expresiones siguientes: *Hermanos, hasta el dia presente he hablado delante de Dios con toda buena conciencia* (*b*); como si dixera: Dios ha conocido mi sinceridad, y la rectitud de mi corazon. Yo fuí buen Judío todo el tiempo que resolví profesar esta secta; pero despues de haber sido trasladado al gremio de los

(*a*) Véase arriba el c. 8 n. 19. (*b*) *Hechos*, c. 23. v. 1.

los Christianos, he sido acérrimamente afecto á esta Religion, por haber conocido su verdad, la qual Dios me la ha enseñado. Al decir esto, mandó Ananías hijo de Nebedeo (*a*), Sumo Pontífice, que le diesen una bofetada. Recibida esta injuria, se volvió San Pablo á Ananías, y le dixo: *Dios te castigará, pared blanqueada.* Era esta expresion un género de proverbio, que se echaba en cara á los hipócritas. Te manifiestas, prosigue, amante de la justicia, y me condenas antes de oir mi defensa. Calumniándole los circunstantes por el poco respeto al Sumo Pontífice, alegó la ignorancia de la dignidad de aquel hombre, y añadió que sabía muy bien el precepto de la Ley: *No maldecirás al Príncipe de tu pueblo.* No habiendo estado S. Pablo desde la edad de veinte y cinco años en Jerusalen sino por poco tiempo, pudo ignorar realmente quién exercia entonces el Sumo Sacerdocio; y quizá Ananías en aquella ocasion, ni por el sitio, ni por su vestido manifestaria la dignidad. ¿Mas por qué en este lance pasó por alto el consejo de Christo: *Si alguno te hiere en una mexilla, ofrécele la otra* (*b*)? La causa que defendia el Apóstol, de ningun modo permitia que despreciára su honor. Sin embargo, los Padres é Intérpretes

(*a*) Josefo, *de las Antig. lib.* 8. *c.* 3. (*b*) *S. Mateo, c.* 5. *v.* 39.

tes son de opinion, que las palabras de S. Pablo no fueron deprecativas, sino proféticas; y lo coligen de que no dixo: *Castiguete Dios*, sino: *Te castigará*. Así Ananías en la extincion de los Judíos, fue uno de los primeros que murieron miserablemente (*a*) por mano de aquellos á quienes mandaba su hijo en calidad de Capitan.

Hace S. Pablo á los Jueces disputen entre sí.

VI. Observando S. Pablo que los Padres del Concilio, unos eran Fariseos, y otros Saduceos, le pareció conveniente ver si los podia desunir, y encender una disputa entre ellos para librarse del peligro por este medio, y defender su buena causa. Y así exclamó en alta voz que él habia sido llevado al tribunal porque profesaba la secta de los Fariseos, y predicaba con ellos el dogma de la otra vida, y de la resureccion. Al oir esto, se dividió el congreso en bandos contrarios, alabando á S. Pablo los Fariseos, y tumultuándose los Saduceos contra estos, igualmente que contra S. Pablo. Con este motivo temeroso Lisias de que maltratasen al Apóstol, le sacó del Concilio, y mandó que se le volviese á la fortaleza. La noche siguiente, habiendo sido S. Pablo confirmado por el Señor, entendió que el testimonio que habia dado de la fé en Jerusalen, le daria tambien en Roma.

La

(*a*) Josefo *de la Guerra, lib.* 2. *c.* 32.

S. Pablo es enviado á Cesaréa para evitar la conjuracion de los Judíos.

VII. La mañana del dia siguiente, mas de quarenta Judíos, quizá de los Saduceos, echando sobre su cabeza terribles exêcraciones, juraron que no comerian, ni beberian hasta quitar á S. Pablo la vida (*a*). Habiendo tratado su designio con los Sacerdotes y gente principal, acordaron que mandára el Tribuno sacarle otra vez á su presencia, con el pretexto de exâminar mejor su causa. Nosotros, decian, le matarémos en el camino antes de llegar á vuestra vista: pero habiendo llegado primero á S. Pablo la noticia de esta conjuracion por el hijo de su hermana, y dándole cuenta éste mismo de órden del Apóstol á Lisias Tribuno, le envió de noche á Felix Presidente, á Cesaréa, montado en una caballeria, escoltado de quatrocientos soldados, y de setenta caballos. Habiendo llegado aquellos á Antipátrides, en donde era menor el peligro, se volvieron á Jerusalen, continuando en compañia de S. Pablo la tropa de á caballo. Luego que Felix recibió las cartas en que le avisaban el suceso, y sabiendo que S. Pablo era natural de Cilicia, determinó diferir la causa hasta el arribo de los acusadores.

Se defiende S. Pablo en presencia de Felix.

VIII. Noticioso Ananías, Sumo Sacerdote, y los demás enemigos de S. Pablo, de haber sido trasladado éste á Cesaréa, y de que

(*a*) *Hechos*, c. 23. v. 12.

que se habia descubierto toda la conjuracion, lo sintieron sobremanera. Resolvieron ir á esta Ciudad, y llegaron cinco dias despues del arribo de S. Pablo (*a*). Exponiendo pues las quejas de los Judíos contra el Apóstol en presencia de Felix, cierto orador llamado Tertulo, despues de haber captado la benevolencia del Juez con muchas lisonjas, acusó á S. Pablo de autor de la sedicion, y de haber turbado la tranquilidad de la República, queriéndose hacer Príncipe de los Nazareos, y tambien por haber profanado el Templo. Añadió que los Judíos habian querido juzgarle segun lo prevenido por la Ley; pero que el Tribuno lo habia impedido con la fuerza. Los Judíos, que estaban presentes, aseguraron que Tertulo habia dicho la verdad. Para disipar el Apóstol estas calumnias, volviendo el rostro al Presidente, que hacía la seña para que respondiera, le dixo así: Tú, que há muchos años que gobiernas la Provincia, no puedes ignorar de manera alguna que no he venido á Jerusalen antes de doce dias á esta parte, y este corto espacio de tiempo no ha sido ciertamente bastante para disponer tan grande sedicion como se me atribuye. No solo pues pueden probar mis enemigos que yo me he mezclado en facciones; pero ni que aun en estos pocos dias he

(*a*) *Hechos*, c. 24. v. 1.

disputado en el Templo ó en la Sinagoga. Lo que no te negaré es, que yo en la Religion, que mis acusadores quieren llamar secta, ó heregía, adoro al Padre celestial, el qual es mi Dios; y que creo todo lo que contiene la Ley y los Profetas: y espero, no menos que mis enemigos, la resureccion de los justos y de los impíos; de lo que estando muy bien persuadido, pongo todo mi conato en conservar mi conciencia pura de toda mancha de vicios, y arreglar una vida agradable á Dios y á los hombres. He venido á Jerusalen despues de algunos años que salí de esta Ciudad, y he subido al Templo, sin otro designio que llevar las piadosas limosnas para distribuirlas á los pobres, y para ofrecer á Dios los sacrificios y votos, expiado ó purificado, segun lo dispone la Ley, y sin causar turbaciones, ni tumultos. Los Judíos que han venido de la Asia á Jerusalen, esparciendo calumnias contra mí, ó los que salieron de esta misma Ciudad para solicitar que se me condenase á muerte, están en tu presencia: haz pues que presenten testigos abonados de sus alegatos; y que publiquen, si saben, qualquiera delito mio, del qual haya resultado reo en el Concilio. Nada, á la verdad, se me imputó á pecado en este congreso Jerosolimitano, sino quizá haber creido la resureccion de los muertos. Con esto insinuó S. Pablo disimuladamente que este dog-

ma.

ma que admitian los Fariseos, lo negaba Ananías, y los demás Senadores que estaban presentes, porque eran Saduceos. Habiendo oido Felix las dos partes, deseoso de enterarse mas de la verdad de esta causa (*a*), la difirió hasta el arribo de Lisias, de quien habia hecho mencion Tertulo, mandando al mismo tiempo que se le permitiera á S. Pablo tratar con sus amigos, y servirse de ellos.

Predica S. Pablo en presencia de Felix y de Drusila.

IX. Pasados algunos dias, estando en conversacion Felix con Drusila su esposa, la qual era Judía, é hija de Agripa el Menor, le entró el deseo de oir predicar á S. Pablo. Este, que sabía muy bien los delitos de entrambos, los quales eran notorios á todos (*b*), habló no solo de la fé de Christo, sino tambien de los oficios de la justicia, de la castidad conyugal, y del juicio final de los mortales, con lo que aterró y penetró de tal manera el corazon del Presidente, que le hizo volver inmediatamente á la cárcel, pero ofreciéndole la libertad quando fuese tiempo oportuno. Hablaba algunas veces despues Felix con S. Pablo con el pretexto de aprovecharse de sus instrucciones; pero en realidad era para pensar el modo de sacarle el dinero. Sabía que el Apóstol era el depositario de las limosnas de los Fieles, como él mismo lo habia

(*a*) Grocio, Beza, Clerc, Fromond y Calmet. (*b*) *Hechos*, c. 24. *v.* 24. Véase esta Historia, lib. X. c. VII. n. VIII.

bia confesado: así con la esperanza de apoderarse de su caudal, le detuvo dos años en la cárcel, lisongeando al mismo tiempo á los Judíos, á quienes tenia muy irritados.

Año de Christo 60. *S. Pablo apela al Cesar.*

X. Pasados los dos años, succedió Porcio Festo á Felix. Habiendo llegado el nuevo Presidente á Jerusalen, á los tres dias de su arribo á la Provincia le pidieron los Príncipes de los Sacerdotes que hiciera venir á S. Pablo á esta Ciudad, para exâminar mejor su causa (*a*): pretexto verdaderamente honestísimo: mas ellos meditaban quitarle la vida en el camino. Pero Festo, enterado quizá de su designio, de ningun modo condescendió á sus ruegos; y mandó que si tenian que exponer, acudieran á Cesaréa, adonde habia de partir él muy pronto. Habiendo salido para ésta despues de ocho ó diez dias, mandó que lleváran á su presencia á S. Pablo. Los Judíos supusieron muchas calumnias contra el Apóstol, las que disipó facilísimamente; pero deseando mas el Presidente congraciarse con los Judíos, que defender la inocencia, propuso á S. Pablo si queria que le lleváran á Jerusalen. Pero el Apóstol, que no ignoraba que todo esto se dirigia á entregarle en poder de los Judíos, dixo que no conocia otro Juez que al César, y al Presidente que éste habia enviado. No se te puede ocultar mi inocen-

(*a*) *Hechos*, c. 25. v. 1.

cencia. Si yo hubiera cometido algun delito que mereciera la muerte, no la reusaria. Supuesto pues que remites á otro el conocimiento de mi causa, apelo al César. Al oir esto Festo, de acuerdo de los Asesores le respondió: ¿Has apelado al César? Al César irás. Tenian los Ciudadanos Romanos el derecho de poder apelar al Emperador en las causas capitales, aun antes de la sentencia del juez (*a*). De esta apelacion de S. Pablo infieren algunos que la libertad eclesiástica, y los privilegios de los Christianos, tienen valor entre los Príncipes Christianos; pero no entre los Paganos, qual era Neron, que reynaba entonces; porque no están sujetos á la Iglesia. Otros piensan, y mas rectamente, que S. Pablo no conoció á Neron como á su Juez y su Príncipe, sino que solo habia llevado á su tribunal á sus acusadores los Judíos, que estaban baxo su dominio. S. Agustin dice que se puede pedir y admitir el auxîlio de los Príncipes seculares en las causas públicas en que interesa toda la Iglesia (*b*). Hizo, dice el Crisóstomo, el Apóstol lo que pudo, dexando todo lo demás á la providencia de Dios (*c*). Parece que enseñó tambien S. Atanasio que usó S. Pablo del remedio de la apelacion por especial mandato de Dios (*d*).

(*a*) Grocio y Calmet (*b*) S. Agustin, *epistola* 185. (*c*) S. Crisóstomo, *hom.* 51. *sobre los Hechos.* (*d*) S. Atanasio *de la Huida*, c. 74.

Defiende S. Pablo su causa en presencia de Festo, Agripa y Berenice.

XI. Despues de la apelacion de S. Pablo, habiendo llegado á Cesaréa con motivo de obsequiar á Festo, Agripa el Jóven Rey de Cálcides, hijo del viejo Agripa Rey de los Judíos, y tambien su hermana Berenice, á quien tenia en su compañia en lugar de esposa, segun decia el público (*a*), haciendo conversacion de S. Pablo, les manifestó el Presidente la causa de este hombre; la qual, dixo, se reducia á ciertos puntos de la Ley tocantes *á la supersticion de los Judíos, y á cierto Jesus difunto, el qual afirma Pablo que vive.* Insinuando Agripa que deseaba hacía mucho tiempo oir á S. Pablo, habiendo entrado el dia siguiente á la audiencia el Rey y Berenice, y haciendo traer á S. Pablo á su presencia, hizo saber Festo á todos los circunstantes que los Judíos buscaban á S. Pablo para matarle; que él no hallaba en este hombre delito alguno, que le hiciese digno de muerte; pero que como habia apelado al César, le hacía venir á su presencia por este motivo, para que con la diligente investigacion de Agripa, supiera lo que le habia de escribir al César acerca de este hombre; porque no le parecia justo enviarle preso al Emperador, sin justificacion alguna de los delitos que le imputaban. S. Pablo entonces, haciendo Agri-

pa

(*a*) *Hechos*, *c.* 25. *v.* 13. Véase esta Historia, lib. X. c. VII. n. VIII.

pa la seña, ó dando la vénia para que hablára, extendida la mano, empezó á referir su causa, teniéndose por dichoso de poder perorar en su defensa delante de Agripa, que sabía las costumbres y dogmas de los Judíos (*a*). Dixo asimismo que estaba preso por la esperanza de Israel, á saber, por la resureccion de los muertos. Declaró despues lo mucho que habia perseguido á los Christianos, y su admirable conversion, para persuadir á Agripa que no habia pasado al gremio de aquellos temerariamente: que finalmente le perseguian los Judíos porque predicaba á todos lo que habian vaticinado los Profetas, y el mismo Moysés; esto es, que el Mesías, ó Christo, se habia de sujetar á la tolerancia de los trabajos, y á la muerte; que habia de resucitar el primero de entre los muertos; y que habia de ilustrar con la luz de la fé á los Judíos y Gentiles. Hablaba todavía el Apóstol, quando Festo en alta voz le mandó callar, diciéndole: Pablo, deliras; y me parece que con el demasiado estudio has perdido el juicio. Respondió luego el Apóstol á Festo, que quanto habia dicho era la verdad misma, de que citaba por testigo á Agripa, á quien no se le podian ocultar estas cosas. Despues le dixo á Agripa: ¿Crees por ventura á los Profetas? Me cons-

(*a*) *Hechos*, c. 26. v. 1.

consta que los crees. Agripa le respondió: Ya poco te falta para persuadirme que pase al partido de los Christianos. S. Pablo repuso á esto: Ojalá nada faltase, para que no solo tú, sino quantos están presentes, se me asemejáran, excepto en estar con las cadenas! Y retirándose aparte el Rey, Berenice, Festo y los Asesores, dixeron mútuamente que no hallaban en S. Pablo culpa para quitarle la vida, ni aun para tenerle en la cárcel. Y Agripa añadió que se le podia poner en libertad, á no haber apelado al César.

CAPITULO XIII.

NAUFRAGA S. PABLO yendo á Malta. Si era esta la de Africa, ó la del Ilírico. Ilustra S. Pablo á Malta con sus milagros. Va S. Pablo á Roma. Creen á S. Pablo algunos Judíos, y otros no. Quién es el Autor del libro de los Hechos Apostólicos. Su asunto y tiempo en que se escribió.

Año de Christo 60. *Habiendo partido de Cesaréa S. Pablo y sus com-*

I. HAbiendo determinado S. Pablo pasar á Italia, se embarcó en compañia de Lucas y Aristarco en una nave Adrumentina de Africa, ó Adramitina de Asia (*a*). Lue-

(*a*) Calmet, *sobre los Hechos*, c. 27. v. 2.

Luego que hubieron llegado á Sidon, con permiso de Julio, que era Centurion de la Cohorte de Augusto, á quien se le habia encargado la comision de llevar á S. Pablo, visitó el Apóstol á los Christianos de esta Ciudad, para pedirles lo necesario para el viage. Despues de haber pasado el mar de Chipre, Cilicia y Panfilia, arribó á Listras, ó Mira (*a*), Ciudad de la Licia. Embarcándose aquí en otro buque que habia salido de Alexandria con trigo para Roma, apenas pudieron arribar á Puerto-Bueno en la Isla de Creta, por la oposicion del viento. Habiéndose celebrado ya el ayuno solemne, que se cree fuese el de la Expiacion, que caía á fines de Septiembre, ó entrado Octubre, no habia que esperar la tranquilidad del mar. Y así por este motivo, ó porque tal vez S. Pablo habria tenido revelacion del Cielo de lo que habia de suceder, les persuadia que hicieran mansion en este puerto, diciéndoles una y otra vez lo siguiente: No nos expongamos á la mar con peligro de la gente, y ruina de la embarcacion. Pero el Piloto y el Patron respondieron que aquel puerto era poco seguro para invernar, ó resistir á las injurias del mar (*b*); y conformándose con esto Julio, se resolvió partir á Fenix, que era otro puerto de la misma Isla. Hiciéronse á la ve-

compañeros, naufragaron junto á Malta.

(*a*) El mismo c. 27. v. 5. (*b*) *En el mismo lugar*, v. 12.

vela con viento Sur, y navegaban á la vista de Creta, seguros del suceso al parecer, quando levantándose repentinamente un fuerte viento Nord-Este, arrojó la nave, que ya no se podia gobernar, á una pequeña Isla llamada Cauda, ó Clauda, que está situada á lo último de la costa meridional y occidental de Creta. Metieron en la nave, con mucho trabajo, el bote ó esquife, para que no se perdiese, ni sirviese de estorbo; ataron al rededor la embarcacion con cables, ó fuertes cadenas, para que por mas combatida que fuese del viento, no se hiciera pedazos, cuidando principalmente de que no se encallase en algun banco. Habiendo baxado el árbol mayor y las velas, llevaba la tempestad la nave adonde queria; y viendo que se iba aumentando mas y mas, acordaron arrojar el segundo dia la carga, y el tercero finalmente todos los pertrechos del navio; pero no cesó el riesgo: de modo que por espacio de catorce dias no vieron el sol, ni las estrellas. Próximos á la muerte, S. Pablo pedia á Dios que librára de aquel peligro á los que navegaban en su compañia, en número de doscientos setenta y seis; y habiéndole enviado el Señor un Angel cierta noche, le hizo saber que le habia concedido lo que pedia; y dando cuenta de esta revelacion á los compañeros, añadió que arribarian todos sin desgracia á cierta Isla, y que solo pereceria la em-

embarcacion. Cerca de la media noche del dia catorce, habiendo entrado ya en el Mar Adriático, pareció á los marineros que estaban cerca de tierra, no porque ellos hubieran podido verla, sino ó por el olor de ella, ó por ser el ayre mas frio, ó finalmente por la calidad de los vientos; y juzgaron que no se habian engañado, quando habiendo echado la sonda, hallaron que solo habia veinte brazas, y pasado algun tiempo quince. En virtud de esto entendieron que era preciso arrojar quatro áncoras desde la popa, y permanecer así hasta amanecer, para no exponerse á dar al trabés contra algun escollo. Algunos, arrojando el esquife á la agua, afectaron que querian echar algunas áncoras desde la proa; pero su designio era huir de la embarcacion, para saltar en tierra: mas advirtiéndolo S. Pablo, avisó al Centurion que lo impidiera, porque de otra manera sabía que perecerian todos. Con esto mandó aquel que se cortára el cordage del bote; y los soldados le abandonaron al furor de las olas. Así que hubo amanecido, rogó S. Pablo á sus compañeros, que por espacio de dos semanas se habian mantenido sin comer mas de lo preciso para vivir, que comieran con sosiego, volviendoles á ofrecer que no pereceria ninguno; y para animarlos, empezó á comer el primero. Luego que se alimentaron, para aligerar mas la embarcacion, arrojaron el

el trigo á la mar. Habiendo llegado el dia claro, creyeron que estaban en alguna Isla; pero ignoraban su nombre, y el del puerto. Advirtiendo pues que la costa era arenosa, alzaron áncoras, para que aprovechándose oportunamente del viento, dirigiesen la nave ácia la costa del mejor modo que pudieran. Ya lo habian conseguido, pero habiendo la nave dado en un promontorio de tierra que salia afuera, llamado Ditalasa, empezó á abrirse; porque encallada la proa en la arena, se hacía pedazos la popa á la violencia de las olas. A vista de esto, los soldados, para que ninguno de los presos se escapase á nado arrojándose á la mar, pensaban en matarlos á todos; pero el Centurion los disuadió de esto, deseoso de libertar á S. Pablo, y mandó que los que fuesen mas diestros en nadar, se arrojasen al agua los primeros, y que los demás se librasen como pudieran. Aquellos pues, poniendo á estos sobre las tablas, y gobernándolas, los socorrieron tan oportunamente, que salieron todos sin desgracia á la orilla de la Isla, que conocieron entonces ser la de Malta.

El naufragio de S. Pablo fue en Malta de Africa.

II. ¿Pero qué Malta era esta? ¿la Africana, ó la Iliricana? Favorece á esta, distante seis mil pasos de Epidauro, el nombre del Mar Adriático, en el que, segun S. Lucas, aconteció el naufragio de S. Pablo. Algunos Escritores están tambien á su fa-

favor (*a*). Pero nosotros estamos por la Africana, siguiendo la opinion comun. A la verdad el nombre de Mar Adriático no está contenido, ni limitado, segun los antiguos, á solo el Golfo de Venecia: al contrario, nos consta que se extiende hasta el mar de Sicilia y Jonia (*b*). La ruta que siguió el Apóstol al salir de Malta, demuestra bastante que fue la Africana. Arribó á Zaragoza de Sicilia, y despues á Regio. Viniendo pues del Ilírico, hubieran tocado en Brindez, ó mas oportunamente en algun otro puerto del Mar Adriático. En una piedra Africana se lee Publio Príncipe de Malta, de quien tratarémos luego. Ultimamente, está recibido por tradicion antigua que S. Pablo naufragó en un lugar de la Malta Africana, al qual llaman *la Cala de S. Pablo*. Sin embargo pues de que muchos Geógrafos juntan la Isla de Malta con Africa, otros pretenden agregarla á Sicilia. En tiempo de la dominacion de los Romanos estaba Malta sujeta á ésta, y obedecia al Presidente de ella; no obstante que los Malteses desde su orígen fuesen Colonia de Fenicios ó Cartagineses. S. Lucas los llama Bárbaros. Sabemos que este nombre se dió al prin-

ci-

(*a*) *Hechos*, *c.* 27. *v.* 27. Véase al P. Gorge *en la disertacion del Ante-Christo*, *y en la Obrita* Incert delle Scienze, *ó Incertidumbre de la Ciencia*, *cap.* 16. (*b*) Tolomeo, Ovidio, Estacio, Procopio, Grocio, Cornelio, Bochard y Chandleu, *lib.* 1. *cap.* 26.

cipio á todos los que ignoraban la lengua griega, y despues á los que no sabian ésta, ni la latina. Creemos con todo que S. Lucas habló de los Isleños agrestes; pero de ninguna manera de los que vivian en la Ciudad, en donde quizá se hablaban los idiomas griego y latino. Los rústicos de Malta en el dia tienen por lengua familiar la bárbara, esto es, el Arabe: y así piensa Bochart que estos habitantes son reliquias de los Arabes de Africa, que dominaban en esta Isla antes de los Caballeros de S. Juan, que la poseen por merced del Emperador Carlos V.

Milagros que hizo S. Pablo en Malta.

III. Los Malteses recibieron benignamente á S. Pablo y sus compañeros, que estaban penetrados del yelo y frio; y habiendo hecho lumbre, los refocilaron y enjugaron. Al tomar el Apóstol unos sarmientos para echarlos en el fuego, una víbora, que acaso estaria escondida entre ellos, obligada á salir con el calor, se le enroscó á la mano; y aun muchos son de opinion que le hirió ó mordió en ella (*a*). Este suceso fue bastante para que los presentes hiciesen mal juicio del Apóstol, pareciéndoles que Dios le perseguia por mar y tierra, y esperaban que se hinchase, y cayese muerto. S. Pablo habia sacudido la víbora en el fuego, sin que le resultase mal alguno.

(*a*) *Hechos*, *c.* 28. *v.* 1. 2. Tertuliano, Ambrosio, Prudencio y Calmet.

guno ; y á vista de esto pensaron muy al contrario , creyendo que era algun Dios , quizá Hércules , el qual segun la fábula sofocó á la serpiente en la cuna. Se refiere que desde este suceso no hay en Malta víbora alguna , ni bestia venenosa. Abunda á mas de esto de víboras y culebras convertidas en piedras ; cuyas lenguas , ojos y entrañas , son un preservativo admirable contra los venenos ; del mismo modo que los polvos de la piedra de la cueva de S. Pablo , son muy buenos para el mismo intento. Habiendo llevado alguna vez á Malta víboras de Sicilia , perdieron inmediatamente el veneno , así como trasladadas de ésta á aquella , vuelven á tomarle. Admira ver la seguridad con que manosean los muchachos los escorpiones en Malta ; sin embargo , lo que se refiere en quanto á expeler el veneno la tierra de esta Isla , lo tienen algunos por fábula , segun los quales las piedras semejantes á las serpientes , que se hallan á cada paso en ella , no son otra cosa que dientes de pescados grandes , y ciertos cuernos de tortuga convertidos en piedra , de que se valió el artificio de algunos embaucadores , para hacer creer á los incautos que eran cabezas de piedra de culebras (*a*). S. Lucas refiere otro milagro de S. Pablo , del qual no

(*a*) El P. Gorge , Vallisnieri , y el P. Mansi *en el Prefacio al Nuevo Testamento.*

no se puede dudar. Publio, Príncipe ó Prefecto de la Isla por los Romanos (*a*), hospedó en su casa por espacio de tres dias á S. Pablo y sus compañeros con la mayor humanidad, y el Apóstol en correspondencia dió la salud á su padre, el qual padecia una disenteria acompañada de calentura. A vista de este prodigio llevaron los Malteses á la presencia de S. Pablo todos los enfermos, y quedaron sanos (*b*). Se dice que en esta ocasion recibió la fé, no solo la familia de Publio, sino todos los habitadores de la Isla. Adon, y despues de éste algunos de los Latinos, aseguran que Publio se asoció á S. Pablo pasado algun tiempo, y que éste le hizo Obispo, y gobernó la Iglesia de Atenas, en donde finalmente padeció martirio. Pero es preciso que Publio Obispo de aquella Ciudad fuese distinto de éste, por haber muerto mártir mucho tiempo despues, á saber, reynando Marco Aurelio (*c*).

Año de Christo 61. *S. Pablo va de Malta á Roma.*

IV. Estuvo S. Pablo con sus compañeros tres meses en Malta: de ésta se hicieron á la vela para Zaragoza de Sicilia en una embarcacion Alexandrina, llamada la Castor y Polux. Habiendo descansado tres dias, continuaron su rumbo á Regio, Ciudad situada en los confines de la costa de Italia; y desde aquí

(*a*) Bochart, Grocio y Calmet. (*b*) *Hechos*, *c.* 28. *v.* 1.
(*c*) Tilemon, *nota* 64. *sobre S. Pablo.* Calmet.

aquí fueron á Puzols, en la campaña vecina á Nápoles. Encontró S. Pablo en esta Ciudad algunos Christianos, y le fue de tanto consuelo, que se quedó en su compañia una semana. Pasado este tiempo, emprendió otra vez su viage á Roma. Noticiosos los Christianos de esta que se acercaba S. Pablo, salieron á recibirle hasta un sitio llamado el Foro de Apio, y hasta otro lugar denominado Tres Tabernas. El Foro de Apio se llamaba cierto lugar situado en el campo Setino próxîmo al mar, de una estatua de Apio Claudio, el qual habia enlosado el camino de Roma á Capua, la qual se llamó despues Apia. Se dice que las Tres Tabernas estuvieron donde al presente está *Cisterna*. Distan aquellas de la Ciudad treinta y tres tiros de piedra; y el Foro de Apio cincuenta y uno. De esto puedes inferir quan grande sería el amor y obsequio para con S. Pablo de aquellos primeros Christianos que vivian en Roma; pues salieron á recibirle á tanta distancia, para llevarle como en triunfo á la Ciudad. No estamos seguros del año en que S. Pablo llegó á Roma, aunque preferimos con Calmet el de sesenta y uno. Userio pretende que fue el de sesenta y tres: Goti el de cincuenta y nueve: Eusebio y S. Gerónimo (*a*), afir-

(*a*) Eusebio *en su Cronicon*: S. Gerónimo *en su tratado de los Escritores Eclesiásticos acerca de S. Pablo.*

afirman que Festo envió á S. Pablo á Roma el año veinte y cinco despues de la muerte de Christo; y así no hubiera podido llegar hasta el año siguiente, que conviene con el de cincuenta y nueve. Mas este período de años parece demasiado breve para tantas cosas como hizo S. Pablo. Tambien se duda del mes. Algunos opinan que llegó en Julio (*a*); pero si se establece que llegó á Malta concluido Octubre, como hemos afirmado arriba (*b*), se ha de tener por cierto que salió de aquí entrado Febrero, á saber, pasados tres meses; y que entró en Roma en este mismo mes: y aunque tenemos presente que el mar se embravece muchas veces en Febrero; pero es innegable que algunas está éste benigno y oportuno para la navegacion.

Declara S. Pablo á los Judíos la causa de su venida; y unos le creen, y otros no.

V. El texto griego, que tienen muchos por sospechoso en este lugar, refiere que quando llegó á Roma *el Centurion, entregó los presos al Prefecto del Pretorio*. Exercia este cargo entonces Afranio Burro, el qual mientras vivió refrenó el genio depravado de Neron. Se ignora la suerte de los otros; pero de S. Pablo se sabe que el mismo Afranio, ó algun otro, le dió libertad de andar á su arbitrio por la Ciudad, mas llevando siempre una cadena en la mano derecha (*c*), y asi-

(*a*) Beda, Ado, Usuardo. Véase á Baronio. (*b*) Arriba al num. 1. (*c*) *Hechos*, c. 28. v. 16.

asido de su extremidad á la izquierda del soldado destinado para su guardia. Pasados tres dias, habiéndole llevado á la casa que le asignaron para su domicilio, congregados en su presencia los Magnates de los Judíos, les manifestó, y dió noticia de toda la historia de su prision en el Templo de Jerusalen; como tambien de los motivos de su apelacion al César, y de que no habia ido á Roma por su gusto, ó con ánimo de acusar á su Nacion, sino para librarse de las manos de los furiosos, que le habian puesto en cadenas solo porque predicaba *la esperanza de Israel*, es decir, al Mesías (*a*), ó la resureccion de los muertos (*b*), ó uno y otro. Los Judíos aseguraron que jamás habian oído cosa alguna sobre esto; pero que en quanto á los Christianos habian sabido por relacion de muchos que se habian hecho aborrecer de todos; y que por tanto deseaban oirle hablar de esta nueva secta. Parece que estos Judíos ignoraron la carta que S. Pablo habia escrito antes á los Romanos, esto es, á los Judíos y Gentiles recien convertidos. Quizá no se habria leido públicamente en la Sinagoga, ó aquellos Fieles no la freqüentaban con los demás Judíos. Pero sea lo que fuere acerca de esto, S. Pablo les predicó en el

(*a*) Vatablo, Cornelio *á Lápide*, Menoquio, Tirino, y otros. (b) Grocio, Fromond, Calmet. *Véanse los Hechos de los Apóstoles, c. 23. v. 6. c. 24. v. 15. c. 26. v. 6.*

dia señalado ; y citándoles las profecías de Moysés y los Profetas , intentaba probar que Jesus era el Mesías , y que su Reyno ó Iglesia se iba á establecer ya por toda la redondez de la tierra con la conversion de los Judíos y Gentiles. Se recibió este discurso con variedad ; porque á unos les pareció bien , y otros lo desampararon. Advirtiendo S. Pablo lo divididos que estaban entre sí , y que por un deseo de discordia , y por cierto prurito de contradecir , se oponian á quanto decia , publicó claramente que su obstinacion habia sido anunciada por Isaías , quando dixo: *Oireis, y no entendereis* (a) ; y les predixo que llegaria el caso en que despreciando ellos la verdad , la declararia Dios á los Gentiles ; y que pasando él á su partido , les predicaria el Evangelio con suceso mas feliz. Estuvo S. Pablo en Roma arrastrando las cadenas por espacio de dos años , en cuyo tiempo se permitia á qualquiera su trato ; y el Apóstol recibia de buena voluntad á los que le visitaban , y les explicaba con seguridad , y sin que nadie se lo embarazára , los dogmas de Christo , de la Iglesia , y de su Reyno. Hasta aquí S. Lucas sobre los Hechos de los Apóstoles.

El Autor del libro de los Hechos Apostólicos.

VI. Da principio á su discurso en esta obra S. Lucas , hablando primero de todos los Apóstoles en comun , y de lo que hicieron en

Su

(a) *Isaías , c. 6. v. 10.*

en Judea antes de su dispersion; en lo qual trata mas particularmente de S. Pedro. Extendiéndose despues á hablar difusamente de todos, se contrae de tal manera á la historia de S. Pablo, que desde el capítulo doce casi jamás pierde de vista este asunto. Habia escrito el Evangelio antes que los Hechos (*a*). No falta fundamento para persuadirnos que este libro se publicó en Roma, en tiempo que S. Lucas era compañero de S. Pablo, quando estaba en la cárcel. Causa admiracion que S. Lucas no escribiera la historia del martirio del Apóstol. Sería acaso porque lo tuvo por ocioso, juzgando por otra parte que era bastante notorio. Ni á la verdad era justo pensar de otro modo sobre una cosa de tanta entidad, executada á vista de todos los Fieles, en el teatro de la celebérrima Ciudad de Roma, y por tanto, de todo el Orbe. Tal vez hubo de tener S. Lucas intencion de escribir el suceso, y quizá se lo impedirian los viages del ministerio de su predicacion. Se cree que su pensamiento en escribir los Hechos, fue para oponer á los Hechos Apostólicos Apócrifos que habian publicado otros, esta verdadera y genuina historia. Mas si S. Lucas con la fé de su obra quitó la de todos los demás libros anteriores al suyo, que trataron de esta materia, no pudo conseguir de

Su argumento y tiempo, &c. Hechos falsos de los Apóstoles.

(*a*) *Hechos*, c. 1. v. 1.

manera alguna que despues de su muerte salieran otros á luz. Notorios son *los Hechos Apostólicos* atribuidos á *Abdías*, falso Obispo de Babilonia; *los de S. Pedro*, *los de S. Pablo*, *de S. Juan Evangelista*, *de Santo Tomás*, *de S. Felipe*, *de S. Mateo y de S. Andrés* (*a*). Pero estos Hechos de S. Andrés son totalmente distintos de los que con nombre de los Presbíteros de Acaya, andan por las manos de todos. Cierto Presbítero de Asia, deseoso de celebrar á S. Pablo, añadió á los verdaderos Hechos de S. Lucas, los viages ó hechos del mismo S. Pablo y de Santa Tecla; en que, entre otras fábulas, se leía el bautismo que esta Santa habia conferido á cierta bestia, á saber, á un Leon; pero estos Hechos, juntamente con su Autor, fueron proscritos y condenados por S. Juan Evangelista (*b*). Muchos Hereges desecharon el libro de S. Lucas, principalmente los Maniqueos, porque refiere con la mayor claridad en esta obra la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, conforme al oráculo de Jesu-Christo, el qual les incomodaba mucho, jactándose ellos de que el vaticinio de Christo se habia cumplido en Manes, Autor de los Hereges. Nadie duda que S. Lucas escribió dicha obra en lengua griega, y aun todos convienen

(*a*) Véase á Calmet *en su Prolégomeno ó Prefacio sobre los Hechos de los Apóstoles.* (*b*) S. Gerónimo, *de los Escritores Eclesiásticos*, Tertuliano, *acerca del Bautismo*, c. 17.

nen que fue escrita en estilo mas culto y elegante que los demás libros del Nuevo Testamento. Finalmente se pregunta acerca de Teófilo, á quien dedicó S. Lucas esta obra junto con su Evangelio (*a*), si se entiende por este nombre alguna persona determinada (*b*), ó tal vez qualquiera hombre amigo de Dios, segun la etimología de este nombre (*c*). Si nos conformamos con la primera opinion, podremos creer que fue algun varon ilustre, porque S. Lucas añadió á su nombre el epiteto de *Optimo*.

(*a*) *Hechos*, *c.* 1. *v.* 1. (*b*) S. Crisóstomo, Teofilato, Ecumenius, Toledo, Brugense, Erasmo, Sanctes Pagnino, Grocio, Calmet, &c. (*c*) Orígenes, S. Ambrosio, S. Epifanio, Beda, Camerario y Hamondo.

LIBRO DECIMOSEXTO.

CAPITULO I.

S. PABLO PREDICA EL EVANGELIO estando con las cadenas. Cartas fabulosas entre San Pablo y Séneca. Carta á los Filipenses. San Pablo conservó la virginidad. Conversion de Onésimo. Carta á Filemon. Carta á los Colosenses. Culto supersticioso de los Angeles. Quál fue la carta de los de Laodicea. Tiempo de la carta á los Hebreos, su Autor, idioma y asunto. San Pablo no se opone de manera alguna al Sacramento de la Penitencia, á la divinidad del Verbo, al ministerio de la Iglesia, ni al sacrificio de la Misa.

Predica S. Pablo el Evangelio estando con las cadenas. Cartas entre S. Pablo y Séneca.

I. DEspues de los dos años en que San Pablo habia estado preso en Roma, se le puso al fin en libertad; pero se ignora el motivo; porque nada dexaron escrito sobre esto San Lucas, ni los antiguos. Sería quizá por el favor de los amigos que se adquirió en Roma, que fueron bastantes, especialmente antes de haberse dado Neron á los mayores excesos de crueldad,

dad. Tal vez los Judíos no se atrevieron á interponer su apelacion al César por falta de pruebas. En qué se ocupó el Apóstol mientras estuvo encarcelado, procurarémos sacarlo á luz de sus cartas, y de lo que nos dexaron escrito los antiguos. Trató pues felicísimamente los negocios de la Religion, no obstante su prision: manifestó á Christo en el mismo Pretorio, y convirtió á la fé á muchos del mismo palacio del Emperador (*a*). Segun la opinion de no pocos, era el Pretorio la misma casa del César: segun otros el lugar en que el Pretor oía y sentenciaba; pero los demás son de sentir que era la estancia, ó el quartel de los soldados pretorianos, adonde quizá habia llevado S. Pablo el soldado con quien andaba atado á la cadena. San Gerónimo refiere que por este tiempo tuvo este Apóstol correspondencia epistolar con Séneca, maestro de Neron; y por esto colocó á este Filósofo en el catálogo de los Escritores Eclesiásticos; de cuya opinion parece fue tambien San Agustin (*b*). No se puede negar que se publicaron ciertas cartas de Séneca á S. Pablo, y de éste á Séneca, las que tienen muchos por legítimas (*c*). Otros

(*a*) *A los Filipenses, c. 1. v. 12. y c. 4. v. 2.* (*b*) *Carta 153. de la nueva edicion. Véase el lib. 6. de la Ciudad de Dios, c. 11. donde parece que lo repugna ó contradice.* (*c*) Fabro, Estapleton. Sixto Senense, Posevino, Salmeron, Bivar, Pamelio, Marguarin de la Bigne.

Otros son de parecer que habria antiguamente algunas genuinas de las que escribieron ; y que habiéndose perdido estas , se han suplido en su lugar otras descubiertamente apócrifas, y absolutamente indignas de varones tan grandes (*a*). Mas como no dan pruebas de esta oportuna conjetura, nos arrimamos á la opinion de los que confundiendo estas cartas nuestras con las antiguas , juzgan de estas baxo el supuesto de ser fingidas las otras (*b*). Ultimamente , se adquirió S. Pablo tanta estimacion en el Palacio de Neron , que segun la opinion de S. Juan Crisóstomo , ni su concubina Popea , ni su Copero, le miraron con mal semblante (*c*). Advirtiendo pues algunos que con la contínua predicacion de S. Pablo en las cadenas , de cada dia resplandecia mas el Evangelio , se movieron ellos mismos á predicarle ; pero con distinta intencion , á saber, algunos por zelo , y otros por odio ; para que creciendo en la Ciudad el número de los Fieles , se excitase el furor de Neron contra S. Pablo ; pero el Apóstol los perdonaba , como predicáran verdaderamente á Jesu-Christo (*d*).

Carta de San Pablo á los Filipenses.

Humildad de Christo exáltada.

II. Los Fieles Filipenses , que amaron siempre finamente á S. Pablo , quando supieron que estaba preso en Roma por el nombre de Jesu-Christo , enviaron con dinero para

(*a*) Lipsio , Tilemon. (*b*) Calmet , Goti. (*c*) *Homilia* 46. *sobre los Hechos.* (*d*) *Filipenses* , *c.* 1. *v.* 14.

ra que socorriese luego á S. Pablo en sus necesidades, á Epafródito, su Apóstol, ó su Obispo, ó su Ministro (*a*); el qual le asistió con tal esmero, que le resultó una peligrosa enfermedad; pero el Apóstol, para sacar á los Filipenses del cuidado que les podia ocasionar este suceso, le envió, apenas convaleció, con una carta, en que hace tambien memoria de Timotéo; de que inferimos que estaria éste á la sazon en Roma. Declara en aquella el fruto que han producido sus cadenas, y les da gracias por el socorro que le enviaron. Increpa altamente á los falsos Doctores, los quales predicaban que las cosas legales eran necesarias para la salud; y los llama enemigos de la Cruz de Jesu-Christo; porque enseñaban por sola la esperanza de la ganancia, y porque tenian á su vientre por Dios. Les hace ver que han de imitar su exemplo, que ilustrado con la luz de la fé, estima todas las comodidades de esta vida, y de la fortuna, todos los adornos de la nobleza y del valor, como el estiercol y las heces. Exhorta á la paz y concordia á Evodia y á Sintiques, cónyuges, ó como sienten otros dos mugeres, que se distinguian en la Iglesia, y andaban litigando entre sí, ó con los demás. Finalmente da otros consejos muy saludables, y sobre todos que imiten en la sincéra humildad del corazon á

(*a*) *Filipenses, c. 2. v. 26. c. 4. v. 18.*

á Jesu-Christo, el que sin embargo de tener la forma ó naturaleza de Dios, y de no haber usurpado nada de lo ageno, haciéndose igual al Padre; ocultó no obstante de tal suerte tan grande magestad baxo la forma ó trage servil de hombre, que habia tomado, que lo que manifestaba, indicaba solamente ser hombre: *Hábitu invéntus ut homo* (*a*). No contento todavía con esto, llevó tan al extremo la humildad y obediencia, que abrazó de su buen grado la misma muerte de cruz; y en premio de estas virtudes, Dios Padre le elevó, y le dió un nombre y dignidad superior á todas las demás, para que todas las criaturas, en qualquiera lugar que estuvieran, ó en los cielos, ó en la tierra, ó en los infiernos, reverenciáran la suprema gloria y poder de Jesu-Christo, y confesáran que este Señor reyna en los cielos, y goza de una gloria, tanto la que se le debe como á Dios, como la que se mereció él mismo por su humildad y trabajos.

Si S. Pablo fue vírgen.

III. Contiene esta carta del Apóstol á los Filipenses ciertas cosas, que incomodan á los Intérpretes. Habiendo exhortado á Evodia y á Sintiques, que supiesen y practicasen lo que acabamos de referir, añadió: *Tambien te suplico Germano compañero, que auxílies á estas que trabajaron conmigo* (*b*). ¿Quién es este con quien habla S. Pablo? ¿Por ventura es marido,

(*b*) *Filipenses*, c. 2. v. 7. (*b*) *Filipenses*, c. 4. v. 3.

do, ó hermano de alguna de las dos de quienes hizo mencion, ó es el Obispo de los Filipenses, ó Sila, ó Bernabé, ó el mismo Epafródito, ó finalmente alguno que se llamase Germano? Cada uno se echa á adivinar, y opina como le parece; pero algunos antiguos y modernos, que son de opinion que S. Pablo fue casado, interpretan que hablaba á su muger, y vierten así las palabras: *Tambien te ruego á tí carísima esposa* (a). El sentido griego á la verdad se puede exponer por el sexô femenino; pero se le quitaria este apoyo á la opinion de estos, diciendo que el Apóstol habló con alguna ilustre muger Filipense. A este propósito los patronos de la referida opinion producen lo siguiente, que el mismo S. Pablo dixo en otro lugar: *¿Acaso no tenemos facultad para llevar en nuestra compañia á una muger honesta, así como los demás Apóstoles* (b)? Mas este argumento le desarma la comun interpretacion, explicando el texto no de las mugeres propias que llevasen consigo los Apóstoles, sino de las piadosas, que cuidaban de las cosas necesarias á la vida, y de su sustento. Nosotros, siguiendo la opinion de Tertuliano, Epifanio, Gerónimo, Agustino, Teodoreto, y otros, somos de sentir que S. Pablo nunca fue ca-

(b) Clemente Alexandrino, y ciertos Autores, segun S. Crisóstomo, Teofilato y Teodoreto, Erasmo, Cayetano, Catarino, Zanchius, Beza, Grocio, Piscator, y otros. (b) 1. *á las Corintios*, c. 9. v. 5.

casado ; á lo que aludia sin duda él mismo, quando tratando con los Coríntios de la virginidad y continencia, dice : *Quiero que seais vosotros como yo mismo* (*a*). Fuera de que, muchos, hasta de los mismos contrarios, convienen en que S. Pablo profesó esta virtud en el tiempo de su Apostolado.

Convierte S. Pablo á Onésimo. Le da á éste una carta para Filemon.

IV. Manteniéndose S. Pablo en Roma preso, convirtió á la fé á Onésimo, esclavo de su amigo Filemon. Reo éste de un hurto que habia hecho á su amo, huyendo de la Ciudad de Colosos, partió á Roma ; y habiendo ido á visitar á S. Pablo, le manifestó éste su delito; y á sus persuasiones recibió la fé. Hubiera celebrado el Apóstol poderle tener en su compañia para que le hubiera consolado en sus angustias ; pero no queriéndolo hacer sin el consentimiento de Filemon, se lo envió á éste con una carta, la qual está recibida por canónica, no obstante que su contenido sea un negocio particular. Exôrnó S. Pablo esta carta con tales expresiones de piedad, de religion, de amistad, y con otros argumentos, para reconciliar al esclavo con su Señor, que se puede proponer por modelo de eloqüencia para persuadir. Habiéndola leido Filemon, recibió á Onésimo, no como á siervo, sino como á amigo y hermano; á quien, pasado algun tiempo,

(*a*) 1. *á los Corintios*, c. v. 7. Véase á Calmet en el mismo lugar.

po, volvió á enviar otra vez á Roma para servir al Apóstol, y éste se valió de sus oficios, enviando por su mano la carta á los Colosenses (*a*). Onésimo se dedicó despues totalmente á los ministerios evangélicos. Algunos le hacen Obispo de Beroa en Macedonia, otros de Efeso despues de S. Timotéo. Los Martirologios le llaman Apóstol y Mártir (*b*). Se cree que Filemon, junto con su muger Apia, fue instruido en la fé por Epafra, discípulo de S. Pablo. Segun algunos fue Obispo de los Colosenses, y segun otros de Gaza en Palestina. Se refiere tambien que él y su muger padecieron el martirio en el reynado de Neron (*c*).

Carta de S. Pablo á los Colosenses. Culto supersticioso de los Angeles.

V. Habia en la Frigia una Ciudad llamada Colosos; sin embargo de que algunos han entendido por este nombre á Rodas, Ciudad celebérrima por el Coloso del Sol. Es opinion comun que jamás estuvo S. Pablo en Colosos, no obstante haber predicado en la Frigia; y tambien lo es que los Colosenses fueron convertidos por Epafra (*d*). Ciertos falsos Doctores, quizá discípulos de Simon, llamados Gnósticos, sectarios de Platon, enseñaban que Dios era para nosotros absolutamente inaccesible; pero que habia encomendado á los Angeles el gobierno del mundo: así que se les habian de ofrecer á estos los votos y las preces, para que

(*a*) *Colosenses*, c. 4. v. 9. (*b*) Calmet, *Diccionario*, *verbo* Onésimo. (*c*) El mismo *verbo* Filemon. (*d*) *A los Colosenses*, c. 1. v. 6. y 7.

que por su medio tuviéramos á Dios propicio: que se habia de guardar tambien la Ley de Moysés, puesto que habia sido dada por los mismos Angeles. Esta doctrina que inducia al culto supersticioso de los Angeles, y á una humildad engañosa, destruía la mediacion de Christo, y le quitaba los discípulos (*a*). Noticioso S. Pablo en Roma de estas cosas, ó bien fuese por Epafra, ó por cartas que le escribian los de Laodicéa (*b*), creyó que era de su obligacion defender la fé con su carta contra la demencia de los enemigos. Recomendó la dignidad de Christo, á quien llama Imágen del Padre, é Hijo engendrado por él mismo ante todas las criaturas, por el qual quiso criar todas las cosas y gobernarlas. Le llama tambien medianero entre Dios y los hombres, y cabeza de la Iglesia, que reparte á los demás miembros el movimiento y la vida. Asegura que éste mismo aventaja, principalmente por su nombre, á todas las potestades y virtudes celestiales, *porque reside en él toda la plenitud de la divinidad corporalmente* (*c*). Aunque esta partícula *corporalmente* tenga en realidad muchas interpretaciones; pero solo referirémos dos, que son las mas comunes. La primera dice así: La divinidad del Verbo no solo se juntó á la alma de Christo, sino tambien

(*a*) *Colosenses*, *c.* 4. *v.* 17. Véase á Calmet en este lugar. (*b*) Lo qual no tiene cabeza, ni fundamento. *A los Colosenses*, *c.* 2. *v.* 19. (*c*) *A los Colosenses*, *c.* 2. *v.* 9.

bien al cuerpo. La otra sienta que la divinidad reside en Christo verdadera, real y substancialmente, de otro modo notoriamente distinto que está en nosotros, en el Templo y en otras cosas, en quienes está como en sombra, figura y virtualmente. El cuerpo de la cosa, segun la Escritura, es ella misma, como consta de las siguientes expresiones: *El cuerpo del pecado* (*a*), *el cuerpo de la muerte* (*b*), *el cuerpo de la Iglesia* (*c*). A que alude tambien lo siguiente de S. Pablo: Los ritos de los Judíos son *sombra de las cosas futuras, pero el cuerpo es de Christo* (*d*). De la divinidad pues innegable de Jesu-Christo infiere S. Pablo, no solo que los Colosenses lo tienen todo en este Señor, sino tambien que es la cabeza de los Angeles, por la qual tienen el camino abierto para llegar al solio de la Magestad (*e*). ¿A qué propósito pues la mediacion de los Angeles? Mas es de advertir que S. Pablo de ninguna manera reprueba el total culto de estos; pues no ignoraba que se les habian dado los varones santos Abran, Jacob, Moysés, Josué y Daniel (*f*). El culto de los Angeles, que se desaprueba, es el que excluye la mediacion de Christo. Por lo que pertenece á las cosas legales, en-

(*a*) *A los Romanos*, *c.* 6. *v.* 6. (*b*) *A los Roman.* *c.* 7. *v.* 24. (*c*) *A los Colosenses*, *c.* 1. *v.* 18. (*d*) *Colosenses*, *c.* 2. *v.* 17. (*e*) *Colosenses*, *c.* 2. *v.* 10. (*f*) Véase la disertacion de Calmet sobre los Angeles.

señó el Apóstol que Christo crucificó y fixó de algun modo en la Cruz la escritura de obligacion, ó Ley de Moysés; y que ésta quedó abolida con su sangre, substituyéndole la nueva alianza (*a*): que los mismos Colosenses espiritualmente circuncidados en Christo por el bautismo, sepultados y restituidos otra vez á la vida, no habian de esperar otra nueva vida ó justificacion por los ritos judáicos (*b*). Instruye S. Pablo despues á los Colosenses en los mejores preceptos de la doctrina moral, con los que desnudándose del hombre viejo, pudieran vestirse del nuevo, á saber, de Jesu-Christo. Llevaron esta carta á Colosos Tiquico y Onésimo: en la qual asegura á Epafra, á Timotéo, á Aristarco, á Marcos, á Lucas, á Demas y á Jesus, por sobrenombre el Justo, que hallaba su consuelo en las cadenas (*c*).

Quál fuese la carta de los de Laodicea.

VI. Mandó S. Pablo á los Colosenses que enviasen esta carta á los de Laodicea, y *leyesen ellos* recíprocamente *la de los Laodicenses* (*d*). Era Laodicea una Ciudad próxîma á Colosos; y lo mas verisímil es que los falsos Doctores, de quienes hemos hablado hasta aquí, enseñaron igualmente sus dogmas perversos á los de Laodicea, y por esta causa quiso el Apóstol que se leyese tambien â estos su

(*b*) Estio, Calmet, Vatrot. Hamond. *A los Colosenses*, c. 2. v. 14. (*b*) *Colosenses*, c. 2. v. 11. (*c*) *Colosenses*, c. 1. v. 1. y 4. v. 10. 11. 12. y 14. (*d*) *Colosenses*, c. 4. v. 16.

su carta. La segunda parte del precepto incomoda mucho á los Intérpretes. ¿Por ventura la carta que habian de leer los Colosenses, la habian escrito los de Laodicea á S. Pablo, y se perdió despues (*a*); ó el Apóstol á los Laodicenses (*b*)? Nada se sabe acerca de esto. Si se adopta la última opinion, todavía falta preguntar qué carta era esta de S. Pablo. Teofilato está por la primera á Timotéo; pero Marcion, Grocio, Clerc, y otros, se inclinan mas á la que escribió S. Pablo á los Efesios. En nuestos tiempos anda por las manos cierta carta con el nombre de S. Pablo á los Laodicenses; pero se tiene por indigna de un varon tan grande (*c*). Ultimamente no faltan algunos que se persuaden que S. Pablo escribió á los Laodicenses al mismo tiempo que á los Colosenses; pero que se perdió ésta (*d*). Mas con dificultad se podia creer que se confundiese la carta del Apóstol.

Autor, tiempo y argumento de la carta á los Hebreos.

VII. Vamos á tratar ahora de la carta á los Hebreos, que no dudamos de manera alguna la escribió S. Pablo, como lo probarémos luego. Hace memoria en ésta de los hermanos de Italia (*e*); y aunque no consta

(*a*) S. Crisóstomo, Teodoreto, Focio, Baronio, Estio, Tilemont, Cornelio, Beza, Ligfoot, Calmet. (*b*) Gregorio, Filostrato, Sixto Senense, Estapul. Cameron y Pretorio (*c*) Véase á ésta en Calmet. *A los Colosenses*, c. 4. v. 16. (*d*) Santo Tomás, Cayetano y Belarmino. (*e*) *A los Hebreos*, c. 13. v. 14.

de lugar alguno si fue escrita en Roma estando preso, ó en esta misma Ciudad despues de haber conseguido la libertad, ó en otro lugar de Italia; sin embargo muchos son de opinion que la escribió inmediatamente que salió de las cadenas (*a*). Hasta aquí acerca del tiempo. Por lo que toca al Autor de la carta, algunos de los Padres, y Erasmo, la atribuyen á S. Clemente Papa. Otros tambien de los antiguos, á quienes sigue Grocio, dicen que es de S. Lucas: Tertuliano y Camero que de S. Bernabé: Lutero y Beza que de Apolo: los Helenistas que de cierto anónimo: Josefo Escalígero y otros que de S. Marcos; y algunos que de un Pablo distinto del Apóstol. Mas la opinion que sostiene ser de S. Pablo Apóstol, se ha de abrazar absolutamente (*b*). Es cierto que la Iglesia Griega apenas ha dudado sobre esto; y aunque la Latina por algun tiempo se abstuvo de admitir esta carta entre las de S. Pablo; pero tratando las cosas con madurez, se convino con la Griega; y desde el siglo quarto hasta el nuestro no se halla que haya habido desavenencia alguna sobre este punto; porque aunque Luis Vives, el Cardenal Cayetano, y tal vez algunos otros, dudan si es de S. Pablo, apenas se debe hacer aprecio de esto, entre tan-

(*a*) S. Crisóstomo, Teodoreto, Baronio, Calmet, Goti, Userio y otros. (*b*) Véase la disertacion de Calmet.

tantos y tan grandes hombres como afirman lo contrario. Tienen á su favor la razon entrambas Iglesias ; porque promete el Autor que llevando de compañero en su ruta al hermano Timotéo, iria á visitar á los Hebreos (*a*); lo qual parece que únicamente conviene á S. Pablo. Tambien hizo mencion en esta carta (*b*) de sus cadenas, así como en las demás que escribió desde Roma, ó Italia ; porque aunque la Vulgata vierta : *Et vinctis compássi estis* (*c*) ; pero el Griego lee : *Os compadecisteis de mis cadenas*. Se manifiestan al mismo tiempo en esta carta el método familiar de S. Pablo, la costumbre de citar las Escrituras, las alusiones, los dogmas, votos, salutaciones y preces. Pero dicen que el estilo es muy distinto del de S. Pablo. Espanemio lo niega. Otros atribuyen su diversidad ó al Intérprete, ó al amanuense del Apóstol ; pero omitiendo todo esto ; ¿acaso un mismo Autor no usa algunas veces de diverso modo de escribir ? Apuran todavía mas, diciendo que le falta á esta carta el nombre de S. Pablo. Algunos piensan que pereció el exôrdio de ella : otros sospechan, por el modo con que está escrita, que no es carta, sino libro ; pero yo quisiera que siguieras lo que dicen los Padres. Aborreciendo los Judíos el

(*a*) *A los Hebreos*, c. 13. v. 23. (*b*) *A los Hebreos*, c. 10. v. 34. (*c*) S. Gerónimo y S. Agustin.

nombre de S. Pablo, porque le tenian por enemigo de la Ley, lo ocultó sábiamente, temiendo que irritados al verle, ó leyesen su carta con tédio, é intencion dañada, ó quizá no la leyesen. A la verdad las razones con que se prueba que S. Pablo es el Autor de ella, demuestran tambien que es canónica y divina, no habiendo negado hasta ahora alguno que S. Pablo fue ilustrado con la luz del Espíritu Santo. Así los que negaron á esta carta la autoridad, ó pretendian que no era de S. Pablo, como los Arrianos; ó decian que estaba viciada, como los Marcionitas. Muchos defienden que S. Pablo la escribió en hebreo; y que S. Clemente, ó algun otro la traduxo á la lengua griega. Muchos juzgaron tambien que el manuscrito de esta misma carta fue siríaco, porque exîste todavía; pero Orígenes y los Críticos mas sabios son de opinion que primero fue escrita en griego (*a*). Los mas son de dictámen que se envió á los Hebreos que habian recibido la fé, y vivian en Judea. Los Judíos infieles, invasores impúnemente de sus haciendas, los habian reducido á la extrema necesidad, y les molestaban cruelmente de otros varios modos (*b*). Movido de esto el Apóstol, escribió una carta para consolarles, exhortándoles á la

(*a*) Estio, Dupin, Espanhemio, Mill, Grocio, Clerc, Ligfoot y Calmet. (*b*) *A los Hebreos*, *c.* 10. *v.* 32.

la paciencia y expectacion del juicio divino. Con este motivo encarece mucho la dignidad de Christo, y el honor de su Sacerdocio. Eran tan adictos los Hebreos á sus ritos patrios, que por ningun título les podia ocurrir que se habian de abolir el Sacerdocio de Aron, los Sacrificios y la Ley. Deseando el Apóstol destruir esta opinion, manifiesta la excelencia de Christo, superior á los Angeles, por cuyo ministerio habian recibido la Ley; á Moysés que la habia promulgado; y á los Sacerdotes Arónicos, que habian sido ordenados segun aquella, y tambien para conservarla. Expone la preferencia de Christo á los Angeles y á Moysés, fundándose principalmente en que Jesu-Christo es Hijo de Dios, y estos son enviados y siervos. Por lo que pertenece á la comparacion entre Christo y los Sacerdotes Arónicos, raciocina así: Christo es Sacerdote segun el órden de Melquisedec, en el qual fue figurado con la mayor claridad. Hacía éste muchas ventajas á Aron. En primer lugar Melquisedec bendixo á Abran, y recibió los diezmos de mano de éste: con que manifestó serle superior, y no solo á él, sino tambien á Aron, del qual habia de descender. Además, no se halla en la Escritura el principio fixo, ni el fin de los dias de Melquisedec, y se nos presenta como eterno é inmortal, sin necesidad de succesor, el qual se le dió á Aron despues de su muerte; de cu-

cuya metafórica y figurativa eternidad de Melquisedec, infiere S. Pablo la verdadera de Christo, y de su Sacerdocio. Establecida pues la superioridad y eternidad del Sacerdocio de Christo, fue fácil á S. Pablo colegir la abolicion del Sacerdocio de Aron y de la Ley, y manifestar que la nueva alianza, vaticinada por los Profetas, era la Religion de Christo, en la qual resplandece su único Sacerdocio. Hecha finalmente la descripcion del catálogo difuso de los Patriarcas, Profetas y Santos del Viejo Testamento, cuyos méritos y vida recomienda; concluye diciendo que nosotros nos hacemos aceptos á Dios por la fé. Segun la opinion de muchos habló S. Pedro de esta carta quando dixo: *Pablo os escribió de estas cosas, de las que algunas son dificiles de entender; las quales corrompen los indoctos é inconstantes* (*a*).

No quita S. Pablo el remedio de la penitencia.

VIII. Parece que aluden á lo que se acaba de referir, las expresiones siguientes: *Es imposible que los que fueron iluminados una vez, si reinciden, vuelvan ya á ser renovados á la penitencia* (*b*). Y en otra parte: *A los que pecan voluntariamente despues de haber tenido noticia de la verdad, ya no les queda sacrificio por sus pecados* (*c*). De todo esto inferian los Novacianos que no habia po-

(*a*) *Carta 2. de S. Pedro, c. 3. v. 15.* (*b*) *A los Hebreos, c. 6. v. 4.* (*c*) *A los Hebreos, c. 10. v. 26.*

potestad alguna en la Iglesia para perdonar los pecados cometidos despues del bautismo, á lo menos los mas graves, como son la idolatría, el homicidio y el adulterio. Pero malamente; porque solo dice S. Pablo que ninguno puede, repitiendo el bautismo, esto es, con un remedio tan fácil, conseguir nueva expiacion de los pecados. Por el bautismo morimos con Christo, que murió una sola vez; y nadie *puede volver á crucificarle para sí*, como amonesta el mismo Apóstol (*a*). Así, en vano esperarian los pecadores que Christo volviese á morir, y ofrecerse en sacrificio al Padre, para que ellos se pudieran expiar otra vez con su nuevo bautismo. No excluye pues S. Pablo el remedio árduo de la penitencia, sino el segundo bautismo, el qual pone en contraposicion de los bautismos y sacrificios de los Judíos, los quales repetian estos tantas veces, quantas lo pedian las manchas de sus inmundicias y sus pecados. A mas de esta interpretacion, que aprueban muchos (*b*), se dan tambien otras. La primera: Es imposible que los Christianos que han muerto en pecado, puedan merecer el perdon en la otra vida, en donde no hay bautismo alguno, ningun sacramento, ni hostia (*c*). La segunda toma á la voz *imposible* por lo mismo que *dificil*, en

(*a*) *A los Hebreos*, *c. 6. v. 6.* (*b*) S.Crisóstomo, Teodoreto, S. Gerónimo, S. Agustin, el Damasceno y Primase. (*c*) Lombard. Hugo Victor.

en el sentido siguiente : Apenas acontece que aquellos que son reos de gravísimos delitos, especialmente de la desercion de la fé, hagan penitencia, y consigan el perdon (*a*). Tercera : Si abandonases la fé, y te pasares al partido de los Judíos, no hallarás sacrificio alguno en la Ley de Moysés, con que puedas borrar esta culpa.

No favorece S. Pablo á los Arrianos.

IX. Los Arrianos, para defender su error, decian así : El Hijo de Dios, segun S. Pablo, *es resplandor de la gloria del Padre, y figura de su sustancia, y mejor que los Angeles* (*b*). El resplandor pues, siendo accidente de un cuerpo lucido, realmente es inferior á éste : á la manera que la figura, imágen, ó sello, son de distinta sustancia que la cosa que expresan. Ultimamente si fue hecho Hijo de Dios, no aventaja la condicion de las criaturas ; no obstante que le tocase en suerte otra naturaleza mejor que la de los Angeles : con todo, nada de esto nos intimida. S. Pablo verdaderamente atribuye al Hijo de Dios en este lugar la creacion del mundo : *Tú, Señor, fundaste en el principio la tierra ; y los cielos son obras de tus manos* (*c*) ; cuya creacion realmente no puede convenir sino al verdadero y supremo Dios. El resplandor pues de la gloria del Padre, y la figura de su sustan-

(*a*) Lira, Zegers, Ribera, Erasmo y Grocio. (*b*) *A los Hebreos*, c. 1. v. 3. y 4. (*c*) *A los Hebreos*, c. 1. v. 10.

tancia, no son alguna cosa extrínseca, perecedera, y postiza, como el rayo que reflexa ó reverbera de una luz, y la semejanza del rostro, que se expresa en el espejo, sino ciertas cosas intrínsecas á Dios, permanentes y sustanciales, y lo que es tal es Dios indubitablemente. Dícese finalmente el Hijo *mejor que los Angeles*; porque despues de la resureccion consiguió su naturaleza humana un cierto grado de superioridad á estos.

Error de los Fanáticos.

X. Los Fanáticos de nuestro tiempo defienden y apoyan su error con las palabras siguientes del Apóstol: *No enseñará cada uno á su próximo, diciendo: Conoce al Señor; por quanto todos me conocerán, dice el Señor* (a). Pretenden estos que en la nueva Ley siga cada uno el impulso de su mente, despreciando las instrucciones de los Ministros y Prelados de la Iglesia, como superfluas, por enseñar el Señor por sí mismo á todos, segun aquello: *Ponam omnes filios tuos doctos à Dómino* (b). Respóndese á esto de varios modos. Primero: las cosas que se objetan, no se han de tomar por el mero sonido de las palabras, especialmente las que expresan alguna cosa hiperbólica (c). Segundo: las referidas se han de explicar de los Apóstoles y Discípulos de Christo, y de los primeros Fie-

(a) *A los Hebreos*, c. 8. v. 11. (b) *Isaías*, c. 54. v. 13. *S. Juan*, c. 6. v. 45. (c) Ribera, Grocio y Calmet.

Fieles, que fueron instruidos superabundantemente por el mismo Christo y por el Espíritu Santo. Tercero: la Ley nueva se compara á la antigua. En esta eran pocos los que entendian absolutamente los misterios divinos y los preceptos; pero en la Nueva se extendió el conocimiento de Dios á infinitas gentes, y los mas despreciables entre los Fieles, los muchachos, hombrecillos, y mugerzuelas, penetran mas los misterios de la Trinidad y Encarnacion, la explicacion de las Profecías, las señales del Mesías, y el camino de la salud, que los que entre los Judíos se tenian por muy erudítos. Mas el espíritu privado, ó particular, ó es espíritu de mentira, el qual no se debe seguir; ó de verdad; y éste debe ser aprobado por la Iglesia. El mismo S. Pablo, que objetan ellos, habia recibido realmente el Evangelio de Christo; y no obstante esto, lo confirió con los Apóstoles: *Ne fortè in vácuum cúrreret, aut cucurrísset* (*a*): No fuera que corriese, ó hubiese corrido en vano.

S. Pablo no se opone al sacrificio de la Misa.

XI. Los Hereges nos objetan igualmente que el sacrificio de la Misa es totalmente contrario á la doctrina de S. Pablo. Enseña pues éste que el Nuevo Testamento aventaja al Antiguo, porque en éste se ofrecian siempre mas y mas sacrificios; pero que en aquel, Chris-

(*a*) *A los Gálatas*, c. 2. v. 2.

Christo con una oblacion consumó para siempre á los santificados (*a*), esto es, borró todos los pecados, y nos traxo la justicia llena y perfecta; lo que no debe admirarnos, habiendo sido de infinto valor la oblacion que hizo Jesu-Christo en la Cruz. Replican: Luego multiplicar tantos sacrificios de la Misa, no es otra cosa que negar la virtud del sacrificio de la Cruz, como si no fuese suficiente éste para la perfecta y eterna redencion. A que respondemos que nosotros no celebramos el sacrificio de la Misa para que se perfeccione el de la Cruz, antes confesamos que es uno mismo el de ésta y el de aquella; porque el mismo Christo, que antes se ofreció en la Cruz, es el que se ofrece en la Misa; de modo que no es distinta hostia, otro Cuerpo, ni otra Sangre. Ni por esto muere Christo en ésta otra vez, sino solo místicamente; en quanto en virtud de las palabras que se profieren en la consagracion, se ponen el Cuerpo y la Sangre, separados mútuamente, como si la sangre se derramase del Cuerpo. Por dos motivos pues celebramos la Misa. Primero para que nos acordemos del grande beneficio que nos hizo Jesu-Christo muriendo por nosotros, segun nos lo mandó: *Haced esto en memoria de mí* (*b*). Segundo, pa-

(*a*) *A los Hebreos*, c. 10. v. 14. (*b*) *S. Lucas*, c. 22. v. 19. Véase esta Historia arriba al n. 7. y lib. 2. c. 1. n. 17. 18. y 19.

para que el fruto de este beneficio que nos hizo el Señor, en el qual se contiene la redencion universal, se nos aplique en particular; á la manera que se nos aplica tambien por otros medios, como son los Sacramentos, limosnas, oraciones y ayunos. Y si das oidos á la falsa doctrina de los contrarios, se aplica tambien por la fé destituida de obras. En otro lugar se hallarán declaradas las cosas oscuras que la carta de San Pablo refiere acerca de Melquisedec.

CA-

CAPITULO II.

DISTINTOS VIAGES DE S. PABLO. Su primera carta á Timotéo. Dios quiere la salvacion de todos. Carta de S. Pablo á Tito. Va segunda vez á Roma, y le ponen en la cárcel. Christo sale al encuentro á S. Pedro en el mismo lance de huir. Carta segunda de S. Pedro. Inspiracion divina de los libros sagrados. El mundo se ha de acabar con fuego. Se libra S. Pablo de la ira de Neron. Segunda carta de S. Pablo á Timotéo. Escribe él mismo á los de Efeso. Martirio de S. Pedro y S. Pablo, su sepultura y figura. En qué tiempo murieron. Libros apócrifos que se les atribuyen.

Año de Christo 63. *Distintos viages de S. Pablo.*

1. LIbre S. Pablo de las cadenas en que estuvo en Roma, y despues de haber escrito á los Hebreos, se ha de fixar su viage á España, si acaso partió para estas regiones (*a*). Habiendo vuelto á Oriente, se cree que arribó á Judea, á Colosos, y á Filipos, para cumplir lo prometido (*b*). Fue á Creta y á Efeso, y proveyó de Obispos á es-

(*a*) Véase esta Historia, lib. 15. c. 11. n. 8. (*b*) 2. *á Timotéo*, c. 4. v. 13. *A los Hebreos*, c. 13. v. 23. *A Filemon*, v. 22. *A los Filipenses*, c. 2. v. 24.

estas Ciudades, á saber, á Tito en Creta (*a*), y á Timotéo en Efeso (*b*).

Año de Christo 64.
Carta primera de S. Pablo á Timotéo.
Error de Himeneo.

II. Habiendo partido S. Pablo de Efeso á Macedonia, escribió despues, como opinan muchos, la primera carta á Timotéo, en que le prevenia que hiciese frente á los falsos Doctores, los que profesando la ciencia vana, se habian separado de la fé, y haciendo comercio de la piedad, publicaban qualesquiera delitos ó errores baxo el pretexto de religion. Cita por sus nombres propios á Himeneo y á Alexandro, á quienes habia entregado á Satanás, para que cruelmente atormentados de este espíritu malo, se abstuvieran finalmente de blasfemar (*c*). Quizá sería Himeneo ciudadano de Efeso, el qual á las primeras persuasiones de S. Pablo, abrazó la fé, pero despues cayó en el error de aquellos, que afirmando que ya se habia efectuado la resureccion, negaban la que está por venir (*d*). Estos sin duda no creían otra que la conversion de la alma del estado del pecado al de la gracia por la fé y el bautismo (*e*); ó la propagacion del género humano, por la que de alguna manera resucita el padre en el hijo. Se cree que Alexandro fue aquel mismo que le llama el Apóstol en otro lugar Tesorero (f). Molestó éste á S. Pablo, quan-

(*a*) *A Tito*, c. 1. v. 5. (*b*) 1. *á Timotéo*, c. 1. v. 3. (*c*) 1. *á Timotéo*, c. 1. v. 20. (*d*) 2. *á Timotéo*, c. 2. v. 17. (*e*) S. Agustin *sobre S. Juan*, *trat.* 19. (*f*) 2. *á Timotéo*, c. 4. v. 14.

quando en Roma fue puesto segunda vez en las cadenas. Se hace mencion en los Hechos de cierto Alexandro, el qual en la sedicion que excitó Demetrio, Platero de Efeso, contra el Apóstol, se llegó al teatro para hablar al pueblo (*a*). ¿Por ventura es este mismo? Lo cierto es que Alexandro erró en la fé; pero se ignora qual fue su error. En esta misma carta trata S. Pablo de los Obispos, Presbíteros, Diáconos, y de las viudas que se han de elegir, y de las costumbres de que deben estar adornados estos, y todos los demás fieles. Exhorta á Timotéo á que use del vino con moderacion, para remediar la enfermedad del estómago, y que se porte en todo con aquella gravedad y prudencia, que se haga venerar de la misma juventud. Le promete tambien que irá á Efeso, lo qual tal vez cumplió en el dilatado camino que hizo á Roma.

De qué manera quiere Dios la salvacion de todos.

III. En nuestros tiempos se controvierte en grande manera el siguiente lugar del Apóstol: *Dios quiere que todos se salven* (*b*). Los Jansenistas entienden estas expresiones de los hombres en el estado de la inocencia; pero no de los que contraxeron la culpa original; pero esta es una pura ilusion; porque S. Pablo habla de aquellos por quienes él mismo persuade que se ha de orar; á saber, por todos, hasta por los Reyes ímprobos que rey-

(*a*) *Hechos*, c. 19. v. 33. (*b*) 1. *á Timotéo*, c. 2. v. 3.

naban entonces, de los quales hace mencion con especialidad (*a*). Otros interpretan á S. Pablo diciendo que habló de la voluntad metafórica de Dios, al modo que están en este Señor la ira, la penitencia y la conmiseracion (*b*). Mas no tiene lugar la paridad, porque estas cosas incluyen un cierto afecto de amargura, que se opone á la suma bondad de Dios; pero la voluntad de salvar á todos no contiene imperfeccion alguna, ni le pertenece menos que la providencia de todas las criaturas. S. Agustin explica la autoridad de S. Pablo de quatro maneras. Primero: Dios quiere que todos se salven; porque ninguno se salva en realidad, si Dios no quiere, y le predestina: así como decimos del solo maestro de niños: *Enseña á leer á todos los muchachos*; no porque en realidad concurran á la escuela todos, sino porque ninguno se instruye sino por este maestro (*c*). La otra interpretacion es: La palabra *todos* se usa distributivamente: así como se dice que todo animal estuvo en el arca de Noé, esto es, algun animal de cada especie; de suerte que la sentencia del Apóstol haga este sentido: Dios quiere que se salven algunos de toda especie y condicion, Judíos, Griegos, muchachos, adul-

(*a*) 1. *á Timotéo*, c. 4. v. 2. (*b*) Bañez, Zumel, Bancel, Silveira, Estio. (*c*) *En la Carta á Vital, y en el Enquiridion á Laurencio*, c. 102.

adultos, pobres y ricos (*a*). La tercera exposicion es: Se asegura que Dios quiere que se salven todos, porque hace que nosotros queramos la salvacion de todos (*b*). Así se dice que pide el Espíritu Santo porque nosotros oramos por su impulso (*c*). La última interpretacion es: Que Dios ha dado en general al género humano infinitos auxîlios externos, con los que manifestaria su cuidado, desvelo, y solicitud por la salvacion de todos, á saber, la Ley, el Evangelio, los exemplos de Christo y de los Santos, la predicacion de los Apóstoles, y las oraciones de la Iglesia (*d*). Admitimos todas estas interpretaciones; pero asegurados de que el Santo Doctor habla de la eficaz y absoluta voluntad de Dios acerca de la salud de los hombres, la que negaban los Pelagianos, á quienes impugnó, porque la contradecian, afirmando que Dios con el mismo amor indiferente y general amaba y queria la salvacion, así de los predestinados, como de los réprobos; y que habia puesto á cargo de los hombres todo el negocio y discrecion de la salvacion (*e*). Mas el mismo S. Agustin, sin especial oscuridad (*f*), y otros

(*a*) *En el Enquiridion citado, c.* 103. *Trat. de la Correccion y de la Gracia, c.* 14. (*b*) *De la Correccion y de la Gracia, c.* 15. *de la Ciudad de Dios, lib.* 22. *c.* 1. (*c*) *A los Romanos, c.* 8. (*d*) S. Próspero *en la respuesta á la* 1. *y* 2. *objecion de Vicente.* (*e*) Berti, *lib.* 5. *c.* 1. (*f*) *Del Espíritu, y de la Letra á Marcelino, c.* 33.

Teólogos, conocen clarísimamente en Dios otra voluntad ineficaz y condicionada, con que quiere salvar á todos los hombres, sin exceptuar absolutamente alguno; y por esta causa dispone, presenta, y da tambien á todos, á no ser que los desprecien, auxîlios suficientes para conseguirlo (*a*).

Carta primera á Tito.

IV. Despues de haber visitado S. Pablo las Iglesias que habia fundado, resolvió invernar en la Ciudad de Nicópolis de Epiro, junto al Seno de Ambracia (*b*), ó en Nicópolis de Tracia (*c*), en los confines de Macedonia, cerca del rio Neso (*d*). Desde esta Ciudad, ó caminando todavía á ella, escribió á Tito, á quien habia dexado por Obispo en Creta; siendo el principal argumento de su carta la descripcion de los dotes y oficios del Obispo; y continúa el método de vida que ha de prescribir éste á cada estado; á saber, á los ancianos, á los varones, á las mugeres, á los jóvenes de ambos sexôs, y á los esclavos. Enseña que se han de despreciar las fábulas de los Judíos, y las interpretaciones fútiles; y que de ningun modo se ha de cuidar de su diferencia de manjares; porque todas las cosas son limpias para los que lo están. Advierte además que usa de su autoridad contra los de Creta, y los reprende con

(*a*) El Damasceno, Santo Tomás, é igualmente otros. (*b*) S. Gerónimo, Baronio, Userio, Tilemon. (*c*) S. Crisóstomo, Teodoreto, Capelo. (*d*) *A Tito*, *c.* 3. *v.* 12.

con las expresiones mas duras, como á unos hombres embusteros, malvados, perezosos y voraces, como realmente los define *un propio Profeta de ellos* (a). Unos entienden por éste á Calimaco (b), otros á Epiménides (c), á quien muchos de los profanos atribuyen la virtud de profetizar. Mas el Apóstol le llamó sin duda Profeta por ironía, porque los Gentiles casi daban el mismo honor á los Poetas que los Hebreos á los Profetas. S. Pablo mandó á Tito que fuese á Nicópolis, en donde estaba, ó para instruirle mas en el gobierno de las Iglesias de Creta, ó para que le ayudára á fundar otras. Y á fin de que la Isla de Creta no padeciese algun menoscabo por la ausencia de Tito, le previno que no partiera hasta que llegase Artemas ó Tiquico, á quien enviaba para suplir en su ministerio (d). Mandó tambien que le enviase quanto antes á Zena, Sabio de la Ley, y á Apolo, aquel varon esclarecido, equipados de todo lo necesario, para que no fuesen gravosos á nadie. Hasta aquí de la Carta á Tito, que habiendo sido enviado á Dalmacia para predicar el Evangelio (e), se mantenia todavía en esta Provincia en ocasion que S. Pablo escribió segunda vez á Timotéo. Se dice que pasó de Dalmacia á Creta, y que murió en

(a) *Al mismo*, c. 1. v. 12. (b) S. Crisóstomo, Teodoreto, y otros. (c) Véase á Calmet sobre este lugar. (d) *A Tito*, c. 3. v. 13. (e) 2. *á Timotéo*, c. 4. v. 10.

en esta Isla (*a*). Solo se hace mencion en este lugar de la Escritura de Artemas y de Zena.

Año de Christo 65. *Segunda venida de S. Pablo á Roma, donde es puesto en la cárcel.*

V. Yendo S. Pablo al Asia el año siguiente, y habiendo llegado á Troadas, dexó en poder de su huésped Carpio la capa de camino, y algunos libros (*b*). Esta capa, llamada en latin *pénula*, segun algunos era un vestido exterior para defenderse del agua; segun otros un saco, ó bolsa, para poner los libros; y no falta quien diga que era la toga, ó vestido de Senador (*c*). Fue S. Pablo de Troadas á Mileto, en donde halló enfermo á Trófimo (*d*). Partió despues á Corinto; y en esta Ciudad se quedó Erasto, uno de sus discípulos: con qué motivo, no se sabe. Quizá en este viage visitó á Timotéo en Efeso, como se lo habia prometido (*e*). Despues de todo lo referido llegó finalmente á Roma, habiéndole revelado Dios que infaliblemente padeceria el martirio; lo que coligen los Padres de las siguientes palabras que escribió á Timotéo desde la Ciudad: *Ego enim jam delíbor, & tempus resolutiônis meæ instat* (*f*): con que se asemeja á la víctima rociada con las acostumbradas purificaciones y libaciones, á la qual solo resta ser aplicada al fuego. Ha-

(*a*) Los Bolandos á 4. de Enero. (*b*) 2. *á Timotéo*, *c.* 4. *v.* 13. (*c*) Véase á Calmet verbo *Penula*. (*d*) 2. *á Timotéo*, *c.* 4. *v.* 20. (*e*) 1. *á Timotéo*, *c.* 3. *v.* 14. *y c.* 4. *v.* 13. (*f*) 2. *á Timotéo*, *c.* 4. *v.* 6.

Habia llegado tambien S. Pedro á Roma por este tiempo: con esto se dedicaron ambos Apóstoles á instruir á los Judíos y Gentiles, manifestando en grande manera su zelo contra los monstruos de las liviandades que reynaban en esta Ciudad; lo qual averiguado por Neron, que estaba apoderado de este vicio, trató de quitarles la vida (*a*). Se acordó tambien (*b*) que ellos mismos habian pronosticado que no tardaria á reynar un Príncipe, que arruinaria desde el fundamento toda la Judea, por haber quitado la vida al Hijo de Dios. Aconteció igualmente que el Apóstol, que en su primera venida habia tenido algun conocimiento con Popea concubina de Neron, y con su Copero, acercándose á tratarles en la segunda con mas familiaridad, reduxo á entrambos á la fé de Jesu-Christo; lo qual irritó de tal suerte á Neron, que estaba ciegamente apasionado de esta muger, que le mandó poner en la cárcel. El Crisóstomo refiere este suceso por una tradicion recibida (*c*).

Se aparece Christo á S. Pedro en su fuga.

VI. Otros de los antiguos dicen que la causa de haber puesto en la cárcel juntos á S. Pedro y S. Pablo, fue el odio que concibieron contra estos los Gentiles por la muerte

(*a*) S. Asterio, *homilía sobre S. Pedro y Pablo.* (*b*) Lactancio, *lib.* 4. *c.* 21. (*c*) *Homilía* 46. *sobre los Hechos, y contra los vituperios de la vida monástica, lib.* 1.

de Simon Mago (*a*). Mas esto de ningun modo se opone á lo que acabamos de referir, pudiendo haber excitado la ira de Neron una y otra causa. Habiendo pues derribado del ayre al suelo á Simon S. Pedro, y S. Pablo con sus oraciones (*b*), indignados los Paganos, que adoraban á este hombre como á una deidad, empezaron á maquinar la muerte de entrambos. Aterrados los Fieles á vista de esto, rogaron al Príncipe de los Apóstoles que huyese del peligro, y se preservára para utilidad de la Iglesia; y posponiendo el martirio que deseaba ardientemente, á sus instancias importunas, se fue de noche. Habiendo llegado á las puertas de la Ciudad, le salió Christo al encuentro; y preguntándole S. Pedro: *¿Adónde vais?* le repondió: *Vengo á Roma á ser crucificado otra vez.* Penetrando S. Pedro el sentido de estas palabras, entendió que habia de padecer él la muerte de cruz: habiéndose acordado quizá de las siguientes expresiones que habia oído á Jesus despues de la resureccion: *Quando seas anciano extenderás tus manos, y otro te ceñirá, y llevará adonde tú no quieras* (*c*). Con esto, habiéndose vuelto, refirió á sus hermanos esta vision (*d*). Los Paganos le prendieron al momen-

(*a*) *Constit. lib.* 7. *c.* 19. Arnobio, *lib.* 2. Máximo de Tiro, Greg. Turon. y otros. (*b*) Véase esta Histor. lib. XV. c. IV. n. IX. (*c*) *S. Juan, c.* 21. *v.* 28. (*d*) Orig. griego y latino *sobre S. Juan, t.* 2. *p.* 128. *y* 298. S. Ambr. *serm.* 68. *y en otro lugar.*

mento ; y pasados nueve meses , le sacaron de la cárcel. Acaso tuvo presente S. Pedro esta revelacion quando escribió lo siguiente : *Velox est depositio tabernáculi mei , secúndùm quod & Dóminus noster Jesus Christus significavit mihi* (*a*).

Carta segunda de S. Pedro.

VII. Sin embargo de estar S. Pedro en la cárcel , con todo en nada faltó al ministerio del Apostolado. Predicando pues á Christo , convirtió hasta quarenta y siete personas, y además á los dos guardas de la cárcel , Proceso y Martiniano , todos los quales murieron mártires (*b*). Despues de esto , habiendo escrito á los Fieles circuncidados , les acordó otra vez aquellas cosas que en otro tiempo, y de presente les habia enseñado y explicado en su primera carta. Los exhorta una y otra vez á que despreciando totalmente lo que enseñaban de palabra y obra los falsos Doctores , se ocupen cuidadosamente en buenas obras , y perseveren constantes en las persecuciones. Refuta á los que impugnaban el juicio final , y la resureccion de los hombres. Trae á la memoria las cartas del Apóstol S. Pablo , y despues de haberlas elogiado , asegura que algunos las habian viciado , dándolas mal sentido , habiendo hecho lo mismo con las demás escrituras. En algun tiempo duda-

(*a*) 2. de S. Pedro , c. 1. v. 14. (*b*) Martirológio Romano al dia 14 de Marzo.

daron algunos del legítimo autor de esta carta, especialmente por la variacion del estilo; y Grocio quiere atribuirla á Simon Obispo de Jerusalen, y succesor de Santiago; pero llevando el nombre de S. Pedro, y afirmando el Autor que estuvo presente á la transfiguracion de Christo, y que habia escrito otra carta, tenemos tres señales que solamente pueden convenir al Príncipe de los Apóstoles. Los Críticos mas perítos apenas conocen la variacion del estilo; cuya causa atribuye tambien S. Gerónimo á los distintos Intérpretes; pues S. Pedro ya se valia de Glaucia, ya de Marco (*a*).

Se afirma ser inspirados por Dios los libros sagrados

VIII. Quando exhorta S. Pedro á los Fieles á que mediten las divinas Escrituras, advierte que los Autores sagrados no hablaron por su ingenio particular, sino *inspirados de Dios* (*b*): con lo que se refuta el error, no solo de aquellos que dicen que los Autores de los libros sagrados presentaron como por fuerza á los pueblos crédulos, no solo milagros, dogmas, religion, y Dios; sino tambien de los que piensan que estos mismos escribieron realmente cosas verdaderas; pero que en escribirlas no se ha de reconocer cosa alguna sobrenatural. Basta, dice Espinosa, uno de estos tales, en los Historiadores, Profetas y

(*a*) Véase el Prefacio de Calmet. (*b*) 2. *de S. Pedro*, *c.* 1. *v.* 21.

y Apóstoles, la fidelidad y memoria para referir las cosas, cuya noticia tuvieron, ó por relacion de otros, ó por revelacion de Dios, ó por el propio testimonio de haberlo visto, ú oído. Así, en los Escritores morales, excepto la sabiduría y la piedad, en vano buscarás otra cosa. Contra aquellos Ateistas ya hemos dicho algo en otra parte (*a*); y á los otros los impugnamos de este modo: Si hay Dios, tambien hay religion: es preciso pues dar ciertas cosas al hombre, con que confiese y proteste que Dios es el Señor supremo, y él su siervo. La religion no exîste de manera alguna, si expresamente no se revelan aquellas cosas que quiere Dios del hombre, y con qué motivo, ó por qué quiere que se le adore y sirva. Si Dios pues permitiera al hombre que diese culto á aquellas cosas que él quisiera, de manera que estuviera al arbitrio de cada uno el instituir la fé y el culto, se convertiria la religion en un cúmulo de errores y supersticiones. A fin pues que esta fuera estable, comun y permanente, y estuviera menos sujeta á la fanática impiedad con que se vendiese uno á otro por mas iluminado, dispuso Dios que lo que se habia de creer, se revelase á ciertos varones escogidos, y que casi todo se diese con públicos monumen-

(*a*) Véase esta Historia. lib. III. c. XV. n. X. y l. IV. c. XV. n. VII.

mentos de escrituras, que fuesen acomodados al ingenio de los hombres, habiendo establecido á mas de esto el tribunal de la Iglesia, para que en el caso de originarse alguna discordia acerca del sentido ó explicacion de las Escrituras, pueda conciliarse al instante. Así fue necesaria la inspiracion de Dios en los que escribian las cosas que Dios les habia revelado; la que si no se admite, serán dudosos todos estos escritos, y de ningun modo dignos de fé divina; porque el hombre con solas sus fuerzas, aunque esté adornado de probidad y sabiduría, siempre está sujeto á engañar, ó á ser engañado. La inspiracion es de tres maneras, *antecedente*, *concomitante* y *consiguiente*. Muchos Teólogos sujetan todas las cosas á la inspiracion antecedente, fundados en que los Escritores sagrados nada escribieron, ni en quanto al sentido, ni en quanto á las palabras y frases, y los ápices mas menudos, que en el mismo acto é inmediatamente no lo hubiesen recibido antes del Espíritu Santo. Otros admiten la antecedente respecto de aquellas cosas que no pueden conseguirse por ninguna fuerza humana; pero en las demás que habian sabido por sí, ó por otros, solo admiten la concomitante con que los Escritores sagrados se gobernasen por la especial asistencia del Espíritu Santo, para que jamás se engañasen, refiriendo lo que antes habian llegado á comprender con cla-

ri-

ridad. Los demás añaden en fin la inspiracion consiguiente, á saber, quando aquellas cosas que alguno ha escrito por su industria, ó sin auxîlio alguno sobrenatural, se confirman despues por la autoridad de Dios, ó de la Iglesia. Hemos referido esta tercera opinion; pero no la aprobamos de manera alguna; pues de otra suerte, así los símbolos, como los cánones, en los quales realmente no hay error alguno por estar aprobados por la Iglesia, podriamos contarlos en el número de las sagradas Escrituras. Estas no solo requieren la verdad de las cosas, sino tambien la dignidad del Autor.

Destruccion del mundo con fuego.

IX. Enseña S. Pedro que Dios, que en otro tiempo sepultó al mundo con las aguas, *reserva para el dia del juicio abrasar* el cielo y la tierra (*a*). Es antiquísima la tradicion del incendio universal del mundo; tanto, que Josefo la refiere desde Adan (*b*). Lo mismo dixeron tambien los profanos; ó bien lo hubiesen aprendido de la opinion de los pueblos, ó de la contemplacion de las cosas naturales (*c*). A algunos pues de los Filósofos les parece que el sol se acerca á la tierra de cada dia. Otros tienen por probable que el fuego subterráneo, qual se ve en el Etna y Vesuvio, se dilatará por alguna erupcion pa-

(*a*) 2. *de S. Pedro*, *c.* 3. *v.* 7. (*b*) *Antig. lib.* 1. *c.* 3. (*c*) Zenon, Pitágoras, Heráclito, Ovidio, Lucano, Séneca, y otros.

para abrasarlo todo. Mas nosotros atribuimos el incendio del mundo al infinito poder de Dios (*a*). Tres son las opiniones que hay acerca de este fuego: unos afirman que antes del juicio universal ha de quedar todo abrasado (*b*): otros pretenden que despues del juicio (*c*): otros finalmente, poniéndose en un medio, dicen que Dios ha de enviar el fuego antes del juicio, el qual lo consumirá todo, excepto aquella parte de tierra en que juzgará al mundo; pero que despues del juicio han de disiparse aquellas partes superiores mas sutiles del fuego, y que las mas densas han de caer en el infierno con los réprobos (*d*). Sin embargo que muchos juzgan que el mundo se ha de destruir, ó reducir á un caos con este fuego (*e*); con todo la opinion comun prefiere la de que solo se ha de mejorar este mismo. Destruirá pues solamente este fuego aquellas cosas que sirven para esta vida mortal, á saber, los animales, árboles, y todo aquello que no conduce al estado de la inmortalidad é incorruptibilidad que tendrán los cuerpos despues de la resureccion; pero lo demás, purgado por el fuego, Dios lo

(*a*) Véase á Calmet en la disertacion acerca de la fin del mundo (*b*) Santo Tomás, el Maestro de las Sentencias, Paludano, Durando Mayor y Richart. (*c*) S. Agustin *de la Ciudad de Dios, lib.* 20. *cap.* 30. (*d*) Ludovico Tena, y Cornelio á Lápide. (*e*) Catarino, Salmeron, Serrario, Lutero y Vorstio.

lo renovará y perfeccionará. Se disputa por una y otra parte si los mismos cielos y astros han de estar sujetos á las llamas; pero parece que se ha de preferir la opinion que lo niega. S. Agustin en realidad explica las siguientes palabras de S. Pedro: *Los cielos pasarán con grande ímpetu* (*a*); del ayre y de la atmósfera (*b*). Parecerá que los cielos se van, y se desaparecen, quando la tierra, y otros elementos se estarán abrasando. Algunos Teólogos enseñaron que los niños que murieron antes del bautismo y del uso de la razon, han de ser los pobladores del mundo nuevo; y aun algunos de estos pretenden tambien que se les ha de dar en aquel nuevo estado una bienaventuranza natural con la perfecta disposicion de alma y cuerpo (*c*). Segun esta sentencia, realmente deberia tener la tierra flores, frutos, metales, piedras, y todo lo demás que conduxese para el adorno del mundo, y para las delicias de sus habitadores. Mas acerca de estas cosas, que son muy dudosas, ya hemos disputado bastante (*d*).

X. Estando S. Pablo en Roma cargado de cadenas, se volvieron los Christianos de Asia á su patria; y ocultando su amistad, le abandonaron absolutamente. Pero habiendo partido Onesíforo

Huye S. Pablo de la ira de Neron.

(*a*) 2. *de S. Pedro*, c. 3. v. 10. (*b*) *De la Ciudad de Dios*, *lib.* 29. *cap.* 14. 16. 18. *y* 24. (*c*) Catarino, Salmeron. (*d*) Véase á Calmet *en la* 2. *de S. Pedro*, c. 3. v. 13.

Onesíforo para Roma desde aquella Region, en donde habia servido mucho á la Iglesia; noticioso de que S. Pablo estaba en la cárcel, le halló despues de haberle buscado con la mayor diligencia, y le recreó con sus servicios. En recompensa de esto hizo mil elogios el Apóstol de él y su familia (*a*), escribiendo otra carta á Timotéo. Mas como habiendo seguido la opinion de muchos, estamos persuadidos á que Onesíforo habia muerto ya por entonces (*b*), colegimos de esto un argumento invencible de la oracion por los difuntos. Fue llevado el Apóstol atado á la presencia de Neron, segun afirma el Crisóstomo (*c*), y la opinion comun; ó á la de algun Juez inferior, como quieren otros (*d*): pero el que tuvo muchos amigos, hasta en palacio, en las primeras cadenas, á saber, quando habia apelado al César (*e*), en estas segundas, despues de haber hecho su defensa, le abandonaron todos los que con su amistad y favor podian socorrerle (*f*). Sin embargo S. Lucas y otros de los discípulos se mantuvieron al lado del Apóstol con fortaleza; pero si hubiesen hecho públicamente su defensa, estando implicados en la misma causa, hubieran irritado mas y mas la ira del Juez. Aun-

(*a*) 2. *á Timotéo*, *c.* 1. *v.* 15. (*b*) Estio, Calmet, Grocio, y otros. (*c*) S. Crisóstomo, *homil.* 10. *sobre la* 2. *á Timotéo*, 4. (*d*) Estio, Hamondo. (*e*) *A los Filipenses*, *c.* 4. *v.* 22. (*f*) 2. *á Timotéo*, *c.* 4. *v.* 16.

Aunque los hombres abandonaron á S. Pablo, Dios estuvo á su vista para probarle, y le confortó con su gracia, para que sufriera los tormentos con valor, y perfeccionase la obra de la predicacion. Y aun en esta ocasion le libró de las fauces del leon (*a*), esto es, de Neron; pero ignoramos si solo salió libre de las cadenas, ó se libertó tambien del peligro de la muerte.

Carta segunda de S. Pablo á Timotéo.

Martirio de Timotéo.

XI. Tenemos por cosa cierta que S. Pablo estaba todavía preso quando escribió la segunda carta á Timotéo (*b*). En esta le avisa el Apóstol que partiendo á toda priesa á Roma, lleve consigo á Marco, y tambien el vestido y los libros que habia dexado en poder de Carpo. El principal argumento de la carta es persuadir á Timotéo que cumpla fielmente el ministerio episcopal, y que conserve constantemente la doctrina que él le habia dado, huyendo de aquellos falsos Doctores que enseñaban novedades y cosas fútiles para lisonjear á los oyentes. Llora la desercion de Figelo, Hermógenes y Demas (*c*): advierte el error de Himeneo y Fileto en quanto á suponer haber pasado ya la resureccion; y la osadia de Janes y Mambres, que en otro tiempo se opusieron á Moysés: se queja de los males que le hizo Alexandro el Tesorero (*d*):

(*a*) 2. *á Timotéo*, *c.* 4. *v.* 17. (*b*) 2. *á Timotéo*, *c.* 1. *v.* 8. (*c*) 2. *á Timoteo*, *c.* 1. *v.* 15. *y c.* 4. *v.* 9. (*d*) *En la* 2. *á Timotéo*, *c.* 2. *v.* 17. y *c.* 3. *v.* 8.

hace mencion de Loide abuela, y de Eunices madre de Timotéo, la qual desde muy tierna edad habia instruido á este varon en la piedad y sagradas letras (*a*): y saluda finalmente á Timotéo en nombre de muchos fieles Romanos. No se sabe si éste fue á Roma antes que muriese S. Pablo. Se dice que falleció Timotéo baxo el Imperio de Neron (*b*). Llevando los infieles de Efeso por esta Ciudad los ídolos con el título de cierta rogativa, cometian mil insolencias; lo que dió motivo á Timotéo para trepar por medio de ellos, y deshacer su impía solemnidad; y en venganza le molieron á palos, y descargaron sobre él tantas piedras, que le dexaron casi muerto. Los discípulos le llevaron luego á un monte cercano, en donde murió, y le dieron sepultura, habiendo trasladado despues sus reliquias de aquí á Constantinopla. Timotéo, segun la opinion de muchos, es el mismo Angel de la Iglesia Efesina, á quien reprende S. Juan en el Apocalipsis por el vicio de la tibieza (*c*); cuyo defecto enmendó el varon santo con la tolerancia del martirio. Sin embargo muchos de los Intérpretes son de parecer que esta reprension no se dirigió tanto á Timotéo, como á ciertos individuos de aquella Iglesia, que no habian conservado la anti-

(*a*) 2. *á Timotéo*, *c.* 1. *v.* 5. (*b*) Los Bolandos dia 22 de Enero. (*c*) *Apocalipsis*, *c.* 2. *v.* 1. 2.

tigua caridad. Otros entienden en este lugar, no á Timotéo, sino á su succesor Onésimo.

Carta de S. Pablo á los Efesios.

XII. Escribió tambien S. Pablo á los Efesios, estando con las cadenas (*a*): y aunque muchos entienden esto de las primeras; pero otros pretenden que se debe entender de las segundas (*b*); porque no se hace mencion en el título del nombre de Timotéo juntamente con el de S. Pablo, como se hace en la que estando en las primeras cadenas, escribió á los Colosenses, á los Filipenses y á Filemon. Primero se explican en esta carta los misterios mas principales de la fé, á saber la redencion, la justificacion por la muerte de Christo, la predestinacion gratuita, la vocacion de los Gentiles, la union de los dos pueblos, cuya piedra angular es Christo; y finalmente la eminencia de esta misma cabeza sobre todas las criaturas espirituales y corporales. Despues habla el Apóstol con especialidad de los Fieles convertidos á la fé, á los quales reprende porque no se habian apartado aun del todo de su inclinacion á la idolatría, á la mágia, á las artes curiosas, y á las torpezas. Finalmente da reglas á todos para que ordenen las costumbres, y guarden una paz recíproca, advirtiendo al mismo tiempo que se defiendan con las armas espirituales,

(*a*) *A los de Efeso*, c. 3. v. 1. (*b*) Baronio, Estio, Tilemon, Goti.

les, y peleen valerosamente *contra los príncipes y potestades, y los rectores del mundo de estas tinieblas: contra espirituália nequitiæ, in cælestibus* (*a*). Divide Agripa el órden de los demonios en nueve clases, á la semejanza de las Gerarquías celestiales, quizá por habérselo enseñado alguno de ellos, como sospecha Berti (*b*). En la primera estaban los *Pseudoteos*, adorados por los Idólatras, cuyo Príncipe es Beelzebub. En la segunda los *Espíritus de las mentiras*, á quienes preside Piton. En la tercera los *Vasos de la iniquidad*, esto es, los espíritus inventores de las malas artes, los quales obedecen á Belial. En la quarta los *Vengadores de las maldades*, baxo el imperio de *Asmodeo*. En la quinta los *Encantadores*, que engañan á los hombres con falsos milagros, segun la voluntad de Satanás. En la sexta las *Potestades aéreas*, á quienes está dada la comision de hacer mal á la tierra y al mar, y las preside *Miririm*, ó el demonio de mediodia. En la séptima las *Furias*, á saber, los demonios autores de las discordias y las guerras, cuyo gefe es *Apolion*, ó el *Destruidor*. En la octava los *Acusadores de los hombres*, baxo el imperio del *Diablo*, es decir, del *Calumniador*. En la última los *Tentadores*, ó los *Genios malos*, que in-

(*a*) *A los Efesios, c. 6. v. 12.* (*b*) *En su Obra de Theológicis Disciplínis, lib. 10. cap. 18.*

incitan á los hombres á pecar, á cuyo exército manda en gefe *Mamon*, el qual se interpreta ganancia, ó avaricia. Quizá esta distincion de demonios es puramente ideal: con todo, conduce algun tanto para explicar los nombres de los demonios, que se hallan en la Escritura.

Martirio de San Pedro y San Pablo, y su sepultura.

XIII. Finalmente Neron, ó por la causa antigua, ó por alguna otra nueva acusacion que sobrevino, y tal vez porque aun estando en la cárcel predicaban á Jesu-Christo, ó porque reducian á las concubinas del César á que fuesen castas, condenó á S. Pedro y á S. Pablo; al primero por ser de nacimiento oscuro, al suplicio de cruz; y al segundo á ser degollado. Habiéndolos sacado de la misma cárcel Mamertina, que en el dia se ve á la falda del Capitolio; y despues de haberse saludado recíprocamente con el ósculo santo, los separaron y llevaron al lugar del suplicio, á saber, á S. Pedro á aquella eminencia del monte Janículo, ó Vaticano, que descollaba junto al Tiber, destinada á los combates navales (*a*); y á S. Pablo á Aguas Salvias, ó á Gota perene, distante tres millas de la Ciudad. Se cree que fueron azotados antes de morir. Tambien tenemos por cierta la tradicion de que S. Pedro fue crucificado con la cabeza ácia tierra (*b*); lo qual habia pedido

(*a*) Véase á Baronio en el año 69. (*b*) Eusebio, Prudencio, Asterio, Crisóstomo y Ambrosio.

antes á los tiranos, porque no pareciese que deseaba con ansia la gloria de su Maestro; y tambien para que fuese mas cruel el suplicio. Se duda si fue clavado en la cruz, ó atado. De S. Pablo refiere la tradicion que habiendo llegado á la puerta de la Ciudad, encontró con Plautila, muger muy noble, madre de Flavia Domitila, y la pidió y dió esta señora un velo para taparse los ojos, como se acostumbraba, al tiempo de cortar la cabeza. Se cuenta tambien que llevándole al martirio, convirtió tres soldados á la fé, los quales por mandato de Neron le padecieron tambien. Añaden que de las venas de S. Pablo manaron arroyos, no tanto de sangre, como de leche; y que su cabeza dió tres saltos, de cuyo sitio salieron al instante otras tantas fuentecillas; de las quales la primera tenia en parte gusto de leche; y las demás, aunque no muy distantes de las otras, tenian distinto sabor. Veneran los Fieles este lugar, al qual concurren con mucha freqüencia, y se llama *las tres Fuentes* (*a*). S. Clemente Papa escribe que el mismo Neron estuvo presente al martirio de S. Pablo. No se puede dudar que el cuerpo de S. Pedro fue enterrado en el Vaticano, y el de S. Pablo en el camino Ostiense; cuyos lugares se adornaron des-

(*a*) Véase á Baronio al año 69. y á Goti en el martirio de S. Pedro y S. Pablo.

despues con Templos magnificentísimos; y consta esto de Cayo, aquel antiquísimo Presbítero Romano, que decia á los contrarios: *Yo puedo mostrar los trofeos de los Apóstoles; porque ó bien quieras ir al Vaticano, ó al camino Ostiense, se te presentarán á la vista los trofeos de aquellos que fundaron esta Iglesia* (Romana) (*a*). Dan por motivo de no haberse enterrado en la misma sepultura los que fueron compañeros en la fé y en el martirio, el que Lucina, muger muy esclarecida por su devocion con S. Pablo, cuidó de enterrar su cuerpo en la heredad que tenia en el camino Ostiense. Por otra parte los Judíos que habitaban la region Transtiberina hasta cerca del Vaticano, consiguieron que el cuerpo de S. Pedro, que era su principal Apóstol, se enterrase en este sitio (*b*).

Figura de S. Pedro y San Pablo.

XIV. S. Pedro, segun refiere Nicéforo (*c*), no era grueso de cuerpo, sino alto y derecho: de rostro blanco, que inclinaba á pálido: de cabello y barba cerrada, crespo y corto: de ojos casi negros, sembrados de ciertas manchas sanguineas, sobre los quales se dexaban ver unas grandes cejas y frente espaciosa: la nariz era ancha, y mas roma que aguileña. S. Pablo era de cuerpo chico, encogido, y algun tanto inclinado: de rostro

(*a*) Eusebio *en el lib.* 2. *c.* 25. *de su Historia Eclesiástica.*
(*b*) Véase á Baronio. (*c*) Nicéforo, *lib.* 2. *c.* 37.

blanco, y que le representaba muy anciano: de cabeza pequeña: manifestaba mucha gracia en los ojos: las cejas algo caidas: la nariz torcida con gracejo, y bastante larga: la barba cerrada, larga y cana como la cabeza. Acaso Nicéforo sacó estas cosas de las imágenes antiguas que se harian en tiempo de los Apóstoles (*a*).

En qué dia y año padecieron martirio.

XV. Es tradicion constante que padecieron martirio los dos Apóstoles el mismo dia veinte y nueve de Junio: como tambien que fue en un mismo año, segun lo afirman todos los Escritores, á excepcion de Agustino, Prudencio y Arator; los quales son de opinion que murió S. Pablo un año despues que S. Pedro (*b*). Todavía hay mayor desavenencia sobre el año del nacimiento de Christo en que padecieron el martirio; y aunque esta diferencia sea grande, á saber, desde el año sesenta y quatro, hasta el de setenta y tres; con todo la mas comun y mas recibida opinion adopta, ó el año de sesenta y seis, ó el de sesenta y ocho. Los que juzgan que los Apóstoles padecieron antes que Neron hubiese ido á Acaya, prefieren el año sesenta y seis, como Pagi, Tilemon y Calmet; pero los que difieren su pasion á la vuelta de Neron, están por el de sesenta y ocho, como Ale-

(*a*) Eusebio, *en su Historia, lib. 7. c. 18.* (*b*) S. Agustin, *sermon 28. ó 205. de los Santos.* Prudencio *en el Himno de su martirio.* Arator, *lib. 2. sobre los Hechos de los Apóstoles.*

Alexandro, Graveson, Goti y Baronio (a).

XVI. Hubo entre los Gentiles algunos que acusaron de mago á S. Pedro (b). Los Ebionitas fingian que habian aprendido del Apóstol el uso de muchas supersticiones (c). Atribuyeron al mismo S. Pedro ciertas cosas apócrifas, á saber, *el Itinerario*, *los Hechos*, *el Evangelio*, *el Apocalipsis*, *la Predicacion*, y *el Juicio de Pedro* (d). Tambien se publicaron con el nombre de S. Pablo muchísimos escritos indignos de un varon tan grande. Del *Itinerario de S. Pablo y de Santa Tecla de las cartas entre S. Pablo y Séneca*, y *de la carta de S. Pablo á los de Laodicea*, ya hemos hablado en otro lugar. A mas de las catorce cartas que escribió S. Pablo indubitablemente, sospecharon algunos que fueron suyas otras, á saber, una tercera á los Tesalonicenses, asimismo una tercera á los Coríntios, y una segunda á Tito. Los antiguos no ignoraron *los Hechos*, *la Predicacion*, *el Evangelio*, *el Apocalipsis*, *y las Oraciones de S. Pablo* (e).

Cosas falsas y apócrifas atribuidas á San Pedro y San Pablo.

(a) Baronio en el Martirológio al dia 29. de Junio, y en los Anales se inclina mas al año 69. (b) S. Agustin, *de la Ciudad de Dios*, *lib.* 18. *c.* 53. (c) S. Epifanio, *heregía* 30. *c.* 15. (d) Véase á Calmet verbo *Pedro*. (e) Véase á Calmet Pablo, *y en el Prolegómeno ó Prefacio á la carta á los Romanos*.

CA-

CAPITULO III.

TRADICION DE JOAQUIN Y ANA, padres de la Virgen María. Historia singular de estos. Si fue Ana tres veces casada. Es indubitable que murió la Virgen María, aunque no se sabe si en Efeso, ó en Jerusalen. Si asistieron á su entierro los Apóstoles. Retrato de la Virgen María, sus imágenes, y cartas.

La Escritura pasa en silencio los padres de la Virgen María; y nada dice del fin ó tránsito de esta Señora.

I. REferimos los hechos de la bienaventurada Virgen María Madre de Jesu-Christo, en la Historia Evangélica, quando pareció oportuno, ó quando correspondia, y tambien al principio de los Hechos Apostólicos. Lo mismo hicimos con su esposo Josef. Resta ahora que digamos lo que los Santos Padres escribieron de sus padres Joaquin y Ana, y tambien de la muerte, sepultura y resureccion de la Señora; porque ha sido tan profundo el silencio que han guardado los Autores divinos acerca de la Madre de Dios despues de la venida del Espíritu Santo, que ni una sola vez la toman en boca. Tampoco dice nada la Escritura del padre y madre de la Señora, sino que se quiera seguir la opinion que enseña que S. Lucas publicó la genealogía de María, y que Helí

es

es el mismo que Joaquin ; lo que ciertamente se negaría sin fundamento , á lo menos en quanto al nombre (*a*).

Tradicion de S. Joaquin y de Santa Ana.

II. Que Joaquin y Ana fueron padres de la Virgen María , lo declara el Proto-Evangelio publicado con el nombre de Santiago, el qual se escribió en tiempo de los Apóstoles , ó en el segundo siglo de la Iglesia. Lo mismo refiere el otro Evangelio de la Natividad , escrito y publicado por Seleuco , el qual escribia en el siglo segundo. No se ha de entender por esto que refiero estas cosas para dar alguna autoridad á los libros apócrifos , sino solamente para probar la antigüedad de esta tradicion ; sin embargo de que por otra parte no se me oculta que no pocos de los antiguos sacaron muchas cosas de estos Evangelios , trasladándolas á sus libros (*b*). A la verdad los Ebionitas y Seleucos nada iban á ganar , si con los nombres de Joaquin y Ana hacian incurrir en error á la posteridad. Podian saber de otra parte estos nombres , y era interés suyo publicarlos en sus obras , para que cogidos los lectores con la verdad de estos , creyesen con mas firmeza las fábulas y antiguas historietas de que están llenos los referidos libros. Tanto habia cundido pues esta tradicion en todo el Oriente,

(*a*) Berti *en su Obra de Theologicis Disciplinis , lib. 26. c. 3.*
(*b*) Calmet *en la Genealogia de Jesu-Christo , y en su Diccionario, verbo* Joachin.

te, que hasta el mismo Mahoma hace mencion en su Alcoran de Joaquin y Ana, aunque confunde á su hija María con la otra María hermana de Moysés (*a*). Mas se han de manifestar cosas mucho mejores. S. Epifanio, el Damasceno, Andrés Cretense, Isidoro Tesalonicense, Cedreno, Nicéforo, y últimamente toda la Iglesia, afirman que Joaquin y Ana fueron padres de María. Su culto es mas antiguo en la Iglesia Griega que en la Latina; pero entrambas les prescribieron dia festivo, y honores públicos. Se cree que Julio segundo instituyó la fiesta de S. Joaquin cerca del año mil quinientos diez. S. Pio Quinto quitó su Oficio del Breviario porque estaba lleno de fábulas; pero Gregorio Décimoquinto le hizo volver á poner despues de expurgado.

Historia singular de San Joaquin y Santa Ana.

III. He aquí lo que se refiere de particular en el Proto-Evangelio de Santiago. Era Joaquin en Israel varon de suma autoridad, y todos los dias festivos exercia las cosas sagradas del Templo con magnificencia. Habiendo de ofrecer sacrificios cierto dia, un hombre llamado Ruben le dixo que no podia de ninguna manera, porque no tenia hijos: corrido sumamente de esto Joaquin, se fue al desierto, en donde tenia un grande rebaño de ganados.

(*a*) Surio, ó Surenio, año 3. Véanse las notas de Maracci sobre el mismo Alcoran.

nado: permaneció en este sitio quarenta dias, ayunando y orando contínuamente. Al mismo tiempo Ana su esposa, habiéndola echado en cára la esterilidad su criada Judit, se retiró á un huerto; y habiendo visto un nido de páxaros con polluelos, llorando con mayor amargura su suerte, pedia al Señor que no la negase lo que habia concedido á los irracionales. Entonces un Angel anunció á Ana que Dios habia aceptado sus ruegos; y en el mismo instante otro Angel refirió lo mismo á Joaquin. Habiendo vuelto éste á casa, concibió Ana, y parió una niña, á la que llamó María. Pasados tres años la ofrecieron sus padres á Dios en el Templo, en donde se crió hasta la edad de los doce, sirviéndola un Angel. Esto es lo que se lee en el referido Proto-Evangelio, con otras muchas cosas, ya sean historia, ó fábula. Desde este tiempo nada se sabe de Joaquin y Ana. Sin embargo Cedreno refiere que la Virgen María se quedó sin padres á los doce años de su edad (*a*). No se puede determinar con certeza el lugar en que fueron enterrados; no obstante que algunos hayan acostumbrado enseñar á los Viageros los sepulcros de Joaquin y Ana.

Si Santa Ana fue tres veces casada.

IV. En Juan Gerson se leen los versos siguientes (*b*):

Anna

(*a*) Bolandos, á 19 de Marzo. Tilemon, *nota 2. á la Bienaventurada Virgen.* (*b*) *Tomo 3.*

Anna tribus nupsit, Jóachim, Cléophæ, Salomæque,
Ex quibus viris péperit tres Anna Marías:
Quas duxêre Joseph, Alphæus, Zebedeúsque.
Prima Jesum; Jacóbum, Joseph cum Simône Judam
Altera dat; Jacóbum dat tértia, datque Joánnem.

Si fuese cierto lo que cantan estos versos, era preciso decir que Santa Ana fue casada primero con Joaquin, de quien habria tenido en primer lugar á María Madre de Dios; y casada despues con Cleofas, habria concebido á María de Cleofa madre de Jacobo el Menor, por sobrenombre el Justo, y de Simon Zelotes, y de Judas Tadeo: últimamente de los terceros desposorios con Salomé, habria procreado á María muger del Zebedeo, madre de Jacobo el Mayor, y de S. Juan Evangelista. Mas todo esto carece de pruebas sólidas; y creemos que Santa Ana solo estuvo desposada con S. Joaquin; cuya opinion es mas conforme que la otra á aquella muger que fue elegida para madre de la Señora. Las otras que se llaman en el Evangelio hermanas de la Virgen María, parece, ó que son parientas suyas, ó hijas de Ana y Joaquin, nacidas despues de la Madre de Dios.

La Virgen María murió en realidad.

V. Considerando S. Epifanio el silencio de las Escrituras, dice, que él no puede afirmar

mar si murió la Bienaventurada Virgen, ó si se la concedió la prerogativa de la inmortalidad; y finalmente que nadie puede determinar quál fue su fin. Añade mas, que él cree que descansó esta Señora con un fin dichoso y bienaventurado (*a*). Otros ha habido que adelantando mas, negaron claramente su muerte, fundados en que no se negaria á María un privilegio que se concedió á Henoc y á Elías (*b*). Mas todos los otros que escribieron sobre esta materia, siguiendo á S. Gregorio Magno (*c*), á S. Juan Damasceno (*d*), y á S. German Patriarca de Constantinopla (*e*), afirman que murió verdaderamente María.

Si murió en Efeso, ó en Jerusalen.

VI. Se ignora el lugar de su fallecimiento. No dudamos que S. Juan Evangelista, despues de la muerte de Christo, por el precepto del Señor: *Hé aquí á tu Madre* (*f*), reverenció, alimentó, y tuvo en su casa á la Virgen María todo el tiempo que estuvo en Palestina, haciendo oficios de hijo. Tambien es opinion comun que la llevó á Efeso en su compañia; sin embargo de que haya sentido de otro modo S. Epifanio (*g*). Con todo se puede dudar si la Señora se mantuvo siempre

(*a*) *Heregía* 78. (*b*) Véase á Francisco Macedo, *tom.* 1. *de las llaves, ó potestad de S. Pedro, l.* 4. *p.* 2. *y sobre el Pecado original, seccion* 3. (*c*) *En su Sacramentario.* (*d*) *En la Homilía del sueño, ó tránsito de la Virgen María.* (*e*) *Acerca de la muerte, ó sueño de la Virgen* (*f*) *S. Juan, c.* 19. *v.* 27. (*g*) *Heregía* 78.

pre en Efeso, ó si la llevó á Jerusalen el Evangelista, quando volvió á esta Ciudad con motivo del Concilio que se celebró sobre las cosas legales (*a*). Dos tradiciones son realmente las principales: la una es que María murió en Efeso, y que su sepulcro se conservaba todavía en esta Ciudad el año quatrocientos treinta y uno, quando se celebró el Concilio. En la epístola sinódica de éste, se lee que Nestorio fue condenado en la Ciudad de Efeso, *en la que* (están) *Juan el Teólogo, y Santa María Virgen Madre de Dios*; cuyo verbo *están* dicen se omitió por la elegancia del discurso. Como pues entonces no estuviesen ya vivos en Efeso Juan y María, quiso dar á entender el Sínodo que habian sido enterrados en dicha Ciudad. Y si consienten todos en esto por lo que toca á S. Juan, ¿por qué no se ha de creer tambien lo mismo de María? Sin embargo dicen los contrarios que no se ha de suplir el verbo *están*, sino *habitaron alguna vez*, ó *en alguna ocasion*, ó *tienen altares dedicados*, ó *están con grande honor*; porque, reponen, que S. Celestino Papa, que les acuerda á los Padres Efesinos que tengan presentes las reliquias de S. Juan, nada dice del sepulcro de la Virgen. Tambien Policrates, antiquísimo Obispo de Efeso, lo pasa en silencio, sin em-

(*a*) *A los Gálatas, c. 2. v. 9.*

embargo de hablar de las grandes lumbreras de la Iglesia que se extinguieron en la Asia. La segunda tradicion está á favor de que María murió en Jerusalen. Juvenal, Obispo de esta Ciudad, que por haber asistido al Concilio con los Padres, no ignoraba cosa alguna de quanto se trató en él, escribió á Pulqueria Augusta y á Marciano Emperador, que pedian alguna reliquia de la Virgen María, que se enseñaba realmente su sepulcro en Getsemaní, poco distante de Jerusalen; pero que nada habia en él, fuera de unos lienzos que olian admirablemente. Les bastó esta noticia para tratar de que se llevase á Constantinopla el sepulcro, junto con los sudarios, el qual se colocó en el nuevo Templo llamado de Santa María *in Blachernis*. Se dice que en el mármol del mismo sepulcro se grabó la imágen de la Madre de Dios; pero que no fue esta obra de las manos de hombres. S. Juan Damasceno es entre todos el primero que refiere esta historia; al qual siguieron Andrés Cretense y Nicéforo Calisto (*a*). Mas como el Damasceno asegura al mismo tiempo que la sacó de la Historia Eutimiaca, la qual está reputada entre los Eruditos por de poco fundamento; por tanto me-

(*a*) Damasceno, *homilía 2. de la muerte de María.* Andrés Cretense, *homilía 9.* Nicéforo, *lib. 2. c. 32. y lib. 15. cap. 14.*

rece menos aprobacion esta tradicion. Además, aunque Juvenal hubiese respondido lo referido á los Emperadores, habiendo sido él tambien de una fé poco segura, no obliga á que se le crea: á que se junta tambien el silencio de S. Gerónimo sobre el sepulcro de María; no obstante que descubrió puntualmente los lugares sagrados de Palestina. Mas como quiera que ello hubiese sido, desde aquel tiempo, á saber, desde cerca del año quatrocientos cincuenta y cinco, jamás se ha cesado de enseñar en Jerusalen el sepulcro de la Virgen María en la Basílica de Santa Helena, que se construyó de su órden (*a*). Refieren los Itinerarios que se dexa ver todavía sobre la tierra un poco elevado este sepulcro en el Valle de Josafat, donde nace el Cedron, á la parte opuesta del torrente enfrente del huerto de Getsemaní, y del monte de los Olivos. Añaden que se sube al panteon por una escalera de cincuenta gradas; que á los que entran en este sitio se les presenta una pequeña celda ó nicho, en donde en una como ara ó altar de piedra, está colocado un sepulcro. De lo que se colige que si realmente se hubiera trasladado á Constantinopla el sepulcro de esta Señora, se tendria por supuesto el que estaba aquí en su lu-

(*a*) Adamnano, *acerca de los Santos Lugares de Jerusalen*, c. 9. Beda, *sobre los mismos Sagrados Lugares*, c. 3.

lugar. Así de esto, como de lo que se dirá despues, consta que se prueba con muchas razones la tradicion en favor de Jerusalen.

De qué edad murió la Señora.

VII. Todavía es mas dudosa la edad de que murió la Madre de Dios. Unos dicen que de quarenta y ocho años, otros que de cincuenta y siete, otros que de cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta y dos, sesenta y tres, setenta y dos; y ciertamente sería necesario estar por este último año, si constára que S. Dionisio Areopagíta se halló en su entierro (*a*). Por lo que toca á la especie de muerte, creemos que murió mas de un incendio de amor, que de ninguna otra enfermedad.

Si los Apóstoles asistieron á su entierro.

VIII. Cuentan que dispersos los Apóstoles por diversas regiones del mundo con motivo de la predicacion evangélica, se juntaron todos en Jerusalen con S. Dionisio Areopagíta, para celebrar los oficios en la muerte de María: que esta Señora, habiéndosela aparecido Christo visiblemente, la encomendó todos los Fieles, y que falleció en sus manos: que el cadáver fue llevado al Valle de Getsemaní con pompa solemne; y que fue enterrado en este mismo sitio: que despues por espacio de tres dias se oyó el canto de los espíritus celestiales, y que hizo innume-

(*a*) Véase á Goti *de la Verdadera Religion*, *tom.* 4. *p.* 2. *c.* 40. §. 3.

rables milagros : que pasado este tiempo , habiendo llegado Santo Tomás , el qual no habia estado presente al fallecimiento de la Virgen ; y ardiendo en deseo de ver el cuerpo de la Señora , se abrió el sepulcro ; pero que fuera de toda esperanza , no se hallaron las reliquias de la Madre de Dios ; y que los Apóstoles creyeron que esto era señal de que unidas á la alma de la glóriosa Virgen , habian sido llevadas al cielo (*a*). S. Juan Damasceno refiere todo esto de relacion de San Dionisio Areopagíta. Mas como las obras que andan por las manos con el nombre de éste, las tienen por supuestas Erasmo Daleo , Blondelo , Cave , Launoy y Morino , les parecen tambien dudosas á muchos aquellas tradiciones (*b*). Mas es muy verosímil que Jesu-Christo quisiera celebrar con su presencia el tránsito de su Madre , y con muchos prodigios. Tambien se debe tener por cierto que el sacratísimo cuerpo de la Madre de Dios fue enterrado por los Fieles con el mayor honor. En quanto á la presencia de los Apóstoles, hay dos opiniones. Algunos pensaron que estos , dispersos por las distintas regiones del mundo , arrebatados por los ayres , llegaron á Jerusalen casi á un mismo tiempo. Otros opinan mas regularmente que por la providen-

(*a*) El Damasceno , *homilía 2. de la muerte de María, lib. de los divinos Nombres , c. 3.* (*b*) Véase esta Historia, lib. 15. c. 9. n. 7.

dencia divina se dispuso de manera, que la muerte de María sucedió quando los Apóstoles, y demás Presidentes principales de las Iglesias, estaban en Jerusalen. En realidad S. Pablo partió para esta Ciudad cerca del año cincuenta y siete de Christo (*a*). De ninguna manera se tendria por imposible juzgar que S. Dionisio, convertido ya á la fé desde el año de cincuenta y dos (*b*), se hubiera asociado al Apóstol; el qual por lo mismo pudo asistir al funeral de la Señora el año siguiente de cincuenta y ocho, en que fixan muchos la muerte de María. Sabemos tambien por Eusebio que los Apóstoles y los discípulos se congregaron todos en Jerusalen, para nombrar succesor de Santiago Obispo de esta Ciudad (*c*), lo qual aconteció el año de sesenta y dos, ó sesenta y tres.

Se afirma la Asuncion de la Madre de Dios.

IX. Mas aunque fuera lícito dudar de alguna circunstancia de la muerte de María, sin embargo debemos estar seguros de su Asuncion á los cielos. No negamos por esto que los Padres de los primeros siglos nada dixeron de esto; y si alguna cosa se lee entre sus obras de la Asuncion de la Señora, se ha de desechar, como espuria, de sus genuinas producciones; como los sermones de Atanasio, de Gerónimo y de Agustino, que tra-

(*a*) *Hechos*, *c.* 21. (*b*) *Hechos*, *c.* 17. *v.* 34. (*c*) *En su Historia*, *lib.* 3. *c.* 11.

tratan de ella ; pero los Padres y Doctores de la media y última edad , propusieron tan uniformemente la Asuncion de la Virgen María , que con el curso del tiempo se ha hecho tradicion de entrambas Iglesias Latina y Griega. Es evidente en realidad que convenia que la Madre de Dios , que ni en su concepcion , ni parto habia padecido corrupcion alguna , no se sujetase á ella despues de la muerte. Tambien alude á esto mismo no hallarse en parte alguna nada de sus huesos y cenizas. S. Gregorio Turonense quizá fue el primero de los Latinos que introduxo en Francia en el siglo sexto la festividad de la Asuncion ; pero en el siguiente se cree que la publicó entre los Griegos Andrés Cretense. El Abulense escribió que la opinion de la Asuncion de María era solamente piadosa y laudable , á la que habia libertad de asentir , ó disentir. Catarino juzgó que pertenecia á la fé. Cano y Goti están tan seguros , que notan de temerario al que dudase de ella (*a*). Por lo perteneciente al tiempo de la resureccion del cuerpo de la Virgen María , les parece á algunos mejor que fue á los quarenta dias de la muerte , á otros á los quince , á otros al uno solo , y á los demás á los tres. A la verdad esta última opinion tiene fundamento mas sólido , y compara la Madre al Hijo , el qual re-

(*a*) Goti , *al lugar citado* , c. 41. §. 2.

resucitó tambien al tercero dia. Algunos preguntan dónde estuvo el alma de María en este interválo de los tres dias. Unos son de opinion que permaneció en el sepulcro como custodiando al cuerpo, otros que en el monte de los Olivos, otros en el paraiso terrestre, otros en el Purgatorio, ocupada en libertar y consolar las almas de los piadosos: otros finalmente, con quienes nos conformamos, en el cielo, de donde baxó pasado aquel tiempo para unirse al cuerpo.

Retrato de María.

X. Nicéforo, que describe la persona de la Virgen María, dice que fue esta Señora algo mas que de mediana estatura, el color del rostro parecido al trigueño, de cabello rubio, de ojos vivos, y tambien encendidos, á manera de la oliva, y sobre ellos las cejas, que formaban un semicírculo negro, la nariz un poco abierta, labios encarnados, y dedos largos: toda la disposicion del cuerpo finalmente adornada de cierta gravedad natural, juntándose á esto el uso de vestidos de lana, y estos sencillos, sin color alguno profano; todo lo qual engrandecia su modestia (*a*). Quando Nicéforo escribia estas cosas, quizá tenia presente alguna imágen de esta Señora.

Imágenes pintadas por S. Lucas.

XI. Los Fieles enseñan en muchos lugares retratos de la Madre de Dios, ó pintados por S. Lucas, ó copiados de sus originales. Que es-

(*a*) Nicéforo, *lib.* 2. *c.* 23.

este Santo fue Pintor, no solo lo asegura Nicéforo, Escritor del siglo catorce (*a*), sino tambien Teodoreto, que floreció en el sexto. Refiere pues que Eudoxîa envió de Jerusalen á la Emperatriz Pulqueria una imágen de la Virgen María, pintada por S. Lucas (*b*): y en el Menológio de Basilio se lee: *Lucas Médico y Pintor* (*c*) *de profesion.*

Cartas publicadas en nombre de la Virgen María.

XII. Ultimamente andan por las manos algunas cartas de la Señora á S. Ignacio Mártir, y al contrario, aprobadas antiguamente por testimonio de S. Bernardo: mas ahora de ninguno. Tambien se puede leer los que hacen juicio de las cartas á los Mesanenses y Florentinos con el nombre de María.

(*a*) El mismo *lib.* 2. *cap.* 43. (*b*) Teodoro el Lector, *lib.* 1. *pag.* 551. *de la edicion de Valesio.* (*c*) Dia 18. de Octubre.

CA-

CAPITULO IV.

ADMIRABLE PROPAGACION de la fé por todo el universo. Acusan á los Christianos de varios delitos. La mayor parte de los Escritores nada dicen de los Apóstoles. Hechos de S. Andrés, y su martirio. Qué juicio se ha de hacer de sus Actas. Santiago y S. Juan siguen al Señor. Predicacion y martirio de Santiago. Caridad de S. Juan, sus viages, predicacion, hechos, destierro y muerte.

Admirable conversion del mundo hecha por los Apóstoles. Delitos imputados á los Christianos.

1. NAda mas admirable que la propagacion de la Religion Christiana por toda la redondez de la tierra, hecha por los Apóstoles en un breve espacio de tiempo, la qual realmente subministra por su verdad la mayor prueba, y demuestra con toda evidencia que ella es obra únicamente de Dios. ¿Por ventura lo puede ser humana, que unos hombres, antes tan rudos y faltos de instruccion, repentinamente, despues de la venida del Espíritu Santo, quedasen tan sabios, que confundiesen á los doctos del mundo? ¿Tan débiles antes, que viendo preso al Maestro, uno le negó claramente con juramento, y los demás huyeron todos; y de repente se les infundió tal valor, que presentándose en público, anunciasen á Christo á los

los pueblos, á los Magistrados y á los Reyes, despreciando amenazas, cárceles, tormentos, y finalmente hasta la misma muerte? ¿Acaso, habiéndoles quitado la vida á estos, quedó extinguida la Religion que predicaron? Al contrario, ha florecido mas y mas, no obstante que los Príncipes no han omitido diligencia alguna para arruinarla. Eran muchos los delitos que les imputaban á los Christianos, de que eran los autores principales los Judíos. I. Los acusaban de Ateistas, porque decian, que no adoraban á ningun Dios. II. De Politeos, y de que admitiendo trinidad de Personas en Dios, adoraban muchos Dioses. III. De que daban culto á la cabeza de un asno (*a*). IV. De que destruían la libertad humana, sometiendo á Dios sus acciones, así como algunos las sometian al hado. V. De que no haciendo cosa alguna, serian inútiles á la vida humana. VI. De que eran reos de lesa magestad, introduciendo el Reyno celestial. VII. De que hacian una tercera especie de hombres, que ni serian Judíos, ni Romanos. VIII. De que en sus misterios comian la carne de un niño, y se mezclaban mútuamente en torpes congresos. Fingian estas cosas con relacion á la mesa eucarística, y por la recíproca caridad que florecia entre los Christianos, y por los misterios que celebraban

(*a*) Véase esta Historia, lib. 3. c. 8. n. 13.

lebraban secretamente, y de noche. IX. De que hacian los milagros por arte del demonio. X. De que siendo indoctos y sugetos despreciables, solo atraían á su partido al pueblo rudo para llenarle de vanos temores (*a*). De todas estas cosas se originaba un odio indecible contra los Christianos, y se excitaba el furor de los Príncipes. Si nuestra Religion propusiera cosas obvias, y fáciles de creer, como robos, venganzas y torpezas, podrian exâgerar la anchura de su supersticion los Idólatras y Mahometanos. Mas el Evangelio no solo enseña que se ha de creer lo que es superior á la capacidad humana, sino que de tal manera prohibe lo que se opone á los deseos humanos, que nuestra Religion les pareció á los Gentiles una demencia (*b*). Y realmente, ¿qué cosa hay de mayor locura, segun la sabiduría humana, que poner la esperanza de su salvacion en uno, que cediendo á la iniquidad y odio de los enemigos, le quitaron la vida en el suplicio de la cruz? ¿Qué cosa mas necia que abrazar una Religion que obliga á creer las cosas que no alcanza su entendimiento: que promete bienes invisibles, que no se han de poseer hasta despues de la muerte: que persuade en esta vida trabajos, penas, humillaciones y abati-

(*a*) Justino, Tertuliano, Orígenes, Felix Minucio.
(*b*) 1. *á los Corintios*, c. 1. v. 18.

timientos, y la mortificacion del apetito carnal, y de la voluntad? con todo, viviendo todavía los Apóstoles *se predicó en toda la tierra que está debaxo del cielo* esta Religion con bastante fruto (*a*).

Es muy poco lo que sabemos de los Apóstoles.

II. ¡O quánto sería de desear el que alguno hubiera hecho una historia de los trabajos, milagros, é invenciones divinas de que usaron los Apóstoles para convertir el mundo á la fé! Mas acerca de esto, excepto la relacion que pertenece á S. Pedro y S. Pablo, guardaron tal silencio los Escritores antiguos que nos han quedado, que no podemos referir sino muy pocas cosas, y estas las mas veces no bastante calificadas, ó seguras; pero segun la opinion del Crisóstomo, es propio de un Apóstol y varon apostólico escribir poco, y hacer mucho (*b*). Vamos á empezar por S. Andrés, que fue el primero de todos los que se asociaron al Señor.

Hechos de S. Andrés.

III. Era este Apóstol de Betsaida, hermano de S. Pedro Príncipe de los Apóstoles (*c*). Habiendo oido cierto dia á S. Juan Bautista, á quien visitaba con freqüencia, que decia de Jesu-Christo: *Hé aquí el Cordero de Dios*; instruido sobrenaturalmente del misterio de estas palabras, se pasó al partido de Jesus en compañia de otro discípulo de S. Juan, cu-

(*c*) *A los Colosenses, c. 1. v. 6. y 23.* (*b*) *Homilía 1. sobre los Hechos de los Apóstoles.* (*c*) *S. Juan, c. 1. v. 35.*

cuyo nombre se ignora; y habiendo seguido al Señor, que se volvia á la casa en que habitaba, le trató familiarmente hasta la noche. Despues de esto llevó S. Andrés á S. Pedro á la presencia de Jesus, y ambos hermanos, habiendo platicado un dia entero con el Señor, se restituyeron á sus alojamientos. Pasado poco tiempo, habiéndoles hallado pescando, los llamó á su compañia, los quales desde entonces ya no se apartaron del Señor (*a*). Preguntando Jesus quién podria dar de comer á cinco mil hombres que le habian seguido al desierto, señaló S. Andrés á un muchacho que tenia cinco panes y dos pececillos. Manifestó él mismo á Christo los deseos de ciertos Gentiles que anhelaban verle, juntamente con S. Felipe, de quien habia sabido esto (*b*). Finalmente fue S. Andrés uno de aquellos discípulos que preguntaron á Jesus quándo se habia de arruinar el Templo (*c*). Nada sabemos mas de este Apóstol por el Evangelio.

Provincias en donde predicó S. Andrés.

IV. Hecha la distribucion entre los Apóstoles de toda la tierra, para que cada uno anunciase el Evangelio, son algunos de opinion que le tocó á S. Andrés la Escitia. Otros dicen que extendió su predicacion á los Sogdianos, Sacos y Etíopes; y no pocos cuentan tam-

(*a*) *S. Mateo, c. 4. v. 19.* (*b*) *S. Juan, c. 6. v. 9. y c. 12. v. 22.* (*c*) *S. Marcos, c. 13. v. 3.*

tambien la Bitinia, el Ponto, Galacia, Capadocia, Epiro, Grecia y Tracia. Otros dicen que fue á Argos, á Sinope y á Sebastópolis. Los Griegos modernos afirman que fundó la Iglesia Constantinopolitana. Pero los antiguos, que tanto han pretendido ensalzar la Silla de esta Ciudad, jamás hablaron palabra de esta prerogativa (*a*).

Martirio de S. Andrés.

V. Se cree que S. Andrés coronó su predicacion con el martirio en Patras Ciudad de Acaya. El género de su tormento fue la cruz; no obstante que S. Pedro Crisólogo, y el Pseudo-Hipólito pretenden que fue clavado á un árbol, de modo que sus brazos estuvieran atados á dos ramos, y lo restante del cuerpo quedase pendiente del tronco. Si admitimos esto, es preciso confesar que la figura de la cruz era como la de la letra Y, de que acaso los Pintores tomaron ocasion de pintar la cruz de S. Andrés baxo la figura de la X. Cuentan que se guarda en Marsella la cruz de este Apóstol, la que en nada se distingue de las demás. Tanto los Martirológios Latinos, como los Menológios Griegos, fixan la muerte de S. Andrés el dia treinta de Noviembre; pero se duda del año en que aconteció; porque unos juzgan que fue en el reynado de Neron, y otros que en el de Domiciano. Estuvo el cuerpo del Apóstol en Patras

(*a*) Véase á Goti, *de la Religion verdadera*, *tom.* 5. *c.* 2.

tras bastante tiempo, hasta que se trasladó á Constantinopla por disposicion de Constantino Magno, ó de su hijo Constancio. Muchos refieren que despues el Cardenal Pedro de Capoa en el año de 1210 trasladó las reliquias sagradas de Constantinopla á Amalfi. Ultimamente Pio Segundo colocó la cabeza de S. Andrés en el Templo Vaticano.

Qué juicio se ha de hacer de las Actas del martirio de S. Andrés.

VI. Por lo que toca á las Actas del martirio de S. Andrés, en cuyo título se refiere que las escribieron los Presbíteros, y Diáconos de Acaya, hay dos opiniones. Los Hereges las refutan, porque manifiestan clarísimamente la real presencia del Cuerpo de Christo en la Eucaristía, con las siguientes palabras: *Yo*, dice S. Andrés á Ega, *sacrifico diariamente á Dios Omnipotente, que es uno y verdadero, no las carnes de los toros, ó la sangre de los machos de cabrío, sino el Cordero inmaculado en el altar; cuya carne, despues de haberla comido todo el pueblo de los creyentes, queda el Cordero que se sacrifica entero y vivo.* Tambien algunos de los Católicos numéran la obra referida entre las supuestas, ó á lo menos entre las dudosas, fundados en que antes del siglo octavo no hay memoria alguna de ella. Respondemos á estos que este argumento es puramente negativo, el qual nadie ignora el aprecio que merece. Quizá en tiempo de las persecuciones estaban ocultas dichas Actas; y los Padres, á cuya no-

noticia llegaron primero, por ningun título hubieran usado de ellas contra los errores de Elipando, á no constarles ciertamente de su verdad (*a*). Ultimamente las Actas de San Andrés, tenidas de los Hereges por fingidas, y desechadas de los antiguos por apócrifas, pueden servir de argumento de que hubo verdaderas y genuinas Actas de este Apóstol, porque la mentira suele seguirse á la verdad. Mas aun quando nuestras respuestas no probasen bastante, de ninguna de las maneras nos confesariamos vencidos de los Hereges, estando comprobado el dogma de la Eucaristía, no con solo este monumento, sino con la divina Escritura, y con la perpétua tradicion de la Iglesia.

Salomé madre de Santiago el mayor.

VII. Santiago, por sobrenombre el Mayor, fue hermano de S. Juan Evangelista, y tuvo por padres al Zebedeo y á Salomé, y por patria á Betsaida en Galilea. No ha quedado tradicion alguna particular del Zebedeo. Algunos añaden á Salomé el nombre de María, distinguiendo tres Marías: María Madre de Jesus, María madre de Santiago, y ésta de quien tratamos, María Salomé; á quienes puedes juntar tambien otra quarta, á saber, María Magdalena. Si asintiéramos á la opinion de algunos, se tendria á Salomé por hija de S. Josef, habida en su primer matrimonio. Se-

(*a*) Véase á Natal y á Goti.

Seguia á Jesu-Christo en todos los viages para servirle con las demás mugeres, y no le desamparó ni en la pasion, ni en la cruz, ni en el sepulcro, y estaba dispuesta tambien para embalsamarle con aromas: por tanto se hizo merecedora de verle y adorarle despues de resucitado. Se dice que su cuerpo se conserva en Verulis, no porque se trasladase á este lugar, sino porque murió en él (*a*).

Santiago y San Juan se asocian á un tiempo á Christo.

VIII. Santiago y S. Juan eran pescadores; no obstante que los tuvo por nobles S. Gerónimo, los quales exercian esta profesion por manos de otros. Infirió esta nobleza el Santo Doctor de que S. Juan *era amigo ó conocido del Pontífice* (*b*); pero este conocimiento del mismo modo puede probar la servidumbre que la nobleza. Abandonaron totalmente este oficio, quando estando ocupados en remendar, ó recoser las redes en su barco, los llamó Christo. Pidieron entrambos á este Señor las primeras sillas, interponiendo los ruegos de su madre: vieron los dos á Christo transfigurado: Si el Señor les hubiera dado su permiso, hubieran hecho baxar fuego del cielo sobre los Samaritanos, y ambos finalmente estuvieron presentes á los hechos principales de Christo.

(*a*) Neschiaroli, Goti, *de Santiago el Menor*, §. 2.
(*b*) *Carta* 16. *ahora* 26. *á Principia. S. Juan*, *c.* 18. *v.* 15.

Predicacion y martirio de Santiago.

IX. Algunos dicen que Santiago anunció el Evangelio á las doce Tribus de Israel, que estaban dispersas por el mundo. Unos fixan su martirio el año quarenta y quatro de Christo, y otros el quarenta y dos. Herodes Agripa le hizo degollar cerca de la fiesta de la Pasqua (*a*). S. Epifanio refiere que Santiago y S. Juan conservaron la virginidad, que no se cortaron el cabello, y que se abstuvieron de los baños, de las carnes y pescados (*b*). Ya tratamos en otro lugar acerca del viage de Santiago á España (*c*).

Ama Christo á S. Juan con singularidad.

X. S. Juan Evangelista hermano de Santiago, el mas jóven de todos los Apóstoles, se cree que siguió á Christo de edad de veinte y cinco á veinte y seis años. Le amaba el Señor con especialidad, ó por su modestia y humildad, como juzga el Crisóstomo (*d*); ó por su virginidad, como afirma la opinion comun; de cuyo amor singular le dió Jesus evidentes pruebas, quando estando reclinado sobre su pecho en la última cena, le manifestó al que le habia de entregar, habiéndole constituido tambien en la Cruz por hijo de su Madre, y á esta Señora por Madre suya. De éste dixo asimismo á S. Pedro: *Así quiero que se mantenga éste hasta que venga*; cuyas palabras, sin embargo de que incomodan

(*a*) *Hechos*, c. 12. v. 1. (*b*) *Hereg.* 78. c. 4. (*c*) Véase esta Hist. lib. XV. cap. VII. n. I. (*d*) *Homil.* 33. *sobre S. Juan.*

dan bastante á los Intérpretes, con todo ceden en el mayor honor de S. Juan (*a*). Este, en correspondencia, de ninguna manera abandonó al Señor despues de su prision, antes le acompañó constantemente en su Pasion al pie de la Cruz. Corrió antes que S. Pedro al sepulcro; y fue el primero de todos los Discípulos que conoció á Jesus despues de la resureccion, el qual estaba á su parte opuesta en la rivera, y se lo manifestó á S. Pedro. Despues de haber curado á un coxo, como no cesase de predicar á Jesu-Christo, le pusieron en la cárcel con S. Pedro; y habiéndole azotado con varas, y enviado últimamente á los Samaritanos que habia bautizado S. Felipe, los confirmó con el don del Espíritu Santo (*b*). Asistió al Concilio Jerosolimitano, en el que obtuvo el nombre de columna de la Iglesia, como S. Pedro y Santiago Obispo de Jerusalen (*c*). Eusebio refiere por relacion de S. Clemente Alexandrino, que Christo dió el don de ciencia á Santiago, á S. Juan y á S. Pedro; el qual comunicaron estos á los demás Apóstoles, y estos á los discípulos (*d*). Mas esto parece que se opone á la venida del Espíritu Santo, del qual se llenaron todos los que estaban en el cenáculo (*e*).

(*b*) Véase esta Historia, lib. XIV. (*b*) *Hechos*, c. 3. 5. y 8. (*c*) *A los Gálatas*, c. 2. v. 9. (*d*) *En su Historia, lib.* 2. *c.* 1. (*e*) *Hechos*, c. 2. v. 4.

Viages y predicacion de S. Juan.

XI. Se ignora lo que hizo S. Juan despues del Concilio, y por donde anduvo hasta la persecucion de Domiciano. Algunos piensan que se fue á los Partos, por haber escrito antiguamente á estos. Que penetró tambien hasta el país de los Indios, lo hemos sabido por la tradicion de estas gentes. Una cosa es indubitable, á saber, que S. Juan fue á la Asia Menor, y que se detuvo en ésta mucho tiempo, principalmente en la Ciudad de Efeso. Esto mismo asegura Policrates Obispo de esta Ciudad, segun Eusebio (*a*). Es muy verisímil que vino aquí á lo menos tres veces (*b*). Primero cerca del año de Christo cincuenta y siete; y entonces llevó en su compañia á la Virgen María: despues durante la persecucion de Neron; y últimamente verificada la muerte de Domiciano, quando volvió del destierro de la Isla de Patmos (*c*). S. Gerónimo dice que S. Juan fundó todas las Iglesias de Asia, y que fue su Presidente (*d*). Mas esto necesita de alguna interpretacion; porque es sabido que S. Pedro y S. Pablo fundaron muchas en esta parte del mundo; ni se puede dudar que el primer Obispo de Efeso fue Timotéo, instituido por S. Pablo. Se ha de decir pues que S. Juan estableció muchas Iglesias en el Asia, y que aquellas que

(*a*) *En su Historia, lib.* 4. *c.* 4. (*b*) Véase á Goti *sobre S. Juan*, §. 3. (*c*) Focio *códice* 254. (*d*) *De los Escritores Eclesiásticos, c.* 9.

que halló fundadas, las confirmó con la palabra, con sus escritos y exemplo, mas como Apóstol, que como Obispo.

Hechos de S. Juan.

XII. Habiendo visto S. Juan en cierta ocasion á Cerinto en el baño Efesino, al punto se salió afuera sin lavarse, diciendo huyamos, no sea que se arruine este baño, en el qual está el enemigo de la verdad (*a*). Resucitó un difunto en la misma Ciudad (*b*). Depuso á cierto Presbítero, convencido y confeso de falsario; el qual baxo el nombre de Pablo habia escrito algunos viages de este Apóstol con Santa Tecla (*c*). Policrates dice, por relacion de Eusebio, que S. Juan llevó una lámina de oro en la frente (*d*). Tambien le retratan los pintores con un cáliz en la mano, del qual sale una serpiente, en expresion de que habiéndole ofrecido veneno ciertos Hereges para que le bebiera, quebrado el vaso con la señal de la cruz, se desapareció el veneno en figura de serpiente; de cuyo suceso hace mencion Procoro, el qual se denomina discípulo de S. Juan. Este mismo refiere que el Apóstol derribó con su oracion el Templo de Diana Efesina: lo que es incierto; porque éste, segun escribe Julio Capitolino, se conservó hasta los tiempos de Galieno (*e*). Fue célebre la caridad de S. Juan con

(*a*) Ireneo, *lib.* 3. *c.* 3. (*b*) Eusebio, *lib.* 5. *c.* 18. (*c*) S. Gerónimo en el mismo lugar. (*d*) *En su Historia*, *lib.* 5. *c.* 24. (*e*) En Galieno.

con cierto ladron, al qual sacó de mal estado (*a*). Se lo habia encomendado el Apóstol á cierto Obispo para que le instruyera en el amor de Dios; pero por descuido de la guardia, sucedió que se huyó á ser capitan de ladrones. No pudiendo S. Juan andar por sus muchos años, fue á buscarle á caballo: mas él luego que conoció al Apóstol que se acercaba, echó á huir, lleno de vergüenza; pero S. Juan le seguia con paso acelerado, gritando: Hijo, ¿por qué huyes de tu padre desarmado y viejo? No temas, todavía puedes salvarte: yo satisfaré á Christo por tí; y habiendo oido esto, arrojando las armas, abrazándose con el viejo, le pidió perdon. Refiere Casiano, de opinion del vulgo, que S. Juan solia algunas veces divertirse halagando á una perdiz (*b*).

Mueve Domiciano la persecucion.

XIII. Movió Domiciano la persecucion contra los Christianos el año de su imperio décimoquarto, ó décimoquinto, y el noventa y cinco de Christo. Ignoramos la causa de esta crueldad. Sin embargo refiere Hegesipo que habiendo oido este Emperador que el derecho del cetro de Judea se habia asegurado á los descendientes de David, sobrecogido de un vano terror, á la manera de Herodes, mandó buscar con sumo cuidado todos los

(*a*) Eusebio *en su Historia, lib.* 3. *c.* 23. (*b*) *Colacion* 24. *cap.* 21.

los parientes de Christo que fuesen oriundos de la prosapia de aquel Rey; de los quales habiendo sido llevados algunos á Roma, y preguntados por él, qual era el Reyno de Christo; respondieron que su Reyno no era de este mundo, sino absolutamente celestial y angélico. Oido esto, y conociendo al mismo tiempo que estos hombres eran pobres, y de la ínfima clase, depuso su furor, y les dió libertad. Esto es lo que nos dexó escrito Hegesipo; pero muchos lo dudan.

Martirio y destierro de S. Juan.

XIV. Estando en su mayor fuerza la persecucion de Domiciano, prendieron á S. Juan en Efeso; y llevado á Roma, le pusieron en una tinaja de aceyte hirviendo, de la qual salió ileso (*a*). Y para perpetuar la memoria de este prodigio, se erigió una Iglesia en esta Ciudad ante la Puerta Latina. Por esto reconocen todos por mártir á S. Juan; porque aunque le faltó el martirio, pero no le rehusó. En esta ocasion fue desterrado el Apóstol á Patmos de órden del Emperador, quizá condenado á las minas. Es Patmos una Isla del mar Egeo entre las Espórades; la qual no ha tenido mayor gloria que haber recibido al Apóstol. Todavía se hace ver en ella la cueva en que se dice escribió S. Juan el Apocalipsis. Apenas estuvo aquí el Apóstol dos años. Habiendo quitado la vida á Domiciano el año de

(*a*) Tertuliano, *lib. de la Prescripcion*, c. 36.

de noventa y seis, en el mes de Septiembre, y anuladas sus actas por el Senado, Nerva, su succesor en el Imperio, puso en libertad al Apóstol y demás desterrados (*a*). Llamado pues otra vez S. Juan, volvió á Efeso, y permaneció en esta Ciudad hasta su muerte. Alguna vez recorria las Provincias vecinas para consagrar á los Obispos, y tambien para elegir entre los Clérigos á aquel que le inspiraba el Espíritu Santo.

Muerte de S. Juan.

XV. Hallándose ya decrépito, le llevaban sus discípulos á las juntas de los Fieles; y no pudiendo hablar, muchas veces les hacía á la memoria á los pueblos lo siguiente: *Hijos, amos recíprocamente* (*b*). Fastidiados y quejosos estos de la repeticion de un mismo sermon, les dixo: *Este es precepto del Señor, y si se cumple este solo, basta.* Falleció finalmente con una felicísima muerte en el año tercero de Trajano, segun Eusebio (*c*), el qual corresponde al de Christo ciento y uno, de edad de noventa y quatro años, segun atestigua S. Epifanio (*d*). Sin embargo otros le dan noventa y ocho, otros ciento y quatro, otros ciento y seis, y otros ciento y veinte. S. Agustin, y otros despues de éste, hicieron mencion de cierto polvo, que saliendo del sepulcro de S. Juan, y llevado fuera del

(*a*) *De los Escritores Eclesiástic. c. 9.* (*b*) S. Gerónimo *sobre el c. 6. á los Gálatas.* (*c*) *En el Cronic.* (*d*) *Hereg. 51.*

del Templo, se queda siempre en el sepulcro en la misma cantidad que se saca (*a*). Lo siguiente que añadian, á saber, que este polvo *le arrojaba el que reposaba con su respiracion*, era añadidura de aquella opinion que enseñaba que S. Juan habia sido puesto en el sepulcro difunto solo en la representacion. Mas por ahora omitimos las opiniones de los que defienden que este Apóstol no murió de manera alguna.

CAPITULO V.

ESCRITOS DE SAN JUAN Evangelista. Su primera carta. Errores que impugnó. Se afirma la verdad de los tres testigos. Lo que dicen los Padres acerca del Ante-Christo. Segunda y tercera carta de S. Juan. El Escritor del Apocalipsis, su autoridad y época. Distintos sistémas de los Intérpretes. Reflexiones de Calmet sobre la ruina del Imperio Romano. No se les difiere la vista de Dios á las almas perfectamente purificadas. La opinion de los Milenarios confutada.

Escritos de S. Juan Evangelista.

I. EScribió S. Juan Evangelista el Evangelio, tres cartas, y el Apocalipsis, ó Revelacion. Se le han atribuido algunas co-

(*a*) S. Agustin, *trat.* 124. *sobre S. Juan.*

cosas apócrifas, á saber, *el Viage de Juan, las Actas* de que se servian los Encratitas, Maniqueos y Priscilianistas: *el libro de la muerte y asuncion de la Virgen María*; y cierta *Liturgia*, conocida de los Etíopes. Exîste tambien cierto Símbolo, que expone el misterio de la Trinidad, y la generacion del Verbo, el qual pretenden que se le dieron en sueños á S. Gregorio de Neocesarea la Madre de Dios, y S. Juan (*a*). Ya hemos tratado en otra parte del Evangelio de este Apóstol: ahora hablarémos de las cartas y Apocalipsis.

Carta primera de S. Juan.

II. Siempre tuvo autoridad canónica en la Iglesia la primera carta de S. Juan, y siempre se tuvo por suya; sin embargo de que no lleve su nombre en parte alguna. Mas él mismo se hace conocer por el estilo, método, sentencias, y mas que todo por la caridad, de que redundando S. Juan, la difunde por toda la carta. No se sabe de dónde, y quándo la escribió: con todo se cree que la escribiese en Efeso, por haber estado mucho tiempo en esta Ciudad. Asimismo no sería despropósito creer que la escribió antes de la ruina de Jerusalen, á la que quizá alude en las siguientes palabras: *Hijos, llegó la última hora* (*b*). Algunos de los antiguos la llaman *Car-*

(*a*) Goti, *de S. Juan Evangel.* §. 8. (*b*) 1. *de S. Juan*, c. 2. v. 18. Grocio, Hamondo.

Carta á los Partos (*a*); con cuyo nombre estarian señalados los Fieles convertidos de los Judíos, que obedecian, no á los Romanos, sino á los Partos.

Errores que impugnó San Juan.

III. Impugna S. Juan la doctrina de Simon, de Cerinto, y de los Gnósticos. Negaba Simon que Jesus fuese el Mesías, ó Christo, y se atribuía él la gloria de tan grande don; añadiendo al mismo tiempo que solo habia sido recibida de éste la figura de hombre, pero no la sustancia; y que así solamente habia sido crucificado en apariencia. Los Gnósticos y Docetas sostenian igualmente que Jesus solo habia nacido y muerto en figura. Cerinto distinguia á Jesus de Christo. Jesus, decia, fue un puro hombre engendrado naturalmente por Josef y María; al qual bautizado por Juan, se le añadió Christo, es decir, el Espíritu Santo en forma de paloma; y le desamparó despues en la pasion, y le abandonó en los tormentos. Todos estos, como se dexa conocer, negaban la divinidad de Jesu-Christo; cuyos errores, sumamente vulgares en tiempo de los primeros Hereges, refuta S. Juan, con especialidad quando escribe lo siguiente: *Omnis spíritus qui confitétur, Jesum Christum in carne venísse, ex Deo est: & omnis spíritus qui solvit Jesum, ex Deo non est* (*b*). Rebate tambien el error de aquellos que

(*a*) S. Agustin, *Quæstiones Evangélicas*, *l.* 2. *c.* 30. (*b*) 1. *de S. Juan*, *c.* 4. *v.* 2.

que negaban la necesidad de las obras buenas para salvarse. Recomienda mucho el amor de Dios para con nosotros, y el nuestro para con los próximos. Exhorta finalmente á los Fieles para que cultiven la fé, la paciencia y la inocencia.

Se asegura la verdad de los tres testigos.

IV. Se halla en esta misma carta el celebérrimo texto siguiente: *Tres son los que dan testimonio en el Cielo, el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo; y estos tres son una misma cosa; y tres son los que dan testimonio en la tierra, el espíritu, el agua y la sangre; y estos tres son una misma cosa* (a). Erasmo, Simonio y otros pretenden que la primera parte de este texto es añadida, y no original, por dos razones, á saber, lo primero, porque no se halla en los Códices antiguos: lo segundo, porque no usaron de él Agustino, Ambrosio y Leon el Grande, los quales, si lo hubieran citado contra los Sabelinos, y otros Hereges, cuyas obras impugnaron, hubieran concluido la disputa. Dicen que S. Gerónimo añadió las palabras siguientes: *Tres sunt, qui testimónium dant in cælo, Pater, Verbum, & Spíritus Sanctus; & hi tres unum sunt.* De que se originó que los Padres que vivieron despues de S. Gerónimo, las citasen. Mas estas cosas se disipan fácilmente; porque si este testimonio no se halla en algunos Códi-

(b) *S. Juan, c. 5. v. 7. y 8.*

dices, se lee en otros muchos mas; ó á lo menos está suplido al márgen. La causa de esta variacion fue el dolo de los Arrianos, como enseña el Autor del Prólogo á las siete Epístolas Canónicas, el qual se acostumbra atribuir á S. Gerónimo: ó al descuido de los copiantes, los que no pocas veces por abreviar, en donde se repiten unas mismas palabras, como al presente, las ponen una sola vez. S. Gerónimo pues era realmente tan erudíto, que no hubiera ignorado de manera alguna lo que contenian los manuscritos de su tiempo; y de tal fé y sabiduría, que no habria despreciado los que eran estimables. Pero él no mudó la pública leccion. Se hallaba pues aquel verso en la antigua traduccion Itálica, de la qual usaba Atanasio Obispo Africano, antes del tiempo de S. Gerónimo; y tambien en los pergaminos antiquísimos con que adornó Casiodoro sus Complexîones (*a*). Así los Padres que no objetaron este texto á los Hereges, ó tenian en las manos los Códices que no lo contenian; ó pudiendo refutar de otra suerte los errores, no quisieron disputar de su autoridad canónica. S. Cipriano, que floreció antes de S. Gerónimo, aludia ciertamente á este texto quando escribió: *Dice el Señor: Yo y el Padre somos una misma*

(*a*) Véase á Berti *en su Obra de Theológicis disciplínis, lib. 7. cap. 3.* y Calmet *en su disertacion sobre este asunto.*

ma cosa : y en otra parte está escrito lo mismo del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo ; y estos tres son una misma cosa (*a*). De los Africanos no puede haber duda alguna, habiendo insertado este texto su Iglesia en el quinto siglo en las solemnes y públicas Actas, á que concurrieron con su sufragio quatrocientos Obispos, para llevarlas al Rey Hunerico Arriano, sin que los Arrianos se hayan atrevido jamás á decir que era falso (*b*).

Opinion acerca del texto.

V. El sentido del testimonio referido puede ser del modo siguiente : El Padre ha asegurado mas de una vez, oyéndose una voz del Cielo, que ha enviado á Jesus, y que éste mismo es su Hijo. El Verbo dió testimonio de sí mismo con la excelencia de su doctrina, con la santidad de su vida, con innumerables milagros, y con la resureccion, que excede en realidad á todos los prodigios. Finalmente el Espíritu Santo ha dado testimonio de la Encarnacion y Divinidad de Jesu-Christo, habiendo baxado sobre él al bautizarle S. Juan, y habiendo llenado de innumerables dones á los Apóstoles y demás Fieles, que defendian sus dogmas. Como pues el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo sean una misma cosa en la naturaleza, en la autoridad y

(*a*) *De la Unidad de la Iglesia.* (*b*) Segun Victor de Vite *lib.* 3. *de la Persecucion de los Vándalos.*

y en el juicio, dan el mismo testimonio de Jesu-Christo. Y así el espíritu, ó el alma, el agua, y la sangre que salieron del Cuerpo de Christo en su muerte, convienen igualmente para probar la verdad de la humanidad que tomó.

Cosas ciertas que se refieren del Ante-Christo.

VI. Ninguno de los Escritores divinos hace mencion del Ante-Christo por su propio nombre, excepto S. Juan, el qual habla á los Fieles de su venida, como de la señal infalible de la fin del mundo; y distingue con claridad á este Ante-Christo, que se ha de presentar entonces, de aquellos que en los tiempos anteriores habian de impugnar el Evangelio. *Hijos*, dice, *oís que viene el Ante-Christo; y ahora muchos se han hecho Ante-Christos; de donde sabemos que llegó la última hora* (a). Qualquiera que se opone á la verdad, piedad y justicia, especialmente si lo hace con cavilaciones extraordinarias, se llama Ante-Christo; á saber, enemigo de Christo, el qual es la fuente y orígen de toda verdad, piedad y justicia. En este sentido se llaman Ante-Christos Nabucodonosor, Cambises, Antíoco Epifanes, Herodes, Neron, Domiciano, Diocleciano, Juliano Apóstata, Simon Mago, Apolonio Tianeo, Barcoqueba, Mahoma y Lutero; pero el verdadero y singular Ante-Christo, que ha de venir

(a) 1. *de S. Juan*, c. 2. v. 18.

nir antes del juicio universal, cuya iniquidad estaba como repartida en los otros, como en sus precursores, la epilogará en sí. Sin embargo afectará tal y tan grande santidad, que muchos le han de tener por el Mesías, y otros le han de adorar como á Dios: *Se ensalzará sobre todo lo que se llama Dios, ó se adora* (*a*). Hay perpétua tradicion de los Padres acerca del Ante-Christo. Igualmente esperan el suyo los Judíos y Mahometanos. Aquellos le llaman *Armillo*; el qual creen que ha de nacer del congreso soez de las gentes con la imágen erigida en Roma de cierta Virgen; pero que al fin le destruirá el Mesías despues de muchas guerras. Los Mahometanos le llaman *Dejal*, á saber, Impostor, del qual fingen que ha de ser un gigante con un ojo y ceja en medio de la frente; persuadidos á mas de esto á que Jesu-Christo ha de volver otra vez al mundo, para hacerle la guerra, auxîliado de las tropas Turcas (*b*). De estas fábulas inferimos en quan grande manera se extendió la creencia de la venida del Ante-Christo á la fin del mundo en casi todas las naciones. Muchos tambien de los mismos Padres, turbados ú asustados al ver las calamidades que padecia la Iglesia, juzgaron que venía el Ante-Christo, y el

(*a*) 2. *á los Tesalonicenses*, c. 2. *v.* 3. (*b*) Véase á Calmet *en la disertacion del Ante-Christo.*

el último dia del mundo; y aun algunos señalaron determinadamente el año de su venida; cuyas predicciones, volviendo los ojos al tiempo pasado, hallamos por el efecto que fueron falsas; pero no tenemos por mas fundadas las demás que hablan de él como futuro. El conocimiento de la venida del Ante-Christo, segun S. Pablo, es la separacion, ó apostasía (*a*). ¿Mas quál ha de ser esta? ¿Por ventura será la de la Iglesia, ó del Imperio? ó de uno y otro? ¿Qué intervâlo ha de haber entre la apostasía y la venida del Ante-Christo? ¿Adónde ha de llegar aquella, para que de ella saquemos la próxîma venida de éste? Tampoco se sabe si ha de ser su patria Babilonia, Siria ó Palestina; pero todos convienen en que ha de nacer de la estirpe judáica. Tambien es opinion comun que sus padres han de ser oriundos de la Tribu de Dan, de la qual no hizo mencion S. Juan (*b*): sin embargo que muchos son de parecer que el demonio le ha de engendrar de una muger abandonada, y otros pretenden que el Ante-Christo no ha de ser hombre, sino demonio, vestido de la humana naturaleza. Algunos dicen que ha de nacer del incesto de un padre con su hija, ó de un hijo con su madre, de un hermano

(*a*) Véase esta Historia, lib. 15. c. 10. n. 3. (*b*) *Apocalipsis*, c. 7. v. 5.

con su hermana; ó finalmente de una madre ligada con el voto de castidad. Los que le señalan por patria á Babilonia, establecen tambien en esta Ciudad los principios de su reynado. Los Judíos serán los primeros que seguirán su partido; y despues de haber sujetado á su imperio todas las regiones ó provincias, partirá á Palestina, y colocará su silla en Jerusalen. Deshará en una batalla á los Reyes Gog y Magog, que le atacarán con un valeroso exército. En vista de estas hazañas, será reconocido el Ante-Christo por Príncipe de todo el universo, y levantará otra vez el Templo de Salomon, el qual ocupará como si fuera el Mesías y Dios. Despues de haber hecho guerra á la Idolatría, Judaismo, Christianismo y Mahometismo, instituirá una religion peculiar; cuyo autor y doctrina en nada se distinguirán de él mismo. Para cortar los vuelos al Ante-Christo, y socorrer á los justos en el mayor peligro en que jamás se habrá probado tanto su constancia, enviará el Señor á Enoc y á Elías, á los quales despues que le hayan resistido por espacio de mil y doscientos dias con la predicacion y milagros, finalmente les quitará la vida; y sus cadáveres quedarán sin sepultura tres dias y medio en el centro de Jerusalen; y pasado este tiempo resucitarán (*a*), y

(*a*) Véase esta Historia, lib. 1. c. 7. n. 10. *Apocal. c. 11. v. 3.*

y serán arrebatados al cielo con admiracion de todos. Entre otros prodigios con que resplandecerá el Ante-Christo, se refiere tambien su resureccion; pero será un texido de fábulas. Herido de una llaga mortal, se le considerará difunto, y poco despues se aparecerá como resucitado. *La bestia que tiene la plaga de la espada vivió* (*a*). No se sabe el tiempo que ha de dominar el Ante-Christo; pero se señalan tres años y medio para sus persecuciones. Se limitarán los dias de este Príncipe en atencion á los escogidos (*b*). De otra manera ¿quién podria resistir sus ímpetus, ú oponerse á sus engaños y astucias? Jesu-Christo quitará la vida con el espíritu de su boca (*c*) á éste su infelicísimo enemigo, llevando el remanente de los fieles al monte Olivete. Muerto éste, se restituirá la paz á la Iglesia, y serán afligidos con graves tormentos sus sequaces malvados. Perdidas las esperanzas los Judíos de la venida del Mesías, á quien habian aguardado tanto tiempo, se convertirán á Jesu-Christo (*d*). Esto es lo que hemos sacado de la Escritura y de los Padres en quanto al Ante-Christo. Mas aunque tratando de las cosas que están por suceder nos engañáramos, ó en alguna circuns-

(*a*) *Apocalipsis*, *c.* 13. *v.* 14. (*b*) *S. Mateo*, *c.* 24. *v.* 22. (*c*) 2. *á los Tesalonicenses*, *c.* 2. *v.* 8. *Daniel*, *c.* 11. *v.* 45. Lactancio, *de las Divinas Instituciones*. (*d*) *Oseas*, *c.* 3. *v.* 4. *A los Romanos*, *c.* 11. *v.* 25.

tancia, ó en el órden de algun suceso, á lo menos no se puede dudar que el Ante-Christo ha de ser un Rey muy poderoso, y el peor impostor de quantos ha habido. Damos desde luego á aquellos que tienen por sueño, ó fábula la venida del Ante-Christo (*a*), que esta se prueba con aquellos lugares de Ezequiel, Daniel, Jesu-Christo, S. Pablo y S. Juan, los quales señalan por lo regular á los perseguidores de la Sinagoga y de la Iglesia, á saber, á Antíoco Epifanes, á Neron y á Juliano Apóstata. Mas advierto que los Padres adoptan tambien estos mismos textos al Ante-Christo; y sabiendo positivamente que la Escritura tiene muchos sentidos mas literales, por esta causa abrazamos la opinion de la venida del Ante-Christo, como una antigua y comun tradicion de la Iglesia. Hemos dicho esto con ocasion de la primera carta que escribió S. Juan.

Segunda y tercera carta de S. Juan.

VII. Algunos han negado que fuesen de S. Juan Evangelista la segunda y tercera carta (*b*); pero sin razon; pues nos obliga á tenerlas por legítimas de este Apóstol, su estilo, sentencias, carácter, y demás circunstancias, y principalmente el consentimiento universal de la Iglesia desde el quarto siglo hasta el presente. El mismo S. Juan se manifies-

(*a*) R. Manasés Ben-Israel, los Centuriadores, Beza y Grocio. (*b*) Erasmo, Grocio, dudas de Cayetano.

fiesta con el nombre de Anciano, ó Presbítero, el qual vivió mas que ninguno de los demás Apóstoles. Electa, á quien escribió la segunda carta, era una piadosa matrona, desconocida de los Historiadores; sin embargo que S. Clemente Alexandrino se persuada que fue natural de Babilonia. Algunos piensan que el nombre de esta muger es *Kiria*, ó *Señora*; y que el de Electa es epiteto ó título de *Señora elegida por Dios*. Otros niegan que fuese Electa, ó Kiria; y son de opinion que con esta apelacion enigmática significa alguna Iglesia. Quizá S. Juan omitió su nombre, y el de esta Iglesia, temeroso de que cayese la carta en manos de los Infieles, los quales la hubieran recibido muy mal. Creemos que S. Pedro, y el mismo S. Juan tuvieron este designio, quando indicaron á Roma con el nombre de Babilonia (*a*). S. Juan exhorta á Electa y á sus hijos á que se mantengan constantes en la fé y caridad: á que huyan de los Hereges, y que no tengan trato familiar con ellos. La tercera está escrita á Cayo, el qual se le tiene por uno de los dos discípulos de S. Pablo, que sabemos se llamaron con este nombre (*b*). Vivia el uno en Corinto, y el otro era de Derbe. Cayo, á quien escribió S. Juan, era íntimo amigo suyo, y estaba dedicado á

(*a*) 1. *de S. Pedro*, *c.* 5. *v.* 13. *Apocalipsis*, *c.* 16. *v.* 19. *y c.* 17. *v.* 5. (*b*) 1. *á los Corintios*, *c.* 5. *v.* 14. *Hechos*, *c.* 20. *v.* 4.

la hospitalidad contra la voluntad de Diotrefe, que era Obispo de la misma Ciudad en que habitaba, segun creemos, el qual habia prohibido que se hospedase á los hermanos convertidos del Judaismo á la fé, y excomulgaba á los que lo habian practicado. Quizá exercian estos los ritos legales á imitacion de S. Juan. Efectivamente el Apóstol exhortó á Cayo á que no contento con los oficios de su acostumbrada hospitalidad, acompañase á los peregrinos que se ausentaban de su compañia, honrándoles, y que les proveyera de lo necesario para el camino; porque podia convenir esto mucho á los que aborrecian el ser hospedados de los Infieles. Entrambas cartas eran sin duda comendaticias, ó de recomendacion, para que con ellas los Fieles de una Iglesia pasáran á otra; y nos persuadimos que las llevarian los Judíos fieles, que empleados en predicar el Evangelio, andaban de una á otra parte, y se abstenian de los dones de los Gentiles, y de su trato familiar. No se sabe quándo se escribieron; sin embargo Baronio y otros muchos juzgan que escribió S. Juan no solo estas dos cartas, sino tambien la primera, al fin de su vida.

Escritos, autoridad y tiempo del Apocalipsis.

VIII. Ninguno impugnó en los primeros siglos de la Iglesia la canónica autoridad del Apocalipsis, ni negó ser esta obra de S. Juan Evangelista. Cayo Presbítero Romano, cerca de los años de Christo doscientos y diez, fue el

el primero de todos que intentó, aunque sin malicia, uno y otro, para impugnar el error de los Milenarios, los quales intentaban defender su heregía principalmente con el Apocalipsis. Afirmó pues que este libro no le habia dado á luz S. Juan, sino Cerinto; cuya opinion siguieron muchos, como declara Dionisio Alexandrino; el qual pensando tambien cosas singulares, juzgó que se debia atribuir la obra á S. Juan, con cuyo nombre se denomina el Autor en el mismo Apocalipsis; pero á otro distinto del Evangelista, por parecerle que el estilo del libro era diverso del de su Evangelio (*a*). Era el otro Juan, ó Juan Marco, del qual se hace mencion en los Hechos de los Apóstoles; ó aquel cuyo sepulcro se veía en Efeso, junto al del mismo S. Juan Evangelista (*b*). Sin embargo de que por estos motivos dudaron algunos antiguamente de la autoridad del Apocalipsis, con todo la parte mas sana, y aun mayor de los antiguos, le ha recibido como divino en el Cánon. Y despues del siglo quarto nadie ha dudado sobre esto hasta los tiempos de las nuevas heregías. Lutero impugnó el Apocalipsis, como un libro absolutamente inaccesible é inútil, y demasiado indigno para que S. Juan le hubiera escrito; pero los discípu-

(*a*) En la Historia de Eusebio, *lib.* 7. *c.* 25. (*b*) S. Gerónimo, *en el Catálogo de los Escritores*, *c.* 9.

los de este maestro impugnaron este error. ¿Por ventura quando leemos este libro, no nos llenamos de tal suavidad, que pensamos magníficamente de Dios, y de los misterios de Jesu Christo; de sus victorias, reyno y juicio? ¿Acaso la hermosura que se halla en las Escrituras, no está aquí compendiada? No me detengo en impugnar á los Alogos, renuevo de los Arrianos, los quales despreciaban este libro porque S. Juan llama en él al Verbo, Hijo de Dios, del mismo modo que en el Evangelio que impugnaron estos mismos (*a*). Confirma la comun persuasion de la Iglesia el mismo Autor de la obra quando escribe: *Yo Juan::: estuve en la Isla que se llama Patmos por la palabra de Dios* (*b*). ¿Por ventura convienen estas cosas á otro que á S. Juan Evangelista? ¿Acaso negará alguno que este mismo fue inspirado, y habló por boca del Espíritu Santo? Con cuyo testimonio entendemos tambien la época ó tiempo en que se escribió el Apocalipsis, á saber, despues de haber sido llevado S. Juan á la Isla de Patmos, reynando Domiciano. Solo S. Epifanio entre los antiguos, fixa el destierro de S. Juan en tiempo de Claudio (*c*), al qual siguen Grocio, Ligfoot y Hamond. Salmeron tambien, Hentenio y Posino, defien-

(*a*) S. Epifanio, *heregia* 52. (*b*) *Apocalipsis*, *c.* 1. *v.* 9. (*c*) *Heregía* 51.

fienden que fue escrito el Apocalipsis antes de la ruina de Jerusalen; pero todos los demás sostienen que no se escribió sino por los años de Christo noventa y quatro, y noventa y seis, discordando solo en que unos pretenden que fue en tiempo de Domiciano en la Isla de Patmos, y otros despues de su muerte en la Ciudad de Efeso. Todos convienen en que fue escrito el Apocalipsis en lengua griega, excepto Escalígero, que dice fue en la hebrea. La variedad del estilo, que advierten algunos, se puede atribuir á la edad del Autor, á las circunstancias del tiempo, á la materia, y al amanuense. Y aun muchos piensan que el mismo Christo le dictó á la letra, y que le escribió S. Juan: mas nosotros no adoptamos esta opinion. Afirmamos últimamente que todo el contenido de este libro le vió, ú oyó en un solo dia Domingo, en que fue arrebatado (*a*); pero no aseguramos que le escribió todo en este mismo dia; no obstante que sobre esto sienten otros de distinta manera.

Varios sistémas y modos de interpretar el Apocalipsis.

IX. Sin embargo de la desagradable oscuridad del Apocalipsis, son casi infinitos los que han intentado interpretarle, los quales se dividen en quatro clases. I. Reducen algunos al sentido moral todo lo que refiere S. Juan. II. Otros, fuera de los tres primeros capítulos que pertenecen á las siete Iglesias de la Asia

(*a*) *Apocalipsis*, c. 1. v. 10.

Asia Proconsular, Efeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia y Laodicea, que gobernaba el Apóstol con particular esmero, explican todo lo demás del último dia del juicio. A mas de esto llaman á la bestia de siete cabezas el Ante-Christo: en los testigos entienden á Henoc y á Elías: en el reyno de mil años la bienaventuranza de los justos; y en las siete plagas las calamidades que precederán á la fin del mundo. III. Muchísimos de los Protestantes, para ostentar que se han separado justamente de la Iglesia Romana, lo que describe S. Juan de infausto, lo atribuyen temerariamente á la Iglesia. Si oyes á estos sacrílegos, el Papa es la bestia y el Ante-Christo; y Roma, á quien gobierna el Papa, es Babilonia, y la ramera: las plagas indican las calamidades con que éste y sus sequaces han de ser arruinados. Mas estas interpretaciones se oponen de tal manera á la verdad, que aun los mayores sabios de aquellos las desaprueban (*a*). IV. Muchos exponen historialmente lo que vió S. Juan de aquellas cosas que acontecieron á la Iglesia agitada de las persecuciones: los quales se dividen otra vez en quatro partidos. I. Grocio y Hamond atribuyen casi todo lo que se contiene despues del capítulo tercero, á las calamidades con que en tiempo de Neron y Vespasiano

(*a*) Grocio.

no lloró arruinada la Iglesia de Judea. Piensan pues que S. Juan, como ya advertimos arriba, escribió el Apocalipsis en tiempo de Claudio. II. Bosuet pretende que S. Juan predixo los infortunios con que los Emperadores Gentiles y Juliano Apóstata habian de afligir la Iglesia hasta la paz de Constantino: tambien las victorias que habia de conseguir esta misma: la venganza finalmente de Roma y de su Imperio, que habia de tomar el cielo por las violencias de los Bárbaros en el quarto y quinto siglo. Calmet sigue las huellas de Bosuet, y es de opinion que la caida de Roma y de su Imperio se contiene en el Apocalipsis. III. Mr. de la Chetardye dice que en los siete sellos que abre el Cordero, y en las siete trompetas que tocan los Angeles, están significados los siete estados de la Iglesia, á saber: 1, las persecuciones de los Mártires hasta Constantino: 2, las heregías que se siguieron despues: 3, las irrupciones de los Bárbaros contra el Imperio Romano: 4, la tiranía de los Mahometanos, y el cisma de los Griegos: 5, la apostasía de Lutero: 6, el estado futuro de la Iglesia, en el qual el Ante-Christo matará á Elías y á Henoc: 7, el juicio final, el qual se describe en el capítulo once. En el doce y siguientes, volviendo á la fundacion de la Iglesia, explica el Autor las persecuciones de los Mártires, y las victorias de estos, el imperio de Constanti-

tino, los impíos conatos é intentos de Juliano Apóstata, y el castigo de Roma que hizo Dios por medio de los Bárbaros. Despues de la ruina del Imperio Romano, se celebran los desposorios solemnes del Cordero; y la serpiente queda aprisionada. Este es el estado de la Iglesia hasta la venida del Ante-Christo, la qual tienes en el capítulo diez y nueve. Seguirá á ésta el juicio final, al que succederá el triunfo de Christo y de los Santos. Trata ciertamente el asunto con ingenio Mr. de la Chetardye; pero es de recelar que esta distribucion de la Iglesia en seis edades sea demasiado voluntaria; y que el regreso desde el juicio supremo á la fundacion de la Iglesia sea violento mas de lo que conviene. V. Ultimamente el mismo Dupin lo expone tambien historialmente; pero en sus interpretaciones usa de cierta razon general, no acomodando de manera alguna cada una de las visiones de S. Juan á cada uno de los sucesos, fundado en que aquellas no aluden mas á esta cosa, ó historia, que á la otra. Y así parece que fluctúa de algun modo contra la mente de S. Juan, que en el conjunto de tantas cosas y descripciones, se cree que quiso manifestar determinadamente algo.

Division y argumento del Apocalipsis segun Calmet.

X. Se negaría sin razon que S. Juan trata de las vejaciones que Diocleciano y otros Emperadores hicieron padecer á la Iglesia, hasta Constantino; y de los futuros sucesos del Im-

Imperio Romano desde este tiempo hasta la ruina de Roma; obligándonos á atribuirlo á esto, aunque no quisiéramos, muchas señales y pinturas que hace el Apóstol. Vé aquí un diseño de lo que pensó Calmet. El Apocalipsis se divide en tres partes, de las quales la primera abraza los tres primeros capítulos de las siete Iglesias de Asia: los diez y seis que se siguen, componen otra parte. Los tres últimos pertenecen á la tercera parte, en la qual se describen la gloria de los Mártires, el juicio final, la resureccion de los muertos, la felicidad de los bienaventurados, y el triunfo de Christo. El Autor coarta la segunda parte dentro del año trescientos y tres, en que empezó la mayor persecucion de Diocleciano; y en el de quatrocientos y diez, en que Alarico conquistó á Roma: á los quales precedieron y figuraron los Judíos, los Prefectos, los Emperadores, y los demás idólatras, que antes de esta época persiguieron la Iglesia.

Vé S. Juan la magestad de Dios.

XI. Se presentan al principio la magestad de Dios, y nuestro Señor Jesu-Christo (*a*). Para acomodarse Dios á la capacidad de S. Juan, se le manifestó en el cielo del mismo modo que le representaban los Judíos en el Templo. Un Cordero, ó Christo resucitado despues de la muerte, estaba echado en el al-

(*a*) *Apocalipsis*, c. 4. y 5.

altar de los Holocaustos: veinte y quatro ancianos, quantos eran los Príncipes de las familias Levíticas, cercaban ó rodeaban el trono que ocupaba Dios, en semicírculo al costado oriental: estaba el Señor en la parte occidental, en donde estaba tambien el Santuario, que se reputaba como el asiento de Dios. Sostenian el solio del Omnipotente quatro animales llenos de ojos, como los Querubines que describe Ezequiel. Estaba iluminado el lugar con siete lámparas, que representaban el candelero de oro de siete mecheros. Se veía delante del trono el mar de vidrio, á saber, aquel grande vaso de bronce, que habia hecho poner Salomon para refrigerarse y purificarse.

Rompe el Cordero los sellos, y los Angeles tocan las trompetas.

XII. Se acercó el Cordero al trono de Dios, y recibió un libro de sus manos, cerrado con siete sellos, en el qual se contenian los sucesos futuros de la Iglesia y del Imperio. Mientras rompe el Cordero aquellos siete sellos, y tocan los Angeles otras tantas trompetas, se anuncian contra los perseguidores de la Iglesia distintos géneros de calamidades, con imágenes tan oscuras, que en vano intentaria qualquiera explicar cada una, contrayéndose mas á esta que á aquella calamidad (*a*). Pero los terremotos, los eclipses de sol y luna, la caída de las estrellas, la con-

(*a*) *Apocalipsis*, *c.* 6. 7. 8. 9.

conmocion de los montes, se han de entender como locuciones hiperbólicas, que imitó San Juan de los Profetas, para significar vivamente, ó con mas energía los últimos y generales infortunios, discordias, sediciones, guerras, muertes de los Césares, la ruina del Imperio, el saqueo de Roma, y su incendio (*a*).

Elevado Constantino al Imperio, cesa la cruel persecucion de Diocleciano.

XIII. El Angel que habia llevado el libro del cielo, descansó con un pie sobre el mar, y con el otro sobre la tierra; y levantadas las manos á Dios, juró que se habia de cumplir con presteza el misterio, del mismo modo que lo habian vaticinado los Profetas; y habiéndole entregado el libro á S. Juan, se le mandó sellar, y que no publicára sus secretos (*b*). Quál fuese este misterio, se manifestó despues. Tuvo órden San Juan de medir el Templo y el Altar, excepto el atrio del pueblo, ó de los Gentiles, porque éste habia de ser hollado de los profanos quarenta y dos meses, ó mil doscientos y sesenta dias, ó tres años y medio; en cuyo espacio de tiempo dos testigos, ó Profetas, esclarecidos en milagros, predicarán contínuamente; pero al fin los matará la bestia, y quedarán sus cadáveres sin sepultura en la Ciudad, *que se llama espiritualmente Sodoma y Egipto, en donde fue crucificado tambien su*

(*a*) Calmet, *sobre el Apocalipsis*, *c.* 6 *v.* 12. (*b*) *Apocalipsis*, *c.* 10.

su Señor; los quales resucitarán no obstante esto, y subirán al cielo, con admiracion del pueblo. Finalizado esto, el séptimo Angel tocó la séptima trompeta, y se oyó la voz alegre que decia haber conseguido Christo el *Reyno de este mundo*. Se abrió tambien el *Templo de Dios, y se vió el Arca del Testamento* (*a*). En estas cosas se describe la cruelísima persecucion de Diocleciano, que comenzó el año trescientos y tres, el dia veinte y tres de Febrero, y duró hasta el de trescientos y seis, dia veinte y cinco de Julio, en el qual consiguió el Imperio Constantino. En el espacio de estos tres años parecia que la Iglesia estaba entregada al poder de los Gentiles en quanto á sus cosas exteriores, á saber, Templos, facultades, y los cuerpos de los Fieles. Entonces les quitaron la vida á los dos testigos, esto es, á innumerables Mártires de entrambos sexôs de Oriente y Occidente, de los Judíos y Gentiles, de los Clérigos y Legos, los quales son figura de Henoc y Elías, á quienes ha de quitar la vida el Ante-Christo á la fin del mundo. Mas habiendo obtenido Constantino el Imperio, y publicado edictos en favor de los Christianos, cesando la persecucion, empezó á brillar la Iglesia, que es el Reyno de Christo, y creció su resplandor al mismo paso que Cons-

(*a*) *Apocalipsis*, c. 11.

Constantino iba acabando con sus enemigos, y dilató mas y mas la predicacion del Evangelio, y cuidó de dar el debido honor á las reliquias de los Mártires. A esto alude la abertura del Templo, la manifestacion del Arca, y la resureccion de los dos testigos. Que Roma, poseida de la obscenidad é idolatría, se pudiera llamar *Sodoma y Egipto*, nadie lo puede dudar. Podemos decir tambien que Christo fue crucificado en Roma, no en sí mismo, sino en sus miembros, esto es, en los Fieles, segun dixo el mismo Señor á S. Pedro, como afirman los antiguos: *Vengo á Roma á que me crucifiquen otra vez* (*a*).

La bestia alude á Roma, enemiga de Christo.

XIV. La bestia que exercitó su crueldad contra los Christianos, era un dragon de siete cabezas, y de diez cuernos: quizá de aquellas cabezas las tres eran de dos cuernos, y las demás de uno. Llevaban las cabezas en la frente el nombre de blasfemia, y los cuernos por diadema. Estaba asentada sobre esta bestia una ramera vestida de púrpura, llamada Babilonia, la qual está sobre siete montes (*b*). Todos están de acuerdo en que esta era la imágen de Roma, en la qual habian mandado siete Emperadores, Diocleciano, Maxîmiano, Galerio, Maxîmino, Severo, Magencio y Licinio; los quales blasfemaban de Chris-

(*a*) Véase esta Historia, lib. XV. (*b*) *Apocalipsis*, c. 13. v. 1.

Christo, y envidiaban la gloria de Constantino. Los diez cuernos coronados son los diez Reyes, que despues de la ruina del Imperio tuvieron el mando de sus Provincias. Exhorta pues S. Juan á que calculemos el número de la bestia, que él es seiscientos sesenta y seis (*a*). No hay cosa mas dificil que la explicacion de este número. Bosuet adapta esto á Diocleciano, el qual antes del Imperio se llamaba *Diocles*, y lee *Diocles Augusto*. Exâminadas pues las letras numerales de los Latinos, pues se trata de un Emperador de estos, saldrá el número 666. Las letras son DICLVVV, que hacen 500.1. 100. 50. 5. 5. 5. Y como la bestia y Diocleciano sean figura del Ante-Christo, se debe acomodar á él este número.

La muger vestida del sol, huye de la bestia.

XV. Habiéndose aparecido en el cielo una muger totalmente distinta de la primera ramera, y que parecia estar próxîma al parto, esperaba aquel espantosísimo dragon con las fauces abiertas lo que diese á luz para tragárselo: mas luego que nació el hijo, fue trasladado al cielo, de donde la bestia habia arrastrado con su cola la tercera parte de las estrellas; pero la Madre se fue á la soledad (*b*). La muger, cuya riqueza y magestad eran incomparables, pues el sol la servía de vestido, la luna de peana, y tenia por corona do-

(*a*) *Apocalipsis*, c. 13. v. 18. (*b*) *Apocalipsis*, c. 12. v. 1.

doce estrellas, aludia á la Iglesia, la qual durante la cruel persecucion de los Emperadores, estaba escondida en las grutas y desiertos. Muchos de sus hijos, que morian por Christo, subieron al cielo; pero otros, que apostataban de la fé, perdieron esta felicidad. Y hé aquí la caída de las estrellas.

Persigue Licinio á los Fieles, impelido por el diablo, á quien vence Miguel.

XVI. Otro espectáculo se dexó ver en el cielo. Miguel y el dragon entraron en batalla, auxíliado cada uno de sus sequaces. Habiendo vencido Miguel, y caido del cielo el dragon, se enfureció mas contra la muger; pero pelearon los hijos en favor de la Madre; y la bestia vencida tambien en la tierra, subsistió sobre la arena del mar (*a*). Estas cosas las atribuyen á Licinio, que era ya el único que habia quedado de los siete Emperadores enemigos del nombre Christiano; el qual todo el tiempo que estuvo asociado á Constantino, fue protector de los Christianos; pero el diablo vencido en otro tiempo por Miguel, por su arte, y por sus enredos, pudo hacer que Licinio, habiéndose separado de Constantino, se declarase perseguidor de los Christianos. Mas éste deshizo totalmente á Licinio el año trescientos veinte y tres, y le desterró á Tesalónica, que es una Ciudad marítima, en donde á la postre murió ahorcado.

La nueva bestia, Juliano Apóstata.

XVII. Muerto Licinio parecia que estaba ya

(*a*) *Apocalipsis*, c. 12. v. 7. y 8.

ya extinguida la bestia que perseguia á la Iglesia; pero despues de la muerte de Constantino y de sus hijos, se apareció resucitada en Juliano Apóstata. Tenia este monstruo *dos cuernos de cordero* (*a*). Este astutísimo Emperador, conociendo á fondo la índole de la Religion Christiana, absteniéndose de aquella furiosa crueldad de los Emperadores sus predecesores, resolvió apurar la paciencia de los Fieles con lentas y sagaces vejaciones, con que insensiblemente abrazasen las costumbres de los Gentiles. Engañó asimismo á los incautos, obrando algunos prodigios, y haciendo caer fuego del cielo (*b*), habiendo durado su persecucion solos dos años y medio (*c*). Fue proclamado Emperador cerca del verano del año trescientos y sesenta, y murió en el de trescientos sesenta y tres, dia veinte y siete de Junio, en la expedicion de los Persas.

Toman venganza de Roma diez Reyes, los quales se alistan baxo las banderas de Christo.

XVIII. Aquellos diez Reyes, ó pueblos, que estaban representados en los cuernos de la bestia, á saber, los Persas, Sarracenos, Vándalos, Godos, Lombardos, Borgoñones, Francos, Hunos, Alanos y Suevos, ocupando el Romano Imperio, desolaron y quemaron á aquella ramera vestida de púrpura, á saber, Roma, y las Provincias sujetas á ella (*d*). Con este motivo los siete Angeles ver-

(*b*) *Apocalipsis*, *c.* 13. *v.* 3. *y* 11. (*b*) *Apocalipsis*, *c.* 13. *v.* 13.
(*c*) *Apocalipsis*, *c.* 13. *v.* 5. (*d*) *Apocalipsis*, *c.* 17. *v.* 14.

vertieron contra los perseguidores de la Iglesia otras tantas vasijas llenas de la ira de Dios (*a*). Y aunque al principio aquellas gentes estuviesen adictas á la idolatría, como la misma Roma, é hiciesen guerra al cordero; pero vencidos por éste, abrazaron finalmente la Religion Christiana (*b*).

Triunfo de Christo, y desposorios con la Iglesia.

XIX. Los Reyes y Príncipes idólatras que habian quedado todavía, sintieron vivamente en su corazon la destruccion del imperio del diablo, la ruina de Roma, y la propagacion de la fé (*c*). Al contrario, el cielo se llenó de un gozo inexplicable, y celebró el Cordero, ó Christo, desposorios solemnes con la Iglesia, el qual estaba montado sobre un caballo blanco, á la semejanza de triunfador, y tenia escritas en aquella parte del vestido que estaba pendiente del muslo, las siguientes palabras: *Rey de los Reyes, y Señor de los Señores* (*d*). Sus mismas vestiduras bermejeaban con la sangre de los enemigos, á quienes habian muerto sus mismos Ministros, especialmente Constantino, que destrozó á todos sus ribales, enemigos de la fé; y Alarico, que arruinó á sangre y fuego á Roma, la qual habia quitado la vida á los que seguian el partido de Jesu-Christo. Todo esto lo hemos sacado de Calmet; y ciertamente es agrada-

(*a*) *Apocalipsis*, *c.* 15. *y* 16. (*b*) *Apocalipsis*, *c.* 17. *v.* 14. *y* 16. (*c*) *Apocalipsis*, *c.* 18. *v.* 9. (*d*) *Apocalipsis*, *c.* 18. *v.* 29. *y c.* 19.

ble ; pero lo sería mas , si lo hubieran referido los antiguos , y si alguna vez no se arrastráran á fuerza y con violencia al establecido sistéma : lo qual se puede ver mas particularmente en el testimonio de los dos Profetas, explicado con relacion á los Mártires. Creemos pues que S. Juan escribió el insigne y memorable suceso de Roma , y del Imperio Romano ; pero juzgamos al mismo tiempo que el Apóstol , siguiendo la costumbre de los Profetas , haciendo digresion algunas veces, refirió en el sentido propio y literal aquellas cosas que se cree han de suceder en la fin del mundo. Mas no dudamos de manera alguna que los Intérpretes por mas adornados que estén de qualquiera ciencia y erudicion, han de ignorar siempre la mayor parte de esta obra , y que se ha de esperar la fin del mundo , para que disueltas todas las dificultades , puedan entenderse cada una de las figuras por el suceso de ellas.

No obstante que las almas de los Santos estén sepultadas debaxo del altar, gozan de la vision beatífica.

XX. S. Juan vió en su éxtasis que las almas de los Mártires estaban escondidas debaxo del altar de los Holocaustos , á las quales como pidiesen la venganza de su sangre , les fue respondido que esperasen por algun tiempo , hasta que se llenase el número de los hermanos (*a*). Este lugar hizo opinar á muchos de manera que creyesen que las almas de

(*a*) *Apocalipsis , c. 6. v. 9.*

de los justos, no obstante que estuviesen expiadas, estaban privadas de la vista de Dios, ó de la bienaventuranza celestial, hasta despues de la resureccion, y del dia último del juicio; á cuya opinion pareció á muchos que asintió tambien Juan XXII, no definiendo realmente, sino como Doctor particular; pero Benedicto XII, que le succedió, y los Concilios generales Florentino y Tridentino condenaron esta opinion. Las almas, que vió el Apóstol estaban realmente debaxo del altar; pero no fuera del templo en que estaba representado el cielo, en el qual se ve á Dios ciertamente. Y como los Mártires se reputaban en calidad de víctimas, que eran sacrificadas por la fé de Christo, no se podian presentar en lugar mas oportuno que debaxo del altar en donde se degollaban las víctimas del templo. A no ser que quieras decir que viviendo todavía S. Juan, ya los cuerpos de los Mártires se enterraban debaxo de las aras, y que el Apóstol hizo relacion á este rito. Ultimamente se difiere la perfecta venganza de los Mártires hasta el último dia del mundo, quando despues de haberse llenado el número de los Santos, condenará el Señor con la sentencia del juicio final á los tiranos, y á otros perseguidores de los justos.

Queda aprisionado el demonio por mil años.

XXI. Vió tambien S. Juan á un Angel que tenia la llave del abismo, y una cadena con que aprisionaba al dragon, ó al diablo,

y le encerró en aquel lugar tenebroso por mil años, para que en el espacio de este tiempo no pudiera seducir á las gentes; y que pasado éste, se le daria libertad por poco tiempo (*a*). Comunmente se entiende en este número milenario, no un cierto y determinado tiempo, sino los años que pasaron desde la paz de la Iglesia recuperada por Constantino, ó desde la Ciudad de Roma desolada por los Bárbaros, hasta la fin del mundo. Los que opinan de otra manera, constituyen el fin de aquellos años en el principio del Imperio de los Turcos, ó en el de las nuevas heregías. Aprisionado pues el demonio por el Angel, no se levantará persecucion alguna tan cruel y universal contra la Iglesia, que pueda compararse á la tempestad que movieron antes los Emperadores Paganos. Caminando el mundo á su fin, se desatará Satanás, y á sus persuasiones exercerá el Ante-Christo un violento y pernicioso imperio, pero breve, esto es, por espacio de tres años y medio, segun los Intérpretes (*b*). Esta es la exposicion genuina de este texto.

Opinion de los Milenarios confutada.

XXII. Del referido lugar mal entendido, se originó la opinion de los Milenarios, que establecian que Christo habia de reynar con los Santos en la tierra antes del dia del juicio,

(*a*) *Apocalipsis*, c. 20. v. 1. (*b*) *Véanse los Intérpretes sobre S. Mateo*, c. 24. v. 2. *y en el Apocalipsis*, c. 11. v. 3.

cio, por espacio de mil años. Se han de distinguir aquí dos errores; porque segun Cerinto los Santos en aquel Reyno milenario se entregarian á las obscenidades; pero segun Papias Obispo de Jerusalen, y los demás Padres, Ireneo, Justino, Lactancio, y otros muchos, que le siguieron como á discípulo de S. Juan Evangelista, y compañero de S. Policarpo Mártir, hubieran usado solamente de delicias justas, moderadas y honestas. Mas el Reyno milenario es una pura fábula, condenada por la Iglesia en el Concilio Romano por S. Dámaso el año trescientos setenta y tres; el qual es tambien contrario al Evangelio, en el que realmente leemos que despues de la resurreccion no hay matrimonio alguno, sino que todos han de ser en el cielo como los Angeles de Dios (*a*). Injustamente pues tuvo Papias sectarios de su opinion. Era éste realmente hombre de poco talento; el qual no penetrando bastante bien la doctrina de los Apóstoles, entendia á la letra aquellas cosas que se hábian de contraer al sentido místico (*b*). Replicaban los Milenarios diciendo que habia dos resurrecciones, una de los justos, y otra de los impíos, entre las quales habia de florecer el Reyno milenario: todo lo qual insinúa S. Juan claramente: *Cæteri mór-*

(*a*) *S. Mateo, c. 22. v. 30. S. Lucas, c. 20. v. 28.* (*b*) Eusebio, *lib. 3. c. 39.*

mortuórum non vixérunt, donec consummén-tur mille anni. Hæc est resurréctio prima. Beâtus & sanctus, qui habet partem in resurrectióne prima::: Regnábunt cum Christo mille annis (*a*). La otra resureccion se manifiesta despues en donde se lee: *Et mors & infér-nus dedérunt mórtuos suos* (*b*). A los quales respondemos que la primera resureccion es figurada, á saber, la bienaventuranza de las almas, la que los Santos totalmente expiados consiguen inmediatamente, y cuya resurec-cion precede á la otra de los cuerpos, que es comun á los justos é impíos, la qual ha de ser en la fin del mundo. Entretanto rey-nan los Santos en el cielo con Christo mil años, esto es, largo tiempo, hasta el juicio final. Muchos dicen que los Santos reynan antes de la comun resureccion de los cuer-pos, en los prodigios que se obran junto á sus sepulcros, y tambien en el obsequio que les hace la Iglesia (*c*).

Descripcion de la Ciudad celestial.

XXIII. S. Juan finalmente para dar la úl-tima pincelada á todos los oráculos de en-trambos Testamentos, tomó á su cargo la descripcion de la celestial Jerusalen, adonde se dirigen los deseos de todos los Fieles. Ates-tigua que baxa ésta del cielo á la tierra tan ataviada como la esposa quando se entrega al

(*a*) *Apocalipsis*, c. 20. v. 5. y 6. (*b*) *Apocalipsis*, c. 20. v. 13.
(*c*) Alcazar, Grocio, Bosuet. Véase arriba el num. XXI.

al esposo (*a*) : con lo que significa que despues de la resureccion , no quedando Iglesia alguna Militante , la Triunfante no solo ha de extender su reyno en el Cielo , sino aun en la tierra. Añade que esta Ciudad es quadrada , cuya longitud , altura y latitud son iguales , de doce mil estadios (*b*) , que hacen mil y quinientas millas : espacio verdaderamente nada inferior al que se necesita para tener dentro de sí una provincia dilatada , en cuya extension y grandeza se manifiestan bastante las riquezas de la patria celestial , la solidez , y su magnificencia. ¿Mas cómo puede ser que su altura fuese igual á la longitud y latitud ? A la falda ó pie del monte en que estaba fundada la Ciudad , se levantaban unas murallas de doce mil estadios de altura ; porque el muro que cerraba la Ciudad , no excedia de ciento quarenta y quatro codos de alto (*c*). Los fundamentos del Templo quizá igualaban á su longitud y latitud. A la verdad no se debe pasar por alto el número doce , pues ocurre en todas partes como basa y raiz de todas las cosas : doce puertas , doce guardas , doce fundamentos , doce Tribus , doce frutos. Este número duodenario era sagrado por los doce Patriarcas hijos de Jacob , á quienes tiene por padres toda la na-

(*a*) *Apocalipsis* , *c.* 21. *v.* 2. (*b*) *Apocalipsis* , *c.* 21. *v.* 16.
(*c*) *Apocalipsis* , *c.* 21. *v.* 17.

nacion Hebrea; y tambien por los doce Apóstoles, que plantaron la fé en el mundo. La Ciudad finalmente estaba puesta en quadro, mirando á las quatro partes del mundo, y á cada uno de sus costados correspondian de trecho á trecho regular tres puertas (*a*). Las dos cosas refiere Ezequiel de la Ciudad que se habia de destinar á los Levitas despues de la cautividad (*b*). El Templo era quadrado, y lo era tambien el Tabernáculo en el desierto, aunque por una parte mas prolongado, el que rodeaban las Tribus, tres á cada costado. No habia por donde entrase el sol al Tabernáculo, y suplia su luz el candelero. La Ciudad soberana, ó celestial, *no necesita de sol*; porque brilla con la claridad de Dios, y con la antorcha del cordero (*c*). S. Juan alude siempre á las figuras del Viejo Testamento; y el que no las busca en todas partes, no podrá explicar el Apocalipsis.

(*a*) *Apocalipsis*, *c.* 21. *v.* 13. (*b*) *Ezequiel*, *c.* 48. (*c*) *Apocalipsis*, *c.* 21. *v.* 23.

CA-

CAPITULO VI.

QUE COSAS SON LAS QUE REFIERE el Evangelio de Santo Tomás. Provincias que ilustró con su predicacion. Sus hechos. Martirio de Santo Tomás, y traslacion de su cuerpo. Hechos apócrifos que se le atribuyen. S. Tadeo, discípulo, es enviado á Abagaro. Admítense solos dos Santiagos. De qué manera fue Santiago el Menor hermano del Señor, y Obispo de Jerusalen. Su santidad é ingreso en el Santuario. Murió mártir. Escribió una carta, cuyo argumento se declara. Quántas son las cartas canónicas. Errores acerca de la Extrema-Uncion.

Lo que refiere el Evangelio de Santo Tomás.

I. SAnto Tomás Apóstol fue denominado Dídimo, y tambien Judas (*a*). En dónde, en qué tiempo, y por qué se asoció á Christo, no lo dice el Evangelio, y nosotros lo ignoramos. Habiendo resuelto Christo ir á resucitar á Lázaro de entre los muertos: *Vamos*, dixo Tomás, *y muramos con él* (*b*). Preguntó éste á Jesus en la última cena adónde queria ir; y el Maestro le respondió: *Yo soy el camino, la verdad y la vida* (*c*). Despues

(*a*) Eusebio, *lib.* 1. *c.* 13. (*b*) *S. Juan*, *cap.* 11. *v.* 16.
(*c*) *S. Juan*, *c.* 14. *v.* 7.

pues de la resureccion, habiéndosele presentado Christo á Santo Tomás para que le viese y palpase, curó el Señor su incredulidad (*a*). Pocos dias despues de esto, se dignó el Salvador comer con él y otros discípulos, habiéndoles hecho antes la gracia de una quantiosa pesca (*b*). Hasta aquí el Evangelio; lo demás se ha de sacar de la tradicion.

Adónde fue Santo Tomás á predicar el Evangelio.

II. En la distribucion del orbe entre los Apóstoles, afirman los antiguos que le tocó á Santo Tomás la region de los Partos: otros añaden la de los Medos, la Persia, la Caramania, Hircania, Bactriania, Etiopia, y la India (*c*). Muchos dudan si Santo Tomás pasó á los verdaderos Indios y Etíopes, segun les llamamos nosotros; porque los antiguos dieron este nombre á qualquiera Provincia establecida fuera de los fines del Imperio Romano, á la parte oriental y meridional. Se cuenta tambien entre los Indios, especialmente en la Península de la parte de acá del Ganges, que hay Christianos que se llaman de Santo Tomás, porque creen que fueron instruidos por éste. Segun la tradicion antigua, habiéndoseles extinguido á estos la luz del Evangelio, por haber reincidido en la idolatría, se les restituyó con el curso del tiem-

(*a*) *S. Juan*, *c.* 20. *v.* 29. (*b*) *S. Juan*, *c.* 21. *v.* 1. (*c*) Véase á Goti *acerca de Santo Tomás* §. 2. y el Diccionario de Calmet, verbo *Santo Tomás*.

tiempo cierto hombre llamado *Mar-Thoma*, ó *el Señor Tomás*: y tambien por otros que habian salido de Siria y Egipto. Teodoreto refiere que cierto Tomás Maniqueo les habia comunicado sus errores á los Indios (*a*). ¿Por ventura era este mismo de quien hablamos? Lo dudamos, principalmente porque los Christianos llamados de Santo Tomás, se dice que profesan mas el Nestorianismo que el Maniqueismo.

Si predicó Santo Tomás á los Chinos.

III. Muchos, regidos del Breviario Siríaco, enseñan que llegó Santo Tomás hasta la China (*b*). Esto mismo persuade el celebérrimo Itinerario de los Arabes Mahometanos, en que se refiere que estos penetraron hasta los Chinos *Bezomnam*, esto es, hasta la Iglesia de Santo Tomás. No podemos negar que es antiquísima la noticia de la Religion Christiana entre esta gente, por mas que diga lo contrario el P. Couplet. Cierta inscripcion descubierta el año de 1628 en la Ciudad de Siganfu, metrópoli de la Provincia de Kens, contiene los principales misterios de nuestra Religion. Fue esculpida el año de los Griegos 1092, el qual corresponde al de Christo 780. Y refiere que en el año de 134 antes de escribirse este monumento, cierto varon santo, llamado Olopuen, ó Lopuen, transportado so-

(*a*) Teodoreto, *lib.* 1. *c.* 26. *de los Hereges.* (*b*) *Tomo* 2. *del Comentario de los Synopsis.* Kircher *en su China ilustrada.*

sobre nubes opacas, y siguiendo la direccion de los vientos, habia venido de *Tacin*, ó de Siria, ó de Judea, para anunciar á los Chinos la Religion. Mas todo esto no sirve para atribuir la predicacion de los Chinos á Santo Tomás, por referir solo lo que aconteció seiscientos años despues del Apóstol.

Hechos de Santo Tomás, y su martirio.

IV. No estamos instruidos de los hechos de Santo Tomás por ningun monumento suficientemente recibido. El Autor de la Obra imperfecta refiere que fue éste á la region de los Magos, que adoraron al Salvador en el portal; á los quales bautizó despues, y predicó el Evangelio (*a*). Contaban los Maniqueos que habiéndole dado cierto hombre una bofetada, le habia echado una maldicion; en virtud de la qual al momento envistió un leon al que le hirió (*b*). S. Clemente Alexandrino refiere, de opinion de Heracleon Herege Valentiniano, que salió el Apóstol libre del martirio (*c*); pero todos los demás dicen lo contrario. Se fixa el lugar del martirio en Calamina de la India (*d*). Los modernos confunden esta Ciudad con Maliapur, llamada vulgarmente *Santo Tomé*, especialmente los Portugueses, llevados de cierta inscripcion antigua, y efigie, halladas en esta Ciudad, á saber,

(*a*) *Homilía 2. sobre S. Mateo.* (*b*) S. Agustin, *l. 1. c. 20. del Sermon del Señor en el monte, y en otro lugar.* (*c*) *En el lib. 4. de sus Estromas.* (*d*) Martirológio Romano. Sofronio, *c. 2.*

ber, del mismo Apóstol, traspasado con una lanza al pie de la cruz (*a*).

Translacion del cuerpo de Santo Tomas.

V. No hay duda, segun el testimonio de los antiguos, en que el cuerpo de Santo Tomás fue trasladado á Edesa en Mesopotamia (*b*). Por esto no pueden persuadirse algunos que la Maliapur actual fuese antiguamente Calamina, y especialmente en la India, pareciéndoles que fue Calamona en Arabia, de donde era fácil la translacion á Edesa. Dicen finalmente que arruinada ésta, fue llevado el cuerpo del Apóstol á la Isla de Chio, y de aquí á Ortona en la Pulla. Hay otras Ciudades tambien, que pretenden tener sus reliquias, á saber, Goa en la India, Constantinopla, Nola y Brixea.

Cosas apócrifas atribuidas á Santo Tomás.

VI. Se han publicado muchos libros apócrifos, con el nombre de este Apóstol, como los *Hechos*, *Itinerarios*, *Evangelios y Apocalipsis*. Los Hechos refieren que Santo Tomás administró el bautismo, no con agua, sino con aceyte: lo qual que se acostumbrase entre los Maniqueos, lo afirman unos; pero otros lo niegan. En Abdías se lee en el libro de los Viages, que el Apóstol dió palabra á Gondofaro Rey de la India, de hacerle un palacio de gusto exquisito, porque era discípulo de un arquitecto singular; con cuyas palabras sin

(*a*) Osorio, Silvense, segun Baronio año 57. n. 113.
(*b*) S. Crisóstomo, Rufino, Venancio, y otros.

sin duda alguna aludia á aquel celestial edificio, que los justos moradores en la tierra, se fabrican en el cielo con el exercicio de las buenas obras. La referida inscripcion que se halló en Maliapur, refiere asimismo que Santo Tomás fue á aquellas regiones llevando en su mano *una regla, y un palo de oficial de albañil.* Aunque esto en realidad carezca de fé; pero sobra para disculpar á los Pintores y Escultores, que atribuyen al Apóstol los instrumentos de los Canteros y Arquitectos.

Envia Santo Tomás á San Tadeo á Edesa.

VII. S. Tadeo, ó Tateo, hermano de Santo Tomás, como se cree vulgarmente, uno de los setenta discípulos, sin embargo de que le tengan algunos por uno de los doce Apóstoles, despues de la Ascension de Christo fue enviado por Santo Tomás á Edesa al Rey Abagaro, para que cumpliese las promesas de Christo (*a*). Prosternado el Rey á sus pies, le preguntó si habia venido para darle la salud en cumplimiento de la palabra que le habia dado su Maestro. S. Tadeo le respondió que sí, y le exhortó á que creyese en Jesu-Christo y en su Padre. Condescendió el Rey; y habiéndole hecho la imposicion de las manos, quedó luego curado perfectamente (*b*). Nada se sabe de quanto sucedió despues á S.

(*a*) Véase esta Historia, lib. 12. c. 2. n. 6. (*b*) Eusebio, *lib.* 1. *c.* 13.

S. Tadeo. No es muy célebre su festividad en la Iglesia; porque no se distingue bastante de S. Judas, ó de S. Tadeo Apóstol.

Se han de admitir solos dos Santiagos.

VIII. No son pocos, especialmente entre los Griegos, los que distinguen tres Santiagos, á saber, Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo; Santiago el Menor, hijo de Alfeo; y Santiago hermano del Señor, al qual excluyen del número de los doce Apóstoles; pero la opinion mas recibida solo reconoce dos; y no distinguiendo de manera alguna á Santiago hijo de Alfeo, de Santiago hermano del Señor, cuenta á éste entre los Apóstoles (*a*). Josefo hizo mencion de Santiago el Justo, como de hermano de Jesu-Christo (*b*): mas Santiago hermano del Señor, no fue distinto ciertamente de Santiago el Menor, á quien S. Pablo llama tambien Apóstol (*c*): *No ví á ningun otro Apóstol, sino á Santiago hermano del Señor.* Alfeo á la verdad, segun la opinion comun, es lo mismo que Cleofas. Bastante se ha tratado de Santiago el Mayor.

De qué manera fue Santiago el Menor hermano del Señor.

IX. Muchos han escrito con variedad sobre el motivo de haberse llamado Santiago el Menor hermano de Jesu-Christo. No me detengo en la heregía de Helvidio, que pretendia fuese Santiago hijo de María; el qual, decia él, habria concebido de Josef despues de ha-

(*a*) Goti, *acerca de Santiago el Menor*, §. 1. (*b*) *De las Antig. lib.* 20. *c.* 8. (*c*) Véase esta Historia, lib. 11. c. 1. n. 14. y lib. 16. c. 3. n. 4.

haber dado á luz al Salvador. Otros piensan que fue éste hijo de Josef, habido en la primera muger con quien se habria desposado antes que con la Virgen María. Algunos defienden que la madre de Santiago fue hermana de la Virgen María, é hija de Santa Ana, la qual no la tuvo de Joaquin, sino de otro esposo. Segun estos Santiago hubiera sido primero hermano de Christo. Mas todas estas opiniones se desprecian (*a*). Hegesipo pretende que Cleofas fue hermano de S. Josef (*b*): por lo que en el juicio de los hombres era Santiago hermano de padre de Christo. Muchos infieren la prerogativa de hermano de la semejanza y costumbres con que Santiago representaba á Jesus (*c*); cuya opinion se tendria por demasiado voluntaria. La última sentencia, y la que se tiene por mas cierta, entiende muchas veces por el nombre de hermanos, ó hermanas, segun las divinas Escrituras, á los parientes y deudos de qualquier grado.

Santiago fue Obispo de Jerusalen.

X. Se apareció Christo á Santiago despues de su resureccion (*d*). Vivia éste en Jerusalen, y estaba reputado en esta Ciudad como columna de la Iglesia, quando llegó S. Pablo á esta misma la primera vez despues de su conversion (*e*); y últimamente dixo su parecer en el Concilio de Jerusalen, el qual fue aprobaba-

(*a*) *A los Gálatas*, *c.* 1. *v.* 9. (*b*) Orígenes, Epifanio, Niceno. (*c*) Eusebio, *lib.* 3. *c.* 11. (*d*) 1. *á los Corintios*, *c.* 15. *v.* 7. (*e*) *A los Gálatas*, *c.* 1. *v.* 18.

bado de todos (*a*). Además de que todo esto es indubitable, lo es tambien que fue este mismo el primer Obispo de Jerusalen, como lo asegura toda la antigüedad. Se controvierte si recibió este ministerio inmediatamente de Christo (*b*), ó de los Apóstoles (*c*); cuya disputa se conciliaria si consideráramos que los Apóstoles habian entrado con alguna ceremonia, ó rito exterior, en la mision á que Christo les habia destinado. De tal manera pues tomó á su cargo el gobierno de la Iglesia de Jerusalen, que no reconoció á los Apóstoles que encontró en ésta como súbditos, sino como compañeros (*d*).

Santidad de Santiago.

XI. Por el mérito de su vida religiosa y purísima, se le dió el título de *Justo*; y considerándosele por muy valído de Dios, se llamaba Obila, ú Oblias, ú Ofilia (*e*), á saber, refugio, ó antemural del pueblo. Observó las leyes de los Nazarenos: no se cortó jamás el pelo: no comió cosa que antes hubiese tenido vida: jamás usó baños, sandalias, ni vestido de lana, contentándose con solo la túnica y manto de lino. Permanecia tanto tiempo en oracion sobre la tierra, que su frente y rodillas se endurecieron de tal manera, que parecian á las del camello. La eficacia de sus oraciones alcanzó la lluvia en tiempos de esteri-

(*a*) *Hechos*, *c.* 15. *v.* 12. (*b*) S. Crisóstomo, S. Gerónimo. (*c*) Eusebio, *lib.* 2. *c.* 23. (*d*) Hegesipo segun Eusebio en el mismo lib. (*e*) Eusebio en el lugar citado. Focio, *cód.* 222.

lidad, y hasta los mismos Judíos iban en tropas á su presencia para tocar la orla de su vestido (*a*). En el Talmud se refieren muchos milagros obrados por Santiago discípulo de Jesus el Carpintero, entre los quales ocurre el de cierto Judío llamado Eligazar (*b*). Habiendo sido llamado el Apóstol, é ido á visitarle, porque le habia mordido una serpiente, cierto Rabino se oponia á que el enfermo recobrase la salud invocando el nombre de Christo: gastándose el tiempo en deliberar, murió Eligazar, celebrándolo mucho los Judíos obstinados; porque querian mas la muerte del enfermo, que su salud obtenida en el nombre de Christo (*c*).

Le fue permitido á Santiago entrar en el Santuario.

XII. Se dice que llevó Santiago por divisa del Obispado cierta lámina de oro, en la qual estaba escrito el nombre de Dios, á la semejanza del Sumo Sacerdote de los Judíos (*d*): lo qual no es creible, por leerse lo mismo de S. Juan Evangelista. Algo mas dificil parece lo que añaden los mismos, á saber, que por lo célebre de su santidad se le concedió el derecho de entrar *en el Santuario mas interior del Templo*, siempre que quisiera (*e*). Solo era permitido al Sumo Pontí-

(*a*) S. Gerónimo, *sobre los Gálatas, c. 5. v. 1. y 19.* (*b*) Baronio, año 63. n. 8. (*c*) Véase á Calmet *en su Diccionario, verbo S. Jacobus Minor*, ó Santiago el Menor. (*d*) Eusebio, *lib. 2. c. 1.* (*e*) Hegesipo segun Eusebio, *lib. 2. c. 23.* S. Gerónimo, *en el Catálogo de los Escritores Eclesiásticos, c. 2.*

tífice entrar en el *Sancta Sanctorum*; y esto una sola vez en el año. Si se toma pues el íntimo Santuario por aquella parte del Templo que se llamaba *Santo*; todavía obsta la dificultad, porque solo se permitia á los Sacerdotes entrar en este lugar. De esto toma motivo Escalígero para tener por fabulosa esta historia. Mas con ninguna razon se probaria que Santiago no fue adornado con el Sacerdocio de Aaron; ó á lo menos que se negó la entrada en el Santuario á los varones mas dignos despues de la muerte de Herodes, el qual fue despótico en las cosas del Templo.

Martirio de Santiago.

XIII. Los grandes progresos y extension del Evangelio, despertaron el odio de los Judíos principales: por lo qual Anano, hijo de aquel otro Anano, ó Anás, Sumo Pontífice, del qual habla el Evangelio, maquinó la muerte de Santiago. Habiendo pues tomado el pretexto de la muerte de Festo Prefecto de Judea, en cuya ocasion, por no haber llegado Albino, que era el succesor que se habia nombrado, no habia Prefecto alguno en la Provincia; Anano de acuerdo con los Príncipes de los Fariseos hizo llevar á Santiago á la presencia del pueblo; y ponderándole estos el error del Apóstol, que creía que Jesus era Christo, ó el Mesías; añadieron que segun la estimacion en que estaba con el pueblo, haria un servicio útil si le disuadia de

esto. Y así pusieron á Santiago en la cima del Templo, ó en su mayor elevacion, para que el pueblo que concurria de todas partes á la festividad de la Pasqua, pudiera oirle. Estando ellos á la parte de abaxo, exclamaron: Dí, Justo, ¿qué hemos de creer de Jesu-Christo? A los quales respondió el Apóstol en alta voz: Ese Jesus, hijo del hombre, por quien me preguntais, está sentado ahora como hijo de Dios á la derecha de la Magestad Suprema, y ha de venir á la fin sobre un trono de nubes. Al oir esto muchos que glorificaban á Dios, clamaron: Hosana; pero los Escribas y Fariseos comenzaron á gritar: O!ó! tambien ha errado el Justo. Subieron despues al lugar en que estaba éste, y le precipitaron desde la cumbre. Habiendo quedado todavía con vida, no obstante una caída tan enorme, oró de rodillas por sus enemigos, hasta que apedreado por órden de Anano (*a*), y rompida la cabeza con el cabestan de un tundidor, espiró (*b*). Fue enterrado junto al Templo en el mismo sitio en que padeció martirio. Desaprobando esta muerte algunos de los mas principales de los Judíos, se quejaron altamente al Rey Agripa y á Albino contra Anano; y habiendo escrito Albino á Anano, le amenazó con que habia de pa-

(*a*) Josefo, *de las Antig. lib.* 20. *c.* 8. (*b*) Hegesipo segun Eusebio, *lib.* 2. *c.* 23. S. Clemente Alexandrino, S. Epifanio y S. Gerónimo.

pagar la pena de su atrevimiento. Agripa á los tres meses que poseía su dignidad, le separó del Sumo Sacerdocio poniendo en su lugar á Jesus hijo de Damneo. los Judíos, segun Josefo, creían que todos los males que padecieron por los Romanos, los habia permitido el Cielo en castigo y venganza de esta muerte. (*a*). Mas como no se halla este testimonio de Josefo en nuestros Códices, se debe hacer juicio de que, ó fueron borradas sus palabras, ó que las escribiria éste en otra obra que se habrá perdido. No se convienen los Autores sobre el año en que murió Santiago; porque unos están por el de sesenta y dos, otros por el de sesenta y tres, y otros por el de sesenta y cinco. Se dice que sus reliquias se conservan en Compostela (*), en Ancona, en la Ciudad llamada *Tres Marías*, en la Provenza, y en Roma.

La Epístola católica que escribió Santiago.

XIV. Andan algunos libros con el nombre de Santiago hermano del Señor, á saber, *el Proto-Evangelio*, reprobado por Galesio; el qual leen todavía los Orientales; y la *Liturgia*, que algunos Erudítos son de opinion que se le atribuye falsamente, como el Proto-Evangelio; ó que con el curso del tiempo se corrompió en mucha parte. Se conserva á mas de esto la Epístola católica, que sin embargo que

(*a*) Eusebio en el lugar citado. S. Gerónimo *contra Joviniano*, *lib.* 1. Orígenes *contra Celso*, *lib.* 1. (*) Son las de Santiago el Mayor.

que antiguamente se dudó de su legitimidad, y todavía dudan muchos si es produccion del Apóstol; con todo, el unánime consentimiento de la Iglesia la ha recibido y declarado por canónica, y la atribuye á Santiago el Menor. Los que opinan que es del Mayor, dicen que despues de haber publicado éste el Evangelio en España, y vuelto á Jerusalen, escribió esta carta á los Españoles. Mas S. Pablo quando degollaron á Santiago el Mayor, no habia escrito todavía las cartas á los Gálatas y Romanos, á los quales alude la de Santiago en las cosas en que instruye á los Fieles judaizantes, y les reprende sus vicios. Otros la atribuyen á Santiago el Justo, Obispo de Jerusalen, fundados en que éste es distinto de Santiago hermano del Señor; lo qual impugnamos arriba.

Quántas son las Cartas Católicas.

XV. La razon de llamarse Carta Católica, esto es, universal, es porque no se escribió á una sola Iglesia, sino á todos los Fieles, ó á lo menos á aquellos que habian abrazado la fé dexando el Judaismo, y se habian esparcido por casi todas las regiones del mundo. Siete son realmente las Cartas que se tienen por Católicas, las quales se llaman tambien Canónicas, porque se nos presentan con aquellas reglas por las quales debemos arreglar nuestras costumbres. En nuestras Biblias obtiene el primer lugar esta carta, la singular y única de Santiago, despues de las dos de

de S. Pedro, despues de las tres de S. Juan, y finalmente de la única de S. Judas, cuyo órden no se ha guardado siempre.

Asunto principal de la carta de Santiago.

XVI. Afirma Santiago en su carta la necesidad de las buenas obras, contra la perversa interpretacion de algunos que abusaban del dicho de S. Pablo, que el hombre no se justifica por las obras de la Ley, sino por la fé; pues el Apóstol solo intentó enseñar con esto que con las obras exteriores y la observancia de los ritos de la Ley, no podemos justificarnos, si no se junta á estas cosas la fé en Jesu-Christo: y no una fé como quiera, sino aquella fé que exerza las obras de caridad (*a*). Mas ellos decian que las obras de caridad no eran necesarias para la salvacion, y que bastaba la fé. Santiago pues confirmando la doctrina de S. Pablo, para quitar toda duda, dixo: *La fé sin obras, es fé muerta* (*b*).

Extrema-Uncion.

XVII. La Iglesia cree que Santiago promulgó el Sacramento de la Extrema-Uncion, quando dixo: *¿Está enfermo alguno de vosotros? Haga venir los Presbíteros de la Iglesia, y oren sobre él, ungiéndole en el nombre del Señor; y la oracion de la fé salvará al enfermo, y le aliviará el Señor; y si tiene culpas, se le perdonarán* (*c*). Muchos Hereges dis-

(*a*) *A los Gálatas, c. 5. v. 6. A los Romanos, c. 11. v. 13. y 1. á los Corintios, c. 13. v. 1. 2. y 3.* (*b*) *Santiago, c. 1. v. 22. c. 2. v. 8. 26.* (*c*) *Santiago, c. 5. v. 14.* El Trid. *ses. 24. c. 1.*

disputan que esta Uncion no es sacramental, sino medicinal, y nada distinta de aquella con que los Apóstoles, viviendo todavía Christo, curaban á los enfermos, como lo refiere S. Marcos (*a*); la qual deberia cesar despues que terminó en la Iglesia el don de curacion, junto con los de lenguas, profecía y otros. Mas todo esto carece de fundamento. Primero: Santiago habla de solos los Fieles enfermos: la gracia pues de los milagros se comunicó mas principalmente á favor de los Infieles que se habian de convertir á la fé (*b*), qual era aquella uncion de que habla S. Marcos. Segundo: El don de curacion no solo servía para los enfermos, sino tambien para los ciegos, mudos, sordos, y para qualesquiera otros que tenian algun impedimento; y Santiago habla de solos los enfermos. Tercero: La uncion de que hace mencion el Apóstol, aludé á la remision de los pecados; pero la otra de ninguna manera. Quarto: La gracia de sanidad no se daba á solos los Presbíteros, y de estos no á todos; porque segun el Apóstol, á unos se daba *la gracia de curacion*, á otros *la de profecía*, á otros *el discernimiento de espíritu* (*c*). Santiago pues afirma que han de ser llamados, no aquellos que floreciesen en la gracia de sanidad, sino absolutamente los Pres-

(*a*) *S. Marcos*, *c.* 5. *v.* 13. (*b*) 1. *á los Corintios*, *c.* 14. *v.* 22. (*c*) 1. *á los Corintios*, *c.* 12. *v.* 9.

Presbíteros de la Iglesia ; cuya razon subsiste aun quando en el nombre de Presbíteros no se entendieran los Obispos, ó Sacerdotes, sino los mayores en edad, ó dignidad, como falsamente interpretan los Hereges. Es particular la opinion de Seldeno, el qual piensa que Santiago no habla de la Uncion sacramental, ó medicinal, sino de llamar á los Presbíteros para que cierren los ojos de los muertos, echándoles aceyte, segun la costumbre de los Rabinos ; ó para que embalsamen los cadáveres antes de ponerlos en el féretro. Con las preces de estos, añade, se hará que se les vuelva la vida á los difuntos, y si todavia les restaban pecados que purgar, Dios se los perdone (*a*). Lo mismo es haber referido esta opinion, que haberla impugnado.

CAPITULO VII.

DE LOS SANTOS APOSTOLES Felipe, Bartolomé, Mateo, Simon, Judas, ó Tadeo, y de Matías: y de los Santos Evangelistas Marcos y Lucas.

I. S. Felipe Apóstol, oriundo de Betsaida en Galilea, habiéndole llamado Christo, le siguió ; y aun poco despues, habién-

El Evangelio habla muchas veces de S. Felipe Apóstol.

(*a*) Seldeno, *lib.* 2. *del Sanhedrin, ó Consejo de los Hebreos*, c. 8. *n.* 11. 12. *y* 13.

biéndose encontrado con Natanael, le anunció que el Mesías descenderia de Nazaret (*a*). S. Clemente Alexandrino refiere que S. Felipe fue á quien dixo Christo: *Dexa que los muertos sepulten á sus muertos* (*b*). Mas si esto fuese cierto, en ningun caso lo hubiera pasado por alto S. Juan, el qual escribió con mucho cuidado el llamamiento de S. Felipe. Habiendo determinado Jesus dar de comer á una turba de cinco mil hombres, preguntó al Apóstol de dónde se podria comprar tanta cantidad de pan como se necesitaba para un número de gentes tan considerable (*c*). Algunos de los Paganos, deseosos de ver á Jesus, acudieron á S. Felipe (*d*). En la última cena rogó S. Felipe á Jesus, que manifestase á su Padre á él y á sus compañeros; y el Maestro le respondió: *Quien me vé á mí, vé tambien á mi Padre* (*e*). No se busque otra cosa en el Evangelio acerca de S. Felipe.

Si S. Felipe fue casado.

II. Es qüestion bastante dificil si S. Felipe antes del Apostolado fue casado, y tuvo hijas. Muchos de los antiguos lo afirman (*f*); pero los que defienden la opinion contraria, dicen que han confundido (*g*) á S. Felipe el Apóstol con Felipe, uno de los sie-

(*a*) *S. Juan, c. 1. v. 43.* (*b*) *S. Mateo, c. 8. v. 21.* S. Clemente Alexandrino, *lib. 3. de los Estromas.* (*c*) *S. Juan, c. 6. v. 5.* (*d*) *S. Juan, c. 12. v. 20.* (*e*) *S. Juan, c. 14. v. 8.* (*f*) Eusebio, *lib. 3. c. 31.* Clemente Alexandrino en el mismo lugar. (*g*) *Hechos, c. 21. v. 9.*

siete Diáconos, el qual tenia quatro hijas (*a*). Pero se ha de advertir que los que aseguran que tuvo hijas el Apóstol, unos cuentan que fueron tres, otros quatro, y algunos siete.

Predicacion y martirio de S. Felipe.

III. Algunos refieren que en la distribucion de la tierra, le tocó á S. Felipe la Asia Superior, la Escitia y la Francia; pero de ésta lo dudan muchos, dándole la preferencia á Galacia (*b*). Es indubitable que murió este Apóstol en Hierápolis en la Frigia Pacaciana (*c*). La opinion mas comun le declara tambien la gloria del martirio; y afirma que murió apedreado clavado á una cruz. Se le atribuyen á S. Felipe Apóstol *Hechos y Evangelio* (*d*).

Hechos de S. Bartolomé.

IV. No se halla cosa particular de S. Bartolomé en el Evangelio; á no ser que se tenga por el mismo que Natanael, como les pareció á muchos. Algunos escriben que llevó el Evangelio á los Licaonas, Albanos, Indios y Etíopes. Otros dicen tambien que predicó en la Arabia Feliz y en la Persia. Quizá se entienden estas regiones con el nombre de las Indias. Se cuenta que murió en Albano, ó Albanópolis, situada en los fines de Armenia, junto al Mar Caspio, y que le quitó la vida Astiages, enfurecido porque habia convertido á Christo á su hermano Polemon Rey de

(*a*) Goti, *acerca de S. Felipe Apóstol*, §. 2. (*b*) Baronio y Goti. (*c*) Eusebio, *lib.* 3. *c.* 31. (*d*) S. Epifanio, *hereg.* 26. *c.* 13. Los Bolandos, al dia 1. de Mayo.

de Armenia. Otros escriben que murió crucificado, otros que degollado, y otros que desollado; todo lo qual puede ser verdad si se dice que el Apóstol primero fue crucificado, despues desollado, y al fin degollado. Panteno, Filósofo Christiano, que floreció al fin del segundo siglo de la Iglesia, estando entre los Indios, encontró el Evangelio de S. Mateo escrito en hebreo; el qual, segun se decia, habia llevado allí S. Bartolomé (*a*). Antiguamente se le atribuyó á este Apóstol falsamente cierto Evangelio.

Translacion del cuerpo de S. Bartolomé.

V. Teodoro el Lector escribe que el cuerpo de S. Bartolomé fue trasladado á la Ciudad de Dara en los fines de Persia. Muchos Autores refieren otra translacion á la Isla de Lípari (*b*). Tambien hallarás otra tercera, hecha desde esta Isla á Benevento, cerca del año 840, segun Sigeberto y Leon Ostiense. Otra hay finalmente, segun Oton Trisingense, el qual afirma que el Emperador Oton la quitó á Benevento los huesos del Apóstol en castigo, y los pasó á Roma. Se disputa pues si este Emperador fue Oton Segundo, ó Tercero. Baronio se inclina al Tercero, y fixa esta translacion en el año 1000. Todavía ofrece motivo de mayor controversia el referido Leon

(*a*) Eusebio, *lib. 5. c.* 10. S. Gerónimo, *en el Catálogo de los Escritores Eclesiásticos*, *c.* 36. (*b*) Martirológio Romano, el Menológio de Basilio, Gregorio Turonense, Teodoro Studita. Véase á Goti *acerca de S. Bartolomé.*

Leon Ostiense, diciendo que no atreviéndose los de Benevento á resistir á la peticion del Emperador, substituyeron con astucia el cuerpo del B. Paulino Obispo de Nola, en lugar del de S. Bartolomé (*a*). Sin embargo Baronio tiene por falso todo esto; y defiende que en la Iglesia llamada antiguamente de S. Adalberto, y ahora de S. Bartolomé, en la Isla Tiberina, se guarda tambien el cuerpo del mismo Apóstol junto con el de S. Paulino; á que se opuso con el mayor teson, habiendo publicado una disertacion, Benedicto XIII, hallándose todavía Arzobispo de Benevento. Se celebra la fiesta de este Apóstol el dia veinte y quatro de Agosto; pero en Roma se venera el dia siguiente, quizá porque se está en la inteligencia de que en éste se trasladó su cuerpo de Benevento á esta Ciudad.

Qué cosas son las que refiere el Evangelio de S. Mateo.

VI. Fue S. Mateo Galileo de Nacion, Judío de religion, y Publicano de profesion. Los demás Evangelistas no dicen que hubiese sido Publicano, y solo le llaman *Leví de Alfeo* (*b*); porque el nombre y empleo de Publicano eran aborrecidos de los Judíos. Entre los Romanos habia dos especies de Publicanos: una de aquellos que exîgian los tributos por ciertos hombres que comisionaban, con la obligacion de responder ellos al Em-

(*a*) *S. Lucas, c. 5. v. 27. S. Marcos, c. 2. v. 14.* (*b*) *S. Marcos, c. 2. v. 14. S. Lucas, c. 5. v. 27.*

Emperador de lo que recibian; y este destino se tenia por decoroso: otra era de los executores comisionados por los otros, y á estos les maldecian como á ladrones públicos. S. Mateo no quiso ocultar nada: al contrario publicó delante de todo el mundo su nombre y exercicio, para que fuese mas y mas recomendable el beneficio que Christo le habia hecho, á saber, el del Apostolado. Estando en Cafarnaum, tenia su telonio, ó aduana, puesta fuera de la Ciudad en la rivera del mar de Tiberíades; y pasando Jesus por este sitio, le llamó para que le siguiera (*a*). El apellido de Alfeo, ó de hijo de Alfeo, hizo sospechar á algunos que fue su hermano Santiago el Menor, el qual se llama tambien hijo de Alfeo (*b*). Otros hacen dos sugetos de los dos nombres Mateo y Leví; á saber, Leví Prefecto del Telonio, y Mateo su ministro (*c*); añadiendo que Christo estuvo convidado no en casa de Mateo, sino en la de Leví: mas las conjeturas de que se valen para probar estas cosas, no son de tanta solidez, que puedan destruir la opinion contraria bastante recibida en la Iglesia, como si no pudiesen haber exístido entonces en Judea dos Alfeos, ó uno mismo no pudiera haber tenido dos nombres.

Re-

(*a*) *S. Mateo*, *c. 9. v.* 10. (*b*) S. Crisóstomo, Teodoreto. Véase á los Bolandos al dia 21. de Mayo. (*c*) Clemente Alexandrino, Grocio, Clerc.

VII. Refiere S. Clemente Alexandrino que S. Mateo se alimentó de solas verduras y legumbres, privándose de comer todo género de carnes (*a*). Rufino, Sócrates, y otros muchos, cuentan que el Apóstol predicó el Evanlio en Etiopia. S. Ambrosio, S. Paulino, y otros, que en Persia, ó en los Partos. Mas como entre los antiguos se tomase no pocas veces en un sentido muy general el nombre de la Etiopia, creeriamos fácilmente que se entendió por este nombre alguna Provincia del Reyno de los Partos; y así se concilian sin dificultad una y otra opinion. Algunos se inclinan á que S. Mateo no murió mártir, sino de enfermedad; pero la opinion comun, especialmente entre los Latinos, refiere que perdió la vida con muerte violenta, que sufrió por Christo. Nicéforo escribe que en primer lugar extinguió el Apóstol el fuego con sus oraciones; y que avivado otra vez, volvió á consumirle. El Pseudo-Abdías refiere la historia del martirio del Apóstol del modo siguiente: Como Hirtaco Rey de Etiopia, hermano y succesor de Filipo, estuviese ciegamente apasionado de Ifigenia, hija de su hermano, entendió que ésta habia consagrado con voto su virginidad á Dios; cuyo voto enseñaba el Apóstol que no era lícito quebrantarle. Con este motivo se irritó el Rey con-

Predicacion y martirio de S. Mateo.

(*a*) *En su Pedagogo, lib. 2. c. 1.*

contra S. Mateo ; y enviando los soldados de su guardia, le mandó degollar; y siendo igualmente inhumano con Ifigenia, mandó que incendiasen la casa en que vivia ; pero soplando el viento milagrosamente, arrojadas las llamas de la casa de Ifigenia á mucha distancia, y trasladadas á la de Hirtaco, la reduxeron al momento en cenizas. No hay tradicion alguna del tiempo en que padeció martirio. Se trasladó su cuerpo á distintas regiones, y últimamente á Salerno. Nada hay que decir de su Evangelio (*a*).

San Simon Apóstol.

VIII. Se llama S. Simon Apóstol en el Evangelio, Cananeo y Zelotes. Se duda si el primer apellido de este varon se ha de derivar de la Ciudad de Caná en Galilea, ó de la palabra *Kana*, á saber, *Zelador*. Tambien se disputa del segundo sobrenombre. Algunos lo derivan del amor á Jesu-Christo, y otros de la secta de los Zelotes (*b*) : mas como esta se hubiese descubierto con este nombre, quatro ó cinco años antes de la ruina de Jerusalen, á la qual dió bastante motivo (*c*), no pudo comunicarle su nombre á S. Simon. Nada dicen absolutamente los antiguos de este varon. Si se consulta á los que escribieron en la edad média, y á los Griegos, fue S. Simon á predicar el Evangelio á la Mauritania,

(*b*) Véase esta Hist. l. XIV. c. VI. n. III. (*b*) Hamonde, Grocio, Ligfoot. (*c*) Josefo, *de las Antig. lib.* 18. *c.* 1.

nia, á Africa, á la Libia, y á Egipto; y padeció el martirio de cruz en Bretaña; pero los Latinos, acerca de los lugares de la predicacion, conformándose con los Griegos, exceptuando la Bretaña, se inclinan á que padeció martirio en Persia. Muchos confunden á Simon con Natanael, otros con Simeon, que succedió á Santiago el Menor en el Obispado de Jerusalen; otros con el esposo de las bodas de Caná en Galilea. Mas estas cosas carecen de pruebas sólidas (*a*).

S. Judas, ó Tadeo.

IX. Judas, de apellido Tadeo, ó Labeo, lo qual se interpreta cuerdo, ó sabio, se llama algunas veces hermano del Señor (*b*), esto es, pariente, ó deudo. Esta es la razon por qué muchos tienen á S. Judas por hermano carnal de Santiago el Menor. Tuvo S. Judas muger, é hijos, segun la opinion de muchos. Cuenta realmente Eusebio, de opinion de Egesipo, que ciertos descendientes y nietos de S. Judas, habiéndose librado del furor de Domiciano, el qual habia mandado buscar á toda diligencia las reliquias de la estirpe de David, murieron finalmente mártires baxo el Imperio de Trajano. Mas esto nada prueba; porque pueden llamarse tambien pósteros ó nietos de alguno, los que descienden de una misma familia, aunque no hubiesen pro-

(*a*) Goti, *acerca de S. Simon*, §. *único*. (*b*) *S. Mateo*, *c.* 12. *v.* 2.

procedido de él por generacion. En la última cena preguntó S. Judas á Jesu-Christo, por qué queria dexarse ver de los Apóstoles, y ocultarse al mundo. Despues de la Ascension fue enviado á Abagaro, segun atestigua S. Gerónimo (*a*) pero sabemos de otros que esta embaxada la hizo no Tadeo Apóstol, sino Tadeo, uno de los setenta Discípulos. El Martirológio Romano refiere que S. Judas, despues de haber recorrido la Mesopotamia, predicando el Evangelio, consumó el martirio en la Persia junto con S. Simon Cananeo. S. Paulino cuenta que predicó á los pueblos de la Libia, y que murió en ésta (*b*). Segun los Griegos mas modernos, oyeron su doctrina, la Judea, Samária, Siria, Armenia, Mesopotamia, Arabia é Idumea (*c*). Los Moscobitas están persuadidos á que recibieron de este Apóstol el Evangelio. Los Menológios de los Griegos refieren que S. Judas murió crucificado, y asaeteado en la Ciudad de Arat, ó en Artinópolis. Se ignora quál sea ésta, á no ser que nos persuadamos que es la misma que Artaxates de Armenia. Ararat es un monte célebre de esta region. Los Armenios pretenden tener en su poder el cuerpo de S. Judas: sin embargo de habérsenos dicho que sus reliquias, así como las de S. Simon, se

(*a*) S. Gerónimo *sobre S. Mateo*, *c.* 10. Véase esta Historia, lib. XVI. c. VI. n. VI. (*b*) *Poesía*, *ó verso* 26. *y ahora* 27. (*c*) Nicéforo, *lib.* 2. *c.* 4.

se conservan en la Basílica Vaticana.

Carta de San Judas.

X. Nos ha quedado una Carta Canónica, la que parece escribió á los Judíos convertidos á la fé, los quales vivian en las Provincias de Oriente. Exhorta pues á estos á que se guarden de los falsos Doctores, á saber, de los Simoniacos y Nicolaitas que se llamaron despues Gnósticos. Hace mencion de los Apóstoles á quienes mucho antes habian quitado la vida, y alude no pocas veces á las cartas de S. Pedro y S. Pablo. Así no sería irregular creer que escribió la suya, ó estando próxîma la ruina de Jerusalen, ó despues de ésta. La causa de haberse dudado algun tanto en otro tiempo si fue canónica, se originó de haber referido S. Judas en ella cierta profecía de Henoc, y muchas cosas del cadáver de Moysés, las quales no se hallan en los libros del Viejo Testamento; por lo qual se creian tomadas de ciertas obras apócrifas, que se intitulan *Libro de Henoc*, y *Asuncion de Moysés*. Mas S. Judas las tomó de otra parte, ó inspirado del Espíritu Santo pudo separar de aquellas obras lo verdadero de lo falso (*a*). Con esto se quitó toda duda; y la Iglesia recibió esta carta entre las canónicas. Grocio juzgó que ésta no se debia atribuir á S. Judas Apóstol, sino á otro Judas

(*a*) Véase esta Historia, lib. I. c. VII. n. XI. y lib. IV. c. XIV. n. II y III.

que fue Obispo de Jerusalen en el reynado de Adriano; y así creyó que aquellas palabras: *Frater autem Jacóbi*, que preceden á la carta, fueron añadidas por los amanuenses; pero no produce prueba alguna de esta adicion. Fuera de esto, estas expresiones se leen en todos los exemplares, tanto antiguos, como modernos. Lutero y otros muchos de los Hereges impugnan esta carta; pero sin fundarse en prueba alguna de valor ó peso. Antiguamente se referia cierto Evangelio, autorizado con el nombre de S. Judas Apóstol, el qual fue condenado por Gelasio.

San Matías Apóstol.

XI. Fue subrogado S. Matías despues de la Ascension del Señor en el Apostolado de Judas Iscariote. S. Clemente Alexandrino confunde á este Santo con Zaqueo Príncipe de los Publicanos (*a*); pero éste se convirtió á Christo poco antes de su pasion, y S. Matías mucho tiempo antes, á saber, quando S. Juan Bautista bautizaba todavía al pueblo (*b*). Unos pretenden que predicó en Judea, otros que en Colcos, y otros que en Etiopia. Se duda igualmente del lugar y género de su muerte. Cierto Monge Trevirense publicó en el siglo doce la vida del Apóstol, sacada de un original hebreo, que le habia dado cierto Judío, y que traduxo en lengua vulgar. Se refiere en éste que S. Matías, viviendo el mismo Anano, que

(*a*) *Lib. 4. de los Estromas.* (*b*) *Hechos, c. 1. v. 22. y 23.*

que mandó quitar la vida á Santiago el Menor, condenado á muerte, fue primero apedreado, y despues degollado (*a*). Ojalá que esta historia tuviera su orígen de fuente mas pura, y mas antigua. Sabemos por los libros de S. Dionisio Areopagíta, que este Apóstol murió mártir en Judea (*b*). Se dice que su cuerpo se guarda en Roma en la Basílica de Santa María la Mayor. No obstante que la Abadía de S. Matías, junto á Tréveris, se gloríe de tenerle, y dude Bolando si el cuerpo que se conserva en Roma por de S. Matías, es el del Apóstol, ó de cierto Matías, que fue Obispo de Jerusalen por los años de 120. En algun tiempo corrian con el nombre de S. Matías *un Evangelio, y unas Tradiciones*: todo lo qual condenó la Iglesia. De las tradiciones se refiere lo siguiente: *Si pecáre el vecino de Electo, pecó Electo; porque si hubiera obrado como manda la palabra, ó la razon, hubiera reverenciado el vecino su vida de tal suerte, que no hubiera pecado* (*c*).

San Marcos Evangelista.

XII. Generalmente se cree que S. Marcos fue uno de los setenta Discípulos de Christo antes de asociarse al Apóstol S. Pedro; no obstante que Papias, S. Agustin, Teodoreto, y otros, opinan de distinta manera. No faltan quienes confunden á Juan Marco, cono-

ci-

(*a*) Los Bolandos al dia 24. de Febrero. (*b*) De *la Gerarquía Eclesiástica*, c. 5. (*c*) S. Clemente Alexandr. *lib.* 7.

cido en los Hechos de los Apóstoles, y en las Cartas de S. Pablo, con S. Marcos Evangelista, de quien hablamos (*a*); pero esta opinion no tiene probabilidad. S. Marcos Evangelista, segun la opinion de los antiguos, murió el año de Christo 62 (*b*); y el otro Marco vivia aún el de Christo 65, ó 66, quando escribia S. Pablo la segunda carta á Timotéo (*c*). El Autor anónimo que trata de los Hechos, hace á S. Marcos Evangelista del linage de Aron: cuenta asimismo que llevó el bonete de la cumbre, ó altura pontifical. Se demuestra que fue Hebreo por su Evangelio, del qual hemos tratado en su lugar (*d*); y porque está mas lleno de hebraismos que de grecismos: y aun muchos le hacen hijo de una hermana de S. Pedro (*e*). Este llama en realidad *hijo suyo* á S. Marcos (*f*). Mas con esta expresion quizá quiso el Apóstol significar que S. Marcos se convirtió á la fé por sus esmeros, y que tenia la primacía entre sus discípulos. Todos confiesan unánimemente que fue intérprete ó amanuense de S. Pedro. Explicaba en lengua griega, ó latina, lo que decia éste en la hebrea, ó á lo menos ponia en estilo mas culto las cartas que le dictaba aquel. Habiendo seguido S. Marcos á S.

(*a*) Espanemio, Cambises, y otros. (*b*) S. Gerónimo, Eusebio y S. Isidoro. (*c*) 2. *á Timotéo*, *c.* 4. *v.* 11. (*d*) Véase esta Historia, l. XIV. c. VI. n. VI. (*e*) Nicéforo, *lib.* 2. *c.* 43. (*f*) 1. *de S. Pedro* 5. 13.

S. Pedro llegó á Roma cerca del año 44 de Christo. De aquí, segun el testimonio de muchos modernos (*a*), partió á Aquileya de órden de S. Pedro; en donde habiendo fundado la Iglesia, dexó su Evangelio, el qual trasladado despues á Venecia, se guarda religiosamente todavía en nuestro tiempo. Cuentan á mas de esto, que ciertos fragmentos del mismo Autor se llevaron á Praga en tiempo del Emperador Carlos IV, y que se conservan tambien en esta Ciudad. Habiéndose publicado el edicto por Claudio, fueron echados de Roma todos los Judíos; y sabemos de los antiguos que en esta misma ocasion fueron obligados á volver S. Pedro y S. Marcos al suelo patrio (*b*). Con esto, obedeciendo éste la órden de S. Pedro, partió á Egipto; y llegando primero á la Ciudad de Cirene en Pentápolis, bautizó á muchos. Pasando despues á Alexandría, convirtió á la fé á Aniano, al qual hizo Obispo de aquella misma Ciudad. Muchos son de opinion que aquellos Terapeutas, ó Fieles, de quienes hace mencion Filon, fueron los primeros discípulos de S. Marcos. Envidiosos los Gentiles de los felices sucesos de la Iglesia, se conjuraron contra S. Marcos, como destruidor de sus Dioses; y para librarse éste de su furor, se volvió otra

(*a*) Los Bolandos, el dia 25. de Abril. Véase tambien á Tilemon acerca de S. Marcos. (*b*) Eusebio, Epifanio, S. Gerónimo.

otra vez á Cirene. Habiendo ido desde aquí á Alexandría, viendo que esta Iglesia se aumentaba de cada dia por los muchos que se convertian, fue á Roma, si se ha de dar crédito al Cronicon Alexandrino, y estuvo presente al martirio de S. Pedro y S. Pablo. Habiendo vuelto otra vez á Alexandría, preso finalmente por los enemigos, y llevado por la Ciudad con una soga atada al cuello, le pusieron en la cárcel, á quien consoló luego un Angel, manifestándole que su nombre estaba escrito en el libro de la vida, anunciándole despues Jesu-Christo la paz. Fue sin embargo arrastrado por las calles segunda vez, hasta que murió. Otros son de opinion que fue quemado su cuerpo, ó que á lo menos despues de difunto fue arrojado al fuego. Algunos dicen tambien que los Paganos quisieron quemar sus reliquias; pero que levantándose de repente un terrible viento, se vieron precisados á abandonar la empresa; cuyas reliquias despues de haber estado mucho tiempo en Alexandría, últimamente fueron llevadas á Venecia el año 820, en donde se colocaron en un magnífico Templo (*a*).

S. Lucas Evangelista.

XIII. S. Lucas Evangelista, el qual se llamó tambien *Lucio* y *Lucano*, nació en Antioquía (*b*). Se disputa si fue descendiente de Pa-

(*a*) Véase á los Bolandos, á Tilemon, Espanemio, á Calmet *en el Prólogo á S. Marcos*, y á Goti *acerca de S. Marcos*, §. 1. (*b*) Eusebio, *l.* 3. *c.* 4. S. Gerón. *de los Escrit. Eclesiast.*

Paganos, ó Judíos. Los que le ponen en el número de los setenta y dos Discípulos, juzgan que fue Judío; porque Christo no hubiera elegido estrangeros (*a*). Mas como afirma el mismo S. Lucas que escribió el Evangelio segun lo que habia oido de los otros (*b*), se excluye del número de ellos. Es indubitable que fue Médico de profesion (*c*), y tambien Pintor, como refieren muchos (*d*). A mas de esto tenemos por cierta la tradicion de que S. Lucas conservó perpétua virginidad (*e*). Acompañó sin disputa á S. Pablo en su predicacion, y no se separó de él hasta la muerte. En la segunda carta á Timotéo, que escribió poco antes del martirio, se queja S. Pablo de que todos le habian desamparado, excepto S. Lucas: *Lucas está solo en mi compañia* (*f*). Se refiere que sobrevivió muchos años al Apóstol. Segun atestigua S. Epifanio, llevó el Evangelio á Dalmacia, á Francia, á Italia, y á Macedonia; pero Metafrastes afirma que se ocupó en predicar en Egipto, Libia, y en la Tebaida. La opinion que está mas recibida, sostiene que murió en paz. Se duda del lugar de su muerte; porque unos quieren que sea Patras en Acaya, otros Boecia de Tebas, otros Elea en el Peloponeso, otros

(*a*) S. Epifanio, *heregía* 51. (*b*) *S. Lucas*, *c.* 1. (*c*) *A los Colosenses*, *c.* 4. *v.* 14. (*d*) Véase esta Historia, lib. XVI. c. III. n. XI. (*e*) *Adicion de S. Gerónimo al Catálogo de los Escritores Eclesiásticos.* (*f*) 2. *á Timotéo*, *c.* 4. *v.* 2.

otros en Efeso, y otros finalmente que en Bitinia, conformándose con el Martirológio Romano. Acerca del Evangelio de S. Lucas, y de los Hechos de los Apóstoles, ya se trató en otro lugar (*a*). A mas de estas obras, atribuyeron muchos á S. Lucas la traduccion del Hebreo al griego de la carta de S. Pablo á los Hebreos. Otros juzgaron que las sentencias y doctrina de esta carta eran de S. Pablo; pero el estilo y frase de S. Lucas, la qual es mas culta (*b*). Tambien atribuyen algunos al mismo *la controversia de Jason y Papisco*, que se halla en S. Cipriano (*c*). En este libro Jason, hecho Christiano del Judaismo, arguye á Papisco Judío Alexandrino, y le persuade que las profecías del Mesías se cumplieron realmente en Jesu-Christo.

(*a*) Véase esta Historia, l. XIV. c. VI. n. VI. y l. XV. c. XIII. n. VII. (*b*) Eusebio, *lib. 6. c. 14. y 25.* (*c*) *De la edicion de Pamelio.*

FIN

DEL TOMO VIII. Y DE TODA LA OBRA.

ERRA
HISTOR
DEL VIEJ
TESTAM

T. VII.

74

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm